John Carter Brown
Library
Brown University

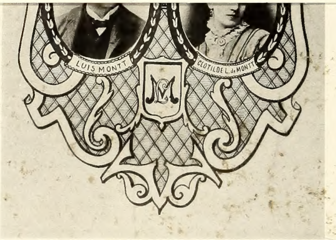

29:785

CARTA PASTORAL,
QUE
EL ILUSTRISIMO SEÑOR
DON
FRAY JOSEPH ANTONIO de San Alberto, Arzobispo de la PLATA,
DIRIGE

A TODOS LOS QUE EN el pasado Concurso han sido nombrados, y elegidos para Curas.

EN BUENOS-AYRES: CON EL SUPERIOR permiso del Exmo. Señor Virrey Don Nicolas Antonio de Arredondo en la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1791.

RP.ICB

FE DE ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice.	Debe decir.
64.	8.	exedamos.	excedamos.
71.	19.	benefica.	beneficia.
137.	15.	*Oratia.*	*Oratio.*
184.	13.	celebran.	celebrar.
185.	15.	intercecion.	intercesion.
257.	17.	y costa.	à costa.
258.	5.	Ministerios.	Ministros.
279.	8.	*ascendi.*	*ascendit.*
418.	5.	desiplinandose.	disciplinandose.
451.	5.	*docui.*	*docuit.*
465.	17.	*elegi.*	*elegit.*
517.	2.	excension.	exencion.
573.	15.	elogio.	eligio.

[illegible]

[illegible]

EGO elegi vos:: ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat.

YO os he elegido, para que camineis, y deis fruto, y este fruto sea permanente. *San Juan al Capit. 15. v. 16.*

ESTAS SON, AMADOS hijos, las palabras, que el Principe de los Pastores, Jesu Christo dixo à sus Apostoles, luego que los nombrò, y eligiò para compañeros de su Mision, para Coadjutores de su Ministetio, y para Maestros, y

Padres de una multitud dispersa de discipulos, è hijos, cuya enseñanza, y redencion habia tomado à su cargo, y por quienes estaba resuelto à derramar hasta la ultima gota de su sangre. Y estas mismas son las que nosotros os dirigimos, en cumplimiento de lo que ofrecimos en nuestra ultima Carta Pastoral, y despues que en el ultimo Concurso, de quien ella fue la precursora, os hemos nombrado, y elegido para Curas, Compañeros, y Coadjutores nuestros en el Ministerio Pastoral, y cuidado de las almas de esta vasta Diocesi, que Dios, y el Rey han puesto à nuestro cargo: *Ego elegi vos ut eatis & fructum afferatis, & fruc-*

fructus vester maneat.

Si, amados hijos: nosotros os hemos nombrado, y elegido para Curas; y dichosos de vosotros, si vuestra eleccion ha sido toda nuestra, toda del Cielo, y toda del Padre de las luces, y de las misericordias, de quien desciende todo bien; sin que en ella hayan tenido parte alguna, ni el mundo, ni el interes, ni la vanidad, ni la intriga, ni el empeño, ni la solicitud: *Ego elegi vos.*

Si, amados hijos: nosotros os hemos introducido à lo mas noble, alto, è interior del Santuario, que es el Ministerio Pastoral; y dichosos de vosotros, si vuestra entrada ha sido unicamente por las puer-

puertas de la humildad, del temor, de la indiferiencia, ò del desinteres; sin que ella haya tenido nada de sacrilega intrusion; esto es, sin que hayais entrado por las ventanas de la sobervia, de la temeridad, de la ambicion, y del interes: *Ego elegi vos.*

Si, amados hijos: nosotros os hemos elegido para el alto empleo de Pastores, Medicos, Capitanes, Pilotos, y Rectores de los Pueblos, persuadidos, que teniais la edad, ciencia, providad de vida, y las demàs calidades, que pide el Derecho; y dichosos de vosotros, si no habiendo errado por nuestra parte en este juicio, os hallais adornados de todas ellas, sin haberlas apa-

aparentado, ò supuesto falsamente, mintiendole à Dios en vuestro Prelado, y engañandolo con papeles fingidos, ò informes abultados: *Ego elegi vos.*

Resta, pues, que ya nombrados, presentados, y canonicamente instituidos para Curas, por Dios, y por vuestro Prelado, quien hace sus veces en la tierra, os prevengais, y camineis à servir vuestros Beneficios prontamente, y sin detencion alguna, que no sea muy precisa, y como tal aprobada por aquel: *ut eatis.* Es decir, que no hagais, lo que tantos Curas nuevos hacen, de tomar la posesion por Apoderado, para entrar en el goze de la renta; y quienes luego

pa-

para gozar de la libertad, se estan descansando en sus Casas, paseando por sus Pueblos, ò vagueando por las Provincias con el pretexto de despedirse de sus Padres, Parientes, y amigos, de habilitarse para el viage, ò de cubrir, y cobrar las que ellos llaman sus dependencias, ò interes. ¡Ay amados hijos! permitid, que os diga, que esto es *errar desde el vientre* (*a*); claudicar al primer paso; y dar desde luego una prueva nada equivoca del poco amor, que teneis à vuestra Parroquia, y à vuestros feligreses. ¿Por ventura aquella no es vuestra Esposa? Pues si lo es, dexad por ella al Padre, y à la

(*a*) *Psal.* 57. *v.* 4.

Ma-

Madre, à vuestros Parientes, y amigos, y caminad luego à uniros con ella, à vivir con ella, à residir en ella, à cuidarla, y mirar por su honor, y por sus intereses tanto espirituales, como temporales. ¿Acaso aquellos no son vuestros hijos? Pues, si lo son, id prontamente à verlos, à tratarlos, à comunicarlos, à servirlos, à doctrinarlos, à repartirles el pan de la Divina palabra, que estan pidiendo, y que tal vez necesitan para sus almas, aun mas, que el pan material para sustento de sus cuerpos: *Ego elegi vos, ut eatis.*

Despues de esto resta, que ya idos, llegados, y posesionados de vuestros Beneficios, (diligencia sin

la

la qual tenemos mandado de acuerdo con el Señor Vice-Patrono Real, que nadie pueda percibir la renta) empeceis à dar los frutos correspondientes al Ministerio Pastoral, à que habeis sido elegidos: *& fructum afferatis.* Es decir, que no ocupeis inutilmente, como la higuera del Evangelio, una tierra que pudiera ocupar otra con mas utilidad del publico, y con mas consuelo del dueño que la plantò, expuestos por lo mismo, à que caiga, y se verifique en vosotros la maldicion, que Jesu Christo anticipò en aquella à todos los Sacerdotes ociosos, è inutiles en el campo de la Iglesia: *Succidite ergo illam, ut quid etiam terram oc-*

cu-

cupat? (a) Es decir con el Apostol San Judas: que no seais *arboles de Otoño, muertos dos veces,* (b) sin raiz, sin jugo, sin sustancia, y sin fruto, donde los feligreses no vean, ni hallen sino un tronco arido, y desnudo, ò quando mas vestido de ojas, apariencias, y exterioridades; sino que semejantes al arbol del Apocalipsi, (c) deis en cada mes, en cada dia, y aun à toda hora frutos de zelo, de doctrina, de paciencia, de caridad, de honor, y de honestidad, pues à este fin os han plantado Dios, y el Prelado en medio de vuestras Parroquias: *Ego elegi vos, ut eatis, & fructum afferatis.*

(a) *Luc.* 13. *v.* 7. (b) *Judæ* 1. *v.* 12. (c) *Apoc.* 22. *v.* 2.

Ultimamente, y despues de todo lo dicho, resta, que estos frutos, que esperamos dareis en vuestros nuevos Curatos, no sean pasageros, y de pocos meses, sino firmes, permanentes, y de toda la vida: *& fructus vester maneat.* Es decir, que no seais como aquellos tiernos arbolillos, que solo dan copioso, y escogido fruto en el primer año, que se ven trasplantados desde el confuso almacigo, en que se hallaban, al delicioso Jardin, que les preparò su dueño; pero que ya en los siguientes con el mismo vicio, y jugo que han chupado à la nueva tierra, va su fruto à menos, y ultimamente à nada, parando todo su ser en fo-

lla-

llage, y frondosidad, que solo sirve de ocultar à las plantas, que tienen baxo de sus ramas el calor fecundo del Sol, dexandolas en una sombra mortal, donde pierden hasta la esperanza de su aumento. Es decir, que no seais del numero de aquellos Curas, que empezando à pasos de Gigante la carrera de su Ministerio Pastoral, parece, que han baxado de lo mas alto del Cielo, para luego subir rodeados de todos sus feligreses à lo mas alto de èl, por medio de la predicacion, de la exortacion, y del exemplo; pero que luego rendidos al tiempo, al peso, y al trabajo, se cansan, se retiran, dexan el cuidado, y govierno de la

Par-

Parroquia en hombros de los Ayudantes, y ya no piensan mas, que en su commodidad, y descanso; en dexar el Curato; en renunciarlo; en coadjutorarlo, ò en permutarlo para pasar una vida ociosa, commoda, y placentera: No, amados hijos. Dios, y el Prelado os han elegido Curas, para que fructifiqueis, y obreis sin intermision, sin intervalos, ni mudanzas; siempre, y à paso igual; siempre, y mucho; siempre, y en todo; siempre, y bien; y para decirlo con la frase de la Escritura: Siempre, y sin defeccion, ò caimiento alguno en la Santidad: *Sine defectione sanctitatis:* (a) *Ego elegi vos, ut eatis,*

(a) *Eccli.* 30. *v.* 23.

&

& fructum afferatis, & fructus vester maneat.

Y ved aqui las tres partes, à que reduciremos todo el asunto de esta Carta Pastoral, cuya doctrina, aunque comun para todos los Curas, por muy antiguos que ellos sean, se dirige particularmente à los que nuevamente nombrados, y elegidos en el ultimo Concurso, van à serlo, y à empezar una carrera, que pocos la empiezan bien, y aun son menos los que la consuman con todo aquel lleno, de que habla el Apostol San Pablo: *Cursum consummavi:* (a) *Ministerium tuum imple.* (b) Dividamos, pues, su asunto: Disposiciones, ò pre-

(a) *ad Timth. 4. v. 7.* (b) *Ibidem v. 5.*

pre-

prevenciones, que habeis de hacer, y tomar, para ir à servir vuestros Curatos: *ut eatis.* Esta serà la primera parte. Obras, y frutos, que habeis de dar en vuestros Curatos: *& fructum afferatis.* Esta serà la segunda parte. Firmesa, y constancia, que han de tener vuestras obras, y frutos en el Curato: *& fructus vester maneat.* Esta serà la tercera parte.

PRIMERA PARTE.

DE LAS DISPOSICIONES, Y prevenciones de un nuevo Cura, antes de ir à servir su Beneficio.

SI en todas las empresas, y negocios de importancia, y gravedad, vale por dos un hombre dispuesto, y prevenido; bien podemos asegurar, que vale, y valdrà por muchos Curas aquel, que antes de entrar à servir, su nuevo Beneficio, se dispone, y previene, como Siervo fiel, y prudente con todos aquellos dictamenes, y maximas santas de buen govierno, de que han hablado, y escrito los Santos, y Pa-

Padres de la Iglesia, y que tan necesarias son para un empleo tan alto, y tan lleno de dificultades, de embarazos, y de responsabilidades. Y ved aqui, lo que harà la materia de esta primera parte. En ella, como igualmente en la segunda nada os diremos, ni escriviremos, sino lo mismo, que dixo, y escriviò el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza en aquella su excelente Pastoral, que con el titulo de *Dictamenes de Curas*, imprimiò, publicò, y esparciò en su Diocesi de Osma el año de 1655. quatro años antes de su preciosa muerte.

Puede asegurarse, que ella es co-

como un compendio, ò como una quinta esencia de todas las Pastorales, que este gran Prelado dirigiò à sus Curas, tanto en el Obispado de la Puebla de los Angeles, como en el de Osma, y que si en otras luce, y se dexa ver mas, y mejor aquella natural eloqüencia, y profunda erudicion, que le merecieron el nombre del *Ciceron de España*; en esta se manifiestan mejor, y mas senciblemente aquella ciencia, esperiencia, prudencia, y zelo Pastoral, y Paternal, que lo igualaron, ò hicieron muy semejante à los Ambrosios, Augustinos, Crisostomos, y Gregorios. No es posible, amados hijos, que nosotros podamos

decir en esta nuestra Carta mas de lo que en la suya dixo este docto, y exemplar Obispo, à quien la experiencia de tantos años de govierno espiritual en ambos mundos, le hicieron conocer à fondo todos aquellos dictamenes, y prevenciones, con que debe entrar un nuevo Cura à servir su Beneficio à satisfaccion de Dios, del Rey, y de su Prelado, y à desempeñar con merito propio, y fruto de sus feligreses, los muchos, y grandes deveres de su Ministerio Pastoral: Pero aun quando los doce, que nosotros llevamos ya de govierno en estas Provincias, nos hubiesen adquirido la misma esperiencia, è igual conoci-

cimiento, confesamos de buena fè, que no somos capaces de decirlas, ni escribirlas, ni ponderarlas, y encargarlas con aquella fuerza, zelo, y uncion Santa con que el Venerable Señor las dice, las escribe, las pondera, y encarga en su citada Carta Pastoral.

Por lo tanto, y porque no todos vosotros, y tal vez ni uno solo por desgracia, tendreis à mano esta admirable pieza, que oy se halla reimpresa, y unida à las demàs de su Venerable Autor en el Tomo sexto de sus obras, nos hemos resuelto à poner en esta primera, y segunda parte de la nuestra todos, ò los mas dictamenes de Curas, que el dirigiò à los suyos,

yos,

yos, sin mas diferiencia, que la de anteponerlos, ò posponerlos alguna vez para mayor claridad; sin mas mudanza, que la de quitar, ò dexar aquellos, que no son adaptables en estos Curatos, y lo serian en los suyos, y sin mas adiccion, que la de una, ù otra reflección, que pueda dar alguna mas extencion, y fuerza al dictamen, ò prevencion, que hace el Venerable en su Carta, y que en letra bastardilla se pone aqui, por basa, apoyo, y fundamento de la nuestra. Empecemos pues.

PREVENCION PRIMERA.

EL Soldado, quando và à la pelea, *re-*

requiere las armas, reconoce el mosquete, y asegura la pica. El Cura và à pelear con el enemigo comun: necesita en lo interior, y en lo exterior de prevenirse, pedir à Dios, y solicitar el amparo de la Virgen. Advierta, que no solo es Soldado, sino Capitan espiritual de las almas, que las guia, y las enseña à pelear, y à vencer. Todo esto necesita de suma atencion, vigilancia, y prevencion.

CAPITULO PRIMERO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

EN este primer dictamen, y antes de entrar en las prevenciones particulares para un nuevo Cura, ha-

habla solamente el Venerable Señor de las prevenciones en comun, valiendose con mucha propiedad de la comparacion del Soldado, y del Capitan, quienes para entrar en la pelea, requieren antes las armas, las reconocen, las limpian, y las aseguran, sin esperar à practicar estas diligencias al tiempo preciso, ò en el mismo lance, en que ya suena la Caxa, se hace la ultima reseña, y acomete el enemigo. En efecto; un Cura nuevo quando sale à servir su Beneficio, no es, sino un Soldado recien alistado à las vanderas, y milicia del Salvador, que vá à pelear con el enemigo comun, quien viendolo visoño, joven, de pocos años, y

tal

tal vez de menos virtudes, solo, y rodeado de pasiones vivas, y violentas, lo sigue por todas partes, lo acomete, por todos lados, y dia, y noche, y à todas horas le hace una continua guerra. ¿Pues que serà de èl, sino entra dispuesto, prevenido, y con las armas en la mano, para defenderse, para pelear, y para vencer?

¡Ay del solo, que si cayere, no tendrà quien lo levante! (*a*) dice el Espiritu Santo. Y nosotros hemos pensado, y dicho muchas veces, que este hombre solo, ninguno lo es con mas propiedad, que un Cura en estas Provincias, destinado à servir un Beneficio del Campo;

(*a*) *Eccle.* 4. v. 10.

po; porque aislado en una triste Parroquia, y dispersos sus feligreses en la distancia de quince, ò veinte leguas, el se vè en una soledad poco inferior à la de la Thebaida, donde vive solo; solo come; solo descansa; solo pasea; y solo obra. El se ve solo sin amigos, que lo acompañen; solo sin compañias, que lo alienten; solo sin exemplos, que lo promuevan al bien; y solo sin testigos que lo contengan en el mal à que tal vez se vè tentado, y estimulado dia, y noche por una concupiscencia, rebelde, y tanto mas rebelde, viva, y violenta, quanto es mas triste, y solitaria la cituacion, en que le ha puesto su empleo, ¿Pues que

ha-

hará este hombre solo entre tantos peligros, si entra en esta guerra, y soledad sin armas para pelear, y vencer? ¿Y ya una vez vencido, y postrado en tierra por su enemigo, quien lo ayudará á levantarse, à rehacerse, à curarse, y à prevenirse para los nuevos combates que le esperan?

¡Ah! Si aun los que entran de Curas, prevenidos, y muy prevenidos con las bendiciones de dulzura, y fortaleza, que Dios derramò sobre sus almas por medio de una educacion Christiana, y de unas inclinaciones honestas, y santas, suelen caer, abandonarse, y perecer en estas soledades: ¿que pueden esperar los que entran en

ellas sin educacion, sin crianza, sin virtud, y sin prevencion alguna de armas espirituales para pelear contra tantos, y tan poderosos enemigos? ¿Què pueden esperar los que entran, sin pedir antes asistencia à Dios, que es el Autor de todo bien? ¿Sin solicitar el amparo de la Virgen, que es la Canal de todas las gracias? ¿Sin libros que diviertan su soledad? ¿Sin Oracion que apoye las inconstancias de su corazon? ¿Y sin mortificacion que contenga los estimulos, è inclinaciones de la carne? ¿Què puede esperar un Soldado, que entra en la batalla, sin armas, ni prevencion alguna, sino golpes, heridas, afrentas, cai-

das,

das, y muertes?

Pero no es el Cura solamente Soldado; es tambien Capitan espiritual, de las almas, nombrado, y destinado por Dios, y por su Prelado, para que las instruya, las dirija, las guie, y las enseñe el modo de manejar las armas, de pelear, y vencer à los tres enemigos Mundo, Demonio, y Carne, que unas veces solos, y cada uno de por sì, y otras coligados, y unidos los tres, las hacen una guerra tan cruel, como lo son ellos, y tan larga, y continua, como lo es la vida: *militia est vita hominis super terram.* (a) ¿Pues què serà de èl, y què serà de las

(a) Job. 7. v. 1.

al-

almas, que han de correr à su cargo, sino entra muy prevenido de zelo, de doctrina, de Oracion, de humildad, y de mortificacion? ¡Ah! Ellas pereceràn à mano de sus enemigos, y el perecerà à manos de Dios, quien cobrarà de las suyas la sangre, la muerte, y la condenacion de las que se perdieron por su descuido, segun aquellas palabras de Ezequiel: *Sanguinem autem ejus de manu speculatoris requiram.* (a)

Por estas razones concluye el Venerable Señor su dictamen, con decir, que todo esto necesita de mucha, ò suma atencion, vigilancia, y prevencion; y en efecto

(a) *Ezech.* 33. v. 6.

se necesita de tanta, que ninguna, por mucha, y grande que sea se podrà tener por sobrada, para entrar con seguridad, y salir bien de un empleo, donde para salvarse un Cura, no basta el pelear, y vencer por si, y para si, sino que à mas de esto es menester, que las almas fiadas à su govierno, y direccion, no sean vencidas en la pelea por su poco cuidado, ò por su falta de direccion.

A vista de todo esto, bien podemos decir à los nuevos Curas, lo que Dios por boca de Jeremias dixo à Faraon, y à los Egipcios, exortandolos à que se previnieran contra la cruel guerra, y triste desolacion, con que les amenasaba la

es-

espada de Nabucodonosor: *præparate scutum, & clipeum:: state in Galeis: polite lanceas: induite vos loricis, & procedite ad bellum.*(a) Si, amados hijos: Dios, y el Prelado os han elegido para Curas: Yd, pues, à vuestros Beneficios, como à un campo de batalla, donde el Principe de las tinieblas Luzbel os espera para haceros una guerra cruel, vencer, asolar, y perder, si pudiese à vosotros, y à vuestros feligreses. Caminad à vuestro destino, como Soldados, y Capitanes del Señor; pero antes de entrar en el campo, preparaos con el escudo de una fe viva, y victoriosa, con que venzais al mundo, y tras-

(a) *Jerem.* 46. v. 3 & 4.

tor-

torneis quantos montes de dificultad pueda oponer à vuestra salvacion, y à la de vuestros feligreses: *præparate scutum.* Poneros sobre el broquel de una esperanza firme, y constante en la misericordia del Señor, con la que podais fortaleceros en el bien, y fortalecer igualmente à las almas, que Dios ha puesto à vuestro cargo. *state in Galeis.* Empuñad la lanza de una predicacion fervorosa, y eficaz, con que penetreis los corazones, y dividais los espiritus hasta separarlos enteramente del mundo, y convertirlos à Dios: *polite lanceas.* Vestiros finalmente con la malla de una mortificacion severa, y continua, para rebatir

los tiros, y refrenar los estimulos de una concupiscencia rebelde, que os rodeará, y seguirá por todas partes, y armados de este modo, entrad à pelear como buenos Soldados de Jesu Christo: *induite vos loricis, & procedite ad bellum.*

A vista de todo esto, bien podemos decir à los nuevos Curas, lo que el Divino Salvador dixo à sus Apostoles, quando los nombrò, y eligiò para Principes, y Pastores de su Pueblo: *Ecce ego mitto vos, sicut Oves in medio luporum.*(a) Mirad, amados hijos, que os enviamos à esas Doctrinas, y Curatos, como quien envia Obejas à vivir en medio de los lobos;

(a) *Matth.* 10. *v.* 16.

pe-

pero unos lobos, que os buscaràn, que os rodearàn, que os acometeràn, que os haràn pedazos, y que si pudiesen, os devorarían con una rabia insaciable, hasta beberos la sangre, y acabar con vuestra vida. Yd, pues, prevenidos, y armados con la prudencia de la Serpiente, para unas veces huirlos; otras esperarlos; y siempre temerlos, y precaver sus astucias, y acometimientos: *estote prudentes, sicut Serpentes*; (a) pero al mismo tiempo id tambien prevenidos, y armados con la sencillez de la Paloma, para recibirlos con amor, para tratarlos con dulzura, para sufrirlos con paciencia, para

(a) *Ibidem.*

trabajar, gemir, y llorar sobre ellos, hasta reducirlos, y transformarlos en mansos Corderos: *& simplices, sicut columbæ.*(a) Mirad, que os enviamos al mundo à predicar el Evangelio à toda Criatura: *Euntes in mundum, prædicate Evangelium;*(b) pero à un mundo, donde quanto hay en èl, es concupiscencia de ojos, sobervia de vida, y concupiscencia de carne; à un mundo, de donde no sois vosotros, ni debereis ser jamas, y que por lo mismo èl os aborrecerà, os perseguirà, os calumniarà, os juzgarà, y ultimamente os condenarà en sus Asambleas, y Sinagogas. Entrad, pues, en èl prevenidos, y

(a) *Ibidem.* (b) *Matth. 16. v. 15.*

ar-

armados de zelo, de valor, de cnostancia, y de una paciencia semejante à la de vuestro Señor, y Maestro, quien antes, que vosotros, se viò aborrecido, perseguido, calumniado, juzgado, y condenado por este mismo mundo. Ponderad bien à donde vais, y à que vais, quando entrais à servir vuestros Beneficios, y preveniros para ello.

PREVENCION SEGUNDA.

EN habiendole elegido para Cura, pese, y pondere la ocupacion, que ha de servir: Mire en el fin: Sino ha tenido otra ocupacion semejante, pongase bien en lo practico. Reconozca, lea, y aprehenda lo que ha de exer-

exercitar. Consulte à otros Curas instruidos: Vea repetidamente el manual, y las Sinodales, y quanto pertenece al Ministerio. Entienda, que no son errores pequeños los de la administracion de Sacramentos, porque son mayores, que los mayores politicos, pues tienen su inmediato fin eterno.

CAPITULO SEGUNDO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTE dictamen està lleno de prevenciones, y todas ellas sabias, prudentes, utiles, y aun necesarias para un Cura nuevo. La primera es, que pese, y pondere la ocupacion, que và à servir, y và à

à cuenta nuestra, que si lo pesa, que si lo piensa, y que si lo pondera bien, el se llene de un santo temor; que al temor santo, succeda un prudente recelo; y que à este recelo prudente, y fundado siga el cuidado, la vigilancia, y la prevencion de entrar en el Curato con los medios, y propositos mas serios, y eficaces de servirlo, y desempeñarlo de un modo, que pueda quando salga de èl, ò para servir otro, ò para dar cuenta à Dios en el juicio, decir con el Apostol: *bonum certamen certavi: cursum consumavi: fidem servavi.*(a) Pero si olvidado de este dictamen, ò prevencion, entrare en el Cu-

(a) 2. *ad Timoth.* 4. v. 7.

rato, sin pensar, pesar, ni ponderar la gravisima ocupacion, que và à servir, y las muchas, y temibles obligaciones que và à cargar sobre sus hombros, tengase por perdido, y cuente, que entrando à ciegas en el empleo, à ciegas caminarà, à ciegas governarà, à ciegas obrarà, y à ciegas se perderà, tropezando, cayendo, y cometiendo mil errores nunca pequeños, y siempre grandes, y muy grandes, por lo mismo que seràn errores en materia de Sacramentos.

Por esta razon capital, y por otras que son consiguientes à ella, añade el Venerable Señor, como segunda prevencion; que si no ha te-

tenido, otra ocupacion semejante, esto es, que si antes no ha servido de Cura, ò Teniente en alguna Iglesia, se imponga bien en lo practico, y que reconozca, lea, y aprenda lo que ha de exercitar, porque esta es la ciencia primera, y mas principal de un Cura. ¿De què sirve, que entre en el empleo con mucha prevencion de Filosofia antigua, ò moderna; de mucha Historia eclesiastica, ò profana; de mucha Teologia escolastica, ò moral; de muchas Leyes canonicas, ò civiles, si en lo mas preciso de su Ministerio Pastoral, qual es la practica en la administracion de los Sacramentos, entra hecho un ciego, è ignorante

en todo? ¿Y tal vez mas ignorante, que el mismo Indio, que le sirve de Sacristan, y quien tiene muchas veces, que prevenirle, y enseñarle, lo que ha de hacer, para que lo haga bien, y no pocas corregirle, y desaprovarle lo que ha hecho, por haberlo hecho mal, con mucha afrenta, y no sin escandalo del Pueblo, que està mirando, y admirando, de que sepa un Indio, lo que no sabe el Cura, y que el Maestro de todo Israel ignore lo que no ignora su Sacristan?

Vemos, que al Jurista, por habil que sea, no se le recibe por Abogado, ni se le permite defender causas, si antes no presenta

las

las certificaciones de que ha practicado todo aquel tiempo, que prescriben las Leyes, ò comunes, ò municipales. Vemos, que al Profesor de Medicina, por muy instruido, que se halle en lo Teorico de esta facultad, no se le dan los titulos de Medico, ni se le permite, que se conduzca, ò cure publicamente, si antes no hace constar que ha practicado algunos años con sujeto señalado, y habil en la profesion. ¿Pues que? ¿Es negocio de menos importancia la curacion, y govierno espiritual de las almas, que la curacion de los cuerpos, y que la defensa de los intereses, para que los Obispos despachemos el titulo de Curas,

ni para que estos entren à servir sus Beneficios, por muy habiles que parezcan, y aun lo sean, sin haberse antes prevenido por algun tiempo en el uso, y practica de los Santos Sacramentos? ¿Què sacaràn los infelices Indios, con que su Cura sepa mucha Filosofia, mucha Teologia, mucha Historia, muchos Canones, y muchas Leyes, sino sabe, como los hijos de Heli el oficio Sacerdotal, esto es, sino sabe, lo que debe saber mas principalmente, ò ignora el modo de exercitar, y administrar los Santos Sacramentos?

A este fin, pues, propone el Venerable Señor dos medios, ò hace dos prevenciones propias de

su

su pastoral zelo, y sobre las que nos parece preciso decir alguna cosa. La primera es, que para instruirse el nuevo Cura, y ponerse bien en lo practico de su Ministerio, consulte à otros Curas instruidos; y es muy sabia prevencion; porque si està escrito, que *quien trata con santos, se harà santo*; que *quien conversa con elegidos, serà elegido*; y que *quien se acompaña con perversos, serà perverso*; (a) tambien es cierto, que si el nuevo Cura trata, conversa, y consulta con Curas sabios, antiguos, y experimentados, el lograrà con su trato toda aquella instruccion, y practica, que baste à los prin-

(a) *Psal.* 17. v. 26. & 27

ci-

cipios, para desempeñar su ministerio à gusto de Dios, y à satisfacion de su Prelado. Y ved aqui, amados hijos, porque hemos deseado tanto tener en nuestra Capital un Convictorio, un Seminario, ò una Casa de S. Felipe Neri, donde baxo la direccion de seis, ù ocho Curas, ò Sacerdotes virtuosos, santos, sabios, zelosos, y experimentados, se educasen, y se dispusiesen para recibir los sagrados ordenes aquellos que se sienten llamados por Dios à las funciones sagradas del Altar, y donde igualmente se instruyesen, se ensayasen, y se impusiesen en la administracion practica de los Sacramentos, aquellos, que antes

de

de ordenarse, ò despues de ya ordenados, son nombrados, y elegidos por el Prelado para Curas, y Pastores de los Pueblos.

No la tenemos en efecto, ò porque nuestros empeños, y gastos han pujado sobre todas nuestras rentas, ò porque nuestras ocupaciones, sino han sido mayores, que nuestros deseos, han podido mas, y nos han arrebatado todo el tiempo. Quatro años, y mas, empleados en la visita general de nuestra Diocesi, que todavia no tenemos acabada, nos ha embarazado poderosamente el entender en este gran proyecto, bien que ella misma nos ha hecho conocer, ver, y experimentar la necesidad

urgente, que tenemos de èl, para bien de nuestros Curas, y al que vamos à poner mano, y dar principio luego que demos fin, y formalicemos el Colegio de Niñas, que esperamos sea por todo el año siguiente de noventa y uno. Entonces si, que podremos decir, con igual consuelo, que verdad, que ya tenemos una Casa de sabiduria, de virtud, de oracion, y de instruccion, donde los nuevos Curas puedan antes de salir à servir sus Beneficios ensayarse, instruirse, è imponerse en toda la practica de sus obligaciones, y donde los Curas antiguos puedan retirarse todos los años por algun tiempo, à renovar el espiritu de

su

su vocacion, y cobrar nuevas fuerzas para sostener el grave peso de su Ministerio Pastoral.

El segundo medio, que señala, ò la segunda prevencion, que hace el Venerable Señor, para que los nuevos Curas se ensayen, è impongan en lo practico de su Ministerio, es que lean el Manual, y las Synodales. Porque en aquel, y en estas hallaràn quanto es necesario para la debida administracion de los Sacramentros, y para el debido cumplimiento de sus obligaciones. Y nosotros añadimos, que à este mismo fin, y para pesar, y ponderar debidamente la ocupacion que van à servir, lean las Pastorales de S. Gre-

go-

gorio, y especialmente el Prologo à ellas, y el Capitulo segundo, y nono del primer libro, donde dice el Santo: *El que està libre del peso del cuidado Pastoral, no lo apetezca; y ya que lo apeteciò incautamente, tenga grande temor.*

Añadimos, que lean las Pastorales del Venerable Señor Don Juan de Palafox, y particularmente su Trompeta de Ezequièl, que ha dispertado à tantos Curas dormidos, y descuidados en sus obligaciones, y à la que dà principio con estas palabras. "No se admiren, Señores, y verdaderos Ministros, y Sacerdotes de Dios, de que no se aquiete mi corazon, al no poder tolerar el peso desme-

„ medido, que me causa la ne-
„ cesidad de exortar, solicitar,
„ acordar, dispertar, y promover
„ sus animos, al desempeño de
„ tan grandes obligaciones, como
„ tenemos sobre nuestros flacos
„ hombros, y de las quales tan
„ estrecha, y rigorosa cuenta he-
„ mos de dar à Dios. No se admi-
„ ren, digo, porque estan reso-
„ nando en mis oidos, y penetran
„ mi corazon los acentos de aque-
„ lla temerosa Trompeta, y aque-
„ llas sentidisimas palabras del Se-
„ ñor por Ezequiel, quando ha-
„ blando con todo Israel, y sus
„ Pastores, y en ellos con los Obis-
„ pos, Curas, y todas sus feligre-
„ sias, les dice: *Fili hominis specu-*

„ *latorem dedi te domui Israel.*" (a)

Añadimos, que lean al devoto Padre Pablo Señeri en su *Cura Instruido*, donde al Capitulo primero, dando razon de su obra, dice estas terribles palabras. "Lo „ cierto es, que el Concilio de „ Trento, despues de haber inti- „ mado à los Obispos la suma de „ las obligaciones, que tienen à su „ rebaño, y principalmente la del „ buen exemplo en qualquier ge- „ nero de obras escogidas." Añade luego. "Que pretendia declarar, „ y determinar otro tanto respec- „ to de los Curas: Y porque es „ esto, sino por demostrar, que „ los Curas, asi como son tam-

(a) *Ezech.* 3. v. 17.

bien

„ bien Pastores verdaderos, aun-
„ que inferiores, asi con propor-
„ cion estan tambien enteramen-
„ te ligados à las mismas Leyes
„ de perfeccion, à que estan obli-
„ gados los Obispos. Hemos dicho
„ aqui todo esto, para el bien de
„ aquellos, que entendiendo poco
„ la gravedad del cargo Parro-
„ quial, que han elegido, juzgan
„ tambien, que estan obligados à
„ poco, y por eso acusan presto
„ de escrupulosos todos los avisos,
„ y todas las advertencias ordena-
„ das à manifestarla. Seguramente
„ pudiera qualquiera de ellos to-
„ mar por pacto, que no le juzga-
„ re Christo mas rigorosamente,
„ que lo harè yo segun las doctri-
nas

„ nas corrientes. Pero Christo los
„ juzgarà, segun los exemplos,
„ que les dexò su Magestad mis-
„ mo, quando vivia sobre la tier-
„ ra: *qui dicit se in ipso manère,*
„ *debet, sicut ille ambulavit, & ipse*
„ *ambulare.*(*a*) ¿Y quanto mas emi-
„ nentes fueron estos?"

Añadimos, que lean las Conferencias del Ilustrisimo Señor Don Juan Bautista Masillon, Obispo de Clermont, y especialmente la Tercera del primer Tomo, sobre la ambicion de los Eclesiasticos, donde en la primera reflecion compendia verdaderamente quanto han escrito los Padres de la formidable carga, que toma sobre

(*a*) 1. *Joan.* 2. *v.* 6.

sus hombros, el que entra à servir un Curato. Dice, pues, asi. "A
„ què se reduce (pregunto) el ho-
„ nor del Santuario? Primeramen-
„ te, segun dice San Pablo, es
„ una servidumbre honorifica, que
„ constituyendonos superiores à
„ todos, de todos nos hace deudo-
„ res: Es una solicitud universal,
„ y laboriosa, que deposita en no-
„ sotros las pasiones, las necesida-
„ des, las flaquezas, y todas las
„ menudencias de la humana mi-
„ seria: Es una carga pesadisima,
„ que nos obliga à llevar en el se-
„ no todo un Pueblo, como una
„ ama de leche llevaria su niño; à
„ sufrir, sin desanimarnos, sus in-
„ quietudes, y caprichos; à tole-
rar,

„ rar, sin abandonarlo, sus ingra-
„ titudes, y quexas; à atraher à
„ la obligacion, y observancia de
„ las Leyes à tanta diversidad de
„ humores, inteligencias, intere-
„ ses, talentos, y clases de que se
„ compone, esforzandonos à cu-
„ rarle, por mas que pretenda ha-
„ cer inutiles los remedios: Es una
„ elevacion incommoda, que nos
„ expone à la publica censura, y
„ que por la flaqueza de nuestros
„ hermanos nos estrecha à no ha-
„ cer todo lo que nos es licito: Es
„ una penosa inspeccion, que nos
„ precisa à reprehender à tiempo,
„ y fuera de èl; que al paso, que
„ se corrompen las costumbres del
„ Siglo, se hace mas dificil, y pe-

li-

„ ligrosa; que confiandonos el de-
„ posito de la direccion, nos re-
„ viste de cierta autoridad, que
„ mas, que en las gracias se hace
„ conocer comunmente en las ne-
„ gativas, exponiendonos al odio
„ de los mismos, que procuramos
„ salvar. En una palabra: Es un
„ estado, cuyo trabajo es infinito,
„ è ingrato; cuyos privilegios son
„ dar exemplos, que puedan ser-
„ vir de norma, y cuya autori-
„ dad, y mas delicadas atenciones
„ de zelo, se reducen à grangearse
„ murmuradores, y descontentos.
„ Pero aun no es esto lo mas ter-
„ rible.“ Y desde aqui pone el ci-
tado Señor Masillon las palabras,
que dexamos escritas en nuestra
an-

antecedente Pastoral Capitulo VIII. y que por lo mismo no las repetimos aqui.

Concluyamos, que quando los nuevos Curas no tengan à mano à estos Autores, lean siquiera las Pastorales de su Prelado, y particularmente las que van dirigidas à los Curas, que son las mas, donde hallaràn vaciado, compendiado, y apurado quanto ellos han escrito, sobre la materia, lo mejor, y lo bastante para pesar, y ponderar la ocupacion que han de servir. Quando ni esto puedan, ò quieran hacer, ò porque no las tienen, ò porque no solicitan tenerlas, creyendo que ellos, se lo saben todo, y aun mas de lo que

pue-

puede decirse en ellas, lean siquiera una vez al dia este segundo dictamen, ò prevencion del Venerable Señor, fixando seriamente la consideracion en aquellas palabras, con que la exfuerza, y la corona: *Mire en el fin*: Sentencia, que ella sola bastarà para dispertarlos, y moverlos; porque fue como decir: Mire el Cura nuevo, que si và à ser Cura, llegarà el dia, en que dexarà de serlo con la muerte, que es la que pone fin à todas las honras, y dignidades del mundo.

Mire en el fin, que fue, como si dixera: Mire, que al fin de la vida le pesarà, y le afligirà, lo que ahora no le pesa, ni le aflige,

sino que tal vez lo envanece, y lo llena; esto es, le pesarà en aquel ultimo lance el haber sido Cura, si ahora no entra prevenido, y determinado à serlo cabal, y desempeñar cumplidamente con todas sus obligaciones.

Mire en el fin, y fue, como si dixera: Mire, que el fin corresponde regularmente à los principios, y que si estos son torcidos, ò errados, tambien serà torcido, y errado el fin. Mire el fin, con que entra à ser Cura, porque si el fuere, qual debe ser, verà quales deben ser tambien sus prevenciones, y lo mucho que debe hacer, padecer, y trabajar para lograrlo.

Quien sigue un pleito de importancia, ¿què pasos no dà, y que diligencias no practica para lograr el fin de una sentencia favorable? ¿El Labrador, què trabajos no padece, què inclemencias no sufre por conseguir el fin de una abundante cosecha? ¿El Mercader, què prevenciones no hace, què dificultades no vence, por lograr el fin de una grande ganancia? ¿El Enfermo, què remedios no toma, què incisiones no sufre, por conseguir el fin de una salud constante? ¡Ay amados hijos! ¿Quàl es vuestro fin, quando entrais à servir un Curato? Direis, que vuestra salvacion, y la de vuestros feligreses. Pues, si el Plei-

teante, si el Labrador, si el Mercader, si el Enfermo se previenen, se disponen, y se afanan, sin perdonarse à trabajo alguno, por aquellos fines terrenos, que se proponen; ¿què prevenciones, què disposiciones, què diligencias, deberàn ser las vuestras, por lograr el fin de salvaros, y de salvar las almas, que Dios ha puesto à vuestro cuidado? ¿Pero, y què seria, si al entrar al Curato no fuera este vuestro fin, sino el interes, el descanso, el honor, ò la superioridad? Oigamos sobre ello el tercer dictamen del Venerable Señor.

PREVENCION TERCERA.

GUardese de tomar el oficio, como fin principal, por comodidad, y por conveniencia propia: Crea, que le han dado el descanso, y la felicidad; pero que le han de pedir cuenta de ella, y muy estrecha: Entienda, que no puede haber descanso en el oficio de Cura, si ya no tiene por descanso la misma fatiga, y pena que padeciere por Dios. Dele muchas gracias, de que con la ocupacion espiritual le dà bienes temporales con que viva honestamente, aunque esto es lo menos que le dà; porque sino aprovecha en los espirituales, siendo sierbo de su oficio, todos estos temporales han de

ser

ser algun dia para amargura, y tormento.

CAPITULO TERCERO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTE dictamen, ò prevencion del Venerable Señor contiene una doctrina excelente, pero regularmente ignorada, ò mal entendida por los nuevos Curas, y aun tal vez por muchos, que siendo muy antiguos en el Ministerio Pastoral, no saben, qual es, ni deba ser el fin principal de tomarlo, y de entrar en èl. Son muchos los bienes espirituales, y temporales con que Dios honra, y bene

neficia à un hombre, quando lo elige, y destina para Cura, Maestro, y Pastor de almas. Oigamos al Venerable Señor, quien hablando de los bienes temporales, dice asi, en la citada Pastoral.

" Porque siendo asi, que nosotros deseamos estos bienes temporales, y los buscamos, y codiciamos, mucho es lo que se recibe, quando se dà aquello que se desea. (*a*) ¿Es poco en lo temporal darnos una exempcion conocida, y juridica entre los demàs? ¿Es poco ser no solo en lo espiritual heredad separada del Señor, sino habernos privilegiado en lo temporal, y exi-

(*a*) *§. 7. num. 3. 4. 5. 6. & 7.*

mien-

„ miendonos de los Jueses Segla-
„ res, quando les estan otros hom-
„ bres, por muy ilustres, y califi-
„ cados, que sean, y nosotros
„ exemptos aun que seamos hijos
„ de unos pobres labradores? ¿Es
„ poco, que dispongan las Leyes
„ Canonicas, y Civiles, que exe-
„ damos con mas alta prehemi-
„ nencia à nuestros vecinos? ¿Es
„ poco, que de un hombre noble
„ conozca un Alcalde ordinario de
„ una Aldea, y de un Secerdote
„ no conozca el mismo Rey, aun
„ que el Sacerdote sea hijo de un
„ Padre Plebeyo, y el noble hijo
„ de un Grande de España? Pa-
„ ra alcanzar los Seglares estas
„ exempciones de nobleza en el
mun-

„ mundo son menester, ò grandes merecimientos propios, ò algunos siglos de heredada posesion, ò gran caudal, ò fortuna, y en el Sacerdote basta ordenarse, para que el que ayer era plebeyo, sea oy noble, y mas exempto, que el noble.

„ A la exempcion debe añadirse el honor, que sigue à las mismas ordenes. ¿En donde (Señores) no es el Cura, ò Beneficiado, ò Rector de almas el primero del lugar? ¿En donde no es el Obispo el mas estimado de su Diocesi? ¿En donde no es el Metropolitano el mas estimado de su Provincia? ¿En donde no es el Pontifice el mas estimado

„ del mundo? ¿Quàntos Reyes se
„ arrodillan al Pontifice? ¿Quàn-
„ tos Principes, y Grandes al Ar-
„ zobispo, ù Obispo? ¿Quàntos
„ nobles, y hombres ilustres al
„ Cura, ò Beneficiado? ¿Por què
„ es esto? Porque les ven adorna-
„ dos de esta grande Dignidad.
„ ¡Què veamos cada dia en la Ca-
„ pilla Real, que recibe el Mona-
„ cillo la palma, y la vela, y ado-
„ ra la Cruz primero, que el mis-
„ mo Rey! ¡Y què quiera esta al-
„ tisima Dignidad, que es la ma-
„ yor de la tierra, ceder, y reti-
„ rarse à vista del menor grado,
„ y de la mas inferior espiritual!
„ ¿Quàndo esto lo podremos à
„ Dios servir, y reconocer? Por-
que

„ que aunque es verdad, que es-
„ tos honores no nos lo dan por
„ nosotros, sino por la Religion,
„ pero el honor, y el obsequio
„ claro està que por ella lo goza-
„ mos, y disfrutamos nosotros.

„ ¿El sustento no es cierto, que
„ es muy cumplido, y tambien
„ le debemos à este Santo Minis-
„ terio? Vean las necesidades que
„ padecen hombres honrados, y
„ principales, ilustres en sangre,
„ y en calidad, llenos de virtud,
„ y de otros merecimientos al
„ tiempo, que sobra à los Ecle-
„ siasticos. ¿Quàntos varones exce-
„ lentes en sangre, y virtud piden
„ limosna, quando nosotros la da-
„ mos? ¿Quàntos perecen con sus
hi-

„ hijos, y familias, quando noso-
„ tros, y la nuestra se halla socor-
„ rida, y abundante? Que de ellos
„ tomaran lo que nos sobra, y co-
„ mieran aquello, que desperdicia
„ tal vez la abundancia del Sacer-
„ dote, ù Obispo! Pues aunque
„ sea asi, que por la mayor parte
„ logra la caridad repartida en po-
„ bres, y en limosnas, lo que fue-
„ ra nuestra ruina negada, y que
„ el Clero sustenta tantos Seglares;
„ pero siempre quedamos deudo-
„ res; ¿pues quànto es mejor pa-
„ ra la comodidad temporal la
„ ocupacion de dar limosna, que
„ de pedirla? Mirese lo que và del
„ dar al pedir limosna, que esto
„ và del Obispo al Secular. ¿Es po-

„co, que sude el Labrador todo
„el año, para que el Sacerdote,
„y el Prelado coja de ciento los
„diez de lo mas seguro, ahecha-
„do, granado, y reservado? ¿Es
„poco, que sea de los otros el su-
„dor, y de nosotros el sustento?
„El penar para los otros, el go-
„zar para nosotros?

„Pues aunque sea asi, que to-
„do esto se dà à Dios, y gana
„mas, el que dà, que no aquel
„que lo recibe, pues, es lo mis-
„mo, que si sustentara à Christo,
„nuestro Señor, sustentar sus Sa-
„cerdotes, porque mantiene con
„esto à los Ministros del Altar,
„à los Pastores de las almas; tie-
„ne en pie las Iglesias, aumenta

„ el culto Divino, y su reveren-
„ cia; sustenta à los pobres, y hos-
„ pitales; hace limosneros publi-
„ cos; y si con una mano lo dà
„ por el tributo santo de los Diez-
„ mos, con la otra lo reciben con
„ limosna, y socorro espiritual; y
„ temporal, pero al fin nosotros
„ los Eclesiasticos, Mayordomos, y
„ Economos de estas rentas somos
„ los Beneficiados, y primero se
„ pasa por nuestro sustento, ò de-
„ cente lucimiento, que por todo
„ lo demàs. ¿Por ventura esto no
„ es de estimacion?

„ ¿Què no cuesta la honra en
„ la guerra? ¿Què heridas, què
„ trabajos, què batallas? ¿Què no
„ cuesta la estimacion en la paz,

què

„ què pretenciones, què penas,
„ què diligencias, y meritos? Y
„ nosotros los Eclesiasticos tan fa-
„ cilmente somos honrados solo
„ con ser Sacerdotes, y Ministros
„ del Altar. ¿Què no cuesta en
„ esta vida la hacienda? ¿Què su-
„ dor, què fatigas, què afliccio-
„ nes al buscarla, al hallarla, al
„ conservarla? Y nosotros con la
„ dignidad hallamos luego la ha-
„ cienda, y con la hacienda la
„ honra, y con ella se nos viene
„ la utilidad, y provecho à nues-
„ tras Casas.“

Hasta aqui el Venerable Señor, quien, pasando inmediatamente à los bienes espirituales, con que Dios honra, y benefica al que eli-

ge para Cura, dice las palabras siguientes. "Pero esto es, Señores, ,, en lo temporal; (*a*) mas en lo es- ,, piritual, ¿què beneficios no nos ,, hace este Señor? ¿Què bienes no ,, entran en el alma del que dig- ,, namente recibe à Dios, Autor ,, de todos los bienes? Si el hablar ,, à los Reyes; si el despachar con ,, ellos freqüentemente, y à su la- ,, do, y en lo mas reservado, y ,, retirado, es suma felicidad; ¿què ,, será asistir, y ministrar à Dios ,, Rey, y Señor de los Reyes? ¿Què ,, será repartir su gracia en los San- ,, tos Sacramentos? ¿Què será unir- ,, se con èl en el Divino Sacrificio ,, del Altar? ¿Què será, que se ha-

(*a*) *Ibi.* §. 8. *num.* 1. 2. 3. & 4.

gan

„ gan uno mismo, Sacrificio, y „ Sacerdote? ¿Què serà hacerse, y „ ser Angel de paz, y Medianero „ entre los hombres, y Dios? ¿Propiciar, desenojar à este Señor? „ ¿Ser su Sacerdote, y Ministro? „ ¿Ser su valido, y favorecido por „ oficio, y dignidad? ¿Ser Tesorero de Tesoros inefables? Y repartir los meritos de su Pasion „ Sacrosanta?

„ ¿Què premios no se reservan, „ y prometen à los que sirven à „ Dios en este altisimo Ministerio? „ Claro està, que los mayores, „ que pueden grangearse en esta „ vida. Ni la penitencia mas rigorosa del mas Santo Anacoreta; „ ni la soledad mas abstraida del

„ Ermitaño mas retirado, y per-
„ fecto; ni la fatiga mayor del que
„ visita en peregrinacion los San-
„ tos Lugares; ni la mayor absti-
„ nencia; ni los mas excelentes,
„ y heroicos actos del fervoroso;
„ ni la asistencia perpetua à los
„ hospitales; ni las mas abundan-
„ tes limosnas à los pobres; ni to-
„ do quanto se puede hacer por
„ los hombres, aunque se haga
„ esto por Dios, puede igualarse
„ al merito, que causa en esta vi-
„ da, y à la gloria, y Corona, que
„ ha de causar en la eterna el tra-
„ bajo, y la fatiga del Cura, que
„ con igual caridad, que los refe-
„ ridos lleva las almas à Dios, se
„ las enseña, se las govierna, se
las

„ las guia, se las convierte, y rescata de los lazos del Demonio.

„ La razon de esto es, porque „ aquellas penitencias son buenas, „ santas, excelentes para el que „ las hace; pero los trabajos del „ Beneficiado, y del Obispo, y de „ quantos goviernan almas, se enderezan à la suya, y à las que „ tienen à su cargo, y trabajan inmediatamente los Curas en lo „ que Dios trabajò, y se ocupan „ en aquello porque derramò su „ sangre, y procuran, que se logre su muerte, y su redencion, „ y cooperan con Dios en ella, „ que es el merito mayor.

„ Habia un Cura muy temeroso de Dios, y devoto de S. Juan

Bau-

„ Bautista. Deseaba vivir con gran
„ pureza en el alma: pareciale,
„ que le impedia para eso el Mi-
„ nisterio, y todas aquellas tribu-
„ laciones, y tentaciones, que or-
„ dinariamente le acompañan. Re-
„ solviò dexarlo por esta causa.
„ Despidiose de su Iglesia, y secre-
„ tamente se saliò del lugar, con
„ intento de avisar despues de
„ haberse partido, porque no le
„ detuviesen. Caminaba, y huìa
„ de su Parroquia, y Ministerio.
„ Encontrò un hombre en el tra-
„ ge, y la presencia, y en la her-
„ mosura del rostro admirable, y
„ celestial, y le dixo: ¿A donde
„ vas? Por què dexas tus Obejas?
„ A què aspiras? Y què temes? El
buen

„ buen Sacerdote conociò, que era
„ su gran devoto el Bautista, y
„ arrodillado le dixo: No huyo de
„ mis feligreses, sino de las cul-
„ pas, y de los lazos, y peligros
„ que van envueltos en tan alto
„ Ministerio. Y entonces el Santo
„ le respondiò. Trabajos hay, y
„ peligros, pero à ellos succeden
„ estas Coronas: Mira al Cielo.
„ Alzò los ojos el Sacerdote, y viò
„ tantas Coronas en èl, que resul-
„ taban de cada una de las accio-
„ nes de aquel alto Ministerio, que
„ admirado, y persuadido, pos-
„ trandose pidiò perdon à Dios, y
„ à San Juan Bautista, y se volviò
„ à su Parroquia, y con mayor
„ fervor comenzò à servir, y pa-
de-

„ decer, y administrar à las al-
„ mas de su cargo.“

Todos estos bienes espirituales, y temporales de que habla aqui el Venerable Señor, con igual difusion, que eloqüencia, los reduxo Santo Tomas à aquellos tres, de que habla en la Quest. 185. de la *Secunda Secundæ* Articulo primero, y sobre los qué ya diximos alguna cosa en el Capitulo VIII. de nuestra ultima Carta Pastoral, y son: *Pastoralis operatio: altitudo gradus: honor & sufficientia temporalium.* A la operacion pastoral, y espiritual se reducen el exercicio, y trabajo del Ministerio con la potestad de atar, y desatar las conciencias, y el alto empleo, y encargo de guiar, go-

governar, y convertir las almas: *Pastoralis operatio.* A la celsitud, ò alteza del grado, se reducen la exempcion, la libertad, y la superioridad, que el Cura tiene en su Curato, y que exerce sobre sus feligreses: *altitudo gradus.* A la suficiencia de lo temporal, se reduce el descanso, la comodidad, la conveniencia, y la renta ovencional, ò fixa de que se halle dotado un Cura en su Beneficio: *sufficientia temporalium.* Aqui entra, pues, el dictamen del Venerable Señor, y nuestra prevencion à los Señores Curas nuevos.

Que se guarden de entrar en el oficio, teniendo por fin principal la superioridad, y el mando; por-

que

que esto, dice Santo Tomas, seria un pecado de presuncion, y sobervia, y manifestar, como advierte San Gregorio, que sus miras en el Ministerio, son mas propias de un Gentil, que no de un hombre Christiano, y menos de un verdadero Discipulo de Jesu Christo, quien dixo à sus Apostoles, y en ellos à todos los Obispos, Curas, y Pastores de almas: *Principes gentium dominantur eorum: & qui mayores sunt potestatem exercent in eos. Non ita erit inter vos.*(a)

Que se guarden de entrar en el Curato, teniendo por fin principal la libertad, è independencia con que se vive en un Campo, ò

(a) *Math.* 20. *v.* 25. & 26.

Doc-

Doctrina de Indios, sin tener ya ni Maestro, que lo zelen, y corrijan; ni Padres, que le adviertan, y amenacen; ni la vista, y presencia del Prelado, que lo modere, y lo contenga; porque si entrasen con este fin, prontamente experimentaran, como el Hijo Prodigo, que la libertad, è independencia, que tanto apetecieron, y que buscaron, y hallaron en el Curato, y de la que abusaron, ò no usaron bien en el empleo, ella misma vino à ser su cadena, y su perdicion, como lo fue en aquel, y como lo ha sido, y lo es de tantos Curas abandonados, y perdidos enteramente en la soledad, y libertad de un Campo, quienes

sin duda se hubieran conservado moderados, y contenidos en la Casa de sus Padres, à la vista de sus Maestros, y à la presencia de su Prelado.

Que se guarden de entrar en el Curato, teniendo por fin principal el descanso de una vida comoda, placentera, y ociosa, à no ser, que tengan por descanso, comodidad, y placer las mismas fatigas, y penas del oficio de Cura, quales son velar, madrugar, orar, estudiar, confesar, y predicar; ò à no ser, que como Luzbel quieran la Silla solo para sentarse en ella, para descansar, para dormir, para llevarse una vida deliciosa, y holgazana; porque si entrasen con es-

este fin, Dios permitirà, ò que hallen el tormento donde buscaron el descanso, ò que sean algun dia arrojados de su Curato, como Luzbel lo fue de su Silla con afrenta suya, y escarmiento de los Angeles sus Compañeros: *Quomodo cecidisti de Cælo Lucifer:: corruisti in terram:: qui dicebas:: sedebo in montem testamenti.*(a)

Que se guarden de entrar en el Curato, teniendo por fin principal la conveniencia, y la renta; porque esto seria entrar como Adan en el Parayso, no para guardarlo, y cultivarlo como debia, sino para pasearlo, y disfrutarlo, como no debiò. Esto seria entrar

(a) *Isaiæ.* 14. *v.* 12. & 13.

en el Santuario à buscar sus riquezas, no sus funciones; sus honras, no sus trabajos; el Oro del Altar, no al Dios, que se adora en èl; el Vellon, la Leche, y la Carne de las Obejas, no su remedio, ni su salud, ni su vida. En una palabra: Esto seria entrar, no à ser Padres, ni Pastores, sino jornaleros, y mercenarios, segun aquella Sentencia del Derecho: *Hæc quando amantur à Præposito, & propter hæc servitur Deo, quisquis talis est, mercenarius est,* (a) fundada, sin duda en aquella otra de San Bernardo: *Non pascunt boni Pastores ut comedant, sed comedunt, ut pascant.* (b) Que los buenos Pas-

(a) 8.Q.1.c.sunt in Eccl. (b) *D.Bernardus super illud: Ecce nos reliquimus.*

to-

tores, no apacientan sus Obejas para comer, y hartarse de ellas; sino que precisamente comen, ò comen no mas que lo preciso para apacentarlas, si lo necesitan; para enseñarlas, si ignoran; para corregirlas, si yerran; para reducirlas, si huyen, ò se desvian; para curarlas, si enferman, y para levantarlas, si caen, ò se precipitan; porque no hacerlo asi, seria incurrir en aquella terrible maldicion, que Dios por boca de Ezequièl profiriò contra los Pastores de su Pueblo: *Væ Pastoribus Israel, qui pascebant semetipsos:: quod infirmum fuit non consolidastis, & quod ægrotum non sanastis:: & quod abjectum est non reduxistis, & quod pe-*

perierat non quæsistis.(*a*)

¿Pues qual ha de ser el fin principal de entrar à servir un Curato? No ha de ser otro, amados hijos, que el de la *operacion espiritual, y Pastoral,* qual es aquella, que toda, y enteramente se dirige al trabajo, y cuidado de convertir, y salvar las almas, que Dios, y el Prelado pongan, ò hayan puesto à vuestro cargo, y direccion. El fin de tomar las Iglesias ha de ser aquel mismo para el qual las Iglesias fueron instituidas por Christo; y estas no lo fueron ciertamente, para que fuesen Tronos de dominacion, Casas de regalo, Sillas de descanso, ni fin-

(*a*) *Ezech.* 34 *v.* 2. *&* 4.

cas

cas de censo, ò renta perpetua à los que las toman, y entran en ellas; sino para que fuesen Casas de Oracion, Torres, y Atalayas, desde donde sus Inspectores, ò Centinelas, que son los Curas, velasen, cuidasen, y trabajasen dia, y noche por el bien espiritual, y temporal de las mismas Iglesias, que entraron à servir.

No por eso decimos, y menos condenamos, que el Cura ponga de algun modo la mira en la renta, obvenciones, y emolumentos de su Beneficio; porque escrito està, que *digno es el jornalero de su estipendio*; (a) y que *quien sirve al Altar, ha de comer del mismo Altar,*

(a) *Luc.* 10. *v.* 7. & 1. *ad Corinth.* 9. *v.* 13.

que

que sirve: lo que decimos, y condenamos es, que en estos emolumentos se ponga el ojo derecho, quando solo puede ponerse el izquierdo, frase tan propia, como misteriosa de que usa el Derecho en varias partes. (*a*) Lo que decimos, y condenamos, con San Augustin, es el desorden, ò perversidad de que se haga fin del medio, y medio del fin; esto es, que los emolumentos temporales del Curato, que solo debieran tomarse, como medio, ò fin accesorio, se tomen como fin, y fin principal para aceptarlo, y entrar en el: *Uti fruendis, & frui utendis est humana perversitas.* (*b*) ¿Y de

(*a*) *Apud Señeri El Cura Inst. cap.* 3. (*b*) *S. Aug. lib.* 83. *q.* 30.

don-

donde nace en los nuevos Curas esta perversidad, y desorden? Nace sin duda de que antes de entrar à servir la ocupacion, no se retiran, ni se recogen por algunos dias à pedir à Dios luz para conocer, pesar, y ponderar lo que van à hacer, y servir, como lo veremos en la prevencion siguiente.

PREVENCION QUARTA.

TEndria por conveniente en el Cura, que fuere elegido de nuevo, recogerse quince dias, antes de ir à servir el oficio, à pedir à Dios la luz, que ha de repartir, y à reconocer, y pensar en aquello que ha de obrar: Ha-

cer apuntamientos, propositos, direcciones, y entrar en una ocupacion tan peligrosa con toda advertencia, y atencion.

CAPITULO QUARTO.
Reflecciones sobre esta prevencion.

¡QUE prevencion esta tan util, y conveniente à los nuevos Curas, para empezar à servir sus oficios con fervor; y à los que ya empezaron bien esta carrera para seguir, y renovar el espiritu de su primera vocacion, y entrada al Ministerio! Hablemos primero con aquellos, con sola esta prevencion. Con quince, ò veinte dias de

de retiro, soledad, y exercicios espirituales antes de ir à servir sus oficios, creeriamos haber logrado de nuestros nuevos Curas todo el fruto que solicitamos, por medio de esta nuestra Carta Pastoral. La experiencia de lo mucho que obra Dios con una alma, que retirada, y sola, se pone absolutamente en sus manos para entrar en un nuevo estado, empleo, ò camino de su Santo servicio, nos ha hecho entrar en este mismo dictamen del Venerable Señor.

Asi vemos, que los nuevos Señores Obispos, usan de esta santa prevencion, disponiendose con ella para recibir la Consagracion, y en ella todo aquel espiritu de

ze-

zelo, fortaleza, consejo, y prudencia que tanto necesitan para cumplir llenamente con las obligaciones del Obispado. De esta misma usan los nuevos Sacerdotes, preparandose con ella para llegar al Altar por la primera vez, y celebrar alli el santo, y tremendo Sacrificio de su primera Misa. De esta misma, aun despues de un año de noviciado, de prueva, y de exercicios, usan los Religiosos para hacer su profesion, y consagrarse à Dios, por medio de los tres votos de obediencia, pobreza, y castidad. ¿Pero què mas? ¡A penas se hallarà hombre juicioso, y de una educacion medianamente christiana, que antes de

to-

tomar estado, sea el que fuere, no se disponga para entrar en èl, y seguirlo con acierto, con diez, ò doce dias de exercicios espirituales!

Quando Eliseo llamado por Dios se determinò à seguir al Profeta Elias, dice el Texto santo de los Reyes, que antes matò los dos Bueyes con que estaba arando, que pegò fuego al arado para cocerlos, y diò de comer à todos sus amigos: *Tulit par Boum, & mactavit illud, & in aratro Boum coxit carnes.* (*a*) ¿Y que fue toda esta prevencion, sino una instruccion piadosa de lo que deben hacer los que van à tomar un nue-

(*a*) 3. *Reg.* 19. *v.* 21.

vo

vo estado; y es, quemar, y abrasar antes con el fuego de una confesion general toda la leña, y carne; quiero decir: todas las obras, y culpas de la vida pasada, para emprehender con el nuevo estado una vida del todo nueva, con que aseguren la paz, y el acierto en esta vida, y en la otra el premio, y la eterna salvacion? Pues una prevencion tan prudente, como piadosa, que la practican los nuevos Señores Obispos, los nuevos Sacerdotes, los nuevos Religiosos, y aun todo buen Christiano, antes de entrar en sus nuevos estados, ò empleos; ¿no serà razon que la practiquen tambien los nuevos Curas antes de entrar à servir

vir sus oficios?

¿Donde mejor, que en quince, ò veinte dias de exercicios espirituales podràn reconocer, y pensar en aquello mismo, que despues han de obrar? ¿Donde mejor, que en el retiro podràn pedirle à Dios la luz, que tanto necesitan para repartirla, y comunicarla à sus feligreses? ¿Donde mejor, que en la soledad podràn lograr la dicha de que Dios les hable al corazon palabras de vida eterna, con las que ellos hablen despues, muevan, y conmuevan el corazon de sus feligreses? No dudamos, que siempre, y en todo lugar puede Dios hablar à una alma, iluminarla, convertirla, me-

jo-

jorarla, perficionarla, y prevenirla para aquellos santos fines à que la tiene destinada su providencia; porque su palabra infinitamente viva, eficàz, penetrante, y poderosa no està ceñida, ni depende de sugetos, ni de lugares, pero la verdad es, que el lugar mas propio para que Dios hable, y para que su palabra obre todos estos efectos, es el retiro, y la soledad, y esto es lo que nos enseñan las Santas Escrituras.

Asi leemos en el Profeta Oseas, que para hablar Dios à una alma, y para hablarle al corazon, esto es, tan viva, y eficazmente como ella necesitaba, para volverse al verdadero Esposo de quien se ha-

bia separado ingratamente, dixo, que la llebaria no al bullicio de la Ciudad de Jerusalen, sino à la quietud de la soledad: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.* (*a*)

Asi leemos en el Libro del Exodo, que para enseñar Dios à Moyses, para iluminarlo, è instruirlo en los misterios de aquella Ley Santa, que despues habia de intimar, y explicar à un Pueblo duro, y rebelde, è inconstante, pero que al fin era suyo, y estaba puesto à su cuidado, y direccion, le mandò subir à lo mas solitario, y elevado del Monte Sinai, donde lo tubo quarenta dias, y de don-

(*a*) Osse 2. v. 14.

de baxò, lleno su rostro de aquella luz, y magestad, que le comunicò el trato familiar del Señor, y con el que se hizo respetable, y temible à todo su Pueblo: *Descenditque Dominus super montem Sinai, in ipso montis vertice, & vocavit Moysen in cacumen ejus.* (a)

Asi leemos en el Libro Tercero de los Reyes, que para fortalecer Dios al Profeta Elias, y llenarlo de aquel zelo santo, y religiosa intrepidèz, con que despues habia de reprehender à los Reyes de Israel la abominacion de sus Becerros de Oro; purgar el Puelo de la muchedumbre de sus Dioses falsos; cerrar, y abrir el Cielo con

(a) *Exod.* 19. *v.* 20.

su

su Oracion, negando, y concediendo la lluvia à su voluntad; contener à los malos, y resucitar los muertos; lo llebò Dios antes al retiro, y torrente de Carith, y à la soledad, y Cueva del Monte Oreb: *Vade:: & abscondere in torrente Carith:: usque ad Montem Dei Horeb, cumque venisset illuc, mansit in spelunca.*(a)

Asi leemos en el Evangelio de San Matheo, que para salir el Principe de los Pastores Jesu Christo à exercer las funciones de su Mision, esto es, à predicar el Bautismo de la penitencia; fundar su nueva Iglesia; redimir, y salvar las Obejas dispersas de Is-

(a) 3. *Reg.* 17. *v.* 3. & *c.* 19. *v.* 8. & 9.

rael, que el Padre le habia encargado, se retirò antes al Desierto, conducido de su mismo Espiritu, donde estuvo quarenta dias, y otras tantas noches orando, ayunando, y convatiendo con el espiritu tentador, y Principe de las Tinieblas: *Ductus est in Desertum.* (*a*) No necesitaba à la verdad de estas prevenciones; pero quiso dexarnos estos modelos de nuestra conducta, y decirnos à todos sus Ministros en persona de los Apostoles: *Exemplum:: dedi vobis* (*b*) Yo os he dado, y dexado este exemplo para que practiqueis à la entrada de vuestros empleos lo mismo, que yo practiquè à la entra-

(*a*) *Matth.* 4. *v.* 1. (*b*) *Joan.* 13. *v.* 15.

da

da de mi Mision.

Asi leemos, que para recibir los Apostoles el espiritu del Señor, aquel espiritu de caridad, y de ciencia, que de hombres debiles, timidos, y casi carnales, los convirtiò en unos hombres nuevos, que esparciendose entre las Naciones como lamparas brillantes, abrasaron todo el Universo con aquel fuego divino que Jesu Christo habia traido al mundo, fue menester, que antes se retirasen al Cenaculo, donde juntos, y en compañia de la Sagrada Virgen, perseveraron muchos dias en retiro, y Oracion: *Hi omnes erant perseverantes unanimiter in Oratione:: cum Maria Matre Jesu:: & factus*

est

est repente de Cœlo Sonus, tanquam advenientis spiritûs vehementis (a)

Por estos exemplares podràn conocer los nuevos Curas la grande utilidad de prevenirse con quince, ò veinte dias de retiro, y exercicios espirituales para luego entrar en sus Beneficios à anunciar la Ley Santa de Dios, è imprimirla en el corazon de sus feligreses, como Moyses; para reprehender, contener, y remediar con un zelo Santo los escandalos, y abominaciones, que halle en ellos, como Elias; para entrarlos en los caminos de una saludable penitencia, y abrasarlos en el fuego del divino amor, como Jesu Christo,

(a) *Act. Ap.* 1. *v.* 14. & *c.* 2. *v.* 2.

to, y sus Apostoles. Y por ellos mismos podràn igualmente conocer la necesidad que tienen de continuar todos los años esta piadosa practica, para rehacerse, renovarse, y no ir à menos, ni decaer del primer fervor, y espiritu, con que entraron en el Ministerio segun aquellas palabras del Apostol: *Noli negligere gratiam, quæ in te est, quæ data est tibi:: cum impositione manuum.*(*a*) Y esto es ya hablar tambien con los Curas antiguos.

Si amados hijos, Y hablemos aqui con el Señor Masillon, y aun con sus palabras mismas, en quanto nos sea posible. Las funciones

(*a*) 1. *ad Timoth.* 4. *v.* 14.

de

de nuestro Ministerio Sacerdotal, y Pastoral son muchas, son muy puras, y santas, y piden unas disposiciones tan santas, y puras, que aun à los Ministros mas fieles, y prevenidos les es dificil presentarse siempre en ellas, con aquel candor de alma, y limpiesa de conciencia, que exige su santidad, y con que se presentaban en los principios. La propia fragilidad, ò el tiempo, ò el descuido, ò todo junto, nos hace incurrir, y permanecer tranquilamente en ciertas faltas, que en otro tiempo mirabamos con horror. No son ellas manchas, ò lepras horribles, que absolutamente nos hagan indignos, y nos separen del Altar;

pe-

pero si son unas Moscas feas, importunas, y amortecidas, que en el precioso balsamo de nuestras funciones, nos hacen perder, ò no sentir toda aquella dulzura, suavidad, y devocion, que antes sentiamos, y percibiamos en ellas: *Muscæ morientes perdunt suavitatem unguenti.* (a)

No son ellas fieras grandes, y monstruosas, que nos asusten, que nos despedasen, y hagan en nuestras almas el ultimo, y fatal estrago; pero si son unas Vulpejas pequeñas, astutas, y disimuladas, que lenta, è insensiblemente van talando, y consumiendo todos los frutos de nuestra primera devo-

(a) *Eccle.* 10. v. 1.

cion: *Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoluintur vineas.*(a)

No son ellas lazos gruesos, y fatales, que nos prendan, que nos dexen sin accion, ò movimiento, y que nos abismen en un precipicio mortal, pero si son unos hilos sutiles, delicados, y enredosos, que nos atan, è impiden correr, ò volar, como debieramos hasta lo ultimo, y mas alto de la perfeccion de nuestro estado: *Funes peccatorum circumplexi sunt me.*(b) En una palabra: No son ellas pecados graves, ò mortales, que nos despojen de la gracia, y amistad de Dios; pero si son ciertas culpas veniales, y habituales, que desde

(a) Cant. 2. v. 15. (b) Psal. 118. v. 61.

lue-

luego entivian el fervor de nuestra primera caridad, y que poco, à poco nos van despojando de aquellos dones, y privandonos de aquellas luces, con que entramos en el Ministerio. Y ved aqui el estado mas deplorable, y el manantial mas comun del desorden, y entero abandono de los que Dios llama al Ministerio Sacerdotal, y Pastoral. ¿Y quàl puede ser el remedio? No hallamos otro, amados hijos, que el de un santo retiro por quince, ò veinte dias en cada un año.

Alli es, donde puesto un Sacerdote, un Cura, ò un Obispo, se siente como de improviso trasladado à una region nueva, lumi-

minosa, deleitable, pacifica, y distinta en todo de la region de sombras, y tinieblas de muerte, de donde acaba de salir. Alli es, donde ya à los primeros instantes de silencio, de quietud, y de abstraccion, empiezan à presentarsele como en original, y con todo el peso de su deformidad, y peligro, aquellas infidelidades, que se habian desaparecido de su vista en medio del tumulto de sus funciones. Alli es, donde apenas empieza sus devotos exercicios, y piadosas distribuciones, quando una luz casi imperceptible, que dispierta, y aviva su fe, le hace ver todo el triste lienzo de su vida pasada, manchada, è infiel, y le

des-

descubre los lugares, ocaciones, y circunstancias en que tantas veces se desmintiò su fidelidad. Alli es, donde à esta vista amarga, pero verdadera, se sigue el conocimiento, de que apesar de las falsas alabanzas de los hombres, y de la exterior regularidad, con que vive entre ellos, es muy mucho lo que le falta para llegar à ser un Ministro digno de los Altares, y un Pastor fiel, y vigilante de sus Obejas. Alli es, donde este conocimiento, que crece, y se aumenta al paso, que se aumenta, y crece aquella primera luz, le obliga à confesar la enorme distancia que halla entre lo que es, y lo que debiera ser; entre la santidad

su-

sublime de su estado, y las miserias, flaquezas, y baxeza de toda su vida. Alli es, donde esta interior, y humilde confesion, que hace delante de Dios, pasa luego à hacerla à los pies de un Ministro suyo, lo sorprehende, lo humilla, y lo atierra. Llora sus deslealtades pasadas; ¿pero con què amargura, y dolor? Hace mil santos propositos de cortarlas en su raiz; ¿pero con què firmeza, y eficacia? Forma mil proyectos de una vida seria, mas activa, mas interior, y mas Sacerdotal; ¿pero con què prevenciones, y resguardos para no ser sorprehendido en adelante?

Y ved aqui à este Sacerdote,

Cu-

Cura, ù Obispo, que despues de quince, ò veinte dias de exercicios sale, y vuelve à su Iglesia, à su Parroquia, ò à su Catedral, tan nuevo, y tan renovado, que apenas lo conocen sus feligreses, y compañeros, quienes admirados de lo mucho, que puede, y obra la gracia del Señor en el retiro, y soledad, rompen en aquellas mismas expresiones, en que rompieron los Israelitas, quando habiendo antes conocido à Saul, despues lo vieron entre un Coro de Profetas, vivir, y profetizar como ellos: *Quænam res accidit filio Cis. Num & Saül inter Prophetas?*(a) Cada dia, vemos, y oimos estas mu-

(a) 1. *Reg.* 10. *v.* 11.

dan-

danzas, y expreciones, por fruto de lo que obran los exercicios espirituales, en quienes acostumbran tenerlos annualmente.

Si, amados hijos; las funciones de nuestro Ministerio son muy pesadas, y laboriosas. Predicar en todos los dias festivos; exortar en todo tiempo; confesar à los pecadores; doctrinar à los niños; auxîliar à los enfermos, son tareas, que aunque tan esenciales à nuestro empleo, ocupan, incomodan, sugetan, y aligan demaciadamente, para que no cansen luego, y las miremos con violencia, y aun con horror. ¿Pues què? ¿Quando seguidas, y continuadas con teson por mucho tiempo, y à pesar de to-

toda la repugnancia del natural, vemos, que es ninguno, ò muy poco el fruto, que ellas producen en nuestros feligreses? ¿Quàndo echando freqüentemente las redes al mar, siempre las sacamos vacias, y sin tener el consuelo de sacar una sola alma de la profundidad de las aguas, y del abismo de la iniquidad? ¿Quàndo curando con zelo, y aplicacion à Babilonia, jamàs vemos, que sane, ni salga de sus enfermedades? ¿Quàndo moviendo diariamente las aguas de la Piscina Sagrada de la Penitencia, apenas uno solo de tanta multitud de enfermos, se arroja à ellas con la disposicion necesaria, para sanar de unas do-

lencias tan peligrosas, como inveteradas? ¿Quàndo sembramos mucho, y cogemos ò nada, ò muy poco, por la desgracia de que la preciosa semilla, y palabra de Dios, que anunciamos, cae siempre, ò entre espinas, que la sufocan, ò en caminos abiertos, que la desaparecen, ò en corazones piedras, que la resisten con su dureza, è insencibilidad?

¡Ah! Aqui es ya donde nuestro zelo empieza à cansarse, à debilitarse, y ultimamente à apagarse del todo, viendo que no halla en sus funciones aquella complacencia humana, y aquellas bendiciones prontas, y visibles, con que Dios suele coronarlo muchas veces,

ces, animarlo, y premiarlo en los obreros del Evangelio. Aqui es ya donde à nuestro zelo, ò cansado, ò debilitado, ò apagado, succeden prontamente la desazon, el mal humor, la impaciencia, y la aspereza con unos feligreses, que desprecian, è inutilizan todos nuestros trabajos. Aqui es ya donde à la desazon, y aspereza con ellos, se sigue la murmuracion, atribuyendo el poco fruto de la palabra de Dios à la dureza de sus corazones, tratandolos publica, y privadamente de hombres indolentes, insensatos, contumaces, y rebeldes, que se resisten al Espiritu Santo, y à las verdades de sus Profetas. Aqui es ya donde à esta

murmuracion se añade manifestarles nuestra tibieza, y desamor para con ellos, teniendolos por indignos de nuestros cuidados, y fatigas, cercenando, y disminuyendo nuestras funciones, y aun tal vez abandonandolas del todo al cuidado, y arbitrio de los Ayundantes, y Sacerdotes estraños. ¿Y què es todo esto, sino abandonar à estos infelices, que Dios ha puesto à nuestro cargo à su endurecido corazon? ¿Què es todo esto, sino vengarnos, si puede decirse asi, vengarnos de su insensibilidad con la nuestra, haciendonos tan sordos, à sus miserias, como ellos lo son à nuestras voces, y exortaciones? ¿Què es esto, por decirlo

de

de una vez, sino condenarse ellos, por no escuchar las voces de su Pastor, y condenarse el Pastor por no seguir hablando, exortando, y corrigiendo à sus Obejas?

¿Pues, què estado mas deplorable, y peligroso para un Cura? ¿Y què remedio? No hallamos otro, que el de quince, ò veinte dias de exercicios en cada un año. Alli es, donde un Pastor de almas, à las voces continuas, con que Dios le habla en la oracion, conoce, que su zelo, no ha sido tan puro, que no haya estado mesclado con el fuego estraño de una vanidad secreta, qual es querer, que la gracia sirviese para su propia gloria, y que le faltaron

aque-

aquellas dos calidades, que señala el Apostol à la caridad, que son ser *paciente*, *y benigna*. (a) Alli es, donde con la leccion profunda, y freqüente de las santas Escrituras, conoce, y aprehende, que à el no le toca, sino plantar en su Pueblo, como Pablo; cultivar, y regar como Apolo, y que el fruto, ò incremento de sus plantas solo corre à cuenta de Dios, quien sino lo dà à los principios, lo dà en los medios; y quando no en los medios, lo dà à los fines; y quando nunca lo diese, y aquellas infelices plantas se quedasen siempre aridas, e infructuosas, no serà culpa, ni descuido

(a) 1. *ad Corinth.* 13. *v.* 4.

su-

suyo, sino de ellas mismas, sobre quienes caerà eternamente la maldicion de la higuera, no sobre èl, de cuyos cuidados, y desvelos, serà testigo el mismo Dios. Alli es, donde sentado, como el solitario de Jeremias, à los pies de Jesu Christo, y levantandose sobre sì, y sobre las razones humanas, que lo habian detenido en el exercicio de las funciones santas de su Ministerio, pone la boca en el suelo, se humilla, clama, y ruega à Dios por si, y por sus feligreses, por si todavia hay alguna esperanza, de que estos en adelante sean mas dociles à sus palabras, y de que las suyas tengan mas eficacia, y ardor, de la que han tenido hasta

ta alli: *Ponet in pulvere os suum, si fortè sit spes.* (a)

Alli es finalmente, donde fortalecido con la misma paciencia, y esperanza, que los Apostoles, le dice al Salvador lo mismo, que ellos le dixeron junto al Lago de Genesaret, quando despues de remar toda la noche, no habia podido prender un solo pèz: *Præceptor, per totam noctem laborantes nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete.* (b) Señor, hasta aqui de nada han servido mis cuidados con el Pueblo, que os dignasteis confiarme, y parece, que su dureza, è insensibilidad crecen al paso de mis esmeros, y fatigas en

(a) *Jerem. Thren.* 3. *v.* 29. (b) *Luc.* 5. *v.* 5.

pre-

predicarle, y enseñarle. Yo no creo, ni pierdo ocasion alguna de echar las redes, pero con la desgracia de que siempre las saco vacias, y sin el consuelo de sacar una sola alma del profundo de las aguas, y del abismo de la iniquidad. Sin embargo vos me mandais, que continue en mis tareas Apostolicas, que no me canse, que imite vuestra bondad, y paciencia: *Duc in altum, & laxate retia vestra in capturam.* (a) Asi pues lo harè, Dios mio, sin dexar jamàs de hacerlo, y en vuestro nombre volverè à echar las redes al mar, siempre confiado de que llegarà el dia feliz, y el lance de consue-

(a) *Ibid. v. 4.*

lo para mi de ver prendidos en ellas una multitud de pecadores: *In verbo autem tuo laxabo rete.* Asi lo harè, vuelto à mi Parroquia, y si nuevamente me cansare, ò me faltaren las fuerzas, yo repetirè estos exercicios, y volvere à esta casa de retiro.

Si, amados hijos: Las funciones de nuestro Ministerio son muy freqüentes, diarias, y continuas, y por lo tanto experimentamos cada dia, que con la misma continuacion, y uso freqüente de ellas el hombre se hace superior al Ministerio; que se entibia nuestro fervor; que nuestra piedad va à menos; que la santidad de nuestras funciones hace

ca-

cada dia menos impresion en nosotros; y ultimamente, que la misma familiaridad, con que ya las tratamos produce en nosotros el caimiento, el enfado, y la insensibilidad. Sucedenos lo que à los Sacerdotes, y Levitas de la antigua Ley con la Arca Santa, y lo que à los Israelitas en el Desierto con el Manà. Unos y otros se llenaron de una santa admiracion, terror, y respeto las primeras veces, que estos vieron llover el Manà del Cielo, y que aquellos vieron caminar la Arca delante de si entre nubes, fuegos, y resplandores. ¿Pero què sucediò en los Israelitas? Que con la vista diaria del Manà, y sustento conti-

tinuo de èl, vinieron à fastidiarlo sobre manera, hasta desear en su lugar Cebollas, y manjares de Egipto. ¿Y què sucediò en los Sacerdotes, y Levitas? Que la misma familiaridad con la Arca Santa fue motivo para que le perdieran el aprecio; que con este le perdieran tambien el respeto; y que à la falta de aprecio, y respeto sucedieran ultimamente los abusos, y profaciones. Ved aqui una historia puntual de lo que sucede con nosotros, y con nuestras funciones.

¡Ah! ¡Què fè la nuestra! ¡Què devocion! ¡Què pureza de conciencia! ¡Què admiracion, y temor santo las primeras veces, en

que tuvimos que presentarnos, ò en el Altar para ofrecer la Arca viva de la Ley, y para comer el Manà Divino del Sacramento; ò en el Confesonario para atar, y desatar las conciencias, abrir, y cerrar las puertas del Cielo; ò en el Pulpito para anunciar al Pueblo las verdades mas terribles de nuestra Religion! ¿Pero y què nos ha sucedido? Que con el trato, continuacion, y familiaridad de estas tremendas funciones, ya las miramos como à unas ocupaciones vulgares; que lexos de dispertar nuestra fe, apenas dispiertan nuestra atencion; que ya entramos en ellas con una conciencia dudosa, y embarazada, teniendo

por

por inutiles prevenciones el recogimiento, la oracion, y la penitencia. Digamoslo de una vez; que ya las hemos perdido el aprecio, el temor, y el respeto, y que si todavia no hemos llegado al sacrilegio, y profanacion, estamos ya tocando en sus lindales.

¿Pues què estado tan temible, y deplorable en un Sacerdote, y Pastor de almas? ¿Y què remedio para salir de èl? No hallamos otro, que el de quince, ò veinte dias de exercicios en cada un año. Alli es, donde meditada, y ponderada de nuevo la grandeza, y sublimidad de las funciones de su Ministerio, vuelve à encenderse el fuego, à revivir, y suscitarse aquel primer es-

espiritu de fè, devocion, y piedad con que las miraba, y respetaba en su principio. Alli es, donde solo, y vuelto en si como el Hijo Prodigo se dice à sì mismo: Me levantarè de este estado infeliz, decaimiento, y tibieza, y volverè à la casa de mi Padre à servirlo con todo los esmeros, y respetos, con que un Criado el mas agradecido, y fiel sirve à un Amo, de quien experimenta obras, y ternuras de un verdadero Padre: *Surgam, & ibo ad Patrem meum; & dicam ei:: facme sicut unum de mercenariis tuis.* (a)

Tales han sido, y seràn siempre los frutos de un retiro santo,

(a) *Luc.* 15. *v.* 18. & 19.

y

y de unos exercicios espirituales tenidos en el annualmente por los Señores Sacerdotes, y Curas, y ahora concluyendo la prevencion con los nuevos, los exortamos, à que en ellos sea uno de sus principales cuidados, segun el consejo de San Francisco de Sales, formar aquel mètodo de vida, que despues de consultar à Dios, y à su Confesor piensan llevar, y entablar en su Curato. Porque si aun en las cosas indiferentes, como son el comer, beber, dormir, pasear, y estudiar conviene el mètodo, y lo observan puntualmente las personas prudentes, y moderadas; ¿quànto mas conveniente, y aun necesario serà en las es-

pi-

pirituales, y pertenecientes al arreglo de una vida christiana, y Eclesiastica? Por lo tanto formese el nuevo Cura en sus exercicios un mètodo de vida, que fixando la natural inconstancia de su corazon le sirva como de una regla invariable en la substancia, en el modo, y en el tiempo para todas sus operaciones. Y aunque en este particular no podemos darles un mètodo general, y que acomode à todos, sin embargo; nos ha parecido ponerles aqui el que el Venerable Señor formò, y dexò escrito para todos sus Curas. (*a*)

(*a*) *Tom. 5. fol. 395.*

DIARIO ESPIRITUAL PARA CURAS, Y SACERdotes, especialmente en lugares cortos.

Ordinatione tua perseverat dies, quoniam omnia serviunt tibi. Psalm. 118. v. 91.

POR LA MAÑANA.

Podràse levantar por el Verano de seis à siete, y por el Invierno de siete à ocho.

Asi como se haya levantado, y vestido, levante tambien su corazon à Dios, ofreciendo las obras del dia con la oracion siguiente.

Di-

Dirigere, & sanctificare, regere, & gubernare dignare, Domine Deus Rex Cœli, & terræ hodie corda, & corpora nostra, sensus, sermones, & actus nostros in lege tua, & in operibus mandatorum tuorum; ut hic, & in æternum, te auxiliante, salvi, & liberi esse mereamur, Salvator mundi; qui vivis, & regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Hecho esto podrà añadir las conmemoraciones de su devocion; y tendrà un quarto, ò media hora de oracion, comenzando con un punto de meditacion del dia, y de la manera que se dice en diversos libros espirituales, particularmente en el de *Jesus en el Huerto orando*: Si quisiere, podrà de-

decir Prima, y Tercia en aquel mismo lugar, y sino reservarlo para la Iglesia.

De nueve à diez ha de ir à la Iglesia à recibir la bendicion del Santisimo Sacramento, recorrer la limpieza de los Altares, prepararse para la Misa con un quarto de meditacion, decirla, y dar gracias, y rezar Sexta, y Nona, y ver si hay alguna persona à quien confesar, y consolar, cuidando, de que anticipadamente se toque la campana para que todos puedan acudir à Misa: Habiendo dado gracias, podrà detenerse hasta las doce, segun viere la necesidad; ò utilidad espiritual de sus feligreses, que es lo que ha de mi-

mirar principalmente, y encaminar todas sus acciones.

Si por alguna causa le sobrare tiempo, y pudiere volver à su casa mas temprano, tomarà algun libro de Teologia moral, y gastarà el tiempo hasta comer en alguna hora de estudio, escogiendo materias, y prosiguiendolas constantemente hasta acabar, y percibirlas muy bien.

A las once, ò à otra hora competente, la que le pareciere podrà comer, y hasta las dos ocuparse en esto, y en el descanso, sociego, y quietud del alma, y del cuerpo; disponiendo tambien el gobierno de su casa, y familia.

A LA TARDE.

De dos à tres puede ocuparse en decir Visperas, y Completas en su casa, ò en la Iglesia; pero siempre en algun lugar determinado de recogimiento.

De tres à quatro, sino le ocupare la administracion en alguna cosa, podrà tener algun honesto entretenimiento, como enviar à llamar à los niños, que no han ido al Campo, y à los viejos, y mugeres ancianas del Pueblo para enseñarles la doctrina, ò preguntarles sobre lo que saben, ò leer algunos libros de historia Eclesiastica, ò Secular, ò libros de exemplos, que es cosa de mucha re-

recreacion, y muy honesta, ò segun el tiempo escoger otro empleo de su satisfaccion, decente, y util.

De cinco à seis, segun los tiempos, harà tocar al Rosario à la hora, que mas comoda sea à los feligreses, y con el exemplo, y la voz, procure, que todos acudan à esta santa devocion, y hecho el Acto de Contricion, y un Responso por las Animas, si le pareciere quedarse en la Iglesia à tener media hora de Oracion podrà hacerlo delante del Santisimo Sacramento (y esto es siempre lo mejor) y volverse à su casa, y en lugar determinado para ello, tenerla antes de cenar: Desuerte, que

que por lo menos sean dos medias horas las que tuviere al dia, à los tiempos, que mas se inclinare, y siempre son mejores por la mañana, y à la noche.

Hasta las nueve puede ocuparse en tener tiempo determinado de estudio de Teologia moral, ò expositiva, y puntos para predicar al Pueblo, ù otra leccion, la que le pareciere util, y necesaria, y conveniente al Ministerio, y rezar Maytines, y Laudes para el dia siguiente, hasta que sea hora de cenar.

En habiendo cenado, poco antes de acostarse, harà un breve examen de conciencia de todo el dia; y recibirà la bendicion de

nues-

nuestro Señor, y encomendandose à la Virgen, y à sus Abogados, se recogerà à dormir.

En este diario podrà cada uno mudar, ò añadir conforme las circunstancias de la persona, del tiempo, y del lugar, y del espiritu que Dios le comunicare; pero teniendo siempre presente, que no hay camino para ser el tiempo breve, y suave en la soledad como la leccion, y la oracion, segun lo que San Geronimo nos enseña, diciendo: *Lectionem frequenter interrumpat oratia.* Y en otra parte: *Orationi lectio, lectioni succedat oratio: breve videtur tempus quod tantis operationibus occupatur.*

Hasta aqui el mètodo, ò diario del Venerable Señor Don Juan de Palafox, al que siguen doce consejos para aprovechar en lo espiritual los Curas, y escusar muchos inconvenientes en lo temporal; por lo que nos ha parecido ponerlos igualmente aqui, y son los siguientes.

PRIMERO.

Poner su principal intento en cuidar de su conciencia, y de la de sus feligreses, y en pensar alguna vez al dia delante de Dios, como podrà disponer mejor esto, obrandolo todo en la presencia Divina.

SE-

SEGUNDO.

Tener por cierto, que no podrà dar luz à sus feligreses, sino la pide à Dios, ni calentarlos à ellos en la caridad, si Dios no le enciende à èl primero con ella; y para esto hacer disposicion con sus obras, pensamientos, y palabras, ocupandose en la oracion, leccion, y consideracion, y en la pureza de conciencia, è intencion, y que todo lo obre por Dios.

TERCERO.

Enseñar, y predicar à sus feligreses siempre con el exemplo, y à mas de esto los Domingos, y

quan-

quando se ofrece ocasion con la Divina palabra, usando mas de la suavidad, que del rigor, y del rogar, y persuadir, que del mandar.

QUARTO.

Huir sumamente, de que no vean en èl, lo que està exortando, que no tengan los demàs; ni dexen de tener aquellas virtudes, à que persuade à los otros.

QUINTO.

No tratar mal de palabra, ni obra à sus feligreses, y elija antes penar, que darles que padecer; mezclando con la reprehension la dul-

dulzura, y con la dulzura à la santa amonestacion.

SEXTO.

En la Misa le vean devoto, en la mesa templado, en la calle modesto, en las palabras cuerdo, en las obras casto, y en las operaciones del Ministerio diligente, y en quanto mira al servicio de nuestro Señor fervoroso.

SEPTIMO.

No entre en casa particular señaladamente donde hubiere mugeres con freqüencia, ni sin ella, sino para cosa necesaria al Ministerio.

OCTAVO.

No concurra con los Labradores en las fiestas agenas de su profesion, ni en sus consejos, ni en los entretenimientos extraños de su espiritual Ministerio, con que le estimaràn mas, y despreciaràn menos.

NONO.

Siempre ponga particular cuidado en quanto obrare, y dixere de mirar por el alivio de sus feligreses, manifestandoles el deseo de su bien espiritual, y temporal, y lo que siente sus trabajos, y procura su socorro, porque el riesgo de alma, despues de la gracia

de

de Dios, y la disposicion para su aprovechamiento, es la confianza, y concepto que tienen las ovejas del amor, y caridad de su Pastor, y Cura.

DECIMO.

Estè siempre prevenido con la templanza, y la modestia para qualquiera cosa, que le pudieren dar que sufrir; y entienda que entonces es mayor, quando tolera mas; y que vence, y convence con doblada fuerza la paciencia, que la ira; y que lo que no creeràn sus feligreses, quando lo dice colerico, lo seguiràn despues gustosos, quando lo dixere sufrido, y apacible.

UNDECIMO.

No se desconsuele, ni desconfie, porque no siempre consigue lo que desea en el aprobechamiento espiritual de los feligreses, pues aunque no consigue aprobechando, consigue mucho cumpliendo. Y si no los salva à ellos, se salva à sì mismo; y obremos nosotros lo que conviene, que Dios obrarà lo que mas nos convenga, y hasta el ultimo punto de la vida se ha de agonizar por lo bueno, dexando à Dios lo demàs.

DUODECIMO.

Tenga presente en la vida, la muer-

muerte; en lo que obra la cuenta; y que se le aguarda corona, ò pena eterna; y que esto dura un soplo, y que ha de gozar de Dios, ò padecer eternidad de eternidades.

PREVENCION QUINTA.

SI fuere promovido de uno à otro Beneficio, procure, que los subditos que dexa, queden satisfechos, y haga apuntamientos de todo lo necesario para el Cura sucesor, y los darà despues que huviere tomado la posesion en su Curato. Esto se entiende en todo lo que mira al bien espiritual de las almas, y al aumento, y conservacion de los bienes, y ornamento de la Iglesia.

CAPITULO QUINTO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

EN esta prevencion habla el Venerable Señor principalmente con los que habiendo sido Curas en un Beneficio, pasan à serlo en otro; pero ella puede estenderse, acomodarse, y servir tambien en todo, ò en mucha parte à los nuevos Curas, por los muchos, y piadosos sentidos, que tiene esta proposicion: *procure, que los subditos que dexa, queden satisfechos.* Es como decir. Procure, que sus feligreses, queden satisfechos, de que les tenia amor, al ver en èl las muestras del dolor, que le causa te-

tenerlos que dexar, è irse à servir otro Beneficio. Haga en esto lo que el Apostol con sus fieles de Epheso, al partirse de alli para Jerusalen, llamarlos, juntarlos, predicarles, y despedirse de ellos con la ternura de un verdadero Padre, manifestandoles, que si los dexa, y se vá, es solo por obedecer las disposiciones de Dios en las de su Prelado: *Et nunc ecce alligatus:: vado in Jerusalem.*(a) Y no sea del numero de aquellos Curas indolentes, que no habiendo tomado amor à sus primeros feligreses, muestran demasiadamente con la palabra, y con la obra el mucho gusto, con que los dexan,

(a) *Act. Ap. 20. v. 22.*

ò al menos, la poca pena, que sienten en dexarlos.

Procure, que los subditos que dexa, queden satisfechos. Es como decir. Haga ver à sus feligreses el amor, que les tuvo, el que les tiene, y el deseo, que siempre tendrà, de que sean buenos, y à este fin recomiendelos al Cura sucesor, para que los mire, y atienda con cariño, y compasion, dexandole todos aquellos informes, y apuntamientos, que le parezcan necesarios, y convenientes al bien espiritual de sus almas, y aun al temporal, de sus casas, y familias. Haga en esto lo que un buen Maestro, que teniendo que ausentarse de sus discipulos, y de-

xarlos al cuidado, y enseñanza de otro, se los encarga, se los recomienda, y le dexa un apunte exacto de los talentos, y progresos de cada uno. Y no sea del numero de aquellos Curas ingratos, y desconocidos, que salidos de un Pueblo, ò Doctrina, donde sus Vecinos les dieron de comer, y vestir por tanto tiempo, ya les vuelven la espalda, y se olvidan de ellos enteramente.

Procure, que los subditos que dexa, queden satisfechos. Es como decir. Procure, que sus feligreses queden satisfechos de la caridad, pureza, y desinteres, con que los ha servido siempre, viendo que ahora les perdona generosamente

quan-

quanto le deben de obvenciones, y derechos señalados por Arancel. Haga à la salida por caridad, lo que por vanidad han hecho algunos Principes à la entrada de su gobierno, romper los vales, y chanselar las Escrituras de quanto sus Vasallos les estaban debiendo de tiempos anteriores. Y no sea del numero de aquellos Curas crueles, y avaros, que elegidos para servir otro Curato, no salen, ni se apartan del que tenian hasta cobrar de sus feligreses el ultimo maravedi, aunque para esto sea menester demandarlos, sofocarlos, y ponerlos, ò hacerlos poner en una Carcel, como el Siervo cruel del Evangelio: *Et tenens suffocabat*

eum dicens: Redde quod debes. (a)

Procure, que los subditos que dexa, queden satisfechos. Es como decir. Procure, que sus feligreses queden satisfechos, y enteramente pagados, de quanto èl les pueda estar debiendo, ò por lo que le habian vendido, ò prestado, ò servido en el tiempo, que sirviò aquella Parroquia. Haga en esto lo que al salir de la Corte hacen los Ministros, y Embajadores extrangeros, quienes en prueva de su honor, y buena fè fixan Carteles, avisando al Publico con anticipacion el dia de su partida, para que si hubiese acrehedores recurran con los documentos respecti-

(a) *Matth.* 18. *v.* 28.

vos

vos para ser pagados, y satisfechos enteramente. No sean, ni entren en el numero, abominacion, è injusticia de aquellos Curas, que siempre salen de su Beneficio, llenos de trampas, y deudas, esto es, debiendo siempre, y pagando nunca, sino es con palabras, y promesas, que jamàs cumplen, ni verifican, resultando de aqui, que tras de ellos salen tambien, y llegan al Prelado las quexas, y demandas de sus acrehedores con deshonor, y descredito suyo, y con pena, y afliccion de aquel.

¡Ay amados hijos! Sabemos bien, y hemos oido varias veces lo que semejantes Curas dicen, y con lo

que

que se consuelan en estas denuncias, que les hacen sus feligreses, y los que no lo son. Dicen que el deber un hombre, ni es pecado, ni es afrenta. Asi es, que el deber absolutamente no es pecado; pero tambien es cierto, que deber, y no pagar pudiendolo hacer en todo, ò en parte es pecado grave, y gravisimo, y tanto mayor, quanto es mas pobre aquel à quien se està debiendo, y que por no pagarle, ò perece, ò se le siguen notables perjuicios en su casa, y familia. Asi es, que no es afrenta el deber, y no pagar quando absolutamente no se puede; pero pudiendo pagar, estarse debiendo uno, y muchos años, esto

es mucha afrenta; y aun lo es mas, quando no pudiendo pagar lo que ya se debe, y con ciencia cierta de que no ha de pagar lo que nuevamente và à pedirse, y deberse, sin embargo se pide de nuevo, se estafa de nuevo, y se contraen nuevas deudas, y empeños. Si, amados hijos, esto es afrenta afrentosisima, no digo ya en Curas, y Ministros de Dios; pero aun en personas las mas Seculares, porque es ya preciarse, ò dar motivos à que todo el mundo los tenga por unos estafadores de por vida, ò petardistas de profesion, y que como à tales no los crean jamàs, huyan de ellos siempre, y nunca les fien, ni presten

un

un solo real, y haràn muy bien.

Aun quando estas estafas, y deudas en un Cura proviniesen, como mas de una vez lo hemos comprobado, de haberse empeñado à favor de su Iglesia, Parroquia, y feligreses en lo que no podia, ni tenia medios para ello, alabariamos el zelo, y la intencion; pero nunca podriamos alabar el modo, ni la obra: *In hoc non laudo*;(*a*) pues asi como no es licito, hurtar para dar limosna, ni desnudar à unos para vestir à otros, tampoco lo es, ni puede serlo deber, y no pagar, por hacer bien à sus feligreses, y à su Parroquia, erigirla de nuevo, redificar-

(*a*) 1. *ad Corinth.* 11. *v.* 22.

la,

la, adornarla, y alajarla, porque esto seria incurrir en la maldicion del Señor, que dixo: ¡*Ay de los que edificais con sangre de pobres*!(*a*) O en la imprudencia, è indiscrecion reprobada en el Evangelio de aquellos que se ponen à edificar, y levantar una gran Torre, sin sentarse antes, y considerar muy despacio lo que ha de costarles el todo de la obra, y si tienen, ò tendran medios para seguirla, hasta su conclusion, sin grabar, estafar, ni deber à nadie: *Quis:: ex vobis volens turrim ædificare, non priùs sedens computat sumptus, qui necessarii sunt si habeat ad perficiendum.*(*b*)

¿Pues que diremos, ò podremos

(*a*) *Habac.* 2. *v.* 12. (*b*) *Luc.* 14. *v.* 28.

mos decir, quando los empeños, estafas, y deudas nacen de otros principios menos laudables, ò ciertamente viciosos? Digamos algunos, ya que nos vino à mano un punto por el que tanto hemos tenido que sentir, desde que gobernamos estas Provincias. Hay Curas, que desde el instante, en que son nombrados para el Ministerio, ya no piensan, no hablan, ni entienden en otra cosa, que en aviarse, y habilitarse, y no como quiera, y con aquella precisa decencia, y moderacion, que corresponde, à un pobre Cura, sino con un tren, y equipage igual, y aun tal vez superior al que pudiera prevenir un Canonigo, ò una

Dig-

Dignidad, ò un gran Señor. Olandas, y Estopillas, para camisas, y ropa interior; Encajes, y Clarines para las pechugueras; Terciopelos, y Fondos para vestido exterior; Tercianelas, Grodetues, y Buratos para Sotana, y Manteo; colgaduras de damasco para la cama, muestras de Reloxes de Oro, dos quando menos, y à qual mejor, para que à todos lados cuelgue, y se ostente riqueza, y vanidad; el mejor Caballo, ò la mejor Mula, con el aderezo mas brillante, y lucido, valga lo que valga, y cueste lo que cueste. Pero como ni ellos, ni sus Padres tienen caudal, ni posibles para tanto, se les hace preciso, ò tomar la plata à reditos,

ò sacar los generos al fiado, y consiguientemente à entrar en el Curato empeñados en miles de pesos. ¿Y que sucede? Lo que prontamente vamos à decir, despues de haber dicho lo que hacen otros Curas.

Hay otros, que son mas moderados, y contenidos en su habilitacion; pero que ya entrados, y posesionados de su Beneficio, empiezan, ò por genio, ò por vanidad, ò por ostentacion à gastar como unos Duques, ò Grandes del Reyno. Su casa es una posada abierta, y franca à toda clase de pasageros, donde no solamente son recibidos, y agasajados quantos van à ella, sino que son bus-

cados, llamados, y rogados para que vayan. Su mesa es, y lo parece mesa de Estado, en la abundancia, y esplendidèz, donde nunca han de faltar ni los manjares mas delicados del Pays, ni los vinos mas generosos del Reyno, ni los licores mas esquisitos de fuera de èl. Asi pasan alegremente sus dias, no habiendo para ellos otro mas triste, que aquel, en que no tienen en su casa, y mesa, ò al pasagero, que cruza, ò al Cura compañero, y vecino, que les haga compañia. Pero como las rentas del Curato no lleguen, ni presten para tanta ostentacion, y gasto tan continuo, es preciso que pidan, que busquen, y se adeuden

den en muchos pesos. ¿Y què sucede? Yo os lo dirè prontamente, despues de decir lo que otros Curas hacen.

Hay otros Curas, que aunque ni se empeñaron en habilitarse tanto, como los primeros, ni gastan despues en su casa, y mesa con la profusion, que los segundos; pero que deseosos de enriquecer al Padre, al hermano, ò al sobrino, de adelantarlos, distinguirlos, y extraerlos de la baxa, y miserable suerte en que siempre los han visto, entran en el proyecto tan comun, como desgraciado de estas Provincias, de solicitarles desde luego proporcion, medios, y caudales, para que se echen a Mineros, Comer-

ciantes, ò Hacendados, tres carreras, que se consideran acà, como las unicas para adquirir riquezas, honra, y distincion entre las gentes; pero como para qualquiera de ellas, que quiera tomarse, sea menester plata, y mucha, y mas de la que puede rendir un Curato por bueno que sea, se les hace preciso buscarla, pedirla, y tomarla à interes, y reditos. ¿Y que sucede? Ahora ya diremos lo que sucede à todos estos Curas inconsiderados, y gastadores, de que hemos hablado hasta aqui.

Sucede, pues, que no pudiendo, ò no queriendo pagar à sus Acrehedores, empiezan estos à molestarlos, reconvenirlos, amena-

nazarlos, y à denunciarlos judicialmente ante su Prelado: Sucede, que para no llegar à este lance afrentoso, ò para salir de èl, quando ya llegò, pagando en todo, ò en parte à estos primeros Acrehedores, toman el medio de buscar, pedir, y estafar à otros baxo de nuevas palabras, y promesas, que tampoco cumplen, ni verifican à su debido tiempo. Sucede entonces, que estos viendose engañados, como los primeros, reclaman, los apuran, y los estrechan dentro, y fuera de juicio; en cuyo caso vuelven à usar del mismo medio, que usaron para acallar à los primeros; esto es, buscar terceros Acrehedores, à quie-

nes pedir, y estafar, para cubrir en todo, ò en parte la deuda de los segundos, y de esta manera succesivamente, y abriendo un portillo para cerrar otro, añadiendo un nuevo eslabon para quitar otro, forman una cadena de tratos, enredos, estafas, y deudas, que los abruma, y arrastra toda la vida, y lo peor es, que los arrastra aun despues de la muerte. ¡Què desgracia! ¡Què deshonor para un Sacerdote, Cura, y Pastor de almas!

Para no incurrir, pues, ni en la una, ni en la otra, y para evitar los disgustos, y pesares continuos, con que viven los que deben, y no pagan, os damos, ama-

dos hijos, los medios siguientes. *Primero*: Que en vuestra habilitacion para el primer Curato, no gasteis mas, que lo muy preciso para una suficiencia, y decencia en el comer, y en el vestir segun, el consejo, y practica del Apostol, quien dixo por si, y por nosotros: *Habentes:: alimenta, & quibus tegamur, his contenti sumus.* (a)

Segundo: Que ya entrados en vuestros Beneficios, ajusteis siempre como suele decirse la manga con el brazo, esto es, que midais el gasto con la renta, y la salida con la entrada, y no querais por genio, humor, ò vanidad, que salga mas de lo que entra, ni pue-

(a) 1. *ad Timoth.* 6. *v.* 8.

de

de entrar de las rentas fixas, ù obvencionales, que tuviereis, y que aun de estas especialmente à los principios cerceneis quanto os sea posible para salir de vuestros empeños, y siempre reserveis, quando menos la tercera parte de ellas para dar limosna à los pobres, y ocurrir à las necesidades de vuestra Parroquia. Sed caritativos, y limosneros, y tendreis con abundancia para todo, para pagar, para comer, para vestir, y para dar, no pudiendo faltar aquella promesa del Señor: *Date, & dabitur vobis, mensuram bonam, & confertam, & coagitatam, & superefluentem dabunt in sinum vestrum.* (a)

(a) *Luc. 6. v. 38.*

Ter-

Tercero: Que por buena, grande, y fixa, que sea la renta de vuestros Curatos, jamàs entreis en el proyecto, deseo, ò tentacion de enriquecer, y adelantar desmesuradamente à vuestros Padres, y parientes pobres, contentandoos con mirarlos, y socorrerlos solo como à tales, segun la prevencion del Santo Concilio de Trento, regla, y pauta, por la que se han gobernado, se gobiernan, y deberàn siempre gobernarse los que quieran ser buenos Beneficiados, buenos Curas, y buenos Obispos.

Quarto: Que nunca entreis en empeños, por muy buenos, y piadosos, que ellos sean à favor de vuestras Parroquias, y Parroquianos,

nos, sin consulta de vuestro Prelado, y su licencia, y sin considerar antes muy despacio, si podreis salir de ellos, con lo que vosotros teneis, con lo que tienen vuestras fabricas, y con lo que voluntariamente quieran, y puedan contribuir vuestros feligreses; no sea, que por no haberlo hecho asi se diga de vosotros una de dos cosas: ò que empezasteis à edificar, y no pudiste concluir la obra; ò que si la concluisteis, à costa agena, pidiendo, estafando, debiendo, y no pagando à vuestros Acrehedores: *Hic homo cœpit ædificare, & non potuit consummare.*(a)

Ultimo: Que si alguna vez, lo

(a) *Luc.* 14. v. 30.

que

que no seria estraño en unas tierras de tanta pobreza, y miseria, os vieseis en la presicion de tener que buscar, pedir, y contraer alguna deuda, procureis satisfacerla al tiempo, y plazo ofrecido, y aun antes, si puede ser, sin esperar à ser reconvenidos, ni demandados, dando en esto, como en todo à vuestros feligreses un testimonio de vuestra justicia, y equidad, y à los que no lo son una prueva del honor, y buena fe, con que procedeis en vuestros tratos, y palabras. Y pasemos à otra prevencion.

PREVENCION SEXTA.

Antes de llegar al Beneficio, avise à quien huviere de recibirle, ya sea Cura, ò Teniente, para que tenga entendido quando ha de llegar, y asi mismo escriba al Magistrado Secular, que gobernare aquel Pueblo, procurando hacer disposicion à una honesta correspondencia, y amistad con las Justicias, que es cosa, que importa mucho para la paz, y quietud de los feligreses, y de su administracion.

CAPITULO SEXTO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTA prevencion tiene dos partes, y aunque ambas parecen solamente de atencion, y cortesia, no dexan de importar mucho para el buen nombre, y concepto del Cura, de que tanto debe cuidar, segun el consejo del Espiritu Santo, como tambien para la paz, y quietud de los feligreses, y de su administracion, como dice el Venerable Señor.

La primera es, que el nuevo Cura, luego que haya sido nombrado para tal, ò quando estè proximo à salir para su Beneficio, escri-

criba, ò avise à quien huviere de recibirlo, ya sea Cura, ò Teniente. Pero preguntemos: ¿Para què, ò à que fin ha de dirigirse este aviso? Acaso ha de ser para que le envie Indios feligreses, que lo conduzcan, que lo acompañen, y que lo sirvan en el viage, que pocas veces dexa de ser largo, y escabroso, y todo esto sin mas flete, ni estipendio, que el de buenas palabras, ò porque èl lo dispone, y manda asi? ¡Ay, amados hijos, què mal paso es este para primero! Què vergonzoso! Què injusto! ¡Què violento, y que impropio para ganaros el concepto, el amor, y el respeto de vuestros feligreses! Pues sin embargo vemos, que es-

te es, el que dan regularmente todos, ò los mas de los nuevos Curas, sin conocer, ò contra todo el conocimiento del genio, miseria, ò mezquindad de los Indios.

Ella es tal, que si logran tener dos, ò tres Mulas, para el laboreo de sus tierras, y para el trafico, y despacho de sus frutos, ya les parece, que tienen en ellas un caudal, ò tesoro; las idolatran; las guardan; las reservan, y las cuidan con tal exceso, que mas quieren ellos molerse, y rendirse caminando à pie, y muchas leguas, que montarlas, rendirlas, ni cansarlas por un instante solo.

Ella es tal, que si tienen dos docenas de gallinas en su casa, pri-

me-

mero se dexaràn morir de hambre, de necesidad, ò debilidad, que matar una sola para socorro, y alivio de la que estan padeciendo ellos, ò sus mugeres, ò sus hijos por la triste codicia de que no les falte el corto producto, que diariamente sacan de los huevos.

Ella es tal, que si pastorean, ò cuidan de alguna pequeña tropa de corderos, ò cabritas, lloran, gimen, y se alborotan, si alguna vez se les precisa à que vendan alguno, aunque sea por su justo precio, y dandoles de contado la plata, por la codicia, y esperanza, que tienen de que con el tiempo podran valer mas de lo que valen al presente, y que en el entretan-

to podrian aprovecharse de sus lanas, y de sus leches.

A vista, pues, y experiencia de una miseria, y mezquindad verdaderamente originales en los Indios, considerad, amados hijos, ¿què diran ellos de su nuevo Cura, quando ven, que ya al primer paso, y aun antes de llegar al Beneficio, empieza à mostrar interes, y dominacion, mandando, y queriendo, que sin paga ni salario alguno vayan con sus Mulas à servirlo, y conducirlo, y à cargar, y conducir todo su equipage hasta la Parroquia? Pero hablemos con verdad, y confesemos, que en el caso sus dichos, y quexas seràn con fundamento: Porque

que decinos, ¿què autoridad, ni potestad tiene el Cura para exigir à sus feligreses este servicio personal? ¿Què Ley del Reyno, què Synodal, ò què Arancel previene, dispone, ò manda à los feligreses esta conducion de los Curas à sus nuevas Parroquias? Que los nuevos Curas pidan, y quieran, que sus mismos Indios los lleven, los acompañen, y los conduzcan, està bien pedido, y querido; porque nadie como ellos lo harà, ni con mas amor, ni con mas puntualidad, ni con mas inteligencia, por la mucha, que tienen de caminos, de atajos, de desechos, de rios, de quebradas, y de cuestas, y aun tendran los pobrecitos à

mu-

mucho honor, que su nuevo Cura quiera servirse de ellos para este fin; pero que esto sea, amados hijos, como debe ser, y como es justicia, y razon, que sea, pagandoles el flete, el trabajo, y el servicio, no solo con la plata, sino con el agasajo, y con el agradecimiento; pero no pagarles ni con lo primero, y tal vez ni con lo segundo, esto seria querer, que ya al primer paso de vuestro Ministerio, caigan sobre vosotros todas las amenazas, y maldiciones, que Dios ha fulminado contra los que defraudan al pobre jornalero del estipendio ganado, y merecido con su trabajo.

¿Pues à que fin se dirige esta

prevencion del Venerable Señor, de que el nuevo Cura escriba al Teniente, y avise el dia, que ha de llegar? ¿Serà acaso para que los feligreses, quieran, ò no quieran, puedan, ò no puedan, hayan de salir dos, ò tres leguas à recibirlos, à agasajarlos, y obsequiarlos con fiestas, danzas, bayles, caxas, clarines, camaretas &c? ¿Serà para que el Gobernador, los Casiques, los Alcaldes con el Teniente lo esperen, y reciban à las puertas de la Iglesia con Cruz levantada, y desde alli à sombra, y cubierto de palio lo lleven hasta el Altar como si fuera un Obispo, ò Arzobispo, que van de visita? ¡Ay amados hijos! Que otro paso este se-

segundo tan ridiculo, y tan propio para que los feligreses conozcan desde luego, censuren, y aun se rian de vuestra sandèz, ò de vuestra vanisima vanidad, para decirlo mas propiamente.

Pues sin embargo sabemos, que no pocos lo practican, y lo han practicado asi à la entrada en sus Beneficios, queriendo por fuerza, y por ostentacion, que se hiciera con ellos, lo que los Hebreos hicieron por fe, y devocion con Jesu Christo en su entrada à Jerusalen. Pero à bien, que suele Dios permitir, que à pocos dias les suceda en justo castigo de su sobervia, lo que injustamente, sin culpa alguna, y para nuestro exemplo,

plo, y desengaño le sucedio al Divino Salvador; esto es, que aquellos mismos feligreses, que salieron à recibirlos con palmas, y ramos, quando entraron en el Curato, estos mismos levanten prontamente el grito contra ellos ante el Prelado, y no paren hasta deshonrarlos, crucificarlos, y hacer que salgan, ò los saquen del Curato: *Tolle, tolle; crucifige eum.* (*a*) No, amados hijos, no soliciteis, ni aun permitais estas bullas, ruidos, y vanidades, en vuestras llegadas, ò entradas al Beneficio; y antes bien, despues de avisar al Teniente para que os tenga prevenido lo perteneciente à casa, è Iglesia, pro-

(*a*) *Joan.* 19. *v.* 15.

cu-

curad llegar al Pueblo, ò de noche, ò à una hora en que nadie se incomode por vosotros, ni à vosotros os incomoden con estos inutiles aparatos. Y sea esta la primera parte de la prevencion.

La segunda parte de ella es, que el nuevo Cura antes de salir, ò de llegar à su Beneficio, escriba tambien al Magistrado Secular, que gobernare aquel Pueblo, procurando desde luego hacer disposicion à una honesta correspondencia, y amistad con las Justicias, porque es cosa que importa mucho. Y en efecto, es tanto lo que importa, asi para lo espiritual, como para lo temporal de los feligreses, y para la paz, quie-

tud,

tud, y buen orden de los Pueblos, que por lo mismo nada hemos recomendado, ni mas, ni mas freqüentemente à nuestros Curas en la visita general, y fuera de ella, que esta amistad, correspondencia, y buena armonia con los Jueces Seculares. Porque la experiencia nos ha hecho ver, que en la Capital de la Provincia donde el Cura obra de acuerdo con el Señor Governador Intendente: Que en la cabeza de Partido, donde el Cura vive amistosamente con el Juez subdelegado: Que en el Pueblo, ò Doctrina de Indios, donde el Cura se lleba bien con el Gobernador, y con los Casiques, todo es paz, sin que por esto se falte

à

à la justicia; que todo es justicia, sin que por esto se falte à la misericordia; y que todo es misericordia, sin que por eso se falte ni à la verdad, ni à la ley, ni à la sugecion, y respeto, que se debe à las dos Potestades espiritual, y temporal, Eclesiastica, y Secular.

De esta union entre ambas nace en los Pueblos, que los feligreses obedecen, y respetan à su Cura; porque saben, que en esto complacen à su Gobernador, y que de lo contrario seràn reprehendidos, y castigados aun con mas rigor, que si lo huvieran injuriado, y desobedecido à èl mismo; y nace igualmente, que los Indios obedecen, y respetan à su

Go-

Governador; porque saben, que en esto agradan à su Cura, quien jamàs sabrà, ni podrà, ni querrà disimularles un apice en materia tan delicada, y tan importante para la quietud, y buen orden del Pueblo.

De esta union nace, que si el Cura enojado, ò resentido alguna vez con razon, ò sin ella de sus feligreses, los amenaza, los busca, y sigue por medio del Fiscal, ò del Alcalde para contenerlos, y castigarlos, ellos entonces se amparan de la proteccion de su Gobernador, quien luego se pone de por medio entre el Padre, y los hijos; entre las Ovejas, y el Pastor, para que temple su enojo, y

los perdone, y asi lo hace, porque tal vez no esperaba otra cosa para hacerlo asi. Y nace igualmente, que si el Gobernador resentido, y enojado alguna vez contra los Indios, prende algunos, los encarcela, y los aprisiona para azotarlos, ellos en tal caso recurren à la pidad de su Cura, quien luego se interpone, intercede, y ruega al Gobernador, para que, ò suspenda absolutamente el castigo, ò para que lo modere, y les dè libertad; y asi lo hace porque tal vez no esperaba, sino esta intercecion del Cura para poner en su mano el latigo, y las llaves de la Carcel.

De esta union nace, que si los Indios se unen, y coligan, en lo

que son demaciadamente faciles, para recurrir con quexas, y agravios al Prelado contra su Cura, este halla en el Gobernador, un Abogado, y Patrono imparcial, que tomando la pluma hace ver al Prelado la ninguna verdad, ni fundamento, con que aquellos se quexan, de un Parroco, à quien debieran vivir agradecidos por el esmero, y zelo con que los Doctrina; por el amor, y deseo, con que mira por el bien espiritual de sus almas, que es lo que los Indios suelen sentir mas, y agradecer menos. Y de aqui naçe tambien, que si estos se alborotan, y levantan el grito, que suelen hacerlo con freqüencia, ante el Superior

rior Gobierno contra los procederes del Gobernador, este halla en el Cura un consuelo en sus tribulaciones, y un testigo fidedigno, que volviendo por su honor, informa à la Superioridad de su conducta, de su integridad, y de su justicia, que es, la que los Indios no quisieran ver en sus casas, ni sobre sus operaciones.

Todos estos bienes, sin contar otros muchos, que desde luego se presentan à los ojos trahe à los Pueblos la union, amistad, y buena correspondencia entre el Cura, y el Magistrado, ò Juez Secular. ¿Pero y què males no trahe la desunion, y enemistad entre los mismos? ¡Ah! La experiencia nos ha

he-

hecho ver, que en las Ciudades, Villas, ò Pueblos, donde el Cura, y Juez Secular viven contrapunteados, resentidos, ò enemistados, todo es cisma, porque todo es desunion; que todo es desunion, porque todo es guerra; y que todo es guerra, porque todo se reduce à vandos, y partidos, unos à favor del Cura, que regularmente son los menos, otros à la parte del Gobernador, que suelen ser los mas, no faltando muchos, que haciendo el papel de neutrales, ò indiferentes, se hallan dispuestos, y preparados à seguir el partido mas dominante, ò aquel de quien les parece, que pueden esperar mas.

De

De esta desunion nace, que los feligreses no obedecen, ni respetan al Cura, porque saben, que en esto lisongean los sentimientos, y resentimientos de su Gobernador, y que lexos de reprehender, y castigar el desacato, lo aprobarà, lo celebrarà, y aun tal vez se les premiarà. Y nace igualmente, que los Indios, no respetan, ni obedecen al Gobernador, porque saben, que este es el mejor plato, y el obsequio mayor, que pueden hacer, y regalar à su Cura.

De esta desunion nace, que los mismos Indios feligreses, afligidos, atribulados, ò perseguidos justa, ò injustamente, no saben,

ni

ni hallan aquien recurrir para su consuelo, y remedio, si al Cura, ò si al Gobernador; porque si recurren à este hallan un enemigo declarado del Cura; y si recurren al Cura, hallan un ribal oculto, y disimulado del Gobernador, y experimentan en ambos, que en lugar de consolar, desconsuelan mas; que en lugar de interceder, irritan mas; y que en lugar de apagar el fuego, lo soplan, lo avivan, y encienden mas, para de este modo capitularse mutuamente, y atribuir el uno al otro los fuegos, discordias, inquietudes, y extorsiones, que estan padeciendo los infelices Indios.

Ultimamente de esta desunion na-

nace, que si los Indios, viendo la que reyna entre el Cura, y Gobernador, y aprovechandose del lance, porque tienen advertencia, y malicia para esto, y mas, se coligan contra ellos, y recurren con quexas, y demandas à sus respectivos Superiores, ambos quedan por desunidos entre si, solos, sin consuelo, sin defensa ni apoyo, ni quien informe, y vuelva por ellos; porque tan cierto es, que el Cura no lo harà por el Gobernador, como que el Gobernador tampoco lo harà por el Cura; y aun mas cierto es, que añadiendo esta guerra mutua à la que les estan haciendo los Indios; los Indios, y ellos, y ellos con los Indios

dios se desolaràn, y pereceràn todos à manos de la division: *Regnum in se ipsum divisum desolabitur.* (a)

Todos estos males, sin contar otros muchos, que cada dia vemos, y lloramos, trahe consigo la division entre los Curas, y las Justicias Seculares. Por lo tanto, amados hijos, os recomendamos mucho este dictamen, ò prevencion del Venerable Señor, que desde luego siempre, y aun antes de llegar à vuestros Curatos, *hagais paso para una honesta correspondencia, y amistad con las Justicias.* Porque como el mismo escribe en otra parte: *Esto espiritual*

(a) Luc. 11. v. 17.

no

no se puede bien lograr sin lo temporal: Como el alma necesita del Cuerpo para sus operaciones, asi la Jurisdiccion espiritual del socorro de la temporal para las suyas. Pero advertid, que esta correspondencia, y amistad vuestra con las Justicias, dice el Venerable Señor, que ha de ser *honesta*; esto es dirigida, y ordenada, à lo honesto, à lo justo, à lo bueno, y à lo Santo; porque si la amistad del Cura con el Juez, y la de este con el Cura solamente se dirigiera à lo malo, y à lo injusto, à taparse, y cubrirse mutuamente, para vivir con mas libertad, mandar con mas despotismo, y oprimir à los feligreses con mas violencia, y seguridad,

esta, amados hijos, ya no seria paz, sino guerra: *Pax, pax, & non erat pax.*(a) Esta ya no seria amistad honesta, y christiana, sino amistad de mundo, y enemiga de Dios como lo dice el Apostol Santiago: *Amicitia hujus mundi inimica est Dei.*(b) Y no es esta la paz, y amistad, que aqui previene el Venerable Señor, ni la que nosotros prevenimos, y queremos entre nuetros Curas, y las Justicias. Sigamos con otra prevencion.

(a) *Jerem. 6. v. 14.* (b) *Jacob. 4. v. 4.*

PRE-

PREVENCION SEPTIMA.

PRocure llevar consigo de su familia la menos gente que pueda: Quanto mas desembarazado estuviere en el Ministerio, le servirà con mayor puntualidad. Aunque los vinculos de la Naturaleza no se pueden, ni es justo que se rompan, y el que tuviere Padres, ò hermanos necesitados, no es bien, que los desampare; pero segun las circunstancias del caso, huya quanto pudiere de tener consigo mas que su persona, y una familia bastante para vivir con decencia. Todo lo demàs puede tener muchos, y grandes inconvenientes, y si pudiere, importarà que lo escuse.

CAPITULO SEPTIMO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

SON tantos los inconvenientes, de que un nuevo Cura cargue, y lleve mucha de su familia, quando vá à servir su Beneficio, que apenas podremos referir algunos de los mas graves, sin detenernos mas de lo que quisieramos, y de lo que permite una Carta Pastoral. A un Cura nuevo le falta la experiencia en todo, y tal vez en esto mas que en las otras cosas, y por lo mismo llevado del amor natural à sus Parientes, y del deseo de ayudarlos, y asistirlos, carga con todos, creyendo, que tenien-

niendolos en su compañia, le servi-
ràn de consuelo; que à su vista vi-
viràn mas christianamente; y que
à su sombra, y à la de sus rentas,
como à la del Arbol de Nabuco,
comeràn todos, y lo pasaràn me-
jor, y con mas decencia, que so-
los en su propia casa, distantes,
y separados de su precencia. ¡Pero
ah! ¡Què prontamente experimen-
ta todo lo contrario, al ver los
desconsuelos, disgustos, peligros,
lazos, è inconvenientes, en que
se ha metido, por haber metido
en su casa tanta familia! Digamos
ya algunos.

El primero es, que la misma
multitud de familia, Padres, her-
manos, sobrinos, criados, y cria-

das trahe consigo la confusion; que à la confusion sigue el desorden; que al desorden sucede la inquietud; y que la inquietud, desorden, confusion, y multitud aumentan en el Cura la obligacion de tener que velar sobre todos, que cuidar de todos, que asistirlos à todos, y tal vez sin poder contentar à nadie, resultando de aqui, que entre estos desvelos, y cuidados, que lo ocupan, que lo divierten, y que lo inquietan, apenas puede acudir enteramente al cuidado, y gobierno de sus feligreses, siendo cierto, que la atencion repartida en muchos objetos, es menor en cada uno de ellos, que si toda junta se dirigiese à uno so-

lo:

lo: *Pluribus intentus, minor est ad singula sensus.* Por eso dice aqui el Venerable Señor una sentencia, que debieran los Curas tenerla muy impresa, no solo en la memoria, sino en el corazon. *Quanto mas desembarazado estuviere el Cura en el Ministerio, le servirà con mayor puntualidad:* y fundados en ella, añadimos nosotros: ¡Dichoso el Cura, què pudiendo vivir solo con la familia precisa para su decencia, se halla mas desembarazado para servir un Ministerio, cuyas funciones piden todo un hombre para servirse bien! ¡Dichoso el Cura què como el Sacerdote Melchisèdec, no reconoce otro Padre, ni Madre, que Dios;

ni

ni otros hermanos, y sobrinos, que à sus Parroquianos! ¡Dichoso el Cura, què pueda con verdad decir à estos lo que Jesu Christo à las Turbas, quando avisandole de que estaban alli su Madre, y sus hermanos, les respondiò! *¿Quièn es mi Madre, y quiènes son mis hermanos?* (a) Y estendiendo la mano sobre sus Discipulos, añadiò: *Ved aqui à mi Madre, y à mis hermanos,* (b) y concluyò diciendo: *Qualquiera, que cumpla con la voluntad de mi Padre, que està en los Cielos, èl es mi hermano, mi hermana, y mi Madre.* (c)

El segundo inconveniente es, que si entre los muchos, que com-

(a) *Matth.* 12. v. 48. (b) *Ibid.* v. 49. (c) *Ibid.* v. 50.

po-

ponen la numerosa familia del Cura, hay alguno, ò algunos, (y no seria estraño) que viven mal, con desarreglo, libertad, y aun con escandalo; todo el Pueblo levanta la voz, y carga contra el Cura, aunque por otra parte este sea bueno, y viva conforme à su estado, y Ministerio; creyendo, que el permite estos excesos en su familia, que los tolera, ò al menos, que no los corrige, reprehende, y castiga, asi como corrige, reprehende, y castiga à sus feligreses por los mismos, y tal vez menores desordenes. Asi vemos en el Libro Primero de los Reyes, que la liviandad, y escandalo con que vivian Ophni, y Phines, toda la

cargò Dios para la reprehencion, y para el castigo sobre su Padre Heli; porque aunque èl era un buen Viejo, y un Sacerdote de buenas costumbres, y de mejores intenciones, diò motivo, para que todos, ò los mas creyesen, que si sus hijos vivian liviana, y disolutamente, era porque èl se les permitia, callaba, ò al menos porque no les reprehendia con aquel zelo, y vigor, que pedian sus excesos: *¿Quare calce abjecistis victimam meam, & magis honorasti filios tuos quàm me?* (*a*) Asi leemos en el mismo libro, que la avaricia, y los malos pasos en que andaban, Joel, y Abia, toda cargò en dicta-

(*a*) *Reg.* 2. *v.* 29.

men,

men, y voz del Pueblo de Israel, contra su Padre Samuèl; porque aunque era Juez, y Sacerdote Santo, è irreprehensible, los Israelitas creyeron, que la venalidad, y codicia de sus hijos provenia de su descuido, ò de su tolerancia, ò de su abanzada edad, que ya no le dexaba advertir los excesos, que todo el Pueblo advertia en su familia: *Ecce tu senuisti, & filii tui non ambulant in viis tuis.*(a)

Y ved aqui una historia puntual de lo que tantas veces sucede en nuestros Pueblos entre los feligreses, y el Cura. Será este un buen Viejo, ò un buen Joven, de costumbres laudables, modes-

(a) *Ibid. c. 8. v. 5.*

to, contenido, retirado, afable, y piadoso; y sin embargo vemos, que los feligreses lo huyen, lo aborrecen, lo censuran; ¿y por què? Ellos mismos lo dicen en sus hablillas, y conversaciones: Por que aunque el sea bueno, afable, y piadoso, su Padre, ò su hermano, son malos, crueles, è intratables; porque aunque el sea modesto, y contenido en todas sus acciones, su Madre, ò su hermana, son mugeres disolutas, y libres en todas las suyas; porque aunque el viva casta, y honestamente, sus sobrinos, y criados viven amancebados publicamente, y con escandalo de toda la feligresia. Por esto lo censuran los feli-

ligreses persuadidos de que no ignora, ni puede, ni debe ignorar lo que todos saben, y que sin embargo de que lo sabe, calla, disimula, y tolera estos excesos en su casa, y familia: *Senuisti, & filii tui non ambulant in viis tuis.* De aqui resulta, que noticioso, y sabedor el Cura de quanto en el Pueblo se murmura, y se habla contra èl, se apesadumbra, se averguenza, se intimida, y pierde el animo, y la libertad para reprehender publica, ni privadamente los excesos de sus feligreses, temiendo, que estos le echen en cara los de sus Padres, hermanos, y parientes, ò que le digan con el Apostol, que no es bueno

pa-

para gobernar una Iglesia, ò Parroquia, quien no lo es para gobernar su propia casa, y familia: *Si:: domui suæ præesse nescit, quomodo Eclesiæ Dei diligentiam habebit?* (*a*) No parece que puede darse ya inconveniente mas grave, ni mas perjudicial; pues esto es ya decir, que la familia del Cura ha perdido, no solamente al Cura, sino tambien à sus feligreses.

El tercero inconveniente es, que aun quando un Cura tenga el consuelo, y la fortuna, de que todos los de su familia sean en lo moral buenos, y de una conducta regular, si llega à tener la desgracia, de que alguno, ò algunos de

(*a*) 1. *ad Timoth.* 3. *v.* 5.

los

los mas inmediatos, fuesen de un genio aspero, desabrido, ò violento, vendrà à experimentar el mismo, ò igual inconveniente, que el pasado, esto es, que los feligreses le tomen miedo, y desamor, se separen de su trato, y huyan de su casa, à cuyas puertas hallan siempre la dificil entrada, la repulsa, el desabrimiento, el baldon, el desprecio, ò tòdo junto. ¡Pues què desgracia mayor para unos feligreses, que no tienen otro Padre, que al Cura, ni otro recurso, y apoyo, que el de su casa! Sucede en esto, lo que en aquellas casas donde sus Amos tienen siempre à la puerta, ò en el patio, un Alano formidable, que

por

por buenos, que ellos sean, y personas visibles, y necesarias en el Pueblo, todos los Vecinos se retrahen de verlos, de visitarlos, ni aun de llegarse à sus puertas, por miedo, y horror al perro que las guarda, y si alguna vez lo hacen, es apurados de la necesidad, y aun entonces con mil cautelas, y prevenciones.

¡Ay amados hijos! ¡Què importa, que vosotros seais buenos, afables, y cariñosos para con vuestros feligreses, si estos quando tienen que hablaros, ò veros en vuestra casa hallan siempre à la puerta un perro Alano en el mal genio de vuestro Padre, Madre, hermano, ò sobrino, que los repul-

san, que no los dexan entrar, y que si alguna vez lo permiten, porque lo teneis prevenido, y mandado asi, es despues de haberlos tratado con aspereza, y llenadolos de baldones, y desprecios! Asi ellos aburridos, y avergonzados salen, y vuelven maldiciendo la casa del Cura, al Padre del Cura, à la Madre del Cura, al hermano del Cura, y vosotros mismos no os librais de sus maldiciones, y de sus quexas falsas, ò verdaderas, fundadas, ò infundadas, porque mal, ò bien ellos se persuaden, que si hay perro Alano à la puerta, es porque vosotros lo poneis alli, ò al menos que lo permitis; y aun lo quereis, pues que oyen-

dolo gritar continuamente, y no pocas veces acometer, no lo mandais quitar, ò no lo atais, y sugetais à una cadena. ¡Ah! Que bien dixo David, y quan propiamente puede aplicarse un Cura lo que èl dixo: Yo serè un hombre inmaculado, y perfecto, siempre que no me dexe mandar, y dominar de mis parientes: *Si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero.*(a)

Y ved aqui al paso otro inconveniente, de que un Cura lleve, y tenga consigo mucha familia; porque entre tantos no será dificil, que alguno, ò por mas allegado, ò por mas habil, ò por mas ma-

(a) *Psal.* 18. *v.* 14.

mañoso, y entremetido le capte la voluntad, y llegue à dominarlo de manera, que èl venga à ser el Cura para mandarlo todo, disponerlo todo, y cuidar de todo; pero siempre mas, y mejor de sì, que del Cura, y de sus feligreses. De aqui resulta, que este pariente, ò favorito del Cura se haga cargo de todas las rentas fixas del Beneficio, para administrarlas, para arrendarlas, para cobrarlas, y distribuirlas; pero no se lo hace de las limosnas, que el Cura debiera dar à tantos pobres como hay en la Parroquia. Y ved aqui à muchos de ellos clamando hasta el Cielo, sin hallar recurso à su necesidad, que ciertamente lo hallaran,

ran, si estas rentas corrieran por la mano piadosa de su Cura, y no por la cruel de su pariente.

De aqui resulta, que este hermano, ò sobrino del Cura toma à su cuenta la cobranza de los derechos, y obvenciones del Beneficio señalados por Arancel; pero no la toma para averiguar la miseria, è infelicidad, en que quedan la Viuda, con la muerte de su Marido, ni los hijos con la muerte de su Padre para rebajarles, ò perdonarles los derechos. Y ved aqui una multitud de quexosos, que no lo estuvieran, y hallaran rebaja, y perdon, si esta cobranza corriera por su Cura, y no por su hermano, ò sobrino,

hom-

hombres sin piedad ni caridad.

De aqui resulta, que este mismo sobrino, hermano, ò pariente del Cura toma à su cuidado, y se hace Mayordomo, ò Administrador de la fabrica, por ahorrarle al Cura este trabajo; pero trabajo, que èl mismo se lo paga bien, señalandose à su arvitrio el salario, cuidando mucho de sus propias utilidades, descuidando enteramente de las de la fabrica, ò haciendolas tal vez masa comun con las del Cura, ò con las del Curato. Y ved aqui una Iglesia pobre, desmantelada, sin Altares, in Ornamentos, sin limpieza, ni seo, que quita à los feligreses la gana, y la devocion de entrar,

ni

ni estar en ella. ¿Y todas estas tres resultas no son otros tantos inconvenientes graves, y gravisimos para un Cura, y para una Parroquia?

Pues si esto es asi, direis, serà preciso, que caminemos à nuestros Beneficios, y vivamos en ellos solos, sin Padre, sin Madre, ni hermana, ni sobrina, ni una parienta, que nos acompañen, y sirvan, y consiguientemente, que nos hayamos de poner en manos de una India, de un Mulato, ò de un Negro, manos tan infieles, y poco seguras como lo estan acreditando las experiencias. No, amados hijos, no decimos esto, porque nunca hemos gustado decir,

es-

escribir, obrar, ni dar en extremos. Lo que queremos decir, ya vosotros lo entendeis muy bien; y por si no lo habeis podido, ò querido entender con lo dicho hasta aqui, ahora os lo diremos con mas claridad.

Decimos, pues, con el Venerable Señor: *Que procureis llevar de vuestra familia la menos gente que podais.* ¿Y esto es decir, que lleveis ninguna, que vivais solos, ò que os entregueis absolutamente à un Indio, à un Mulato, ò à un Negro? Decimos con el mismo Venerable Señor: *Que aunque los vinculos de la Naturaleza no se puede, ni es justo que se rompan, y el que tuviere Padres, ò hermanos no es*

bien,

bien, que los desampare; pero que segun las circunstancias del caso, huya quanto pudiere de tener consigo mas que su persona, y una familia bastante para vivir con decencia. ¿Y esto es decir, que no tengais en vuestra casa, ni Padre, ni Madre, ni hermana, ni sobrina, ni parienta, que os acompañen, y sirvan? Vltimamente decimos con el mismo Venerable Señor: *Que todo lo demàs puede tener muchos, y grandes inconvenientes, y peligros*; y ahora añadimos con èl, y con quantos han escrito sobre la materia, que estos grandes inconvenientes, y peligros de tener el Cura en su casa, y compañia mucha familia de hombres, aun serian

rian mas, y mucho mayores, si esa mucha familia fuese de mugeres. Y estamos en el punto principal de esta prevencion: punto, que aunque tan delicado, como preciso à la honestidad, y cautela con que deben vivir los Señores Curas, no nos detendremos en èl, ni hablaremos todo lo que pudieramos, contentandonos con remitirlos, à que lean en el Libro Tercero de las Decretales el Titulo Segundo: *De cohabitatione Clericorum, & Mulierum*; y lo mucho, y bueno, que sobre este Titulo han escrito los Autores Canonistas, y especialmente Gonzalez, y Reifenstuel, quienes el uno en dos Parrafos, y el otro en nueve

Capitulos, compendian quanto los Padres, Canones, y Concilios de la Iglesia han dicho de lo indecoroso, y arriesgado que es para un Clerigo, ò Cura, el cohabitar, ò tener mugeres en su casa.

Alli verà, y leerà que absolutamente no està prohibido al Clerigo, ò Cura tener en su casa, y compañia à una Madre, que le diò el sèr, la vida, y la educacion, porque un vinculo tan natural, tan inmediato, y tan respetoso, no permite, ni dà lugar à sospecha alguna, y està tan lexos de ser peligro à la honestidad del Cura, que antes bien la vista, y presencia de su Madre puede ser un freno, como regularmente lo

es para que se contenga, y viva con aquella moderacion, y recato, que suelen no tener los que para vivir à su libertad buscan pretextos para vivir solos, y separados de la Madre. Sin embargo si èsta olvidada de que lo es de un hijo Padre, Maestro, y Pastor de todo el Pueblo; si olvidada de sus años, y de sus obligaciones viviese con poca christiandad, y mal exemplo, en tal caso, que ya es el del Evangelio, mirandola como à enemiga suya, y de sus feligreses, deberà dexarla, y separarse de ella, preciandose antes, y mejor de ser verdadero Discipulo del Salvador, que no hijo de tal Madre. *Si quis:: non odit Patrem*

suum,

suum, & Matrem:: non potest meus esse Discipulus.(a)

Alli verà, y leerà, que absolutamente no està prohibido al Clerigo, ò Cura tener en su casa, y compañia à una hermana; porque si bien este vinculo no es ya tan inmediato, ni tan respetoso, como el antecedente; pero lo es muy bastante para quitar todo peligro, y sospecha, especialmente quando ella es muchacha honesta, recogida, y de buenas costumbres: sin embargo, porque pueden no tenerlas, ni ser mugeres de recogimiento, y honestidad las chriadas que sirven à la hermana; las amigas que la visitan; y las veci-

(a) *Luc.* 14. *v.* 26.

nas

nas que van à acompañarla, y obsequiarla, porque es hermana del Cura; aqui es donde este deberà gobernarse por la Doctrina, y practica de S. Augustin, separandose de la hermana en cuyo trato, y compañia no hay peligro, ni sospecha, para de este modo remover la sospecha, y huir el peligro, que ciertamente lo hay en el trato de estas otras, que no son hermanas: *Quæ cum sorore mea sunt, sorores meæ non sunt.*(a)

Alli verà, y leerà, que absolutamente no està prohibido à un Clerigo, ò Cura tener en su casa, y compañia, à una sobrina, ò prima, quando ciertamente lo son,

(a) C. *Legitur.* 25. *Dist.* 81.

y quando no tienen otro Padre, ni otra Madre, ni otro apoyo, ni otra casa, donde recogerse, criarse, y mantenerse, que la del Tio, ò Primo Cura; porque escrito està: *Et carnem tuam ne despexeris*;(a) y vale mas, que en su casa sean, y vivan como buenas christianas, que no, que fuera de ella sean, y vivan como unas mugeres prostituidas, y escandalosas. Sin embargo, amados hijos, ya este vinculo, ò grado de parentesco no es tan inmediato, ni tan respetoso como los dos antecedentes, y por mas distante, pudiera traer algun peligro à vuestra honestidad, y no poca sospecha à vuestros feligre-

(a) *Isai.* 58. *v.* 7.

ses,

ses, especialmente no siendo ellas de una vida, y conducta irreprehensible; por lo que convendria siempre el separarlas, y pudiendo ser, ponerlas, y criarlas à costa vuestra en algun Monasterio, Recogimiento, y casa de educacion de algunos, y algunas, que ya hay en la Diocesi. Y hemos dicho, porque debemos decirlo, y prevenirlo todo: *Sobrina, ò prima, quando ciertamente lo son*; porque sino lo fuesen mas que en el nombre, ò voz, que ha echado el Cura de acuerdo con ellas, y ellas de acuerdo con el Cura, para con este pretexto, ò parentesco figurado alucinar à las gentes, evitar las notas, y contener las lenguas; bien

se

se vè, que en tal caso ya el peligro, y el mal son ciertos, y claros, y que aunque pueda estar oculto, ò entre zelages por algun tiempo, alcabo llegarà el dia de la revelacion, y publico descubrimiento, como siempre llega, porque los feligreses habiles siempre, y versados en la arte de descubrir defectos agenos, lo preguntaràn, lo averiguaràn, y lo publicaràn, y tal vez en juicio, y ante el Juez Eclesiastico, para que se verifique à la letra el: *Nihil:: est opertum quod non revelabitur, & occultum quod non scietur.*(a)

Alli finalmente verà, y leerà, no estar prohibido, que el Clerigo,

(a) *Matth.* 10. v. 26.

go, ò Cura tengan en su casa, y para su servicio alguna muger honesta, y anciana, como su edad sea tan provecta, y su honestidad tan conocida, que absolutamente no pueda temerse el peligro y propio, ni la nota, ò sospecha agena. ¿Pero, y quàndo se verificàre lo segundo, de que nadie hablase, ni sospechase de esta cohabitacion; quàndo se verificarà el que no haya peligro alguno de que: *Solus cum sola* viva, coma, duerma, y habite *sub eodem tecto* un dia, y muchos dias; un mes, y muchos meses; un año, y muchos años?

¡Ay amados hijos! En esta materia dexemonos de contar seguridades, ni sobre parentescos; por-

que Ammon era hermano de Thamar, y la violentò: ni sobre fortalezas; porque fortisimo era Sanson, y cayò con Dalila: ni sobre ancianidades; porque Salomon de muy anciano se dexò arrastrar del amor à las mugeres: ni sobre santidades; porque David, siendo santo, y bueno, dexò de serlo, vencido de la pasion de Bethsabè. Y aqui viene puntual la sentencia de San Juan Crisostomo: *Mulier fortissimum Sansonem raxit, rasumque excecavit: Mulier castissimum Joseph alligatum in carcere truxit: Mulier totius mundi caput capite truncavit.*

Dexemonos de seguridades en una materia, donde no hay otras, que

que la cautela, la huida, y la absoluta separacion de toda muger, sea la que fuese; hermana, ò no hermana; prima, ò no prima, sobrina, ò no sobrina; joven, ò anciana; buena ò no buena; porque al fin todas son mugeres; y el Clerigo, el Cura, ò el Obispo todos somos hombres; y por lo mismo siempre hay, ò puede haber peligro en la cohabitacion, vista, presencia, y trato freqüente con ellas, y aqui viene puntual lo que escribe Reifenstuel: *Unde optime faciunt Clerici qui vel penitus nullam feminam in domos suas recipiunt, sed necessaria ministeria per mares sibi fieri procurant, vel saltem intra sua hospitiola, seu interiores partes domus*

ubi

ubi remanerè consueverant feminas ingredi non patiuntur. Y no menos viene lo que escribe el Valense(*a*) para el caso, en que el Clerigo, ò Cura tengan precisamente que valerse de alguna muger honesta para su servicio: *Sin autem ex his Clericus sacris initiatus indigeret aliqua, habeat eam in vico, aut in Villa, longe à sua conversatione, & inde ei quæ sunt necessaria subministret.* ¡Què prevenciones estas! ¡Què cautelas! ¡Què cortapisas! ¡Pero què conformes todas à lo dispuesto, y mandado por los Sagrados Canones, y què propias para que los Señores Curas eviten la sospecha, y peligro, que siempre hay de tener

(*a*) *Valens. super hunc titul.*

mu-

mugeres dentro de sus càsas!

Y si aun despues de todo lo dicho hasta aqui, huviese algunos, que quisieren alegar pretextos, y motivos para tenerlas, y servirse de ellas, les rogamos por fin de esta prevencion, que lean una, y muchas veces à San Geronimo, quien escribiendo à su Nepociano, le dice estas palabras, dignas de estar escritas con letras de oro en los apocentos de todos los Curas, y Sacerdotes: *Hospitiolum tuum aut raro, aut nunquam mulierum pedes terant, quia non potest cum toto corde Deo habitare, qui feminarum accesibus copulatur. Femina conscientiam pariter habitantis exurit. Nunquam de formis mulierum disputes.*

Feminæ nomen tuum noverint, vultum nesciant. Feminam quam bene videris conversantem, mente dilige, non corporali fræquentia.

Despues de esto, amados hijos, decid quanto querais en vuestro abono, que à todo se os responderà con esta doctrina. Decid, que si teneis mugeres en vuestras casas, solo es para la entrada, y salida del servicio diario; no para que alli habiten, ò vivan fixa, y establemente. Esto decis vosotros; pero San Geronimo, despues de reprobar esta cohabitacion fixa, y estable, dice, y quiere, que las mugeres nunca, ò rarisima vez entren, ni salgan en vuestras casas, ni aun pongan los pies en

ellas:

ellas: *Hospitiolum tuum, aut raro, aut nunquam mulierum pedes terant.* ¿Pues à quièn hemos de creer, amados hijos?

Decid, que la cohabitacion con tales mugeres jamàs os ha arrastrado à exceso alguno criminal, ni habeis reconocido peligro alguno en vuestra conciencia. Esto decis vosotros; pero San Geronimo dice, que sola la presencia de una muger quema, y enciende lentamente la conciencia de aquel, que habita, y vive con ella *sub eodem tecto*; y esto ya es peligro conocido, y aun mal muy cierto, y tanto mas, quanto menos se conoce, ò no se quiere conocer: *Femina conscientiam secum pariter habi-*

bi-

bitantis exurit. ¿Pues à quièn hemos de creer, amados hijos?

Decid, que ni la vista, ni la presencia, ni el trato con esas mugeres os sirve de estorvo alguno para servir à Dios, rezar, decir Misa, orar, y cumplir con las obligaciones de vuestro Ministerio. Esto decis vosotros; pero San Geronimo dice, que no puede habitar, ni tener todo su corazon en Dios, quien habita, y vive con mugeres, y trata freqüentemente: *Quia non potest cum toto corde Deo habitare, qui feminarum accesibus copulatur.* ¿Pues à quièn hemos de creer, amados hijos?

Decid finalmente, que la muger, ò criada, que teneis para vues-

vuestro servicio, es una de aquellas, à quienes por su retiro, recato, modestia, honestidad, y freqüencia de Sacramentos, las llama el mundo Beatas, y las respeta, y apresia, por su virtud, y exemplo. Esto decis vosotros; pero San Geronimo dice, que aun quando esas mugeres sean tan beatas, y buenas como se dice, y lo parecen, serà bien amarlas con el espiritu; pero serà mejor huirlas con el cuerpo, y no verlas, ni tratarlas con freqüencia: *Feminam quam bene videris conversantem, mente dilige, non corporali frequentia.* ¿Pues à quièn hemos de creer, amados hijos? ¿A vosotros, ò à San Geronimo? ¿A los pretextos,

ò à las razones? ¿A las escusas, ò à las experiencias? Pero pasemos à otra prevencion.

PREVENCION OCTAVA.

ANtes de tomar la posesion, preceda visitar al Magistrado, que gobierne, y à toda la gente honrada del Lugar. Procure con la cortesia grangear las voluntades. Barbeche con el agrado, lo que despues ha de fecundar el zelo, y la caridad. San Ambrosio dice, que los primeros meses del Superior todo se ha de ocupar en hacer cortesias, y grangear voluntades. Si primero los espanta, no vendràn despues llamados. Dulcis, & rectus Dominus: Primero dulce, y despues entra lo recto.

Pa-

Para llegar à lo recto es menester, que se pase por lo dulce.

CAPITULO OCTAVO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTA prevencion, que al parecer no es mas, que de atencion, de politica, y de mundo; ella es toda christiana, buena, piadosa, y santa por el santo fin à que se dirige, ò se debe dirigir por los nuevos Curas, no siendo este, ni debiendo ser otro, que el de atraherse à si sus feligreses, para luego llevarlos à Dios; el de barbechar sus corazones con la cortesia, para luego fecundarlos con el zelo;

el

de disponerlos con la dulzura de las palabras, para despues entrarlos en la rectitud de las obras, y de las costumbres; el de cautivarlos con la atencion, y el agrado, para luego hacerlos esclavos de la razon, de la ley, y de Dios; el hacerse todo à todos en sus modales, para con esto ganarlos à todos, y hacerlos siervos de Jesu Christo. ¡Què fines tan santos! ¡Y què principios tan felices los de un Cura, que empieza asi, desde que entra en su Curato!

Suele decirse, que quien empieza bien una obra, ya tiene hecha, ò lograda, quando menos la mitad de ella: *Dimidium facti, qui bene cæpit habet*; y este adagio, que

co-

comunmente es verdadero en todo genero de obras, yo creo que lo sea mas particularmente en la grande, y dificil obra de gobernar, y dirigir almas. ¡Dichoso, pues, el Cura, que empieza bien su carrera, y que desde la primera entrada en su Beneficio, sabe ganarse el amor de sus feligreses, con el amor, y la dulzura de su trato! Ya entonces puede decirse de èl, que quando menos tiene hecha, y lograda la mitad de su obra, y aun puede asegurarse, que con el tiempo la consumarà, y la completarà con el lleno, que ella pide, que quiere el Apostol, y que consiste en salvarse èl, y salvar à sus Ovejas: *Ministerium*

tuum

tuum imple. (a)

¡Pero al contrario: Infeliz aquel Cura, que empieza mal, y que desde el punto, que pone los pies en su nueva Iglesia, se concilia el desamor, y aborrecimiento de sus feligreses con la desatencion, y aspereza de su genio! Ya puede decirse de él, que tiene deshecha, y malograda, quando menos la mitad de la grande, y dificil obra de su Ministerio Pastoral, y aun puede asegurarse, que ultimamente vendrà à perderla del todo, à perderse à sì, y à perder sus feligreses, si prosigue en tratarlos con la misma aspereza, desamor, y esquivez con que ha empezado.

(a) 2. ad Timoth. 4. v. 5.

So-

Sobre este particular, es à saber, sobre lo mucho que conviene à un Cura, ò Pastor de almas, tratar à sus Ovejas con amor, y dulzura, tenemos dicho lo bastante en la primera Pastoral, que dirigimos à los Curas de este nuestro Arzobispado, y es la ultima, que se halla en el Tomo Segundo de la coleccion de todas. Y por lo mismo solo añadiremos aqui lo que el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox escribe en aquella su excelente Carta, que con Titulo de Trompeta de Ezequièl imprimiò, y publicò el año de mil seiscientos cinqüenta y ocho: Dice pues asi.

"No hay cosa mas cierta, Seño-

„ ñores, que engendrar en los sub„ ditos amor, el amor de los Pas„ tores; y amargura su rigor: Ex„ presamente lo dice con San Au„ gustin la experiencia, maestra „ comun de las verdaderas maxi„ mas de todo buen gobierno: *Ve„ rus amor non sentit amaritudinem „ sed dulcedinem, quia soror amoris, „ dulcedo, sicut soror odij est amari„ tudo.* La humanidad, y el agra„ do, es dulce en si, y causa dul„ zura, y suavidad en los demàs: la „ ira, y el odio es amarga, en quien „ la tiene, y comunica amargura „ en los que trata. El amor todo „ lo hace suave, amoroso, y dul„ ce. El odio aspero, escabroso, y „ desabrido; y asi como el que

ama

„ ama no trabaja en lo que obra,
„ ni el amado gobernado del amor
„ en aquello que le mandan: *Qui*
„ *amat* (dice aquel Doctor univer-
„ sal de la Iglesia) *non laborat; om-*
„ *nis enim labor amantibus contra-*
„ *rius est: solus amor est, qui nomen*
„ *dificultatis erubescit.* La benevo-
„ lencia, el amor, el agrado todo
„ lo hacen ficil, suave, y alegre.

„ Y asi Señores, pues nuestro
„ intento es ser buenos Curas, y
„ Pastores, y somos hijos de hom-
„ bre; *filij hominis*, y hombres, y
„ gobernamos à hombres, vista-
„ monos de humanidad, y del
„ amor, no del rigor: de la blan-
„ dura, no de la aspereza: final-
„ mente de agrado, de dulzura,

,, y suavidad.

,, Los Oradores para persuadir ,, captan la benevolencia del Auditorio: Oradores somos de Dios, ,, y es menester, que captemos la ,, benevolencia con agrado à las ,, Ovejas, y oyentes que queremos ,, persuadir. San Ambrosio dice, ,, que el buen Prelado los primeros meses, que llega à su Iglesia, todo se ha de ocupar en reverencias para ganar con el agrado à las almas. Primero es menester, que las haga el Prelado ,, à los Pueblos, para que ellos las ,, hagan despues à Dios. Es menester, que los ganemos para ,, nosotros, para ganarlos, y llevarselos à Dios. Por Canal han

de

„ de entrar en la Iglesia, que es „ el corazon de sus Pastores; sino „ entra en la Canal, no pasarà el „ agua de la gracia à la heredad. „ Hemos de ser Canal de su amor, „ no Laguna. Ha de entrar su „ amor en nosotros, pero no para „ nosotros: ha de entrar en noso- „ tros, pero no se ha de quedar „ en nosotros. Todo lo hemos de „ dar à Dios, porque todo lo de- „ bemos à Dios. No le damos, si- „ no que restituimos lo que es su- „ yo; y de todo quanto se hace so- „ lo habemos de quedar con la „ gloria, y el merito del servicio.

„ Con amor cautivò San Am- „ brosio à San Augustin; primero „ lo amò, y despues lo creyò. Po-

si-

„ sible es, como confiesa el Santo, „ que no lo creyera, ò no le oyera, si primero no lo amara. Con „ cebo del amor en el anzuelo del „ agrado, y suavidad pescò San „ Ambrosio à este gran pez de la „ Iglesia, à este Lucero, ò Sol universal de la christiana enseñanza. El mismo San Augustin lo „ confiesa: *Et cum amare cœpi* (dice, hablando de su conversion) „ *primo quidem non tamquam Doctorem, quod in Ecclesia tua prorsus „ desperaveram, sed tamquam hominem benignum in me.* Executò „ San Ambrosio su Doctrina con „ suma felicidad, y siendo primero Madre fue despues Padre de „ San Augustin, y diò tal hijo, si-

no

„ no tal Padre à la Iglesia.

„ Amor fundò la Ley Evange-
„ lica, Señores: amor la ha de pro-
„ pagar: amor traxo al Hijo, à ha-
„ cerse hombre por el hombre, y
„ con amor hemos de gobernar,
„ dirigir, y persuadir à los hom-
„ bres. El amor le puso en una
„ Cruz: ese amor hemos de repar-
„ tir en la administracion, que nos
„ diò en la redencion.

„ ¿Quieren ver, Señores, la fuer-
„ za de la caridad, y del amor pa-
„ ra el gobierno, y quan dulce,
„ y fuerte es gobernarse el Pastor,
„ y gobernar à los otros? Mirenla
„ definida por San Augustin con
„ las siguientes palabras, y pro-
„ piedades, que todas ofrecen me-

dios

„ dios à este utilisimo fin: *Charitas*
„ *in adversitatibus tolerat: in pros-*
„ *peritatibus temperat: in duris pas-*
„ *sionibus fortis: in bonis operibus*
„ *hillaris: in tentatione tutissima: in*
„ *hospitalitate latissima: inter veros*
„ *fratres lætissima: inter falsos pa-*
„ *cientissima.* Todo quanto ha me-
„ nester un buen Cura tiene este
„ dibujo, que San Augustin nos
„ dexò del agrado, y caridad; por-
„ que el Cura caritativo, y agra-
„ dable tiene condicion fuerte en
„ las adversidades; templada en las
„ prosperidades; dura en las pe-
„ nas; pronta al obrar bien; segu-
„ ra al padecer; es dilatada al dar;
„ alegre entre los buenos; sufrida
„ entre los malos: cria amor, por-

que

„ que tiene amor: destierra el odio, „ porque no aborrece: halla por- „ que busca: enseña porque ense- „ ña: quieta, consuela, sosiega, y „ pacifica las almas, porque las „ ama.

„ Por esto no quisiera jamàs ver „ quejosos los feligreses del Cura, „ ni al Cura de los feligreses; por- „ que es un Seminario de desdi- „ chas, y miserias. Tengo por ada- „ gio de infalible verdad el que „ me ha ofrecido la experiencia: „ *Pastor aborrecido, ganado perdi-* „ *do.*“

Hasta aqui el Venerable Señor: Y por lo tanto; y por lo mucho mas, que podeis ver, y leer en su citada Pastoral, es menester, ama-

dos hijos, que entreis en vuestros Beneficios muy enterados de esta sabia, y piadosa prevencion, de ganar, desde luego, vuestras Ovejas, con el agrado, con la cortesia, y con el amor, para que à correspondencia, ellas os amen con ternura, os oigan con pia afeccion, os sigan con voluntad, os obedezcan con sumision; y en una palabra para que ellas se salven por vosotros, y vosotros os salveis con ellas, à cuyo fin ayudarà tambien mucho la prevencion siguiente.

PRE-

PREVENCION NONA.

ENtre en la ocupacion sin puntos, reparos, ni competencias. Al que no le visitare ha de visitar, y con cuidado mayor à aquel necesita de ganar: Cura puntoso no mejora las Ovejas. San Pablo dice, que prevengamos al proximo en cortesia: Honore invicem prævenientes.(a) *Quien por estos puntos dexa de ganar los subditos, mas se quiere à sì que à Dios.*

(a) *ad Rom.* 12. *v.* 10.

CAPITULO NONO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTA prevencion es muy consiguiente à la que acabamos de hacer, y tan necesaria, que sin ella nunca podrá el nuevo Cura ganarse el amor, y las voluntades del Pueblo, que và à servir; porque si desde luego entra en la ocupacion con puntos, reparos, y competencias, es preciso, que entre pleiteando, riñendo, disgustando, y desazonando à sus feligreses, quienes desde luego formaràn concepto, que su nuevo Cura es un hombre de fuego, de

san-

sangre, de espada, de guerra, de altivèz, y dominacion.

En efecto, ¿què diràn ellos de un Cura, que al primer paso ya las emprehende con el Subdelegado, con el Gobernador, ò con el Casique, porque no salieron à recibirlo à donde èl pensaba, ò con todo aquel aparato, y formalidad, que èl queria? Diràn, que es un genio altivo, imperioso, dominante, y parecido à aquellos Principes de los Gentiles, reprobados por Jesu Christo en su Evangelio, que todo lo quieren mandar, que quieren dominar sobre todos, y que todos se sugeten à su voluntad, y arbitrio: *Principes Gentium dominantur eorum, & qui majores*

sunt

sunt potestatem excercent in eos. (a)

¿Què diràn ellos de un nuevo Cura, que porque sus feligreses no salieron con Caxas, y Danzas à esperarlo, y recibirlo, quando menos en la entrada, ò Plaza del Pueblo, se resiente, se quexa, y les dà en rostro con la que èl llama, y tiene por desatencion, y falta de respeto; y que tal vez se quexa, y se resiente del mismo modo contra el Teniente, y Sacristan porque no lo esperaron à las Puertas de la Iglesia con Cruz, y Palio, ò porque en el Presbiterio no le tuvieron preparada la Silla? Diràn, que es un hombre vano, presumptuoso, hinchado, y semejante

(a) *Matth.* 20. *v.* 25.

à

à aquellos Escribas, y Fariseos, reprenhendidos por Jesu Christo en su Evangelio, que quieren, y solicitan el principal asiento en los Convites; las primeras Catedras en las Sinagogas; el ser saludados publicamente en las Plazas; y el que todos los llamen, y los respeten como à Maestros: *Amant:: primos recubitus in Cœnis, & primas Cathedras in Sinagogis, & salutationes in foro, & vocari ab hominibus Rabbi.*(a)

¿Què diràn de un Cura, que entrando en su Beneficio, à nadie visita, ò visita à muy pocos, y solo à aquellos, que à èl lo visitaron sin querer visitar, ni ver, ni

(a) *Matth.* 23. *v.* 6. & 7.

oir

oir à los que no lo visitaron, y obsequiaron en su entrada, y que tal vez, sino lo hicieron fue por ignorancia, ò por cortedad? Diràn que es un hombre puntoso, descortes, y vengativo, que no sabe disimular una ignorancia, ò flaqueza à sus feligreses, quando, aun que fuese agravio conocido, debiera perdonarlo, y pagar mal con bien; descortesia con cortesia; desatencion con atencion, para ganarlos de este modo, y cumplir con las Leyes, y Consejos de Jesu Christo.

Diràn lo que dice el Venerable Señor en esta prevencion: *Que un Cura puntoso no mejora sus Ovejas;* porque las Ovejas, amados hijos,

no las gana un Pastor, ni las mejora con puntos de imperio, de dominacion, de altivèz, de vanidad, de rencor, ò despique, sino con puntos de caridad, de amor, de humildad, de dulzura, y de mansedumbre.

Diràn lo mismo, que tambien dice aqui el Venerable Señor: *Que quien por estos puntos dexa de ganar à sus subditos, mas se quiere à sì, que à Dios*; y à un Dios, que hecho Hombre, y Pastor de las almas, por solo redimirlas, atraerlas, y ganarlas, no reusò renunciar, y sacrificar quantos puntos, è intereses propios podia sacrificar, y renunciar un Hombre Dios.

Diràn:::: Pero dexemos lo mucho,

cho, que podràn, y tendràn que decir los feligreses de un Cura, que desde el primer paso empieza ya con puntos, competencias, y reparos, y oigamos lo que los Curas suelen decir, y alegar para justificar, y cohonestar estos reparos, competencias, y puntos con que entran en la ocupacion, y que despues siguen, y continuan con empeño, y sin otro fruto, que el de tener inquietos à sus feligreses, ocupados los Tribunales, y cuidadoso, y afligido à su propio Prelado, quando oye, y aun cree en todo, ò en parte las divisiones, discordias, quimeras, y pleitos, que cada dia, y por qualquiera vagatela se suscitan entre

el

el Parroco, y sus feligreses; entre el Pastor, y sus Ovejas, pudiendo decir con igual dolor, que el Apostol: *Audio scisuras esse inter vos, & ex parte credo.*(a)

Dicen, pues, estos Curas, y Pastores puntosos, cavilosos, y pleitistas, que sus reparos, puntos, y competencias, no las forman, ni las sigue por sì, ni por respeto à sus Personas, sino unicamente en atencion à su empleo, y Dignidad, cuyos derechos, y respetos estan obligados y sostener, como verdaderos Ministros de Dios, y de su Iglesia, sin permitir, aunque sea y costa de su sangre, y de su vida, que ellos pierdan, ò

(a) 1. ad Corinth. 11. v. 18.

se envilezcan en lenguas, y manos de unas gentes, que viviendo sin piedad, y aun sin religion, estan acostumbradas à atropellar una, y otra en sus Ministerios, y tanto mas, y con mayor arrogancia, quanto estos se portan con mas moderacion, y mansedumbre. Esto es lo que dicen, y lo que alegan comunmente, en apoyo, y defensa de lo que el Pueblo llama ardor, y cavilosidad.

¡Pero ay amados hijos! ¡Y quànto tememos, que las mas veces, se miente nuestra iniquidad, ò nuestra pasion à sì misma, y que profiere nuestra lengua lo contrario, que podria decir, y confesar nuestro corazon, y que al fin, aunque

sea

sea à su pesar tendrà que decirlo, y confesarlo à presencia de aquel Señor, que se llama *Scrutator cordium*, (a) y para quien nada hay por oculto, y escondido, que parezca, que no estè patente, y muy claro à sus ojos! ¡Quànto tememos, que lo que suena à zelo, entereza, y sincero amor à nuestra Dignidad, no es sino genio, orgullo, y un amor propio, y refinado à nuestras Personas! ¡Quànto tememos, que las que parecen miras piadosas, y santas al interes espiritual, y autoridad de nuestro empleo, no son mas que miras baxas, y sòrdidas, aunque ocultas, al aumento de nuestras rentas, e

(a) *ex Sap.* 1. *v.* 6.

in-

intereses temporales! ¡Quànto te-memos, que lo que llamamos de-seo, y empeño de que el Minis-terio Sacerdotal salga airoso, y triunfe de sus enemigos, no sea mas que despique, venganza, y empeño de salir con la nuestra, y de que los demàs no salgan con la suya! Digamoslo todo de una vez, para hacer mas eficàz la re-convencion. ¡Quànto tememos, amados hijos, que en estos rui-dos, y competencias tan freqüen-tes con nuestros subditos, lo que parece zelo, entereza, desprendi-miento, y caridad, no es sino ge-nio, orgullo, interes, y despique, ò venganza!

No dudamos que todas estas co-

cosas en lo metafisico, ò especulativo sean muy separables unas de otras, y que en efecto muchos Prelados Santos, y que oy estan en los Altares, ò muy cerca de estarlo, supieron disputar, y sostener los derechos de su Iglesia, y los respetos de su Dignidad con zelo, sin tocar en la venganza, ò despique; con entereza, sin rozarse en el ardor, y genialidad; con desprendimiento, sin mezclarse el interes, ni la vanidad. ¡Pero ah! que esto en lo moral, y en la practica es muy dificil, y para lo que es menester toda aquella pureza de intencion, que ellos tuvieron; toda aquella delicadeza de conciencia con que ellos obraron, y

aquel peso, medida, consejo, y temor, con que ellos procedieron en semejanres lances, para mantener en ellos la quietud del espiritu, la paz del animo, y la inocencia del corazon.

Oigamos al dulcisimo San Francisco de Sales, quien escribiendo, animando, y consolando à Monseñor Obispo de Beley, sobre las inquietudes, y amarguras que le causaba el pleitear como buen Prelado en defensa de la Libertad Eclesiastica, le dice asi: "Monse-
„ñor: Yo me regosijo ciertamen-
„te de vuestras victorias; porque
„aunque no se sabe decir esta es
„la mas grande gloria de Dios,
„que nuestro orden Episcopal sea
re-

„ reconocido, por lo que èl es, y
„ que este moho de las excepcio-
„ nes se arranque del Arbol de la
„ Iglesia, donde se vè, que ha he-
„ cho tanto mal, como muy bien
„ lo ha notado el Sagrado Conci-
„ lio de Trento; mas con todo
„ eso, siento que vuestro espiritu
„ padezca tanto en esta guerra, en
„ la qual sin duda otro alguno,
„ que los Angeles, no pueden
„ conservar la inocencia, y quien
„ tiene moderacion en medio de
„ los procesos, me parece que tie-
„ ne hecho el proceso de su Cano-
„ nizacion: *Sapere, & amare vix*
„ *Diis conceditur*; pero de mejor
„ gana dirè yo: *Litigare, & non*
„ *insanire vix Sanctis conceditur.*"

Has-

Hasta aqui este Santo Obispo, y Principe de Geneva. ¡Y que dos sentencias tan propias de su espiritu, y tan hijas de la mansedumbre, y dulzura de su corazon!

Pues si esto es asi, direis, tendremos que ceder à todo, que callar à todo, y que pasar por todo antes, que entrar en un pleito, y salir à la defensa de nuestros empleos, ò Personas, aun quando los feligreses nos ajen, nos pisen, nos atropellen, y quieran quitarnos de la voca el pan, y de las manos la jurisdiccion. No, amados hijos, no decimos, ni podemos decir tanto como esto: lo que os decimos es, que jamàs entreis en ruidos, y pleitos, sino es preci-

cisados de la necesidad, de la razon, y de la justicia: Que no entreis en pleitos, sino despues de haber consultado seriamente con Dios, y con vosotros mismos, si esto, que os parece justicia, razon, y necesidad, lo es en realidad, como lo parece, ò si es nomas, que humor, despique, y empeño: Que aun nada habiendo de esto, no entreis en pleitos, sino despues de haber tanteado, y tomado todos los medios de la paz, y de la composicion. En una palabra: os decimos, que nunca entreis en pleitos, sin leer antes, y tener muy presente lo que el Ilustrisimo Señor Don Juan Bautista Masillon escribe en la decima sexta de sus

Conferencias, y cuyas palabras, porque todos las tengais mas à la vista, las hemos querido poner aqui. Dice, pues, asi despues de muchas, y excelentes cosas, que antecedentemente dexa dichas.

"Sin embargo, con el pretexto ,, de sostener el honor, y la auto- ,, ridad de este Ministerio, somos ,, inexôrables à las menores inad- ,, vertencias, que nos parece, que ,, la derogan: exigimos la sumi- ,, sion, y los respetos, no tanto pa- ,, ra hacer respetar à la Religion, ,, quanto para obligar à que nos ,, respeten à nosotros mismos. El ,, menor agravio, con que ofen- ,, den nuestro derecho, nos indis- ,, pone, y jamàs le borramos de

nues-

„ nuestra memoria: hacemos de
„ nuestra autoridad un yugo, que
„ oprime nuestros Pueblos, y no
„ un socorro destinado à defen-
„ derlos, y à aliviarlos: olvidamos,
„ que en tanto debemos estimar
„ los derechos de nuestra Digni-
„ dad, en quanto estos sean utiles
„ à nuestros subditos, y que estas
„ distinciones honorificas de nues-
„ tro empleo, se nos conceden pa-
„ ra facilitar, y no para impedir
„ el mejor fruto de nuestras ta-
„ reas: para conciliar mas respeto
„ à la Religion, y no mayor faus-
„ to, y terror à nuestra Dignidad;
„ y ultimamente, para que nues-
„ tros exemplos de virtud sean
„ mas publicos, y mas utiles, y no
mas

„ mas altanera, y mas fiera nues-
„ tra Dignidad. Ya lo he dicho:
„ (y no puedo dexar de repetirlo)
„ ¿Por ventura los Ministros de
„ un Dios crucificado, y lleno de
„ oprobios, pueden hallar en su
„ Ministerio motivos que autori-
„ cen su fausto, y su sobervia?
„ ¿Pueden persuadirse, à que sos-
„ tienen el honor de una Digni-
„ dad humilde, y honesta, ha-
„ ciendola altanera, y faustosa?
„ Bien sè, que las Leyes de la
„ Iglesia, y del Estado mandan à
„ los fieles respetar la Religion en
„ sus Ministros; pero es menester,
„ que nosotros procuremos mere-
„ cerlo mas bien, que executar à
„ los fieles, à que nos lo tributen,

por-

„ porque el temor de las Leyes po-
„ drà hacerles, que nos rindan es-
„ tas honras exteriores, pero sola
„ nuestra virtud es la que puede
„ merecernos un verdadero respe-
„ to. El Pueblo està ya demasiada-
„ mente acostumbrado à mirar
„ con envidia las fortunas tempo-
„ rales anexas à nuestros empleos,
„ y luego que empieza à dudar de
„ nuestra virtud, no tarda en du-
„ dar tambien de nuestro derecho
„ à su sumision, y veneracion.
„ Mientras mas cuidadosos, y ri-
„ gidos somos en hacer que nos
„ tributen este respeto, mas se
„ desconfia èl, y duda si se nos de-
„ be con justo titulo: quanto ma-
„ yor es el rigor, con que se lo
exi-

„ exigimos, tanto mas suele ne-
„ garnoslo; y quando llegaramos
„ à aumentarlo, à fuerza de dispu-
„ tas, y procedimientos violentos,
„ ¿què ganariamos, si perdiesemos
„ el amor, y confianza de nues-
„ tros Pueblos? ¿Acaso es honrar
„ nuestro Ministerio, como nos lo
„ manda San Pablo, hacerlo odio-
„ so, è inutil?

„ Pero diràn, que es menester
„ sostener los derechos del Minis-
„ terio, que se nos ha fiado, y no
„ permitir, que se envilezca en
„ nuestras manos. Si hermanos
„ mios: razon es, que los sosten-
„ gamos con la superioridad de
„ nuestra virtudes: de este modo
„ los haremos siempres mas respe-

ta-

„ tables. Dominemos sobre nues-
„ tros Pueblos, amandolos, socor-
„ riendolos, y edificandolos, por-
„ que asi seremos mas seguramen-
„ te sus dueños. No busquemos,
„ sino los intereses de su salvacion,
„ y no nos disputaràn los que de-
„ ben à nuestro empleo. Nosotros
„ recibimos la autoridad para ellos
„ pues usemosla para ellos; y no
„ sobre ellos, y ellos seràn nues-
„ tros mas zelosos defensores. So-
„ mos Pastores, y Ministros, no
„ para nosotros, sino para nues-
„ tros Pueblos; pues abandonemo-
„ nos à ellos sin reserva, sin inte-
„ res, y sin otra mira, que la de
„ su salvacion, y este motivo solo
„ suavisarà nuestras fatigas, y re-

com-

„ compensará nuestro trabajo, y
„ será el derecho, y la prerrogati-
„ va mas honrosa, y mas util à
„ nuestro Ministerio: proporcione-
„ mos nuestro talento, nuestro
„ genio, y nuestras inclinaciones à
„ las necesidades de nuestros Pue-
„ blos. Seamos debiles con los de-
„ biles; lloremos con los que llo-
„ ran; suframos con los que su-
„ fren en la necesidad; alentemos
„ à los pusilanimes; demos la ma-
„ no à los que van ya à caer; con-
„ llevemos à los que nos resisten,
„ y venzamos con la paciencias su
„ osbtinacion. Corrijamos con dul-
„ zura los animos inquietos. En
„ una palabra: seamos todo para
„ todos (dice Jesu Christo) y sere-
mos

„ mos los primeros, y los dueños
„ de todos. Creed, hermanos mios,
„ que el poco respeto, que tienen
„ los Pueblos à la Religion no es
„ el que envilece la autoridad, y
„ distincion del Ministerio, sino
„ el abuso, que hacen de èl los
„ Ministros: porque en un Pastor
„ virtuoso hay una modestia no-
„ ble, y simple, y un desinteres
„ como de un Padre, que impri-
„ me en los subditos mas venera-
„ cion, y le asegura sus distincio-
„ nes, y derechos mucho mejor,
„ que el ansia, y habilidad de un
„ Ministro mundano en sostener-
„ los, y asi, hermanos mios, està
„ mas segura nuestra Dignidad, y
„ el respeto que se le debe, en los

,, corazones de nuestros Pueblos, ,, que en los mismos titulos, que ,, nos la conservan." ¿Pudiera decirse mas, ni mejor, ni con mas nervio, solidez, y eloqüencia, que lo dicho, y escrito aqui por este doctisimo Prelado sobre la materia de esta Nona prevencion? Pasemos, pues, à la Decima.

PREVENCION DECIMA.

SEria muy conveniente, que habiendo tomado la posesion en la forma, que se acostumbra, hiciese alguna platica breve al Pueblo, ò predicase con ocasion de alguna solemnidad. De esta suerte, el afecto, que grangeò por las casas con la cortesia, lo grangearà

rà desde el Pulpito. Comenzaràn à reverenciar los del Pueblo al que por su agrado fueron comenzando à amar. Formaràn concepto, que es docto, y sabio en su Ministerio, y que tienen Pastor, y Medico, que los querrà, y sabrà encaminar, y curar.

CAPITULO DECIMO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

EN esta prevencion pretende el Venerable Señor con sus nuevos Curas, y nosotros pretendemos igualmente con los nuestros, que despues de ganar la voluntad, y amor de sus feligreses con la atencion, con el agrado, y con la corte-

tesia, les ganen tambien el entendimiento, y concepto con la voz, con la doctrina, y con la predicacion: Es decir, que desde luego vean los feligreses, y conozcan, que su nuevo Cura, no solo tiene modales, sino tambien letras: que tiene dulzura, pero tambien ciencia: que no solamente es hombre afable, atento, y cortes, sino que tambien es hombre sabio, y docto en su Ministerio; y consiguientemente, que tendràn en el un tierno Padre, que los amarà, que los atenderà, y que los cuidarà: que tendràn en èl un Pastor zeloso, que velarà sobre ellos, los dirigirà, y los alimentarà en lo espiritual, y temporal: que tendràn

en

en èl un Medico experto, que sabrà conocer sus enfermedades interiores, curarlas, y precaverlas. Y este concepto, que es tan util, y conveniente para que el Cura aprobeche à sus feligreses, lo ganarà sin duda, si desde luego, si en el mismo dia de su entrada, ò posesion al Beneficio, ò si en la primera solemnidad, que ocurra se les presenta en el Pulpito, les habla, les predica, y les anuncia las verdades de nuestra Religion con aquel fervor, y magestad que ellas se merecen, y con aquel amor, y dulzura, que es regular, y corresponde à un Padre, que empieza à enseñar, è instruir à sus amados hijos.

Y ved aqui toda la alma de una prevencion, que no es nueva, ni nuevamente inventada por el Venerable Señor, y menos por vuestro Prelado, y solamente para vosotros, pues, que igualmente la hace à todos los Señores Obispos el Pontifical Romano de Clemente Octavo, quando ordenando el modo con que han de empezar la visita en los Pueblos de su jurisdiccion, dispone, que despues de entrar en la Iglesia, adorar el Altar, y bendecir al Pueblo, subiendo al Pulpito, ò sentado en su Silla exciten à los fieles al dolor, y penitencia de sus pecados, que los instruyan en los Sacramentos de la Iglesia, y en los Arti-

ticulos de nuestra Santa Fè; que exorten, y persuadan à declinar del mal, y hacer el bien, à huir los vicios, y practicar las virtudes; al amor de unos con otros; y à no querer para su proximo, todo aquello que no quisieran para sì mismos: *Surgens ascendi ad Altare majus, osculaturque illud in medio, & ibidem Populo solemniter benedicit. Deinde versus ad Populum sedens::: inducit diligenter Populum ad pænitentiam, & instruit in Ecclesiaticis Sacramentis, & in Articulis Fidei &c.* (*a*) De este modo quiere que el Obispo empiece su visita con la oracion, exortacion, y predicacion, para que ganando por me-

(*a*) *Pontific. Rom. fol.* 432.

dio

dio de ellas el entendimiento, y concepto de sus fieles, luego les gane el amor, y la voluntad para la correccion, y emmienda de sus males. Asi lo practican los Señores Obispos, que quieren lograr los Santos fines à que se dirige la visita general de sus Diocesis; y asi tambien lo deben practicar los nuevos Curas, que quieren servir sus Beneficios con fruto, y utilidad de sus feligreses.

Pero que, direis: ¿Y no hay otro medio, que la predicacion para ganarnos con los feligreses el concepto de Sabios? ¿No sabràn ellos, que hemos seguido con lucimiento, y credito toda la carrera de los Estudios en un Colegio,

cu-

cuyos Rectores, Maestros, y Colegiales quedan por testigos de nuestra aplicacion, y de nuestro merito literario? ¿No sabran ellos, que hemos sido graduados de Doctores en Leyes, ò Canones en la Universidad, cuyos Libros, y Actas seràn siempre un testimonio publico, y autentico de nuestra literatura? ¿Quàndo todo esto ignoren, no veràn ellos la Borla, y el Anillo, de que usamos como un distintivo especial de nuestro Grado, y de nuestro Desposorio con la Sabiduria? ¿Si se les ofrece una demanda, ò un pleito, y nos consultan, y piden consejo, no veràn, que se les damos con arreglo à derecho, y que estamos im-

puestos en las Leyes comunes, y municipales? ¿Y finalmente quàndo no nos oigan en el Pulpito, no nos oiràn en el Confesonario, lugar tan propio como aquel, para enseñar, instruir, y manifestar, que somos Maestros de la Ley, y Depositarios de la ciencia de la salud, y de la de Dios?

¡Ay amados hijos! No entremos en estas disputas, y reconvenciones, que tan freqüentemente hacen los Curas, que no predican, porque, ò no quieren, ò porque no saben, à los Curas que predican, porque saben, ò porque quieren cumplir con esta obligacion tan propia, y esencial à su Ministerio. Convenimos, que un hom-

bre

bre puede ser Sabio, y muy Sabio, sin ser, ni haber sido Predicador, y que sin predicar, ni presentarse jamàs en el Pulpito puede por otros mil medios manifestar al Mundo, que es un gran Teologo, un Jurista excelente, ò un Canonista consumado. Asi es verdad, y lo confesamos en obsequio de ella misma; pero tambien lo es, y debereisla confesar vosotros, que si este grande Teologo, este excelente Jurista, ò este consumado Canonista, es Obispo, es Cura, y Pastor de almas, y nunca, ò rarisima vez, aun sin estar ocupado, ò impedido legitimamente predica por si la palabra de Dios, debereis confesar, que por mucho que se-

sepa en todas estas facultades, èl no sabe su oficio, y que falta à una de sus primeras obligaciones.

Debereis confesar, que si à este Obispo, Cura, Pastor de almas, y Sabio, de primer orden, jamàs sus feligreses lo ven en el Pulpito, ni le oyen anunciar el Evangelio, y las verdades terribles de nuestra Religion, ellos formaràn concepto, y aun diràn el concepto que han formado, de que su Cura es hombre, que no sabe, ò que sabe muy poco, y que no es para Maestro de Israel, pues que no enseña lo que debiera enseñar, y à quienes debiera enseñar por obligacion, y por caridad: *¿Tu es Magister in Israel, & hæc ignoras?*

ras? (*a*) Diràn que su Pastor es un Idolo, ò una Estatua, pues que teniendo boca, no habla, donde debiera hablar, que es en el Pulpito, y à quienes debiera hablar, que son sus feligreses, à cuyo fin lo tiene Dios enviado, ò destinado, como à Moyses: *Vade:: loquere filiis Israel::: os habent, & non loqüentur.* (*b*) Diràn, que el Medico, ò Principe espiritual de su Pueblo no tiene en su casa pan suficiente de doctrina, pues que nunca lo reparte à tantos Parvulos como lo necesitan, y lo piden, y mueren de hambre, porque no se les dan: *Parvuli petierunt panem, & non*

(*a*) *Joan.* 3. *v.* 10.
(*b*) *Exod.* 14. *v.* 2. & *Psal.* 113. *v.* 5.

erat,

erat, qui frangeret eis:(a) *In domo mea non est panis.*(b)

Diràn, que su Señor, y Padre de familias es muy pobre de talento, y que no tiene tesoro alguno de ciencia, pues que nunca profiere, ni anuncia las verdades del nuevo, y viejo Testamento à imitacion como debiera, del que refiere el Evangelio: *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*(c) Diràn, que el Pozo de su Parroquia, es un Pozo seco, y sin aguas, pues que jamàs salen de èl, ni se viert[illegible]n, ò corren à favor, y riego de unas plantas aridas, secas, esteriles, que lo son, y se hallan en es-

(a) *Jerem. Thren.* 4. *v.* 4. (b) *Isaiæ* 3. *v.* 7.
(c) *Matth.* 13. *v.* 25.

te infeliz estado, porque su Cura ni las riega, ni las cultiva, y porque su Pozo como los de Isac en Palestina, està cubierto de tierra, y sin gota de agua: *Omnes puteos:: obstruxerunt implentes humo.* (*a*) Este es el concepto, que formaràn, y que regularmente forman los feligreses de sus Curas, quando no los oyen predicar. Y aunque por otra parte oigan, que son hombres de carrera, Doctores, Maestros, ò Licenciados, y de buenas letras, siempre diràn, ò podràn decir no sin fundamento lo que se dice en Isaias: *¿Ubi est litteratus? ¿Ubi legis verba ponderans? ¿Ubi Doctor parvulorum?* (*b*) O lo que se dice en la

(*a*) *Genes.* 26. *v.* 15. (*b*) *Isaia* 33. *v.* 18.

Car-

Carta primera del Apostol à los Corintios: *¿Ubi Sapiens? ¿Ubi Scriba? ¿Ubi conquisitor hujus Sæculi?*(a) ¿Dònde estan las letras tan ponderadas de nuestro Cura? ¿Dònde estan sus Leyes? ¿Dònde sus Canones? ¿Dònde su Teologia? ¿Este es el Doctor graduado en la Universidad? ¿Este es el hombre celebrado del Siglo? Y si lo es ¿còmo no predica? ¿Còmo no enseña? ¿Còmo no habla?

No hay duda, que si à este mismo Cura lo consultaran ellos en un pleito grave, que van à empezar, ò que ya lo estan siguiendo, conocerian, que era un gran Letrado, y un excelente Profesor del

(a) 1. *ad Corinth.* 1. *v.* 20.

De-

Derecho Civil ¿Pero quàndo à los Indios se les ofrece un pleito de entidad? ¿Quàndo sus demandas no son puramente vagatelas, y tal vez quexas dirigidas contra su Cura? ¿Y en tal caso acudiràn ellos al mismo para que se las arregle, y formalice; para que les afile la espada, con que lo van à herir? ¿O les prepare el veneno, con que lo van à matar? ¿No acudiràn antes à su Protector de Naturales, y aun antes que à este no acudiràn à qualquiera Semi-Letrado, ò Tinterillo de los muchos que hay en los Pueblos, y en los Campos, y que viven de enredar, commover, è inducir à los Indios, à semejantes querellas, y papeladas?

No hay duda, que si à este mismo Cura ellos lo oyeran en el Confesonario, conocerian que era hombre Sabio, que entendia la Ley, y la hacia entender; que sabia pesar, y ponderar sus palabras, y obligar à sus penitentes, à que la ponderasen, la pesasen, y la cumpliesen. Pero bien notorio es lo poco, y las pocas veces, que los Indios se confiesan. Bien publico es, que aun quando lo hacen, es casi à fuerza, y solo por cumplir con la Iglesia. Bien sabido es, que aun para esta unica vez, que lo hacen al año, huyen de su Cura, y se van à confesar con los Tenientes, ò con los Quaresmeros: Y ultimamente,

que

que si algunos pocos, y contados acuden entonces à confesarse con su propio Cura, es porque antes lo oyeron en el Pulpito, y desde alli los ganò, y conquistò con su predicacion. Por todo lo qual venimos y parar, amados hijos, que el medio, y modo de ganarse un Cura el concepto de sus feligreses, especialmente en estos Beneficios, ò Doctrinas de Campo, es el que desde luego, que entra en la ocupacion, y Ministerio Pastoral lo vean, y lo oigan anunciar las verdades de nuestra Santa Religion, y siempre con aquel decoro, Dignidad, y gravedad que se debe à la palabra de Dios, predicada à los Pueblos, y de que tal vez os ha-

bla-

blaremos en otro tiempo, y en ocasion mas oportuna. Hablemos sobre otra prevencion.

PREVENCION UNDECIMA.

HAràse cargo de todas las Albajas de la Parroquia, y de quanto corre por su cuenta: Tomarà razon de todo lo que hallare aumentado, ò minorado.

CAPITULO UNDECIMO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTA prevencion toca, ò incluye varios puntos, y todos necesarios para que un nuevo Cura cumpla

pla exactamente con la administracion de una Iglesia, de quien và à hacerse cargo, tanto en lo espiritual como en lo temporal, y de la que ha de dar cuenta, y descargo al Prelado en la visita, y à Dios en el juicio. Por lo tanto en el mismo acto de la posesion, inmediatamente antes, ò despues de ella, debe decirle à su Antecesor lo mismo, que Dios, y el Prelado le diràn à èl algun dia: *Redde rationem villicacionis tuæ.*(a) Compañero mio, dadme razon, y cuenta del Mayorazgo, de las rentas, y Alhajas de esta Parroquia, cuya administracion ha corrido hasta aqui à vuestro cargo, y que

(a) *Luc.* 16. *v.* 2.

des-

desde oy empieza à correr al mio. Es decir, que en el mismo acto de la posesion, antes, ò luego despues de ella, se haga cargo, y se dè por recibido de quantas cosas tiene la Iglesia, y han de correr à su cuenta; y siendo estas tantas, tan diferentes, y tal vez tan ignoradas por los nuevos Curas, diremos aqui algunas de las mas principales.

Pedirà, pues, y se harà cargo de los Libros Parroquiales; esto es, pedirà en primer lugar el Libro de los *Bautizados*, y es aquel donde el Parroco escribe, y debe escribir à quantos se bautizan en su Iglesia, con los nombres de sus Padres, y de sus Padrinos, con

ex-

expresion del dia, mes, y año. En segundo lugar pedirà, y se harà cargo del Libro de los *Matrimonios*, y es aquel donde el Parroco, escribe, y debe escribir à todos los que se casan, en su Parroquia con los nombres de los contrayentes, y de los testigos, expresando tambien en el dia, mes, y año, y lugar en que se contraxo el Matrimonio. En tercer lugar, pedirà, y se harà cargo del Libro de los *Difuntos*, y es aquel donde el Parroco escribe, y debe escribir à todos los que mueren en su feligresia, sus nombres, su edad, el dia, mes, y año, en que murieron, los Sacramentos que recibieron para morir, y el lugar donde estan se-

pul-

pultados. En quarto lugar pedirà, y se harà cargo del Libro llamado regularmente *Matricula*, y es aquel donde el Parroco escribe, y debe escribir, notar, y distinguir todas las familias que tiene en su Parroquia, expresando el nombre, apellido, y edad de todos los que las componen, y pertenecen à ellas.

En quinto lugar pedirà, y se harà cargo del Libro de *Fabrica*, ò *Margesi*, y es aquel donde el Parroco escribe, y debe escribir todas las entradas, y salidas, rentas obvencionales, ò fixas, que tiene la Parroquia, poniendo à la frente de èl todas las Escrituras, y Documentos de sus pertenen-

cias.

cias. Ultimamente, pedirà, verá, y se harà cargo de todos los muebles, y Alhajas de la Iglesia, y Sacristia por medio de un Inventario nuevo, y formal, que deberà formar no estrajudicialmente, y solo por si, sino à presencia misma de su Antecesor, ò de su lugar Teniente, del Gobernador del Pueblo, del Notario Eclesiastico, y de testigos fidedignos, para que en todo tiempo, contratiempo, ò mudanza, pueda hacer fe, y servirle de resguardo, contra la sospecha, ò impostura de los que en alguna ocasion quieran atribuirle infidelidad, perjuicio, ò menoscabo en los bienes de la Iglesia. ¿Una administracion tan sagrada,

como piadosa, no pide, amados hijos, toda esta formalidad, y legalidad?

¿Què hombre entra en la del Mayorazgo, caudal, ò renta de un Señor muy rico, y poderoso, que antes no sepa, y averigue à su satisfacion, y muy prolixamente, que haciendas le entregan; què aperos; què ganados; què casas; què muebles, y Alhajas? ¿Quànto no cuida, de que todo esto conste judicialmente, y de tal forma, que en todo tiempo, y lance pueda hacer fe en qualquiera Tribunal? ¿Se contenta acaso con recibir los caudales à glovo, en comun, ò solamente en confianza del dicho, ò de la palabra del Prin-

ci-

cipal? ¿Cuida solamente de saber el tanto del salario, que se le señala por la administracion, y los productos que à mas de ella podràn darle su trabajo, y su industria? Bien cierto es, que no. Pues con todo, que los hijos del Siglo se portan en sus administraciones profanas, y temporales con esta prudencia, formalidad, y legalidad, vemos cada dia con dolor, que los hijos de la luz, vemos quiero decir, à muchos Curas que entran en sus Beneficios, y en la administracion espiritual, y temporal de ellos, sin cuidar absolutamente de estas prevenciones, y formalidades.

Digamos la verdad de lo que su-

sucede. Contentos con saber, que el Curato tiene Sinodo entero, ò partido; real, ò predial, y que el todo de èl acciende à ochocientos, ò mil pesos: Contentos con averiguar, que las Fiestas al año son todas las señaladas por Arancel, y aun otras mas, que el Arancel no señala, y tal vez, ni las permite, y que el tanto, que dexan à favor del Cura, iguala, ò excede al del Sinodo: Contentos con saber, que el Curato tiene una, ò dos Capellanias à qual mejor; que las fincas de su imposicion son seguras; y que los reditos se pagan bien, y con puntualidad: Contentos con saber, que en el Partido, ò en sus inmediaciones hay alguna Mi-

na de Oro, donde con el laboreo, ò rescate pueden cautivar, ò añadir à sus rentas un par de mil pesos.

Digamoslo de una vez: Contentos con averiguar, y saber estas, y otras ventajosas calidades, que tiene, ò puede tener el Curato para su bien estar, para vivir con descanso, y hacerse ricos en pocos años, ya no cuidan de lo demàs, y entran en la administracion de la Parroquia à ciegas, sin conocimiento, sin Libro, ni Documentos, sin Inventario formal de sus bienes, y Alhajas, y solo en confianza, y relacion de lo que el Antecesor quiere entregarles, ò de lo que un Indio Sacris-

cristan les dice. Asi entran; pero asi sale despues todo ello. Y quando el Prelado llega à la visita todo es apreturas, confusiones, embrollos, enredos, menoscabos, y perjuicios, que ni puede, ni debe dexar de repararlos, aunque sea à costa de reconvenir al Cura, de apremiarlo, de afrentarlo, de castigarlo, y de condenarlo como el Señor del Evangelio à una suspencion de oficio, ò à una reclusion de su Persona, hasta que pague el ultimo maravedì à la Fabrica de su Iglesia. Ved aqui, amados hijos, en lo que viene à parar la falta de formalidad, y legalidad en recibir los bienes de vuestras Parroquias, quando entrais nueva-

vamente à servirlas. Y porque en la Pastoral, que con titulo de: *Prevenciones del Pastor en su visita* publicamos, impresa en el año de ochenta y ocho, os tenemos dicho, y escrito quanto nos pareciò preciso, ò conveniente en este particular, nada queremos añadir aqui. Y nos pasamos à otra prevencion.

PREVENCION DUODECIMA.

AVisarà à su Prelado, de que ha tomado la posesion, y del estado en que halla la feligresia, y enviarà razon de todo à los oficios de Gobierno.

CAPITULO DUODECIMO.

Reflecciones sobre esta prevencion.

VED aqui una prevencion breve, atenta, cortes, y regular, que bien cumplida por los nuevos Curas, y executada en los terminos que corresponde à la gravedad, è importancia del fin, seria bastante, para que el Prelado, aun quando, ò por sus ocupaciones, ò por sus años, ò por sus accidentes, no huviera podido salir à la visita de su Diocesi, tuviese un plan general de todas sus Iglesias, y una exacta noticia del estado espiritual, y temporal de todas ellas,

del que tanto se necesita para su direccion, y gobierno, y que casi le es imposible lograrla de otro modo, à causa de la enorme extencion, y distancia que hay de la Capital, donde recide à los Partidos, y Curatos donde no puede recidir, ni apenas pasar por ellos, verlos, ni visitarlos.

Esta es una, y tal vez la mayor de las muchas aflicciones, que en estas Americas oprimen el corazon de un Prelado zeloso, y deseoso de gobernar bien unas Obejas, que Dios, y el Rey han puesto à su cargo. Porque ¿còmo las gobernarà bien, sino las conoce? ¿Còmo las conocerà, si nunca, ò rara vez las vè, ni las trata? ¿Y

còmo las verà, y tratarà, teniendolas exparcidas, y derramadas en unas soledades, guaicos, y distancias tan enormes, que apenas hay ni tiempo, ni fuerzas, ni salud, ni vida para penetrarlas, y correrlas? ¿Què Arzobispo de Charcas, por grande que haya sido su zelo, constante su salud, y larga su vida podrà decir, que ha corrido todas las doce Provincias de su Diocesi? ¿Què ha visitado los ciento y cinquenta y quatro Curatos que hay en ellas? ¿Y què ha visto, y tratado siquiera una vez à todos sus feligreses? No es posible, y aun lo es menos, que quando lo hiciera una vez, tuviese vida, ni fuerzas para hacerlo dos.

En este año de noventa, y en la visita, que estamos haciendo de la Ciudad de Cochabamba, y su Partido, hicimos el animo, y el empeño de pasar à visitar la Provincia de Hayopaya, donde jamàs ha penetrado Prelado alguno por el temor, y bien fundado de perder su salud, ò la vida à la entrada, ò salida de su famosa, y terrible Cordillera, y de sus caminos asperos, y fragosos sobre toda ponderacion. No fue poco lo que tuvimos, que vencer, y vencernos para emprehender un viage, que todos, ò los mas nos lo pintaban inacesible, y peligroso. Pero al fin, confiados en Dios; compadecidos de aquellos fieles, y miserables Indios;

dios; deseosos de que recibieran el Santo Sacramento de la confirmacion; y acompañados del Cavallero Gobernador Intendente de estas Provincias Don Francisco de Viedma, quien quiso tambien tomarse este trabajo, pudimos penetrar hasta el Curato de Yani, centro de la misma Provincia, donde tuvimos el consuelo de visitar aquellos Lugares, ver, conocer, y tratar aquellos feligreses, confirmarlos, exortarlos, oirlos, y consolarlos por algunos dias. ¿Pero, y quàndo volveremos, ni podremos volver à ver, y visitar aquellas pobres Ovejas? ¿Y quàndo ellas tendràn el consuelo de volver à ver, el rostro de su Pre-

la-

lado? ¿Y el Pastor, ò Prelado, que nunca las vea, ni las oiga, ni las trate, ni las conozca, còmo podrà apacentarlas, dirigirlas, y gobernarlas bien? ¡Què afliccion, volvemos à decir, puede hallarse igual, ò semejante à esta para un Prelado zeloso, y deseoso de llenar su Ministerio, salvarse, y salvar à sus fieles!

Pues los Señores Curas son los unicos, que pueden aliviarlo, y templarle en mucha parte esta afliccion: solo ellos pueden darle un medio, ò equivalente, para que sin ver, ni tratar, ni conocer à tales Ovejas, las vea, las trate, y las conozca de un modo suficiente para dirigirlas, gobernarlas,

y apacentarlas bien en lo posible, y este es, el de enviarle cada uno de ellos un Plan, un Mapa, ò una Relacion puntual del Estado espiritual, y temporal de su Beneficio, de su Iglesia, y de su feligresia.

En efecto, si cada Parroco despues, que toma la posesion, y se hace entero cargo de su Beneficio, le enviase al Prelado una relacion verdadera, de su extencion, anexos, pertenencias, linderos, y confines: Si le enviase una descripcion cabal de su Parroquia, ò Iglesia principal, edificios, adornos, y rentas: Si le diese una noticia exacta de sus Vice-Parroquias, ò Capillas, numero, situacion, distancia, y servicio de ellas: Si le diese

un

un informe serio de los Tinientes, y Clerigos residentes en su Partido, quantos, quales, su edad, su talento, su ocupacion, y conducta: Si à todo esto añadiese un Padron con el numero de sus feligreses, sus castas, sus costumbres, vicios, ò abusos, que huviese en ellos, y quienes entre ellos eran las Cabezas principales, que fomentaban la libertad, y el mal de los demàs. Si cada uno de los nuevos Curas, volvemos à decir, le enviase semejante relacion à su Prelado, no hay duda, que este podria à poca costa, y con mucha facilidad formar de todas ellas un Plan, ò Mapa general, que solo con verlo, ò leerlo una, u

otra vez, le haria tomar idea cabal de toda su Diocesi, y le daria conocimiento, y luz bastante para acomodar, y aplicar sus providencias à cada Curato; sus mandatos, y dictamenes à cada Cura, sus reconvenciones, y consejos à cada Teniente, ò Clerigo; sus precauciones, y remedios à cada mal de los que fomentase el libertinage de algunos feligreses; y sus influxos, ò auxilios à cada bien que promoviese la devocion, y piedad de algunos otros.

Ved aqui, amados hijos, quan à poca costa podeis dar consuelo, alivio, conocimiento, y luz à vuestro Prelado para el buen gobierno, y direccion de toda su Diocesi,

si, solo con avisarle cada uno de haber tomado la posesion de vuestro Beneficio, y del estado espiritual, y temporal en que se halla vuestra feligresia. Pero preguntemos: ¿Y se le guarda jamàs esta atencion al Prelado? ¿Se le envia alguna vez esta relacion? ¿Y si alguna vez se le envia, es mas que en globo, y en unos terminos tan generales, que nada dicen, y que solo sirve para molestar su atencion, y hacerle perder el tiempo inutilmente? Quando ya alguno, ò mas atento, ò mas prevenido, ò mas zeloso se empeña en puntualizarla, è individuarla, ¿se hace acaso con aquella verdad, sinceridad, è imparcialidad, que pide

un asunto tan importante? ¡Ay amados hijos! Sufrid, que os hagamos unas preguntas, y reconvenciones, si vergonsosas para vosotros, tambien muy dolorosas para vuestro Prelado, pero que todas ellas son muy ciertas, y verdaderas.

Podemos asegurar, que en los dos Concursos celebrados en estas Provincias desde que estamos en ellas ha sido raro, rarisimo, y muy contado el Cura, que llegando à su nuevo Beneficio, nos haya escrito, ni avisado de su entrada, de su posesion, y menos del estado espiritual, y temporal de su Iglesia, y feligresia: ¿Y esta es buena crianza, cortesia, ni atencion

cion al Prelado, que los atendiò, que los honrò, que los sacò de la nada, que los beneficiò, y les diò el Curato? Una atencion, que se tiene, y se guarda demasiadamente con los amigos, y compañeros, escribiendoles desde luego, y avisandoles de que ya se halla en su Curato, que cuenten con èl, y que vayan à èl à divertirse, y à acompañarle por algunos dias: ¿Esta atencion, y politica, que se tiene con todos, ò con los mas, no se ha de tener con quien la merece mas que todos? Pero asi se hace; y tal vez se hace asi, para que el Prelado no sepa, ni si el Cura llegò, ni quando llegò, ni quanto tardò en llegar à su Benefi-

ficio; y para que de este modo no averigue, ni sepa, que gastò tres meses en un viage, que pudiera haberlo hecho en uno, y que los dos meses de estos tres, los empleò, Dios sabe en donde, y en què; pero que al fin el Prelado lo llega à saber tambien, que los gastò en el Pueblo, Villa, ò Ciudad del paso, y que los gastò en pasearse, en divertirse, en jugar, y tal vez en otras cosas peores, y bien agenas de su Estado, y de su Empleo. El Cura, que obra bien no huye de la luz, que es su Prelado, sino que antes la busca, la solicita, la sigue, y la quisiera junto à sì en todo, y para todas las cosas; pero el Cura que huye de

la luz de su Prelado, y que se esconde de èl, sin duda es, porque obra el mal, ò porque intenta obrarlo, ò porque quisiera, que el mal, que ya obrò nunca llegase à su noticia: *Qui male agit odit lucem, & non venit ad lucem.* (a)

Ygualmente podemos asegurar, que si algun Cura nuevo, nos ha esctito, y avisado de su llegada al Beneficio, de su posesion, y del estado de su Iglesia, y feligresia, siempre ha sido nomas, que una relacion, ò general, donde todo se confunde; ò compendiosa, que para nada sirve; ò vana, que todo lo pinta à su favor; ò artificiosa donde se calla todo aque-

(a) *Joan. 3. v. 20.*

llo,

llo, que à èl le importa, ò le parece asi, de que no llegue à noticia del Prelado: Asi se hace regularmente, y se hace asi, para que este no mande, no mude, no corrija, no castigue, ni ponga remedio à los males. ¡Què desgracia!

Se le calla, pues, que la Parroquia està arruinada, ò para arruinarse en sus edificios; pobre, y desaliñada en sus Alhajas, y Ornamentos. Esto se calla en la relacion, para que el Prelado, no mande à vuelta de Correo, que luego, y sin escusa, ni pretexto alguno se reedifique, se repare, se aliñe, y se adorne, y se ponga con toda aquella decencia, que corresponde à una Casa de Dios, de

San-

Santidad, y de Oracion.

Se le calla, que las Capillas, ò Vice-Parroquias estan cerradas, sin culto, sin asistencia, ni servicio alguno en todo el año, sino es en dias muy señalados, y en los que el Cura puede percibir algun emolumento temporal, por fiestas, ò Novenario, que los feligreses quieren à devocion, y costa suya celebrar, ò seguir en ellas. Todo esto se calla en la relacion, para que el Prelado no mande, como puede, y debe mandarlo, que se abran quando menos en todos los dias festivos, y que en ellos celebre el Cura por si, ò por sus Tenientes el Santo Sacrificio de la Misa; y se explique la Doc-

trina Christiona à los fieles que concurran.

Se le calla el numero de Tenientes, que hay en el Curato. ¿Quiènes son? ¿De donde son originarios? ¿Què talentos son los suyos? ¿Què calidades; què conducta; y què renta tienen? Todo esto se calla en la relacion, para que el Prelado no sepa, y averigue, que solo hay un Teniente, pudiendo, y debiendo haber dos, y mande que se pongan: Para que el Prelado no sepa, que si hay dos, el uno de ellos es tal vez algun Religioso Apostata de su Claustro, ò Clerigo fugitivo de su propia Diocesi, y luego mande, que se muden, y en lugar de es-

tos

tos se pongan otros, que sean originarios, y conocidos por hombres de buen talento, y mejor vida, y que se les señale renta proporcionada al trabajo, y todo con noticia, y à satisfacion del Prelado.

Se le calla finalmente, que en la feligresia, hay abusos, y vicios intolerables apoyados, y sostenidos por el exemplo, y poder de algunos de los principales Vecinos del Pueblo, ò Hacendados del Partido. Esto se calla en la relacion, para que el Prelado de acuerdo con el Señor Gobernador Intendente de la Provincia, no disponga el contenerlos, corregirlos, castigarlos, y aun desterrarlos de alli,

si es menester; porque todo esto, si se hiciese podria perjudicar à sus rentas, y obvenciones, y atraherle enemigos, quexas, y resentimientos de sus feligreses, quienes se persuadiràn sin duda, que èl ha sido el delator de sus excesos.

Ultimamente podemos asegurar, que si algun Cura nos ha hecho su relacion mas puntual, prolixa, y exacta, rara vez nos ha llegado formada con aquella verdad, sinceridad, è imparcialidad, que corresponde, à un Informe que ha de servir al Prelado de Plan, y Norte para tomar aquellas providencias, que estimase mas necesarias, ò convenientes para el bien

es-

espiritual, y temporal de su Diocesi. Porque à este fin, ¿à què vienen en èl, ni ponderaciones, ni resentimientos, ni satiras? ¿A què viene tocar, herir, y culpar al Antecesor de si obrò, ò sino obrò? ¿Si remediò, ò no remediò? ¿Si callò quando debia hablar, ò si hablò quando debia haber callado? Pues regularmente se hace asi; y para que asi no se haga en adelante, ò para que se haga con arreglo à caridad, y prudencia, servirà la siguiente prevencion.

PREVENCION DECIMA-tercia.

EN la Relacion à su Prelado, procure siempre honrar al Cura antecesor: Sino fuere necesitado de la conciencia, no acuse su persona, ò sus acciones. Unos, y otros procuren, y tengan cuidado de honrarse al salir, y entrar en el Oficio: Sino es por causa muy grave nunca hablen otra cosa con los feligreses; siempre se honren unos à otros: Este es el estilo muy propio de Eclesiasticos, conserva la paz, y credito en tan santo Ministerio. No por esto se ha de dexar de advertir con buen modo al Prelado, quanto fuese necesario remediar,

y

y siempre tratando mas de escusar, que de acusar.

CAPITULO DECIMO-tercio.

Reflecciones sobre esta prevencion.

EN pocas palabras previene aqui el Venerable Señor, la mucha prudencia, y grande caridad con que los nuevos Curas deben hacer estas Relaciones, ò informes del estado espiritual, y temporal de sus Beneficios, para no dar en alguno de dos extremos viciosos, y à qual peor, en que regularmente incurren los mas de ellos, quando las hacen, ò envian à su Prela-

lado,

El primer extremo vicioso, y efecto de la poca caridad es el de aquellos Curas, que desde luego en sus relaciones se empeñan en culpar, acusar, abatir, y deshonrar à su Antecesor en su Persona, y acciones, atribuyendo todos los desmedros espirituales, ò temporales de la Parroquia à su inacion, ò falta de conducta, al mismo tiempo que ellos celebran la actividad, y el zelo con que trabajan en su remedio, y en sus aumentos: De esta manera, arruinando, deshonrando, y desconceptuando à su Antecesor, piensan ellos, ò intentan levantar, y establecer su fortuna, la gracia, y buen nombre

con

con el Prelado.

Esto es ser semejantes al Fariseo del Evangelio, que acusando, y condenando la conducta de los demàs hombres, al mismo tiempo, que elogiaba, y celebraba la suya, pensò por este medio tan arrogante, como iniquo, abatir, deshonrar, y arruinar al humilde Publicano, que compañero suyo en el Templo, y en la Oracion, y concentrado en su propia confusion gemia, y clamaba à Dios, pidiendole perdon de sus faltas. Yo no soy, decia, ladron, injusto, ni adultero, como los demàs hombres, y como este Publicano compañero mio: sino, que por el contrario soy un hombre, que

ayu-

ayuno dos veces en la semana, y pago à Dios el diezmo de quanto poseo. ¿Y què logrò con esta relacion tan vana, como poco christiana? Todo lo contrario, que èl queria, è intentaba. El queria acusar, abatir, y condenar al Publicano, escusandose à sì mismo, exaltandose, y justificandose à presencia de todo el Pueblo: *Quia non sum sicut cæteri hominum:: velut etiam hic Publicanus.* (a) Pero lo que logrò fue, que èl quedò acusado, abatido, y condenado à presencia del mismo Dios, y el humilde Publicano se volviò à su casa escusado, exaltado, y justificado: *Descendit hic justificatus in*

(a) *Luc.* 18. *v.* 11. & 12.

domum suam ab illo, quia omnis qui se exaltat humiliabitur, & qui se humiliat exaltabitur.(a) Asi lo permitiò Dios en aquel caso, ya fuese historia, ò ya solamente parabola, y asi lo permite tambien Dios muchas veces en la parabola, historia, y caso de los nuevos Curas de que estamos hablando, quando en la relacion que hacen à su Prelado acusan, abaten, y condenan à su Antecesor, por escusarse, honrarse, y justificarse à sì mismos. Sucede pues, que pierden su honor, y concepto por donde pensaban ganarlo; porque el Prelado viendo la poca caridad con que escriben, y penetrando

(a) *Ibid. v.* 14.

la perversa intencion, que en esto llevan, nada cree, duda de todo, se informa por otra parte de la verdad, y hallandola à favor del pobre, y humilde Cura antecesor, à èste lo justifica, lo honra, y lo engrandece: *Descendit hic justificatus*, y à ellos los reprehende, los condena, los humilla, y abate: *Quia omnis qui se exaltat humiliabitur*. Pena bien merecida à una relacion viciosa por falta de caridad.

El segundo extremo vicioso, y efecto de la poca prudencia, es el de aquellos Curas, que viendo con sus ojos, y tocando con sus manos el lastimoso estado, en que se halla su nuevo Beneficio, y cono-

no-

nociendo el pronto, y eficàz remedio, que piden muchas cosas, sin embargo por una amistad con el Antecesor, enemiga de Dios; por una compasion, que no es sino crueldad; por una, que ellos piensan ser caridad, y no es sino injusticia, se lo calla todo al Prelado, y quando no lo callen, lo disfrazan todo, lo escusan todo, ò todo lo cohonestan, y bonifican. Estos son semejantes à aquellos, de quienes dice el Profeta, que al mal lo llaman bien, y que à las verdaderas tinieblas las ponen en el numero, y lugar de la luz; quienes por lo mismo se hacen dignos de la maldicion de Dios: *Væ qui dicitis::: bonum malum: ponen-*

nentes tenebras lucem, (a) y no menos de la indignacion de su Prelado, quien desde luego conoce su sonseria, insensatèz, poco amor à la Parroquia, y quando menos su poca discrecion, y falta de prudencia; pues esta, asi como pide, que se calle, quando es tiempo de callar: *Tempus tacendi*, del mismo modo pide, y manda, que se hable, quando es tiempo de hablar: *Tempus loquendi*. (b) Y ved aqui ya esplicados, y prevenidos los dos extremos viciosos, en que incurren los nuevos Curas al tiempo de hacer la relacion al Prelado del estado de sus Beneficios.

El medio virtuoso entre estos

(a) *Isai. 5. v. 20.* (b) *Eccle. 3. v. 7.*

dos

dos extremos viciosos, lo previene, y apunta aqui el Venerable Señor, y nosotros nada queremos añadir à su prevencion, sino poner sus palabras: *En la Relacion à su Prelado*, dice, *procure siempre honrar al Cura antecesor, sino fuere necesitado de la conciencia.* Vean aqui evitado el primer extremo de falta de caridad. *No por esto*, añade, *se ha de dexar de advertir con buen modo al Prelado, quanto fuere necesario remediar.* Vean aqui evitado el segundo extremo por falta de prudencia. La prudencia pide advertir con buen modo al Prelado todo aquello que necesita pronto remedio en la feligresia. Y la caridad manda, y pide honrar,

y

y escusar al Antecesor, à no ser, que la conciencia necesite, y obligue à otra cosa.

Visto ya el modo prudente, y caritativo, con que se han de portar los nuevos Curas con su Antecesor en la relacion que hagan à su Prelado, veamos tambien el modo caritativo, y prudente con que han de portarse los unos para con los otros, hablando, y tratando con los Seglares. Dice, pues, el Venerable Señor: *Unos y otros procuren, y tengan cuidado de honrarse al salir, y al entrar en el Oficio.* Es decir, que el Cura, que entra à servir el Beneficio, honre al Cura, que acaba de servirlo; y el Cura, que acaba, y sale de este Bene-

neficio, honre al que entra, empieza, y viene, ò llega à servirlo despues de èl. En una palabra: Que el Antecesor honre à su Sucesor en quanto pueda con sus feligreses, previniendoles, que el nuevo Cura que les viene es hombre de talento, de conducta, de piedad, que los amarà, que los favorecerà, que los cuidarà, y que serà su verdadero Padre, Pastor, y Maestro. Y que el Cura sucesor, quando ya llegò à su Beneficio, procure igualmente honrar al Antecesor, que ya se fue, ponderando à sus feligreses lo mucho que hizo, y trabajò por ellos, tanto en lo espiritual como en lo temporal; el amor, y el zelo con que lo hi-

zo, lo mucho que le deben, y quan obligados estan à acordarse de èl, y encomendarlo à Dios.

Y añade el Venerable Señor: *Sino es por causa muy grave nunca hablen otra cosa con los feligreses. Siempre se honren unos à otros. Este es estilo muy propio de Eclesiasticos.* Palabras con que el Venerable Señor extiende ya esta prevencion à todos los Eclesiasticos, sean, ò no Curas, asegurando, que ella es la que bien observada, asegura la paz, y credito en tan Santo Ministerio, y asi es, y asi serà siempre, que entre los individuos, que lo componen se observe puntualmente este estilo de honrarse unos à otros, tanto entre si, como

mo entre los Seculares. Y por lo tanto creemos, y no pocas veces lo hemos dicho, y predicado à nuestro Clero, que si el Ministerio Sacerdotal, y Pastoral se halla tan desunido, y turbado en sì mismo, y tan despreciado, y deshonrado entre los Seculares, consiste en que ya este santo estilo se ha olvidado enteramente, y apenas se practica entre sus individuos, sino todo lo contrario, siendo ellos mismos los que mas se deshonran, y desacreditan, no solo entre si, sino con los Seculares, y feligreses, sacando freqüentemente, y poniendo en noticia de estos sus miserias, y faltas por graves, que ellas sean, y por ocul-

tas, è ignoradas que estèn, ò lo hayan estado.

¡Hy amados hijos! Aqui es donde nuestro corazon se rasga, y se rompe de dolor. Aqui es donde quisieramos empezar nueva Pastoral à todo el Clero, tomando en ella por tema, aquellas mismas palabras de que se valiò San Pablo, en la que escribiò à sus amados fieles de Galacia, quando sabiendo lo olvidada, que estaba entre ellos aquella Ley: *Diliges proximum tuum sicut te ipsum,* (a) y que unos à otros se estaban deshonrando, y desacreditando les dixo asi: *Quòd si invicem mordetis, & comedetis, videte ne ad invicem*

(a) *Matth.* 22. v. 39.

con-

consumamini.(*a*) Mirad, hijos mios, que si de este modo os estais mordiendo, murmurando, deshonrando, y devorandoos unos à otros al fin vendreis à destruiros, à acabaros, y consumiros enteramente, y con dolor, è ignominia de toda la Iglesia: *Videte ne ad invicem consumamini.* ¿No pudieramos decir esto mismo à nuestro amado Clero?

Pero contrayendonos à los Curas, à quienes se dirige principalmente la presente Pastoral: ¿Hay cosa mas freqüente entre ellos, que morderse, murmurarse, y deshonrarse, al salir, y entrar en sus Beneficios? Porque hablemos

(*a*) *ad Galat.* 5. *v.* 15.

la

la verdad, amados hijos: ¿No es esto lo que sucede? ¿Lo que vosotros mismos nos habeis referido tantas veces? ¿Y de lo que no pocas os habeis quexado por palabra, y por escrito? Entra un nuevo Cura en su Beneficio, y no parece, que llegò à èl, sino para condenar la conducta, y acciones de su Antecesor; para deshacer quanto el hizo; para reprobar quanto èl aprobò; y para arrancar quanto èl plantò. En una palabra, parece que no entrò, sino para deshonrarlo, y desacreditarlo con unos feligreses, que lo amaban con ternura, y lo veneraban con extremo.

Por el contrario: Sale un Cura

de

de su Beneficio, y todo su empeño antes de salir, quando sale, y quando ya saliò, es abatir, y hablar mal de su Sucesor, de su baxo nacimiento, de su corta literatura, de su mala conducta, sea todo esto falso, ò verdadero; cierto, ò dudoso. En otra palabra, parece, que todo su empeño, es deshonrarlo, y desacreditarlo con unos feligreses, que lo esperaban con ansia, y que habian formado de èl un alto concepto por otras noticias mas favorables, que tuvieron de sus bellas prendas, logrando con las contrarias, que èl les dà, que quando menos suspendan el juicio, y se entibien en el amor que ya le habian empezado

à cobrar. Y ved aqui à estos dos Curas deshonrados, y desacreditados mutuamente; y como el tal estilo es freqüente, comun, y transedental en todos los que acaban, y empiezan: Ved aqui tambien desacreditado, deshonrado, consumido, y echado por los suelos todo el Ministerio Pastoral, y vereficada la sentencia, ò amenaza del Apostol: *Quòd si invicem mordetis, videte ne ad invicem consumamini.*

Por lo tanto, amados hijos, os rogamos con todo nuestro corazon, y os exortamos por las entrañas de Jesu Christo, que deponiendo un estilo tan contrario à la Ley de la caridad, y tan ageno

de

de vuestro Estado, y Profesion, practiqueis en adelante el consejo del mismo Apostol, esto es, que os ameis tierna, y mutuamente, como hermanos, y compañeros en el Ministerio Pastoral: *Charitate fraternitatis invicem diligentes.*(a) Que os prevengais unos à otros con la atencion, y la cortesia, honrandoos en ausencia, y presencia por palabra, por obra: *Honore invicem prævenientes.*(b) Que aun sabiendo, que vuestro Sucesor habla mal de vosotros, no hableis mal de èl, ni os defendais con las mismas armas: *Non vos metipsos defendentes, charissimi.*(c) Que en tal caso, callando, y pa-

(a) *ad Rom.* 12. *v.* 10. (b) *Ibidem.* (c) *Ibid. v.* 19.

de-

deciendo, y esperando, deis lugar à su ira, ò maledicencia; porque està escrito, que Dios os defenderà, y volverà por vuestro honor: *Sed date locum iræ: Scriptum est enim: mihi vindicta: Ego retribuam, dicit Dominus.*(a) Que entre tanto, que èl habla mal de vosotros que os maldice, y os deshonra, vosotros hableis bien de èl, que lo bendigais, y lo honreis, pues el hacerlo asi, serà poner carbones encendidos sobre su cabeza: *Hoc enim faciens carbones ignis congeres super caput ejus.* (b) Ultimamente, que no os dexeis vencer del mal, ni del agravio en esta parte, sino que antes por el contrario, ven-

(a) *Ibidem.* (b) *v.* 20.

zais el mal con el bien, el agravio con el beneficio, y la deshonra que os solicita con la honra que le haceis: *Noli vinci à malo, sed vince in bono malum.*(a)

Os rogamos, amados hijos, que tengais presente para la imitacion el admirable exemplo, que en esta parte nos dieron nuestro Salvador Jesus, y su Precursor San Juan Bautista, al mismo tiempo, que el uno daba principio, y el otro iba à dar fin à las funciones Sagradas, y respetivas de sus Ministerios. Leedlo con atencion en los Evangelios de San Mateo, y de San Lucas.

Quando ya el Bautista supo,

(a) *Ibid. v. 21.*

que Jesu Christo habia empezado su Mision, y andaba predicando por todos los Pueblos de Judea; ¿què es lo que dixo à los Fariseos, y Saduceos, que habian venido à oir su predicacion, y recibir su Bautismo? Mirad, hijos mios, les dixo, mirad, que ese, que viene despues de mi, es infinitamente mayor que yo, mas fuerte, mas sabio, mas santo, y à quien yo no merezco desatar la correa, ò la evilla de su calzado, y que si yo os he bautizado hasta aqui en el agua, èl en adelante os bautizarà en el Espiritu Santo: *Ego quidem aqua baptizo vos: veniet autem fortior me, cujus non sum dignus solvere corrigiam calceamentorum*

ejus:

ejus: ipse vos baptizabit in Spiritu Santo. (a) ¡Què confesion tan humilde! ¿Pero que verdadera, y que propia para honrar la palabra, y la conducta del Salvador, con unas Gentes, que no lo conocian, y cuya salvacion pedia de que lo conociesen, lo creyesen, y lo amasen?

Sepamos, y oigamos ahora lo que Jesu Christo dixo à las Turbas de su Precursor San Juan, quando ya preso, y encadenado en la Carcel, iba à dar fin à su empleo justamente con la vida. ¿Por ventura, las dixo, habeis salido à ver en Juan una Caña inconstante, y agitada de los vien-

(a) *Luc. 3. v. 16.*

tos,

tos, y aun hombre cubierto de vestidos preciosos, y delicados? ¿Salisteis à ver, y admirar en èl un Profeta? Pues en verdad os digo, que èl es mas que Profeta; que èl es un Angel destinado, y enviado à preparar, y allanar los caminos de Dios; y para deciroslo todo de una vez, y lo mas que se puede decir en su alabanza: èl es el hombre mayor de quantos han nacido de muger: *Quid existis::: videre? Arundinem vento agitatam?::: Hominem mollibus vestimentis indutum?::: Prophetam? Utique dico vobis, & plusquam Prophetam: hic est, de quo scriptum est: ecce mitto Angelum meum::: dico enim vobis: major inter natos mulierum Propheta Joan-*

Joanne Baptista nemo est. (a) ¡Què elogio tan magnifico! Pero que verdadero, y que propio para honrar, y acreditar la Doctrina, y las obras del Bautista con unas Gentes, que despues de haberlo oido, y admirado en el Desierto, ahora lo veian acabar su empleo de Precursor, y dar fin à sus preciosos dias, preso en una Carcel, sin mas delito, que el de haber predicado la verdad, y reprehendido publicamente el escandaloso incesto de Herodes, con la muger de su hermano.

Asi se honraron entre si, y à presencia del Pueblo, y de las Gentes estas dos Lumbreras Mayor,

(a) *Luc. 7. v. 24. & 28.*

y

y Menor, quando ya èsta Menor, que lo era el Bautista acababa de lucir, y de anunciar la venida de la Mayor; y quando ya èsta Mayor, que era Jesu Christo empezaba à lucir, è iluminar à todo hombre venido al Mundo, y à fundar, y gobernar una nueva Iglesia, que ultimamente habia de Consagrarla con su preciosa Sangre. Asi acreditaron su Ministerio Pastoral el Verbo de Dios hecho Hombre, y el Precursor de este Hombre Dios San Juan Bautista, y de este modo debeis vosotros, amados hijos, acreditar tambien el vuestro, y honraros mutuamente à la entrada, y salida de vuestros Curatos: Es deci-

ros por conclusion.

Que el Cura, que acaba, y sale, antes de salir, anuncie à su Pueblo las buenas calidades, y prendas del Cura sucesor que le viene, diciendole, ya sea desde el Pulpito, ò ya sea en sus conversaciones familiares: *Qui post me venturus est fortior me est*, (a) y hablandoles siempre de èl, como de un hombre à quien ni èl mismo merecia descalzar, ni ellos tenerlo por Parroco: *cujus non sum dignus solvere corrigiam calceamentorum ejus*: Que el Cura, que entra, y empieza, desde luego anuncie à sus feligreses, y les haga à la memoria lo mucho que deben al ze-

(a) *Matth.* 3. *v.* 11.

lo,

lo, caridad, y actividad de su Antecesor, diciendoles: *Utique dico vobis, & plusquam Prophetam*, y hablando siempre de èl, como de un hombre Angelical en sus costumbres: *Ecce ego mitto Angelum meum*, y como de un Cura, y Pastor de almas, que apenas se hallarà otro, ni mayor, ni mejor entre todos los de la Diocesi: *Major inter natos mulierum nemo est.* ¿Què cuesta hacer esto, amados hijos? Nada à la verdad, y con solo ello habreis hecho este obsequio à la caridad, este honor al Ministerio, y este gusto à Dios, y à vuestro Prelado, que os lo previene asi. Y ahora va à preveniros otra cosa.

PRE-

PREVENCION DECIMA-quarta.

PRocure conocer con discrecion los Naturales à quienes ha de gobernar; porque el buen Pastor ha de conocer bien sus Ovejas, asi lo dice el Señor; ¿Si para esto exterior, y temporal es necesario, quànto mas para el gobierno interior, y espiritual?

CAPITULO DECIMO-quarto.

Reflecciones sobre esta prevencion.

ESTA prevencion reducida por el Venerable Señor, à las seis, ò sie-

te lineas, contiene una maxima llena de dificultades; pero tan necesaria, que sin ella es imposible, que nadie pueda gobernar, bien ya sea su gobierno espiritual, ya sea temporal, ò ya sea mixto de temporal, y espiritual. Ella es general, y que se extiende no solo al gobierno Eclesiastico, interior, y espiritual, sino tambien al Politico exterior, y temporal. Por lo que toca al gobierno espiritual, è interior, està fundada, y aun deducida de aquellas palabras de Jesu Christo en su Evangelio: *Yo soy Pastor bueno, y conozco mis Ovejas.* (*a*) Por las quales segun el comun sentir, è interpretacion de

(*a*) *Luc.* 10. *v.* 14.

los

los Santos Padres, se nos dà à entender, que nadie puede ser buen Pastor, ni gobernar, ni dirigir bien las Ovejas, que el Principe de los Pastores ha puesto à su cargo, sin que primero procure conocerlas, sin que las conozca, y sin que las conozca à fondo: *Ego sum Pastor bonus, & cognosco Oves meas.*

¿Pero, y es cosa facil, què un Pastor, què un Cura, què un Obispo, tenga este conocimiento comun, y especial de todas sus Ovejas, y feligreses? ¡Ay amados hijos! Estamos persuadidos, que esta sea la grende dificultad, la mayor, y la casi insuperable en el gobierno espiritual de las almas,

y la causa porque los Santos, y los Concilios hayan hablado siempre de èl en unos terminos tan temibles, y espantosos, como quando el de Trento lo llama: *Obra pesada, y formidable aun à los hombros de los Angeles*, y quando el Derecho lo llama: Arte de todas las Artes, y Ciencia de todas las ciencias: *Ars Artium.* Porque à la verdad, ¿què ciencia mas que humana no seria menester? ¿Què filosofia aun mas que moral? ¿Què luz, y què penetracion para conocer à un solo hombre, que estuviera à nuestro cargo, y direccion? ¿Què es el hombre, segun las dos partes que lo componen alma, y cuerpo, sino un Emblema,

un

un Enigma, un Misterio, que solo puede conocerlo, y explicarlo el mismo Dios, que lo hizo, lo formò, y que lo criò à su imagen, y semejanza? ¿Què es el corazon del hombre, sino un pozo cerrado, ò un abismo profundo, y lleno de pasiones, de afectos, de ilusiones, y de inconstancias? ¿Pues si tan dificultoso es conocer à un hombre solo, quànto mas lo serà tener que conocer à muchos, y tantos quantos feligreses tiene un Cura en su Parroquia? ¿Y quànto mas lo serà, si estos feligreses son hombres de diferentes genios, naturalezas, y castas, como lo son en los Curatos de estas Provincias?

Puede decirse, que cada Curato de estos es una Casa donde habitan, y viven juntos, y mezclados, el Europeo, el Criollo, el Mestizo, el Mulato, el Zambo, el Negro, y el Indio. Pues para reducir todas estas diferentes Castas, à que vivan baxo una misma regla, metodo, y conducta, ¿no es menester toda la ciencia, y poder de aquel gran Dios, à quien tanto celebra David, por haber obrado esta maravilla en la conversion de las Gentes, y de Naciones tan diversas, y aun contrarias: *Deus qui inhabitare facit unius moris in domo?* (*a*)

Puede decirse, que cada Cura-

(a) *Psal. 67. v. 7.*

to

to de estos es una Babel turbada, y confundida con la variedad de lenguas, de idiomas, y de costumbres, que se halla en las gentes, que concurren à ella; y no à edificarla, ni levantarla, sino tal vez à desedificarla, destruirla, y echarla por tierra. ¿Pues què actividad, què zelo, què luz, y què conocimiento no serà menester para reducir à todos à que sean de un mismo labio, hablen un mismo idioma, profesen un mismo Evangelio, se sugeten à una misma potestad, y reine en ellos la union, la paz, y el buen orden?

Pero dexando por ahora la grande dificultad de conocer un Cura

à sus feligreses Europeos, Criollos, Mestizos, Mulatos, Zambos, y Negros, que son los menos, ciñamonos à la mayor, y mas grande de conocer à los Indios, que son los mas, y los que forman toda, ò la mayor parte de los Curatos de Campo. ¿Pero hay cosa mas facil, direis, que conocer à los Indios? ¿A unos hombres nacidos, y criados en el Campo solos, abstraidos, y separados enteramente del Comercio, y trato con Gentes, y unicamente destinados al trabajo de una corta Chaçra, ò al cuidado de una pequeña manada de Ovejas, no es regular, què los conozca, y penetre al primer golpe de vista un Cura de talento,

de

de viveza, de observacion, y de experiencia? ¿Su misma pobreza, rusticidad, sencillez, ingenuidad, moderacion, y frugalidad, no son unas notas vicibles, y caracteres manifiestos de la inocencia de su alma, y de la pureza de su corazon? ¿Para conocerlos pues à fondo, serà menester mas, que verlos, oirlos, y tratarlos, y no con mucha freqüencia, sino una, ù otra vez?

Asi lo pensabamos en otro tiempo, quando hallandonos de Procurador General, y de Postulador de la Santa Causa del Venerable Señor en la Corte de Madrid, nos vimos subitamente, y sin merito alguno de nuestra parte destinados, à la Mitra, y Obis-

pado del Tucuman, donde supimos que habia algunos Pueblos de Indios aunque no muchos. Asi lo pensabamos, y asi lo deciamos, quando promovidos à este Arzobispado de la Plata, y habiendo leido aquel excelente Tratado de la Naturaleza del Indio, que siendo Obispo de la Puebla de los Angeles, escribiò, imprimiò, y publicò el dicho Ilustrisimo y Venerable Señor, vimos en èl definida la Naturaleza de los Indios de la Nueva España, conocidas, y explicadas sus calidades, condiciones, y virtudes. Asi lo pensabamos, asi lo deciamos, y asi lo esperabamos, quando despues de haberlo leido, no una, sino muchas

ve-

veces, creimos firmemente, que esta misma seria la naturaleza, y estas mismas las calidades, condiciones, y virtudes de los Indios del Perù, suponiendo, como se supone en el Prologo de aquel Tratado, que los de aquellas Provincias, y los de estas eran tan semejantes, y parecidos como lo son *dos hermanos Gemelos, que nacieron de un mismo vientre, y en un mismo tiempo, y hora.*

Asi lo pensabamos, lo deciamos, y lo esperabamos, pero habiendo llegado à estas Provincias, corrido, y visitado ya casi todos los Pueblos, y Curatos de la Diocesi, la experiencia nos ha hecho ver, que no es asi, y à temer, y re-

recelar una de dos cosas: ò que los Indios de la Nueva España no son ya lo que eran en el tiempo del Venerable Señor; ò que si en verdad son tales, y los mismos, que eran entonces, ellos fueron, y son muy diferentes de lo que siempre han sido, y ahora son estos del Reyno del Perù, por mas que ellos sean hermanos Gemelos, y todos muy dignos del amor, y de la atencion del Soberano, de sus Ministros, y de los Prelados. Porque hablemos la verdad, amados hijos, y para hablarla con fundamento, con solidèz, y de un modo, que pueda daros reglas para el conocimiento, y gobierno de vuestros feligreses, hagamos

un breve cotejo de los Indios de la Nueva España con los nuestros del Perù, y veamos si lo que el Venerable Señor dixo, y escribiò de aquellos, se halla, y puede decirse, ò escribirse de estos; y para mayor claridad, reduscamoslo à cinco puntos, ò parrafos.

§. I.

COTEJASE LA INOcencia de los Indios de la Nueva España con la de los Indios del Perù.

PRimeramente hablando el Vene-

nerable Señor de la inocencia de aquellos sus Indios dice asi. " La
" inocencia es una privasion de vi-
" cios, y pasiones consentidas, que
" en su raiz hace à los hombres
" admirables, y por sus efectos,
" y pureza de vivir amables, y
" dignos de proteccion con los
" Reyes, y Superiores; y supo-
" niendo, que los Indios son hom-
" bres, y sugetos à las comunes
" miserias, y pasiones de los hom-
" bres, es certisimo, que respecto
" de otros naturales, y costum-
" bres, se pueden llamar inocen-
" tisimos, porque ninguno los ha-
" brà tratado con atencion, y mi-
" rado con afecto pio, y Christia-
" no, que no reconosca con evi-
den-

„ dencia moral, que estan libres „ en quanto cabe en la humana „ fragilidad de quatro vicios muy „ capitales, y otros que en el Mun„ do suelen ser vehementisimos, y „ los que mas guerras, y divisio„ nes y discordias, y pecados han „ causado.

„ El primero es codicia, que no „ la conocen los Indios comun„ mente, y rarisimos se hallaràn „ que amen el dinero, ni que „ busquen la plata, ni la tengan „ mas que para un moderado uso, „ y sustento, ni juntan unas ca„ sas à otras, ni unas heredades „ à otras, sino que con parsimo„ nia moderadisima vive cada uno „ contento en su estado.

Lo

„ Lo segundo estan libres de la
„ ambicion, que es tan natural en
„ los hombres, porque son poqui-
„ simos los Indios, que aspiren
„ con vehemencia à los Puestos
„ de Gobernadores, y Alcaldes,
„ que les tocan; antes hacen con
„ mucha paz las elecciones: y si
„ hay algunos que las revuelven
„ son Mestizos, que ya salen de
„ su Nacion, y con eso de aquella
„ sencillez, y natural humildad, ò
„ concitados de los Doctrineros, ò
„ Alcaldes mayores, que por con-
„ veniencias suyas, deseando, que
„ sea mas uno, que otro Gober-
„ nador, los suelen poner en al-
„ gunas diferiencias, con que acu-
„ den à los Virreyes en las elec-

cio-

„ ciones. Pero lo comun (si à ellos „ los dexan) es elegir el mas me- „ recedor del Puesto, ò porque „ sabe leer, y escribir, ò por ser „ noble, y algunas veces por la „ presencia, eligiendo Indios de „ buen aspecto, y ostentacion, y „ solia yo decir, que en algunas „ partes donde los dexaban obrar „ à su gusto hacian los Gobernado- „ res, y Alcaldes por la Cintura, „ porque al mas grueso, y corpu- „ lento (por tener mejor aspecto, „ y presencia) hacian, y elegian „ para estos Puestos. Con tanta „ sinceridad, y tan sin ambicion „ obran en las elecciones.

„ Lo tercero no conocen sober- „ via, sino que son la misma hu-

,, mildad, y los mas presumidos ,, de ellos, en poniendosele delan- ,, te el Español, y aun el Mulato, ,, y el Mestizo, ò el Negro, como ,, Corderos mansisimos, se humi- ,, llan, ò se sugetan, y hacen lo ,, que les mandan, y no hay Na- ,, cion en el Mundo, que asi cum- ,, pla el precepto de San Pedro à ,, la letra: *Subjecti estote omni hu- ,, manæ creaturæ:* (*a*) Sugetaos à to- ,, da criatura como estos pobreci- ,, tos Indios, cuya humildad, so- ,, bordinacion, y resignacion antes ,, ha de causar lastima, y amor, ,, y deseo de su bien, descanso, y ,, alivio, que hacerles mas duro, ,, è intolerable el poder.

(*a*) 1. *Petr.* 2. v. 13.

Lo

„ Lo quarto apenas conocen ira,
„ porque son templadisimos en
„ sus disgustos, y no solo tienen
„ inimitable paciencia, y silencio
„ en sus trabajos, y es menester
„ exortarles à que vayan à quexar-
„ se à los Superiores de muy ter-
„ ribles agravios, sino que con
„ qualquiera cosa se quietan, y tie-
„ nen por su alivio el callar, y el
„ padecer.

„ Lo quinto ellos no conocen
„ la embidia, porque no conocen
„ la felicidad, ni hacen caso de
„ ella, ni aspiran mas, que à vi-
„ vir, y que se olviden de ellos,
„ y como quiera, que su ambi-
„ cion es ninguna, no puede ser
„ alguna su embidia, ni los deseos

„ los inquietan à tener mas de „ aquello que les dan, ni les afligen, ò entristecen agenas dichas, „ porque no llegan à pretenderlas, „ ni procurarlas. Estan remotisimos de juramentos, blasfemias, „ murmuraciones, juegos, y prodigalidad, vicios tan freqüentes „ en otras Naciones, porque los „ de este genero no se hallan, sino en muy raros de los que habitan aquellas dilatadas Provincias.“ Hasta aqui el Venerable Señor, con mucho mas que omitimos, y que escribe en prueva de la inocencia de aquellos dichosos Indios.

Preguntemos ahora, amados hijos, ¿si se halla esta inocencia

de

de vida, esta pureza de vivir, y de costumbres en vuestros Indios feligreses? ¿Advertis en ellos esta privacion de vicios, y paciones consentidas, y este adorno, ò cumulo de virtudes adquiridas en que consiste la verdadera inocencia? ¡Ah! Vosotros sabeis, nos lo habeis dicho muchas veces, y lo hemos experimentado no pocas, que la codicia reina generalmente en ellos; que aman el dinero, y lo aman con extremo; que buscan la plata, y la buscan con anciosa solicitud; y que si por fortuna, por casualida, por industria, ò por trabajo dan con ella, y adquieren alguna cantidad, aunque ella sea de poca consideracion, la

ca-

callan, la esconden, la sepultan, y la retienen con tal apego, que no son capaces de desprenderse de ella, ni emplear una pequeña parte aun en lo mas preciso para su sustento, para su salud, ni para su vida, viendose freqüentisimamente, que aun estando gravemente enfermos, y amenazados de la muerte, reusan matar una gallina de las que tienen, ò gastar dos reales en comprarla, sino la tienen. ¿Pues que es esto, sino codicia, y una codicia extremosa, y refinada?

Vosotros sabeis, lo habeis visto, y lo hemos visto tambien, que aunque la ambicion no es en ellos tan general, como la codicia, porque

en

en sus Pueblos, y Campos hay poco que pretender, ni à que aspirar, ò porque aun para esto poco faltan en todos, ò los mas las proporciones de nobleza, ò de derecho, ò de talento, ò de habilidad, y aun la escasisima de saber leer, y escribir; pero ello es, y lo vemos cada dia, que los que las tienen, ò piensan tenerlas, rebientan por ser Gobernadores, y Alcaldes; y à fin de lograr el Baston, ò la Vara, se pelean unos con otros hasta Padres con hijos, hijos con Padres, y hermanos con hermanos. ¿Pero con què empeño? ¿Con què ardor, y por què medios tan agenos de humildad, y de caridad? Pues què es esto, sino am-

ambicion, sobervia, y embidia?

Vosotros sabeis, y tal vez lo sabeis por experiencia, que si nuestros Indios no muestran ira, ò venganza, ellos la tienen oculta, y represada en el corazon: que si padecen, y sufren en silencio, sin enojo, ni alteracion, es à mas no poder, pero que quando ya pueden, y la ocasion se les viene à la mano, son iracundos con exceso, y vengativos hasta lo sumo de la crueldad, puede decirse, que su ira es semejante à aquella que David llama: Ira de la tierra: *In iracundia terræ.*(*a*) La tierra calla, sufre, y padece sin movimiento, ni alteracion alguna, aunque la

(*a*) *Psal.* 34. *v.* 20.

muevan, la labren, la pisen, y la cargen; pero al fin sucede, que poseida, y violentada del ayre oculto, que represa en sus entrañas, rompe en un movimiento, ò terremoto, con que derriba, y asuela los edificios mas fuertes, y sumptuosos, hiere, mata, y sepulta en ellos à toda clase de personas, sin compasion, ni distincion alguna: Ved aqui retratada al vivo la ira de los Indios: *In iracundia terræ.* Humildes al parecer como la tierra, sufren, padecen, y callan, aunque el Superior los carge, aunque el Español los desprecie, aunque el Mulato, y el Negro los pisen, y los abatan. ¡Pero ah! que al fin, si el tiempo les presenta

ocasion favorable, ellos rompen, y rompen siempre de un modo tan violento, y cruel, que à nadie perdonan, ni perdonan medio alguno, por inhumano, y cruel que sea para desaogar la represa de su ira, y la venganza, que se ocultaba en su corazon. ¿Y esto no es ira? Prosigamos el cotejo.

§.

§. 2.

COTEJASE LA HOnestidad de los Indios de la Nueva España con la de los Indios del Perù.

EN segundo lugar hablando el Venerable Señor de la honestidad de sus Indios, dice asi. "Los In-
„ dios generalmente son honestos;
„ y si no es que la turbacion de
„ los sentidos por las bebidas de
„ raices à que son inclinados, los
„ arrebate, en las demàs ocasiones
„ proceden con grande modestia,

y

„ y circunspeccion.

„ Y siendo asi, que no se en-
„ tran Religiosas las mugeres por
„ su miseria, ni pueden por su
„ pobreza, y por no tener Dote
„ para ello, con todo eso se en-
„ tran à los Conventos con gran
„ gusto las Indias à servir volun-
„ tariamente, y alli viven con
„ grandisima virtud entre las Re-
„ ligiosas.

„ Los viejos, es cosa muy asen-
„ tada, que en llegando à cin-
„ qüenta años raras veces conocen
„ muger, aunque sea à la propia,
„ porque tienen por liviandad el
„ uso de las mugeres en la edad
„ anciana.

„ Quando hacen en algunas Pro-

vin-

„ vincias sus Tratados de Casa-
„ mientos, es con mucha modes-
„ tia, y circunspeccion, sin que
„ se hallen presentes los Novios,
„ y quando vienen estos al Tribu-
„ nal Eclesiastico, à presentarse
„ para las Informaciones, ò à la
„ Iglesia à casarse, y velarse, asis-
„ ten los ojos baxos, con sumo
„ silencio, y grandisima modes-
„ tia.

„ El modo con que se explican
„ los mancebos en su pretension
„ al casarse, es modestisimo, y
„ honestisimo. Porque el Indio
„ mancebo, que pretende casarse
„ con alguna doncella India, sin
„ decirle cosa alguna, ni à sus
„ deudos, se levanta muy de ma-

ña-

,, ñana, y le barre la puerta de
,, su casa, y en saliendo la donce-
,, lla con sus Padres, entra en ella,
,, limpia todo el Patio, y otras
,, mañanas les lleva leña, otras el
,, agua, y sin que nadie le pueda
,, ver se la pone à la puerta, y
,, de esta suerte và explicando su
,, amor, y mereciendo, descu-
,, briendose cada dia mas en adi-
,, vinar el gusto de sus suegros,
,, obrandolo antes, que ellos le
,, manden cosa alguna, y esto sin
,, hablar palabra à la doncella, ni
,, concurrir en parte alguna en su
,, compañia, ni aun osar mirarla
,, al rostro, ni ella à èl, hasta que
,, à los Parientes les parece, que
,, ha pasado bastante tiempo, y

que

„ que tiene meritos, y perseveran-
„ cia para tratar de que se case
„ con ella, y entonces, sin que èl
„ hable en ello, lo disponen, y con
„ esta sencillez, y virtud, obran
„ con diversidad de ceremonias en
„ esta materia, segun las Provin-
„ cias donde se hacen los Trata-
„ dos." Hasta aqui el Venerable
Señor.

Preguntemos ahora, amados hijos; ¿esta honestidad, modestia, recato, y circunspeccion se halla en vuestros Indios feligreses? ¡Ah! Vosotros sabeis, que el vicio de la deshonestidad es el dominante, y transcendental casi en todos ellos, en ambos sexos, hombres, y mugeres; en todas las edades, viejos,

y

y jovenes, y en todos los estados, casados, y solteros; por lo mismo, que la embriaguèz, vicio incitante, y hermano de la luxuria, es el dominante, y transcendental en solteros, casados, jovenes, viejos, hombres, y mugeres. ¿Què hombre hay ya, ni què muger libres, y excemptos de este vicio? Sus convites, sus bodas, sus tornabodas, sus Compadrazgos, sus fiestas, sus congresos, y juntas, todas se han de celebran con chicha, todas paran en acaloramiento, en embriaguèz, y consiguientemente en soltura, libertinage, y deshonestidad. ¿Pero què deshonestidad? Pudieramos decir con el Apostol, que *qual ni entre Genti-*

tiles, (*a*) y pudieramos añadir, que ni entre animales, y no es mucho; porque turbada, y aun perdida absolutamente la razon, unico distintivo del hombre, no reparan en mezclarse torpemente el Padre con la hija; el hermano con la hermana; el pariente con su parienta, y cada qual con la primera muger que se le presenta, y que tal vez se le presenta tan acalorada, y embriagada, como el lo està.

De aqui nace, y vosotros lo sabeis bien, que los Niños, y Niñas unicos exceptuados de la borrachera, que presencian estas abominables juntas, que ven, y advierten

(*a*) 1. *ad Corinth.* 5. *v.* 1.

estas obsenidades, y otras que callamos por no manchar el papel con ellas, salen de alli aun antes de caer en el vicio de la embriaguèz, complicados ya en el de la sensualidad, ò al menos inclinados, y dispuestos à caer facilmente en èl, quando la edad, ò la naturaleza les facilite el camino, que ya conocieron por el mal exemplo de sus Padres.

De aqui nace, y vosotros lo sabeis, que ya apenas se celebra, ni se puede celebrar Casamiento entre ellos, donde no sea necesario recurrir al Prelado à impetrar la dispensa del impedimento de afinidad contraido por copula ilicita, ò con la prima, ò con la hermana,

na, y aun con la Madre de la muger, con quien piensa casarse, ò por igual impedimento, que èsta contrajo con el primo, con el hermano, ò tal vez con el Padre del hombre con quien và à celebrar el Matrimonio.

De aqui nace, y vosotros lo sabeis, que à sus Casamientos, ni preceden, ni acompañan aquellos tratados, convenios, y estilos prudentes, y Christianos, que segun el Venerable Señor acompañan, y preceden entre los Indios de la Nueva España, de que el Novio hable, y pida à los Padres la hija, que quiere para muger, y que esta sin ver, ni oir al Novio, espere el consentimiento de sus Padres

dres

dres para casarse con èl. Nada, ò muy poco de esto se practica por acà: Porque antes de llegar à estos tratados de modestia circunspeccion, y christiandad, ya han precedido otros de soltura, torpeza, y defloracion: Porque antes de pedir el Novio la hija à sus Padres, ya estos la tienen entregada, ò ella se ha entregado, y prostituido à su pretendiente: Porque ya este antes de poseer la joya ha usado, y abusado de ella: Porque:::

Pero pasando en silencio otras muchas pruevas que pudieramos dar de la poca honestidad de los Indios, solamente diremos una, que es bien terminante, y que no

sin

sin horror la hemos oido à nuestros Curas. Esta es, que muchos de ellos, si quando ya se casan hallan sus mugeres con aquella integridad de cuerpo, que corresponde à su edad, y estado de doncellas, ò las aborrecen absolutamente, ò ya no las miran con aquel amor, con que las miraron, y pretendieron para Esposas; porque piensan, y asi lo dicen, que no son mugeres de hermosura, aprecio, ni estimacion, quando de solteras nadie las apeteciò, ni las logrò. ¿Pudiera proferirse expresion, ni mas barbara, ni mas indecorosa, pero ni mas convincente del poco, ò ningun aprecio con que miran la honestidad propia, y agena?

na? Pero pasemos à otro punto del cotejo.

§. 3.

COTEJASE LA LIBERALIDAD de los Indios de la Nueva España con la de los Indios del Perù.

EN tercer lugar hablando el Venerable Señor de la liberalidad, y devocion de aquellos sus Indios, dice asi. "No parece, Señor, que „siendo tan pobres, puedan ser „liberales los Indios, y despues „de esto, es constante que son li-

be-

„ beralisimos, como si fueran muy
„ ricos. Porque como quiera que
„ esta virtud no la hace mayor la
„ materia, sino el deseo, y en
„ un Principe suele ser menos dar
„ una Cuidad, que en un pobre
„ quatro reales, y por eso Jesu
„ Christo Señor nuestro à la vieje-
„ cita, que ofreciò al Templo dos
„ blancas alabò mas, que à otros,
„ que con menos afecto dieron
„ muy grandes limosnas; asi los
„ Indios, aunque cada uno no
„ puede, fructificar copiosamente;
„ pero todos juntos es certisimo,
„ que lo dan todo, y que obran
„ con gran liberalidad.

„ Porque estos pobrecitos, co-
„ mo no conocen, ni codicia, ni
am-

„ ambicion son partidisimos, y si „ tienen dos puñados de Maiz, „ con gran gusto dan el uno à „ quien le pide.

„ A todas horas estan abiertas „ sus casas para ospedar, y ayudar „ à quien los ha menester, como „ no los atemoricen, ò vean alguna „ violencia, que entonces, sino „ pueden defenderlas, suelen de „ xarlas, y desampararlas, y irse „ huyendo por los Montes.

„ En prestar quanto tienen no „ reparan, y no solo lo que tie- „ nen, sino à ellos mismos se pres- „ tan, y como sea con buen mo- „ do, à qualquiera Indio, que se „ encuentre en la calle, si se le „ manda, que lleve alguna carga,

„ ò que barra, ò sirva en alguna
„ casa, y se estè sirviendo en ella
„ uno, ò dos dias, dandole de co-
„ mer suele prestar su trabajo sin
„ desconsuelo con qualquiera mo-
„ tivo, que para ello se ofrezca.

„ En las ofrendas de la Iglesia
„ son muy largos, porque nunca
„ ellos reparan en medio de sus
„ trabajos, de sembrar para sus
„ Templos, y quanto grangean es
„ para ellos, y alli ponen su Te-
„ soro, donde està su corazon.
„ Finalmente en habiendo pagado
„ su Tributo, todo lo demàs lo
„ emplean liberalmente en el Di-
„ vino Culto, y en sus Cofradias,
„ Imagenes de Santos, Pendones,
„ Misas, Cera, y quanto promue-

„ ve al servicio de nuestro Señor,
„ sin que por ellos se haga, co-
„ munmente hablando, resisten-
„ cia à esto, particularmente quan-
„ do ven, que sus Ministros tra-
„ tan solo de aumentar las cosas
„ Divinas en su Doctrina, y no
„ de grangear utilidades con ella.

„ Y en el sustento de los Mi-
„ nistros de la Iglesia, Religiones,
„ y sus ofrendas son asi mismo
„ muy liberales, porque ellos son,
„ Señor, fuera de lo que Vuestra
„ Magestad dà de sus Caxas, los
„ que en toda la Nueva España
„ sustentan los Sacerdotes, y Re-
„ ligiones.

„ Al Culto Divino, ya hemos
„ dicho, que ellos son, quien le
sus-

„ sustenta, las ofrendas, y los De-
„ rechos de los Curas Doctrineros,
„ y todos los emolumentos ellos
„ son los que los causan.

„ Finalmente sobre no tener los
„ Indios codicia, ni avaricia, ni
„ ambicion, bien se vè, quan fa-
„ cilmente seràn liberales como
„ hombres, que ni desean, ni ad-
„ quieren, ni guardan, ni preten-
„ den, ni grangean." Hasta aqui el Venerable Señor.

Y suponiendo nosotros, que la miseria, y pobreza de los Indios del Perù, quando no sea mayor, al menos es igual, ò muy semejante à la de los de Nueva España. Preguntemos ahora, amados hijos: ¿Es tambien semejante, ò

igual

igual su liberalidad para con los Peregrinos, y pasageros; para con las Iglesias, y sus Ministros; y para todo aquello, que mira al Culto, y servicio del Señor? ¡Ah! Vosotros sabeis, y no pocas veces nos lo habeis referido, que generalmente son cortos, miserables, y mezquinos para con los demàs, asi como lo son aun para sì mismos: Que al pasagero, si es Español lo huyen, ò le cierran las puertas de su casa porque lo temen, ò porque lo aborrecen, y que aun poniendoles la plata en las manos le niegan quanto pide para su habilitacion, ò sustento: Que si es de otra Casta, Mestizo, Mulato, ò Negro, aunque no lo

mi-

miran con igual horror, pero siempre es con mucha indiferencia, ò indolencia, siendo casi la misma la que se observa entre ellos mismos, porque criados cada qual en su Guayco, ò Quebrada apenas se conocen, ni se tratan, ni se quieren. ¿Esto es *tener à toda hora abiertas sus casas para hospedar, y ayudar à quien los ha menester?*

Vosotros sabeis, que igual indiferencia, ò mezquindad se les advierte para el reparo, Culto, y servicio de las Iglesias, siendo muy raros los que voluntariamente ofrecen, ò dan alguna cosa para ellas, sino siempre pedidos, rogados, è instados por los Curas, ò

Tenientes, y aun entonces si lo hacen es con repugnancia, con escaces, acompañando la ofrenda con mil suspiros, y quexas de que los cargan, y oprimen para todo, aun para aquello, que solo es de obligacion del Cura de quien es la Iglesia, y de la que come, y se enriquece. ¿Esto es *poner en los Templos su Tesoro, porque en ellos tiene puesto su corazon?*

Vosotros sabeis, que aun es mayor, su indiferencia, ò mezquindad con los Curas, ò Doctrineros, à quienes no solamenre no ofrecen, ni dan, sino que sienten, y rehusan pagarles aun aquellas debidas obvenciones, y cortos derechos, que se hallan establecidos

por

por Arancel, y anteriormente aprovados por el mismo Dios, diciendo el Apostol: *Que es justo coma del Altar, quien sirve al Altar.* (a) Pero para ellos todo esto es injusto, y ningun Cura es bueno, si quando llega el lance de entierro, ò de Casamiento, no les perdona absolutamente estos derechos, ò no los rebaja à quanto ellos quieren, y piden. ¿Para obligarlos à esta rebaja, ò perdon, de què artificios no se valen? ¿De què sumisiones? ¿De què solapas? ¿Y de què mentiras? Y si aun por este medio no logran su fin, ¿què sentimientos no forman contra su Cura? ¿Què quexas no hacen, y

(a) 1. ad Corinth. 9. v. 13.

què demandas cavilosas no le ponen ante su Prelado? ¿Pues de unos hombres injustos, y que se niegan à pagar lo que deben, siendo tan poco, còmo podrà decirse, *que son liberales, y que dan mucho por gracia, y por generosidad?*

Es verdad, que al fin ellos son, los que en todo, ò en la mayor parte sostienen el Culto, y servicio de las Iglesias, corriendo, y siguiendo, ò por devocion, ò por turno las fiestas, y Alferazgos, en que consiste toda, ò la principal dotacion de aquellas. Asi es. Pero vosotros sabeis lo mucho que cuesta, quando el Curato es de primera fundacion el entable de estas fiestas entre los Indios, y lo mu-

mucho mas que se resisten, à seguir, correr, y cargar con las que ya estan entabladas por Arancel, ò costumbre. No parece sino que el tiempo, ò dia señalado para estos nombramientos de Alfereces, ò Mayordomos, es el dia, ò tiempo destinado por ellos para dar que sentir, y en que merecer à su Cura. Porque muchos se mudan, ò huyen del Pueblo, y no pocos se esconden dentro del mismo por no asistir. De los que asisten, unos aunque les toque por turno se escusan con su falta de facultades; otros aunque las tengan de sobra, se resisten con que no les toca por turno. Aquel por viudo, y este por recien casado ale-

alegan no estar para fiestas, ni para gastos despues de los muchos, que les causò el Cura con los derechos del funeral, y del Matrimonio.

Pero quando ya al fin, despues de todos estos debates, resistencias, y escusas, se convienen quatro, ò seis en hacer las fiestas; preguntemos, ¿en què paran ellas, y de todo lo que se gasta en ellas, quànto es lo que entra, y queda à beneficio del Cura, y de la Fabrica de la Iglesia? Digamos la verdad. Las fiestas empiezan, y paran en bullas, en caxas, en clarines, en fuegos, y camaretas, en chicha, y borrachera del dia, y de algunos dias. En todo esto gastan

tan ochenta, ò cien pesos, y los gastan sin dolor, y con mucho gusto, y tal vez con muchisima vanidad. ¿Y al Cura, y à la Fabrica de la Iglesia, què es lo que les queda de todo este ruido, y aparato de fiesta? Ocho, dies, ò doce pesos, que les dan por la Misa, por la Salve, y por la Procesion; que les pesa el darlos; que los suspiran; que los lloran, y que parece salirles del corazon. ¿Y esto es, ni puede llamarse, *liberalidad con las Iglesias, y sus Ministros?* Pero prosigamos el cotejo.

§.

§. 4.

COTEJASE LA OBEDIENCIA, Y LA FIDELIDAD DE LOS INDIOS DE NUEVA ESPAÑA CON LA DE LOS INDIOS DEL PERÙ.

HAblando el Venerable Señor de la obediencia, y fidelidad de aquelos Indios, dice asi. "Aunque „ en todas las virtudes son admi- „ rables los Indios, en ninguna „ mas, que en la obediencia, por- „ que como esta es hija de la hu- „ mildad, y aquellos son tan hu- mil-

„ mildes, y mansos de corazon, „ son obedientisimos à sus Supe- „ riores.

„ Lo primero: en ciento y trein- „ ta años que ha, que se entraron „ ellos mismos con mucha humil- „ dad, y resignacion en la Corona „ Real de Vuestra Magestad, no „ se les ha visto un primero mo- „ vimiento de contradicion à las „ ordenes Reales, ni falta de res- „ peto à su Real Nombre, ni des- „ leatad, ni sedicion, ni sombra, „ ni imaginacion de semejante ex- „ ceso.

„ Lo segundo: tampoco se les „ ha visto desobediencia à las Jus- „ ticias, quando ellas les han man- „ dado no solo lo justo, sino lo pe-

no-

„ noso injusto, como haya sido en
„ alguna manera tolerable.

„ Lo tercero: aun en lo injusto,
„ è intolerable les obedecen, sino
„ hay quien promueva sus quexas,
„ y los apadrinan, y alimentan
„ para que pidan, y se quexen à
„ los Tribunales.

„ Lo quarto: no han reclamado
„ por sì mismos jamàs à Tributos,
„ que se les hayan impuesto, ni
„ à cosa alguna, que se les haya
„ mandado de orden de Vuestra
„ Magestad.

„ Reconozcanse las Historias, y
„ Coronicas de todos los Reynos,
„ y Provincias de Europa, que no
„ se hallarà ninguna, en la qual
„ por fidelisimos que sean sus mo-

ra-

„ radores, no hayan padecido mu-
„ chas enfermedades politicas, fre-
„ qüentes à los cuerpos publicos
„ de las Naciones, despertandose,
„ y levantandose guerras con sus
„ Reyes, ò Gobernadores, unas
„ veces sobre privilegios, otras so-
„ bre Tributos, otras sobre dere-
„ chos, ò inteligencias de Princi-
„ pes confinantes, y poderosos;
„ humores que revuelven los de
„ los Reynos, los quales sobre la
„ sangre, que costaron al Conquis-
„ tarlos le hacen à la Corona der-
„ ramar mucha, al gobernarlos, y
„ conservarlos.

„ Y esta nobilisima parte del
„ Mundo sobre haber costado à la
„ de España poquisima sangre, res-

pec-

„pecto de su grandeza al sugetar-
„se, no ha costado, ni gastado
„copia considerable al conservar-
„se, y mucho mas la de la Nue-
„va España, que entre todas las
„de este nuevo Mundo ha sido
„pacifica, y leal.“ Hasta aqui el
Venerable Señor.

Preguntemos ahora, amados hijos; ¿se halla en nuestros Indios este mismo rendimiento, y respeto à los Superiores? ¿Esta misma sugecion, y obediencia à las Justicias? ¿Esta misma lealtad, y fidelidad al Soberano? ¡Ah! En esta parte vosotros podreis hablar mejor, que nosotros, y aun mejor, que vosotros podràn hablar las experiencias, y las historias.

Quan-

Quando el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox escribiò este Tratado excelente de la Naturaleza del Indio corrian ya ciento y treinta años, desde que los Indios de la Nueva España conquistados, y ganados por los Corteces, y Colones se habian sugetado al dominio de los Señores Reyes Catolicos de España, y con todo asegura, que en todo este tiempo no se les habia visto *un primer movimiento de contradiccion à las Ordenes Reales, ni falta de respeto à su Real Nombre, ni deslealtad, ni sedicion, ni sombra, ni imaginacion de semejante exceso.* Los mismos años con poca diferencia corrian tambien, desde que los

Indios del Perù conquistados, y ganados por los Pizarros, y Almagros se habian rendido, y doblado la cerviz al Evangelio, y à la dominacion Española; pero ya en este tiempo leemos, que se sublebaron algunas veces, y en diversas partes, ò Provincias, y tiraron à sacudir el yugo, por volver à su antigua libertad, ò por decirlo mas propiamente, al antiguo cautiverio de sus errores, y supersticiones.

Desde el año en que el Venerable Señor escribiò el dicho Tratado hasta el presente de mil setecientos noventa, en que nos hallamos han corrido cerca de ciento quarenta años, y sin embargo, que

que en todo este tiempo à penas ha habido movimiento alguno considerable en los Indios de la Nueva España, sabemos que entre los del Perù ha habido no pocos, y algunos de ellos casi generales de fatalisimas resultas, y que han dado mucho que sentir, y que padecer à la Corona de España, y especialmente en este ultimo sucedido en nuestros dias, y cuyas lastimosas tragedias todavia las estamos padeciendo, y llorando. En èl se viò à los Indios rebeldes, y sublevados, no solo con admiracion sino con pasmo dexar sus Patrias, sus casas, sus mugeres, è hijos, sin embargo de ser tan amantes de estos, y de aquellas.

Se les viò tomar las armas, herir, y matar indistintamente, y sin respeto alguno à Personas, ni lugares; al Europeo, y al Criollo; al grande, y al pequeño; al Superior, y al que no lo era; al Secular, como al Sacerdote, hasta llegar à ensangrentar sus crueles mamos, y quitar la vida à sus propios Parrocos, aun hallandolos refugiados en lo mas interior del Templo, y viendolos asidos por ultimo recurso à la Arca Santa, al Copon, ò Custodia, donde estaba Jesu Christo Sacramentado. Decinos ahora; ¿si esto es obediencia, fidelidad, y lealtad? O preguntemos de otro modo; ¿si esto es tener fè, ò profesar una

Re-

Religion, que despues de mandar la obediencia, respeto, y fidelidad à la primera Magestad, que es la de Dios, ninguna otra cosa encarga, y manda mas especialmente, que la obediencia, respeto, y fidelidad à la segunda Magestad, que son los Reyes? Y demos ya fin al cotejo.

R. M. F.

§.

§. 5.

COTEJASE LA FE, Y la Religion de los Indios de la Nueva España, con la fè, y Religion de los del Perù.

ULtimamente hablando el Venerable Señor, y ponderando quan dignos son los Indios de la Nueva España del amparo Real, por la prontitud, y suavidad con que recibieron la Ley de Jesu Christo, y por el grande fervor con que se exercitan en la Religion Christiana,

na,

na, dice asi. "Todas las Naciones
" de Asia, Europa, y Africa han
" recibido, Señor, la fè Catolica,
" no hay duda, porque hasta los
" ultimos terminos del Orbe se oyò
" la voz Evangelica por los Apos-
" toles Santos sus primeros propa-
" gadores, publicada. Pero tam-
" bien por los Annales Eclesiasti-
" cos, y los Martirologios de la
" Iglesia, y por las Lecciones mis-
" mas de las Canonicas horas, y
" por la celebracion de las festivi-
" dades, se manifiesta quanta san-
" gre de Martires costò el estable-
" cerla, y quanta despues al con-
" servarla. Porque mas de trecien-
" tos años se defendiò la Idolatria
" de la Religion Christiana, y con

la

„ la espada en la mano, con infi-
„ nita sangre conservò acreditada,
„ y falsamente adorada su errada
„ ciencia, y culto.

„ No asi, Señor, en la Ameri-
„ ca, en donde como unas Ovejas
„ mansisimas, à pocos años, y
„ aun meses, como entrò en ella
„ la fè, se fueron todos sus Natu-
„ rales reduciendo à ella, hacien-
„ do Templos de Dios, y desha-
„ ciendo, y derribando los de Be-
„ lial, entrando en sus casas, y co-
„ razones las Imagenes, y pisan-
„ do, y enterrando ellos mismos
„ con sus mismas manos su Gen-
„ tilidad vencida, y postrada con
„ el Santo zelo de la Catolica Co-
„ rona de Vuestra Magestad.

„ A lo referido se llega el pro-
„ mover esta fe, y conservarla los
„ Indios con muy hondas raices
„ de creencia, y excelentes frutos
„ de devocion, y caridad. Porque
„ si no es, que en alguna parte
„ por falta de Doctrina, y de Mi-
„ nistros, haya algunas supersticio-
„ nes, es cierto, que en todas las
„ demàs de este nuevo Orbe, son
„ increibles, Señor, las demostra-
„ ciones, que los Indios hacen de
„ muy fervorosos Christianos, co-
„ mo se vè en las cosas siguientes,
„ que yo mismo he mirado, y to-
„ cado con las manos.

„ Lo primero en las procesiones
„ publicas son penitentisimos, y
„ castigan sus culpas con increible

,, fervor, y esto con una sencillez
,, tan sin vanidad, que sobre no
,, llebar cosa sobre si, que cause
,, ostentacion, ò estimacion, van
,, vestidos, desiplinandose dura-
,, mente, con incomportables Sili-
,, cios todo el cuerpo, y el rostro,
,, y descalzos, mirando una Ima-
,, gen de Christo Señor nuestro
,, crucificado en las manos, y tal
,, vez para mayor confusion lleban
,, descubierta la cara, y esto con
,, una natural sencillez, y verdad,
,, que à quien lo viere, y ponde-
,, rare causa grandisima devocion,
,, y aun confusion.

,, Los demàs van en las publi-
,, cas procesiones todos hombres,
,, y mugeres, con Imagenes de
nues

,, nuestro Señor Jesu Christo cru-
,, cificado en las manos, mirando
,, al suelo, ò à la Imagen, con
,, grande, y singular humildad, y
,, devocion.

,, No hay casa, por pobre que
,, sea, que no tenga su Oratorio,
,, que ellos llaman: *Santo Cali*, que
,, es: Aposento de Dios, y de los
,, Santos, y alli tienen compuestas
,, sus Imagenes; y quanto pueden
,, ahorrar de su trabajo, y sudor
,, lo gastan en estas santas, y uti-
,, les alhajas, y aquel Aposento es-
,, tà reservado para Orar en èl, y
,, retirarse quando comulgan con
,, grandisima reverencia, y silen-
,, cio.

,, Un dia antes que comulguen,

se-

„ señaladamente las Indias, ayu-
„ nan rigorosamente, y deseando,
„ que à la pureza del alma corres-
„ ponda la del cuerpo, se ponen
„ ropa limpia, y se lavan los pies,
„ porque han de entrar descalzos à
„ la Iglesia, y quando vuelven de
„ estar en ella perfuman los San-
„ tos de su casa en señal de reve-
„ rencia, y aquel dia, ò se en-
„ cierran à rezar delante de ellos,
„ ò se estan todo èl en las Iglesias,
„ ò visitan los Templos de la Ciu-
„ dad, ò Lugar, donde se hallan,
„ y todo esto con tan grande hu-
„ mildad, y devocion, que nos dà
„ que aprender à los Ministros de
„ Dios.

„ La devocion, y puntualidad
en

„ en el rezar, y decir la Doctrina „ en voz alta, es notable, y al irse à cantar à la Misa, y la divicion con que estan en las Iglesias apartados los hombres de las „ mugeres asistiendo con admirable reverencia en los Templos, „ los ojos baxos, el silencio profundisimo, las humillaciones, genuflecciones consertadas, las postraciones tan uniformes, y la „ orden tan grande, que dudo „ mucho, que haya Religion tan „ perfecta, y observante, que este „ exterior culto con mayor humildad lo exercite, y ofrezca." Hasta aqui el Venerable Señor.

Y preguntemos ahora: ¿Se advierten en vuestros feligreses esta de-

devocion, esta fè, esta Religion, que tanto se celebra en los Indios de la Nueva España? ¡Ay amados hijos! Confesemos la verdad: Si la verdadera Religion consistiera unicamente en las devotas exterioridades de asistir al Templo; de Orar, y rezar en èl; de humillar la cerviz, adorar, y besar su Pavimento; de plegar, y levantar las manos à lo alto; de festejar, y dar culto à los Santos con fiestas freqüentes, solemnes; y ruidosas: Si solo en esto consistiera la verdad, y solidez de nuestra Sagrada Religion, desde luego nos atreveriamos à afirmar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que nuestros Indios eran los hombres

mas devotos, pios, y Religiosos de todo el Mundo Catolico. Pero como toda, ò la mas principal gloria de esta Religion consiste, y se halla en lo interior; como todos sus actos, y exercicios para ser gratos, meritorios, y agradables à Dios, deban ir animados de la fe, de la espesanza, y de la caridad; como todo el culto, y adoraciones que se prescriben en ella deban ser en espiritu, y en verdad: Como todos sus hijos, y profesores deban ser tan puros, tan santos, è inmaculados, como ella lo es: A estos respetos, y colores con que la Escritura, y los Padres nos han pintado siempre la verdadera Religion, tememos mucho, y ya

lo

lo hemos dicho, y escrito en otras Pastorales, tememos, y recelamos mucho, que la Religion de nuestros Indios, ò es ninguna, ò que es muy poca, ò que toda ella es superficial, exterior, y meramente de boca.

¿No es cierto, què todas estas devotas exterioridades, que hemos apuntado, y son las mismas, que el Venerable Señor, refiere de los Indios de la Nueva España, los nuestros las mesclan con ciertas supersticiones heredadas de Padres à hijos desde su Conquista, y conservada hasta oy con una adhesion increible? ¿No es cierto què con esta piadosa inclinacion, que muestran à todos los exercicios de pie-

piedad, y devocion, tienen tal repugnancia à confesar, y comulgar, que nunca, ò rarisima vez lo hacen entre año, sino para cumplir con la Iglesia, y aun entonces à fuerza, à mas no poder, y por temor à los castigos, ò amenazas del Parroco? ¿No es cierto, què todas las fiestas, y obsequios, que hacen à los Santos ultimamente paran en comilonas, ruedas, fandangos, bebidas, y en borrachera, vicio en ellos general, dominante, raiz, y origen de otros muchos pecados? ¿Pues què Religion es esta? ¿Y no habiendo Religion, què bien pueden prometerse de ellos, ni la Iglesia, ni el Estado?

Pero demos ya fin à esta pre-

vencion con algunas reflexiones, que puedan servir à los nuevos Curas para formar idea de sus Indios feligreses, conocerlos, y gobernarlos bien, que es, y ha sido todo el objeto de este cotejo, que acabamos de hacer, y no cierto el de confundir à unos hijos, que amamos tiernamente en Jesu Christo; à unos hijos, que los tenemos dentro de nuestro mismo corazon, y que si son malos tal vez nosotros, y nuestros Curas por nuestro descuido, y falta de vigilancia Pastoral, tenemos en sus males, y vicios tanta, ò mayor parte de culpa, que ellos mismos.

Sea pues la *primera*: Que quando hemos dicho aqui, que los Indios

dios del Perù son desemejantes, y nada, ò poco parecidos à los de la Nueva España, no por eso queremos decir, que absolutamente no hay en estas Provincias Indios sencillos, inocentes, humildes, pacificos, honestos, caritativos, fieles, y amantes de su Rey; devotos, y Religiosos para con Dios: Los hay en efecto, y los hemos visto, y tratado à algunos con mucho consuelo de nuestro corazon. Lo que queremos decir es, que por una desgracia original, y casi incomprehensible, son aun despues de casi tres Siglos de conquista, son muchisimos mas los que se hallan poseidos de la codicia, de la ambicion, de la sober-

bia,

bia, de la ira, de la venganza, de la deshonestidad, de la desobediencia, y de la supersticion. Este es nuestro dolor: esta es nuestra afliccion: este es el clavo, que dia, y noche està penetrando nuestro corazon, y esto mismo es lo que debe poner en cuidado, y prevencion ya no solo à los Curas nuevos, sino à los antiguos, y à todos los Pastores, y Prelados del Perù, no sea que de todos los males de estos infelices Indios, seamos nosotros la causa, y tengamos que ser los mas responsables en el Tribunal de Dios.

Sea la *segunda*: Que aun estos muchos mas Indios, que oy se hallan, aun despues de tantos años

de Evangelio, predicacion, y enseñanza, se hallan comprehendidos en estos vicios, son sin embargo dignos, y muy dignos de nuestra compasion, y de la de nuestros Curas, porque el caer, y vivir habitualmente en ellos, nace por la mayor parte, ò de la embriaguez que es su vicio general, ò de la ignorancia, que aun es mas general, que aquella, por lo mismo, que nacidos, y criados en la soledad del Campo, apenas tienen otra educacion, que la de unos Padres tan rusticos, è ignorantes como ellos, ni otra instruccion, que la pasagera, y tal vez superficial de un Cura à quien oyen, y tratan pocas veces. Por lo tan-

tanto el que entrando en su Beneficio con estos conocimientos, se dedique, y logre desterrar de sus feligreses la ignorancia, y la borrachera, habrà logrado igualmente desterrar de entre ellos, y de sus almas todos los demàs vicios, y tendrà el consuelo de verlos reducidos à un estado de inocencia tal, qual nos pinta el Venerable Señor en los Indios de la Nueva España.

Y por el contrario: persuadase enteramente, como nosotros lo estamos tambien, y como lo estuvieron los Padres del Concilio Limense segundo, quienes en el Canon ciento y nueve nos dexaron dicho: *Que no habrà firmeza en la*

Fè

Fè de Jesu Christo en esta tierra, entre tanto, que los Indios no fueren reformados de este vicio de borracheras. Persuadase, volvemos à decir, y siempre lo diremos, que mientras en sus feligreses, y nuestros, reinen, como oy reinan la embriaguez, y la ignorancia, jamàs ellos seràn buenos, ni para sì, ni para el Estado, ni para la Religion: Es decir, que jamàs seràn, ni buenos Vasallos, ni buenos Christianos, ni verdaderos Catolicos, y que siempre que puedan sacudiràn de sus cervices, y de sus corazones el yugo suave de la Religion, que sugeta à Dios, y el de la obediencia, que sugeta à las Potestades sublimes de la tierra.

Por lo mismo pues, parece, que debiamos prevenir aqui à los nuevos Curas, y enseñarles todos los modos, y medios de que deberan usar para desterrar la embriaguez, y la ignorancia de entre sus feligreses; pero porque esto seria alargar demaciadamente la Pastoral, los remitimos por ahora à nuestro *Catecismo Real*, donde, desde el folio 14. hasta el 67. expusimos los bastantes para destierro, y curacion de la suma, y general ignorancia, que cunde en estas Provincias, como tambien à nuestra Pastoral intitulada: *Prevenciones del Pastor en su visita*, donde desde el folio 124. hasta el 129. hallaràn los remedios sufi-

cien-

cientes para la curacion, y destierro de la embriaguez. Y pasemos ya à la ultima prevencion, que serà como un compendio, y corona de las catorce antecedentes.

PREVENCION ULTIMA.

DEsde el primer dia, en que haya tomado la posesion, y empezado à cuidar de su Beneficio, procure con el mayor esfuerzo establecer la Oracion mental diaria à toque de Campana en su Parroquia, en las Capillas, ò en otros lugares piadosos, y en las casas de los Padres de familia, à cuyo fin asistirà èl mismo, y en su defecto los Tenientes, à exortar, è instruir à los fieles en este Santo exerci-

cio,

cio, pues solo este medio puede ser bastante, y no dude que lo serà, para que en poco tiempo se vea todo su Pueblo, como formado de nuevo para Dios, y reformado de todos los males, y desolaciones, que causa en el mundo la falta de Oracion: Quia nullus est qui recogitet corde. (*a*)

CAPITULO DECIMO-quinto.

Reflecciones sobre esta prevencion.

AUNQUE esta prevencion no es del Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafoz, la hemos querido ultimamente poner

(*a*) *Jeremias.* 12 v. 11.

aqui

aqui por tres razones. *Primera*; porque si bien no se halla entre los Dictamenes de Curas que èl escribiò à los de su Obispado de Osma; pero se halla repetida en las demàs Pastorales suyas, donde freqüentisimamente persuade, y exorta asi à los Curas, como à los feligreses al exercicio Santo de la Oracion mental como un medio de los mas poderosos, y eficaces para que unos, y otros vivan en Dios, obren segun Dios, caminen con Dios, y lleguen à Dios.

Segunda; porque esta prevencion es como un compendio, y corona de las catorce, que hemos hecho à los nuevos Curas, siendo cierto, que si ellos son hombres

da-

dados à la Oracion mental, y entablan, y logran, que lo sean tambien sus feligreses, seguramente pondran en practica todas las prevenciones antecedentes, y ellas produciràn en sus feligreses todos aquellos buenos efectos, que desean, y de que los feligreses tienen necesidad.

La *tercera*, y principal razon, que hemos tenido para poner esta ultima prevencion por corona de todas las demàs, ha sido una casualidad, que no habiendola para Dios, ella ha tenido bastante fuerza para hacernos mudar de idea; para reducir por ahora esta Pastoral à sola una parte de las tres que ofrece; y para tratar en ella de la

Ora-

Oracion mental, en que no pensabamos, sin embargo, que siempre lo hemos deseado mucho, desde que gobernamos esta Diocesi.

La casualidad fue: Que estando escribiendo esta Pastoral, y ya dando fin à su primera parte, ò à las prevenciones para los nuevos Curas, nos llegò por el Correo de España, sin mas formalidad, y direccion que la de *Carpeta, y sobre*, un Librito en octavo de quarenta folios, impreso en Madrid en la Imprenta, y Libreria de Andres de Sotos, año de mil setecientos ochenta y nueve, y cuyo titulo dice asi.

ORACION MENTAL.

DIARIA EN LAS PARROQUIAS, y en las casas de los Padres de familia, en cumplimiento de la Bula del

PAPA BENEDICTO XIV.

ESTA PASADA POR

el Tribunal de la Santa Cruzada, con una Novena muy devota à Jesus Sacramentado.

SE DA AL PUBLICO.

POR DON JUAN CHRISTOVAL Manzanares, Cura propio de la Villa Mayor de Santiago, y Socio de merito de la Real Sociedad de

MADRID.

SE DEDICA, Y OFRECE

A los Eminentisimos S. S. Patriarca de las Indias, Arzobispo de Toledo, y demàs Arzobispos, Obispos, y Prelados Eclesiasticos, y à los Padres de familia, à los que se dirige dicha Bula.

CON LICENCIA.

DEsde luego, pues, que recibimos, y leimos este Librito, y en èl la Bula del Sabio Pontifice Bene-

nedicto decimo quarto, nos pareciò ocasion no solo la mas propia para satisfacer nuestros deseos, sino tambien la mas oportuna para exortar, y mandar à los nuevos Curas, y en ellos à todos los de nuestro Arzobispado à que establezcan, y pongan en practica la Oracion mental diaria en las Iglesias de sus respectivos Territorios, entre tanto que asegurados autenticamente de que la citada Bula, y las Indulgencias concedidas por ella tienen el *Pase* necesario por el Superior Consejo de Indias, podamos remitirla circularmente impresa, ò manuscrita, para que se arreglen à la forma, y modo con que se expresa en ella

el

el Beatisimo Padre Benedicto decimo quarto.

Entonces veràn nuestros Curas, y confesaràn de buena fè, como nosotros lo confesamos, que sola esta Bula leida publicamente en las Iglesias podrà ser bastante para excitar, y mover à todos los fieles à la asistencia, y practica de la Oracion mental diaria, por el espiritu, uncion, y eloqüencia con que su Sabio Autor compendia en pocas sentencias quanto los Padres han escrito de la excelencia, necesidad, utilidad, facilidad, y suavidad de la Oracion mental. Pero sin embargo diremos aqui, y por ahora alguna cosa sobre estos cinco puntos, à fin de que

con esta doctrina puedan nuestros Curas exortar, y persuadir à sus feligreses à la practica de tan importante exercicio, y nosotros podamos decir en el dia de la qüenta al Principe de los Pastores Jesu Christo, que hemos cumplido puntualmente con lo dispuesto, y mandado por sus Vicarios en la tierra, y que nada hemos omitido de quanto nos ha parecido conveniente al bien espiritual de nuestras Ovejas: *Fecimus quod jusisti.* Empecemos pues.

CA-

CAPITULO DECIMO-sexto.

De las excelencias de la Oracion mental.

PARA hablar de la dignidad, excelencia, y estimacion de la Oracion mental puede el nuevo Cura tomar por tema aquellas admirables palabras de San Augustin, quien en su devotisimo Tratado de la Misericordia dice asi: *Quid est Oratione præclarius? Quid in tota nostra Religione sublimius?* (a) ¿Què cosa hay mas excelente, que la Oracion mental, ni què cosa mas alta, y sublime en toda nues-

(a) *S. Aug. Tom.* 10.

tra

tra Religion? Asi es, que nada hay en ella, ni mas sublime, ni mas excelente, ni mas admirable, que la Oracion; pero siendo casi innumerables las excelencias, que los Padres, y Santos refieren de ella, podrà el Cura si quiere, reducirlas à las dos siguientes, que propondremos en dos Parrafos, como las mas principales, y à las que pueden reducirse todos los demàs.

§. I.

DE LA PRIMERA EXCElencia de la Oracion.

LA primera excelencia de la Oracion, es que en ella, y por me-

medio de ella qualquier hombre, de qualquier estado, y condicion que sea, habla, conversa, y trata familiarmente con Dios; ¿pero, y còmo? No ya solamente como un Sierbo con su Señor, ni como un Vasallo con su Rey, sino tambien como un hijo con su amado Padre, con un Padre, que està en los Cielos, y un Padre, que es dueño absoluto de quanto hay en ellos, y en la tierra. ¿Pues què mayor excelencia de la Oracion, ni que felicidad mayor para los que la tienen, y se dedican à este Santo exercicio? Considerad, dice aqui San Juan Crisostomo, hablando con todos los Christianos: Considerad la alteza, dignidad, y glo-

gloria, à que os ha levantado la Oracion; pues por su medio podeis tratar familiarmente con vuestro Dios: podeis tener coloquios, y platicas con Jesu Christo: podeis desear quanto querais, y ultimamente podeis pedir todo quanto deseais: *Considera quanta est tibi concessa felicitas, quanta gloria atributa Orationibus, famulari cum Deo, cum Christo miscere coloquia, optare quod velis, quod desideras postulare.* (*a*) Y asi es, amados hijos: Porque si el hablar, y tratar ordinariamente con hombres buenos, prudentes, y sabios trae consigo bondad, sabiduria, y prudencia: *Cum Sancto, Sanctus eris.* (*b*) Si el

(*a*) S. Jo. Chrys. lib. 2. de Orando Deum. (*b*) Psal. 17. v. 26.

ha-

hablar, y conversar familiarmente con los Reyes de la tierra trae consigo honor, estimacion, y provecho; ¿què serà hablar, conversar, y tratar diaria, y familiarmente con Dios Rey, y Criador, y Señor de los Reyes? Esta es dice el Crisostomo, en el lugar citado, la suma excelencia de una criatura, y una dignidad, que sobrepuja à la de los mismos Angeles: *Hoc est omnium bonorum maximum: Hic bonos etiam Angelorum superat Majestatem.*

De esta excelencia, y dignidad, resulta, y ha resultado en la Iglesia, segun dictamen del Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox, la grande estimacion,

que

que el mundo hace, y siempre ha hecho de los Santos, tanto en su vida, como en su muerte, y despues de su muerte, buscandolos, siguiendolos, oyendolos, respetandolos, y venerandolos, aunque por otra parte fuesen unos hombres pobres, ignorantes, y humildes; solo porque los vè, ò veia tratar, y conversar familiarmente con Dios, por medio de una continua, y perfecta Oracion. En efecto toda la estimacion, que aquella devota muger de Suma hizo del Profeta Eliseo, y el gran concepto, que formò, y manifestò à su Marido, de que era un hombre Santo: *Animadverto, quod vir Dei Sanctus est is-*

te, qui transit per nos freqüenter, (a) fue, y lo fundò en parecerle, y parecerle bien, de que èl era Profeta, Monge, y Hermitaño, dedicado por su profesion à la Oracion, y trato con Dios. Asi tambien, para que Ananias hiciese la estimacion, y formase el concepto, que ya Pablo se merecia convertido à Dios, y elegido para ser vaso de eleccion, y Apostol destinado à la conversion de las Gentes, no le dixo mas el Angel del Señor, sino que era hombre de Oracion: *Ecce enim orat.* (b) Tal es la excelencia de la Oracion, dice San Juan Crisostomo, que ella sola basta para hacer Santo al que

(a) *4. Reg. 4. v. 9.* (b) *Act. Ap. 9. v. 11.*

la tiene, y para que sea tenido por tal en la estimacion, y concepto de los hombres: *Quid potest inveniri Sanctius iis, qui cum Deo commercium habent?* Y pasemos à la segunda.

§. 2.

DE LA SEGUNDA EXCElencia de la Oracion.

LA segunda excelencia de la Oracion, es que el mismo Jesu Christo, Verbo, y Sabiduria del Eterno Padre tuvo la bondad, y dignacion de enseñarla à los hombres por sì mismo, y por sus Divinos labios, quando uno de sus

Dis-

Discipulos à nombre de todos los demàs les dixo: Enseñadnos, Señor, à Orar, asi como el Bautista lo enseñò à sus Discipulos: *Domine, doce nos Orare, sicut docuit & Joannes Discipulos suos.* (*a*) ¿Pues què excelencia puede igualarse à esta? Si la mayor, que tiene la Sagrada Escritura de ambos Testamentos nuevo, y viejo, consiste, en que todas sus palabras sean palabras de Dios inspiradas por el Espiritu Santo à hombres Santos para que las escribiese, y propagasen por todo el mundo; ¿quàl serà la excelencia de la Oracion, que no solo fue inspirada, sino proferida por Jesu Christo, y en-

a) *Luc. 11. v. 1.*

señada no solo en quanto à la substancia, sino tambien en quanto al modo, importancia, y partes de ella, y enseñada no con doctrina general, sino muy individual, pronunciando el mismo todas sus peticiones, y palabras, desde la primera que dice *Padre nuestro* hasta la ultima, que concluye, y dice *Amen?*

¿Pues què serà si à esta excelencia de la Oracion se añade la de haber sido no solo enseñada, sino encargada tantas veces, y practicada con tanta freqüencia por el mismo Divino Maestro, que nos la enseñò? Leanse los quatro Evangelios, y no se hallarà cosa, que tanto haya aconsejado, encarga-

do,

do, y mandado à sus Apostoles, y en ellos à todos sus fieles, como la practica, y exercicio santo de la Oracion humilde, y perseverante, valiendose à este fin de paràvolas, de similes, de reconvenciones, de exortaciones, y de mandatos.

Asi leemos en San Lucas, que quando les propuso la paràvola del Juez iniquo, y de la Viuda importuna, que à fuerza de ruegos, è instancias logrò finalmente de aquel la justicia, que no habia podido conseguir à los principios, ni en mucho tiempo, cerrò el discurso con esta admirable Sentencia: *Audite quid Judex iniquitatis dicit: ¿Deus autem non faciet*

vin-

vindictam electorum suorum clamantium ad se die, ac nocte? (a) Que fue como decir en credito de la Oracion. ¿Si esto dixo, y esto hizo un Juez iniquo, movido de la firmeza, y perseverancia con que le pidiò, y le rogò una muger; Dios, que es la misma justicia, y piedad, què no harà, ò que dexarà de hacer à favor de aquellas almas escogidas, que diariamente estan Orando, y clamando à los pies de su Altar, y de su Trono?

Asi leemos en el mismo Evangelista, que quando en otra ocasion les propuso la paràvola de aquel hombre, que à deshora de la noche, y cerradas ya las puer-

(a) *Luc.* 18. *v.* 6. & 7.

tas

tas de la casa de su Amigo, fue à pedirle tres panes, y despedido, y repulsado logrò ultimamente, y por importunidad, lo que no habia podido lograr por amistad, coronò la paràvola con estas palabras excelentes: *Et ego dico vobis: petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis* (*a*) Que fue como decir en prueva de la eficacia de la Oracion. Y yo os digo, que pidais, y se os darà quanto pedis: que busqueis, y hallareis quanto buscais: que toqueis à las puertas de la misericordia de Dios vuestro verdadero Padre, y Amigo, y se os abrirán; porque todo aquel que

(*a*) *Luc.* 11. *v.* 9.

pi-

pide, que busca, y que ruega por medio de la Oracion, logra en ella seguramente quanto ruega, quanto busca, y quanto pide, y necesita: *Omnis enim qui petit, accipit; & qui quærit invenit; & pulsanti aperietur.* (*a*)

Asi leemos en el mismo San Lucas, que despues de esta paràbola dicha, y predicada por Jesu Christo en el mismo acto, ò Sermon en que habia enseñado à sus Discipulos la Oracion Dominical, les puso inmediatamente un simil tan propio, y les hizo una reconvencion tan tierna, y eficaz, que apenas se hallarà otro, ni otra igual en toda la Escritura. El si-

(*a*) *Ibidem.* v. 10.

mil

mil fue este: ¿Quièn de vosotros, les dixo, pidiò pan à su Padre, y en lugar de pan le diò una piedra? ¿Quièn le pidiò pez, y en lugar de pez le diò una Serpiente? ¿Quièn le pidiò huevo, y en lugar de huevo le diò un escorpion? Pues, si vosotros: Y ved aqui ya la reconvencion: Pues, si vosotros, siendo malos sabeis, y quereis dar lo bueno, y aun lo mejor à vuestros hijos; ¿quàntos mas bienes, y mejores que todos estos de la tierra, darà desde el Cielo un Padre infinitamente bueno à los que le pidan, y rueguen en la Oracion? *Si ergo vos cum sitis mali, nostis bona data dare filiis vestris, quanto magis Pater vester de*

Cœlo dabit spiritum bonum petentibus se? (a)

Despues de estas magnificas recomendaciones, que Jesu Christo hizo de la Oracion à sus Discipulos; ¿quièn podrà referir las muchas veces, y lugares en que los exortò al exercicio de ella, y aun se les mandò? Digamos algunas. En una parte despues de anunciarles los peligros, trabajos, y persecuciones, que vendrian sobre ellos, y sobre los verdaderos hijos de su Iglesia, quando ya hubiese subido à los Cielos; les persuadiò, y mandò, que velasen, y Orasen en todo tiempo; como que solo la Oracion podria ser su escudo,

(a) *Luc.* 11. v. 13.

de

de defensa en conbates, y persecuciones tan crueles, como las que los esperaban: *Vigilate itaque omni tempore Orantes, ut digni habeamini fugere ista omnia.*(a)

En otra ocasion, que fue la de su prision, ò muy poco antes de ella en el Huerto de Getsemani, hallando dormidos à sus tres amados Discipulos Pedro, Juan, y Diego les dixo estas palabras: Velad, y Orad para que no entreis, ni caigais en la proxima, y delicada tentacion, que os està esperando, porque si vuestro espiritu, ò parte superior està pronta, y dispuesta à pasar por todo, y à vencerlo todo, aunque sea sacri-

(a) *Luc. 21. v. 36.*

fi-

ficando la sangre, y la vida; pero vuestra carne, ò parte inferior es muy flaca, enferma, è inconstante, y necesita de toda la firmeza, remedio, y apoyo de la Oracion: *Vigilate, & Orate ut non intretis in tentationem: Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma.* (a)

En otra parte predicando à las Turbas, queriendo compendiarles, y hacerles ver en suma quanto ya les habia dicho, y todavia tenia que decirles de la Oracion, de su excelencia, de su importancia, y necesidad, les dixo esta sentencia: *Quoniam oportet semper orare, & non deficere.* (b) Palabras con las que Santo Tomas, y los Teo-

(a) *Matth. 26. v. 41.* (b) *Luc. 18. v. 1.*

lo-

logos moralistas con èl, fundan, y pruevan la obligacion, y necesidad que todo Christiano tiene de Orar, y de Orar siempre; de tener Oracion, y nunca faltar à ella, si quiere cumplir, y llenar las obligaciones de tal, y de verdadero Discipulo del Salvador.

Ultimamente en aquel admirable, y tierno Sermon de despedida, que este Señor predicò à sus Discipulos, estando ya para salir del mundo, y volver al Padre de donde habia salido, para mas aficionarlos al exercicio santo de la Oracion, y dexarlos enteramente persuadidos, y cerciorados de la excelencia, dignidad, y eficacia de ella, les empeñò publicamente

te

te su divina palabra, de que quanto en su nombre pidiesen al Eterno Padre, tanto se les concederia, y nada les seria negado de lo que le pidiesen, repitiendo por tres veces esta misma promesa, y confirmandola con una especie de juramento, significado en aquellas palabras: *Amen, Amen dico vobis: si quid petieritis Patrem in nomine meo dabit vobis.* (a)

¿Pues què diremos del uso, y practica freqüente, que el Divino Salvador hizo de esta misma Oracion, que tantas veces habia encargado, exortado, y aun mandado à sus Discipulos? Puede decirse con verdad, que toda su preciosa,

(a) *Joan.* 16 v. 23.

y santisima vida fue un exercicio continuo de esta excelente virtud; porque dexando aparte los dias, y tiempo de su niñez, en el que es muy poco lo que nos refieren los Evangelistas, ello es cierto que quando ya llegando à la edad de perfecto Varon, tuvo que dexar la casa de sus Padres, y manifestarse al mundo, apenas exerciò funcion alguna publica, à la que no precediese, ò acompañase, ò se siguiese la Oracion. En efecto, si se bautiza para nuestro exemplo en las riberas del Jordan, èl acompaña el Bautismo con la Oracion, y à su Oracion se sigue inmediatamente con admiracion de quantos presenciaban el acto, abrirse

los

los Cielos, baxar sobre su cabeza el Espiritu Santo en forma de Paloma, y oirse aquella voz del Padre con que lo declarò por Hijo de su amor, y de sus complacencias: *Cum baptizaretur omnis Populus, & Jesu baptizato, & Orante, apertum est Cœlum, & descendit Spiritus Sanctus::: sicut Columba in ipsum, & vox de Cœlo facta est: Tu es filius meus dilectus, in te complacui mihi.* (a)

Si luego despues se retira al Desierto, y vive en èl quarenta dias con sus noches, es de creer, que su principal exercicio en aquella soledad, seria juntar la Oracion con el ayuno, para vencer, y triunfar

(a) *Luc. 3. v. 21. & 22.*

de

de unos enemigos, de quienes èl mismo dixo, que no se vencian sino con estas dos armas: *Hoc genus non ejicitur nisi per Orationem, & jejunium.* (a) Si de los muchos Discipulos, que lo siguen, y lo acompañan, intenta elegir doce de ellos, que sean, y se llamen sus Apostoles, antes de esta eleccion se retira à un Monte à tener Oracion, y perseverar en ella toda la noche, hasta que llegando el dia pasa à elegirlos, y nombrarlos para Compañeros, y Coadjutores suyos: *Exiit in Montem Orare, & erat pernoctans in Oratione Dei, & cum dies factus esset::: elegi duodecim.* (b)

(a) *Matth.* 17. *v.* 20. (b) *Luc.* 6. *v.* 12.

Si gasta enteramente los dias en enseñar al Pueblo, en doctrinar à las Turbas; y en curar à toda especie de enfermos; èl se reserva las noches para retirarse, segun el uso, ò costumbre santa, que tenia, al Monte de las Olivas, y alli Orar, y clamar por aquellos mismos, que en el dia habia instruido, y curado: *Erat autem diebus docens in Templo; noctibus vero exiens morabatur in Monte: egressus ibat secundum consuetudinem in Montem Olivarum.* (a)

Quando ya se llegò el tiempo prefinido por el Padre de entrar en la dolorosa, y sangrienta batalla de su Pasion, èl se arma, y se

(a) *Luc. 21. v. 37. & cap. 22. v. 39.*

pre-

previene con tres horas de Oracion en el Huerto de Getsemani, donde postrado humildemente en tierra, y puesto en terrible agonia, Ora mas prolixamente, y ruega al Padre, que si es posible le traspase, ò commute el amargo Caliz que le està esperando; pero que sobre todo, y en todo se haga su voluntad en èl: *Et factus in agonia prolixius Orabat.* (a)

Ultimamente, si ya pendiente de tres clavos en la Cruz, se vè cercado de los dolores de la muerte, y conturbado con los torrentes de nuestra iniquidad, que habia cargado sobre sus espaldas, entonces es, quando recogiendo to-

(a) *Ibidem.* 22. v. 43.

das las fuerzas en su piadosisimo corazon, y uniendo la ternura de sus lagrimas al valor, y exfuerzo de sus clamores, Ora, y pide al Padre, que perdone à sus enemigos, porque no saben lo que se hacen, y que reciba en sus manos el espiritu que le và à entregar, y que està ya para salir de su moribundo cuerpo: *Et clamans voce magna Jesus ait: Pater in manus tuas commendo Spiritum meum.* (a) Asi practicò, en vida, y en muerte la Oracion, esta Oracion, que èl habia enseñado por su boca, y encargado à los Discipulos tantas veces. ¿Què mayor excelencia de la Oracion? Pasemos ya à su ne-

(a) *Luc.* 23. *v.* 46.

ce-

cesidad.

CAPITULO DECIMO-
septimo.
De la necesidad de la Oracion.

DE la necesidad de la Oracion mental trata el Angelico Doctor Santo Tomas, en el lugar citado à la margen, (*a*) cuya excelente, y segura doctrina, deberàn los nuevos Curas tener muy leida, y estudiada de ante mano para seguirla, y practicarla por su parte, y para explicarla, y persuadirla à sus feligreses; lo que procuraràn hacer con un modo tan patetico, y en terminos tan claros, y percep-

(*a*) *S. Thom. 2. 2. quest. 83. art. 3. ad 2um.*

ti-

tibles, que puedan ellos, aunque rusticos, è ignorantes llegar à comprehender, que esto de tener Oracion no es obra solamente de supererogacion, y consejo, sino de obligacion, y de necesidad, de medio, y de precepto, como se harà ver en los dos parrafos siguientes.

§. I.

QUE LA ORACION ES NECEsaria con necesidad de medio.

PRimeramente pues, y empezando por lo mas fuerte, y estrecho de esta Doctrina, les haràn saber, que la Oracion es necesaria con ne-

necesidad de medio para lograr la salvacion eterna, quando no absolutamente como quieren muchos, y gravisimos Teologos; pero si como defienden los Padres Salmaticenses, *atendida la disposicion de la Providencia ordinaria de Dios*, quien regularmente no concede al hombre los auxilios necesarios para salvarse, sino es pidiendoselos por medio de la Oracion, y esta necesidad se les darà probada con las tres razones siguientes.

La primera es del Gran Padre de la Iglesia San Augustin, quien en su famoso Libro de los Dogmas de la Iglesia escribe de este modo: *Nullum credimus ad salutem, nisi Deo invitante venire: Nullum*

in-

invitatum, salutem suam, nisi Deo auxiliante operari: Nullum nisi orantem auxilium promereri. (*a*) Sentencia admirable à la verdad, y en la que sin duda fundaron los Padres del Concilio de Trento aquella otra suya, que se refiere en la Sesion sexta: *Deus imposibilia non jubet, sed jubendo monet, & facere quod possis, & petere quod non possis, & adjuvat ut possis;* (*b*) y que unida la una à la otra, es como decir, y deben los Curas decirlo à sus feligreses; Ninguno puede venir à la verdadera salud, que es la salvacion eterna, sino fuere llamado por Dios: Ninguno, despues de llamado puede obrar como es ne-

(*a*) *S. Aug. cap.* 55. (*b*) *Conc. Trid. sess.* 6. *cap.* 11.

necesario para salvarse, si Dios no lo auxilia con su gracia: A ninguno concede Dios esta gracia auxiliante, sino à quien se la pide en la Oracion. Luego la Oracion es necesaria con necesidad de medio para lograr el hombre su salvacion eterna. ¿Què puede responderse à esta razon?

La segunda, que es muy semejante à esta primera, es de San Lorenzo Justiniano, quien en su admirable Tratado de los grados de perfeccion, despues de decirnos, que la Oracion es la que aplaca à Dios, alegra à los Angeles, regocija à los Santos, penetra los Cielos, espanta los Demonios, vence à los enemigos, trueca à los

hombres, repara las fuerzas, fortifica el espiritu, junta el alma con Dios, con otras muchas excelencias, que alli dice de la Oracion: Ultimamente por Corona de todas ellas, añade las siguientes palabras: *Y atrevome à afirmar, que sin ella no alcanzaràs la salud eterna, porque la Divina misericordia de quien ella depende se aplica, y obra los efectos, que son causa de la vida eterna por la Oracion.* (*a*) Palabras, que concuerdan en todo con las del Angelico Doctor Santo Tomas, que escribe: *Ad Orationem indeterminate quilibet tenetur, ex hoc ipso, quod tenetur ad bona spiritualia sic procuranda, quæ non ni-*

(*a*) *S. Laur. Just. cap.* 12. *de grad. perf.*

si

si Divinitus dantur; (a) y que todo es como decir: La eterna salud depende de la Divina misericordia: Esta misericordia, ni obra, ni se aplica, ni se logra, sino por medio de la Oracion: Luego la Oracion es necesaria con necesidad de medio para lograr el hombre su eterna salud. ¿Què puede objetarse à esta razon?

La tercera, y que concuerda con las dos antecedentes, es del Papa Celestino, quien en su Epistola Decretal contra Pelagio, dice de este modo: *Quod est tempus in quo ejus auxilio non indigeamus? In omnibus igitur rebus, causis, & negotiis exorandus est Pro-*

(a) *S. Thom. in 4. Dist. 15. quest. 14. art. 1.*

tec-

tector Deus. (*a*) Que fue como decir: Nunca, y en ningun tiempo puede el hombre hacer cosa buena sin el auxilio de Dios: Para lograr este auxilio de Dios necesita de la Oracion: Luego la Oracion es necesaria con necesidad de medio para todo lo bueno, y consiguientemente para lograr la salvacion eterna, que es el estado, y complemento de todos los bienes.

Gobernado, sin duda, por estas doctrinas el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox en aquel su breve, pero admirable Tratado de la Oracion, que escribiò en Osma el año de mil seiscientos cinqüenta y siete

(*a*) *Cælest. in Epist. contra Pelag. cap.* 9.

di-

dice estas palabras hablando de su necesidad. "La Oracion en quan-
„ to es *elevatio in Deum mentis*,
„ que es levantar el corazon, y re-
„ currir con èl principalmente à
„ Dios, es necesaria en los que han
„ llegado al uso de la razon, co-
„ mo asienta la Teologia, en al-
„ gunos tiempos de la vida; y
„ quando no acreditara este pre-
„ cepto la autoridad, lo està dic-
„ tando la misma natural razon.
„ Porque como quiera, que para
„ ser el acto meritorio, se ha de
„ dirigir à Dios, mediata, ò inme-
„ diatamente, virtual, ò actual-
„ mente; de aqui es, que el que
„ en algun tiempo de la vida, no
„ levantare el corazon à Dios, ya

,, sea à conocerle, ya à adorarle,
,, ya à pedirle, ya à alabarle, ò
,, en otra manera reduciendo su
,, voluntad à Dios, no es posible,
,, que se pueda salvar, porque vi-
,, ve aquella alma sin comunica-
,, cion, ni conocimiento de Dios."
Hasta aqui el Venerable Señor, y es como si hubiera dicho.

Ningun adulto puede salvarse sin obras, que sean agradables à Dios, y meritorias de vida eterna: Para que las obras tengan este agrado, y merito es necesario, que el hombre las dirija à Dios formal, ò virtualmente: Para dirigirlas à Dios es menester que levante su espiritu al mismo Dios, à quien se las dirige: Esto es, y en es-

esto consiste la Oracion *elevatio mentis in Deum:* Luego la Oracion es necesaria con necesidad de medio, quando no absolutamente, al menos *attenta dispositione providentiæ ordinariæ Dei*, para que el hombre logre su eterna salvacion. ¿Què puede alegarse, responderse, ni objetarse contra la fuerza, y peso de estas razones? Sin embargo sabemos, que hay Teologos, que à pesar de todas ellas sienten, escriben, defienden, y han defendido lo contrario: Pero estos mismos, que niegan à la Oracion esta necesidad de medio, ¿se atreveràn jamàs à negar, que la Oracion es necesaria con necesidad de precepto? Esto es lo que se ha-

rà

rà ver en el parrafo siguiente.

§. 2.

QUE LA ORACION ES NECEsaria con necesidad de precepto.

HAgan pues saber los nuevos Curas à sus feligreses, que la Oracion està expresamente mandada por Jesu Christo en aquellas palabras, que dixo: *Pedid, y recibireis*, y en aquellas otras: *conviene Orar siempre, y nunca faltar à la Oracion*, y que este precepto no es particular, dirigido, y limitado solamente à aquellas personas, que por su estado, y profesion son obigadas à una vida mas perfecta, que

que la comun, y ordinaria, sino que es un precepto general, el qual se dirige, y se extiende à todos los Christianos de qualquier estado, clase, y condicion que sean; esto es al Secerdote, y al secular; al soltero, y al casado; al noble, y al plebeyo; al pobre, y al rico &c. Prueba de esta verdad, extension, y generalidad es, que aquellas palabras: *Petite, & accipietis* las dixo, y las predicò el Salvador del mundo no solo à sus Apostoles, hombres de profesion, y vida austera, y perfecta, sino à todas las Turbas, donde se hallaban gentes de toda clase, y condicion. Y no es menor prueba, el que en virtud de estas palabras, y

conociendo su fuerza, y obligacion general, asi los Apostoles, como tambien los primeros Christianos la cumplieron, y desempeñaron tan exactamente, y se dedicaron à la Oracion con tal teson, y freqüencia, como es notorio, y nos lo dicen los Historiadores de sus vidas.

Del Principe de los Apostoles San Pedro se escribe, que desde la media noche, que cantaba el Gallo, hasta venir la luz del dia perseveraba en Oracion, llorando, gimiendo, clamando, y pidiendo perdon à Dios de la negacion, è infidelidad, que en aquella misma hora, y como hombre flaco, y miserable habia cometido, en el

Atrio,

Atrio, ò casa del Pontifice.

De Santiago el Menor nos dice la Iglesia, que tenia callos como de Camello en las rodillas del continuo uso de estar en Oracion: *Cui etiam asiduitas Orandi ita callum genibus obduxerat, ut duritiæ Cameli pellem imitaretur.* (*a*) Y de San Bartolome Apostol se refiere, que cien veces al dia, y otras tantas en la noche levantaba su espiritu, y hacia Oracion à Dios.

Lo mismo se debe tener por cierto de los demàs Apostoles, constandonos por San Lucas, que desde que Jesu Christo subiò à los Cielos, hasta la venida del Espiritu Santo, perseveraron en Oracion

(*a*) *Die 1. Maji lect. 5.*

jun-

juntos, y congregados en el Cenaculo: *Hi omnes erant perseverantes:: in Oratione*; (*a*) y constandonos igualmente, que despues de ya recibido el Espiritu Consolador, fueron tan continuos en el exercicio de la Oracion, que por no faltar à ella, ni à la predicacion de la Divina palabra, eligieron siete Diaconos, à quienes encargaron el servicio de los pobres, y el repartimiento de las limosnas à las Viudas de los Hebreos, y de los Griegos, persuadidos, que aun siendo esta ocupacion exterior tan piadosa, y tan propia de su Ministerio Pastoral, y Apostolico, podian, y debian desprenderse, y escusarse

(*a*) *Act. Ap.* 1 *v.* 14.

de

de ella, antes que escusarse, y faltar à la continua Oracion, y trato interior con Dios: *Considerate viros, quos constituamus super hoc opus: Nos vero Orationi, & Ministerio verbi instantes erimus.* (*a*) Palabras, donde es muy digno de advertencia, que San Lucas en ellas puso primero la Oracion, que la predicacion: *Orationi, & Ministerio verbi*; porque aunque ambas son propias, y muy propias de los Apostoles, Obispos, Curas, y Pastores de almas, creyò sin duda, ò que la Oracion lo era aun mucho mas, que la predicacion, ò que esta sin aquella, seria del todo vana, y esteril, y *velut cymbalum tinniens.*

(*a*) *Act. Ap.* 6. *v.* 3. & 4.

niens, (*a*) que azotaria en vano el viento, y ningun fruto produciria en los fieles. (*b*)

A este grande, y publico exemplo de los Apostoles, ¿què no harian los primeros fieles de la Iglesia? De ellos se dice, en los hechos Apostolicos, que su vida, y ocupacion principal, y casi continua se reducia à tres cosas, à oir la doctrina, y predicacion de los Apostoles; à comulgar, y recibir diariamente el Pan Divino, y Sacramentado, y à Orar, y alabar à Dios con alegria, y simplicidad de corazon: *Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, & communicatione fractionis panis, &*

(*a*) *ad Corinth.* 13. *v.* 1. (*b*) *Ibid.* 9. *v.* 26.

Ora-

Orationibus. (*a*) Razon porque hasta los Gentiles, que tanto los aborrecian, y perseguian de muerte, no les daban otro nombre, segun escribe Philon, que el de *Contemplativos*, esto es, hombres dados del todo à la Oracion, meditacion, y contemplacion de las cosas Divinas, y Celestiales.

Quando ya pasado aquel dichoso Siglo, se multiplicaron, y se esparcieron los Christianos de manera, que no les era posible juntarse, ni vacar generalmente à la Oracion, sabemos, que los que aspiraban à la perfeccion de la caridad, y de las demàs virtudes, dexaban el mundo, y se retiraban

(*a*) *Act. Ap.* 2. *v.* 42.

à los Desiertos, donde su principal exercicio, era Orar, rezar, y cantar Psalmos, juntando los dias con las noches en hymnos, y alabanzas del Señor. Estos eran, los que por su vida ascetica, y retirada se llamaban *Theraupetas*, los mismos, que dieron principio, y pusieron los fundamentos al Estado Monacal, de quien despues fue formal Instituidor San Pacomio, y de cuya escuela salieron los Pablos, los Antonios, los Hilariones, los Arsenios, los Macarios, los Basilios, los Benitos, y aun pudieramos decir, que de alli por una succesion maravillosa, y nunca interrumpida, salieron tantos hombres, y mugeres, como en todos

los Siglos ha tenido la Iglesia, y venerado el mundo, como à insignes Maestros, y Maestras de Oracion, quales fueron los Bernardos, los Brunos, los Domingos, los Franciscos, los Alcantaras, los Borjas, las Getrudis, las Brigidas, las Catalinas, las Teresas, las Rosas &c. ¿Què prueba, pues, ni mas general, ni mas terminante, de que en la Iglesia de Dios desde el Siglo de los Apostoles hasta el nuestro, se han tenido por preceptivas de obligacion, y no puramente por de consejo aquellas palabras de Jesu Christo: *Pedid, y recibireis: conviene Orar siempre, y nunca faltar à la Oracion?* (a)

(a *Joan.* 16. v. 24 & *Luc.* 18. v. 1.

Pero porque muchos piensan, que para cumplir este precepto les es muy bastante la Oracion puramente bocal, es menester que los nuevos Curas los saquen de este error tan perjudicial, como comun en estas tierras, y especialmente entre los Indios, à quienes, ò por ignorancia, ò por una falsa idea, que tienen formada de nuestra Religion, les parece que toda ella consiste en ciertas Oraciones bocales, y rezos diarios, que hacen, y dicen por costumbre sin direccion alguna interior ni levantamiento de su espiritu acia Dios, ni al principio, ni al medio, ni al fin de semejantes Oraciones bocales. A cuyo fin servirà la siguiente doctrina.

§. 3.

NO SE CUMPLE ESTE PRE-cepto con la Oracion puramente bocal.

HAgan los Curas saber à sus feligreses, que el precepto de Orar intimado por Jesu Christo, no se cumple solo con la Oracion bocal, ò verbal, sino tiene de mental por lo menos la intencion, ò primera direccion, porque como quiera, que del corazon salen, como de raiz las buenas, y malas obras; si la Oracion bocal de ningun modo sale de èl, ni aun en su principio,

ya no puede ser buena, ni agradable á Dios, y de los que asi Oran puede decirse con verdad, y propiedad lo que Dios dixo de su antiguo Pueblo: *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est à me.* (a) Hagales comprehender, que el alma de la Oracion bocal, es la mental, y que aquella sin esta es lo mismo que un cuerpo sin alma; es decir una Oracion muerta, que de nada sirve en los ojos de Dios; de manera, que asi como la fè sin obras segun el Apostol Santiago, es una fe muerta, que ni justifica, ni salva al hombre: *Fides sine operibus mortua est,* (b) asi tambien la Oracion bocal, sin la

(a) *Matth.* 15. *v.* 8. (b) *Jacob.* 2. *v.* 20.

men-

mental, es una Oracion muerta, que ni merece, ni alcanza, ni satisface, ni justifica.

Para persuadir à sus feligreses este punto, cuya inteligencia les es tan necesaria para no perder el trabajo, y fruto de sus rezos, y Oraciones bocales, à que son tan inclinados, tengan los Curas muy leido en Santo Tomàs el Articulo que se cita à la margen, (*a*) donde el Santo Doctor explica con aquella concision que le es tan familiar, tres efectos, y tres atenciones en la Oracion bocal. El primer efècto de esta Oracion, que es comun à todas las obras del hombre, informadas por la caridad, es

(*a*) *S. Thom.* 2. 2. *quæst.* 83. *art.* 13.

el

el merecer; y para lograr este efecto, dice el Santo, no ser necesario, que la atencion sea continua, y formal, sino que basta la fuerza de aquella buena, y santa intencion con que se empezò à hacer: *Ad hunc effectum non ex necessitate requiritur quod atentio adsit Orationi per totum, sed vis primæ intentionis, qua aliquis ad Orandum accedit, redit totam Orationem meritoriam.*

El segundo efecto de la Oracion bocal, propio, y privativo de ella, es impetrar de Dios aquellos bienes que se le piden, ya sean espirituales, ò ya sean temporales, ordenados à fin virtuoso, ù honesto; y para lograr este efecto, dice el Santo Doctor, que tambien basta aque-

aquella primera intencion, y deseo de honrar, y agradar à Dios, con que se diò principio à la Oracion: *Et ad hunc etiam effectum sufficit prima intentio, quam Deus principaliter attendit.*

El tercer efecto de la Oracion bocal es una refeccion espiritual, y aliento del corazon, que lo alegra, y fortalece à un mismo tiempo para las demàs obras virtuosas; y para lograr este efecto, concluye el Angelico Maestro, que es necesaria la atencion, no solo en el principio, sino en el medio, y en el fin; esto es, que sea continua, formal, ò virtualmente, sin distraccion alguna, que absolutamente sea voluntaria, segun aquella

Sentencia del Apostol, quando dixo: Si solamente hago Oracion con la lengua, mi alma queda sin fruto alguno: *Et ad hoc de necesitate riquiritur in Oratione atentio: Unde dicitur 1. ad Corinthios: Si Orem lingua, mens mea sine fructu est.* (a) Y aqui es, donde el Santo doctor entra à explicar las tres atenciones, que pueden tenerse en la Oracion bocal.

La primera atencion es à las palabras, que se dicen, ò se rezan, para no errar en decirlas, ò pronunciarlas, añadiendo, ò quitando, anteponiendo, ò posponiendo: *Una quidem, qua attenditur ad verba, ne aliquis in eis erret.*

(a) *1. ad Corinth. 14. v. 14.*

La

La segunda atencion es al significado, ò sentido de las palabras, para gozar del espiritu que se encierra en ellas: *Secunda, qua attenditur ad sensum verborum.* La tercera atencion es al mismo Dios à quien se endereza la Oracion, y en cuya presencia se hace para pedirle lo que aquellas palabras significan, ò para darle las alabanzas, que en ellas se contienen: *Tercia, qua atenditur ad finem Orationis, scilicet ad Deum.* De estas tres atenciones, aunque qualquiera de ellas es bastante para cumplir con el precepto de la Oracion, pero la segunda es mejor, que la primera; y la tercera es mucho mejor, que la primera, y que la segunda,

y mas propia para lograr los tres efectos de la Oracion, que son merecer, impetrar, y fortalecer. En una palabra: La Oracion bocal, que no fuese acompañada con alguna de estas tres atenciones, no serà agradable à Dios, ni con ella se satisfarà al precepto de la Oracion.

Si à los Curas les pareciere, que esta doctrina de Santo Tomàs, sin embargo de ser tan clara, podria no serlo para sus Indios, valganse de la de mi Serafica Madre Santa Teresa de Jesus, y especialmente de lo que sobre este particular escribe en los tres Capitulos, que citamos al margen, (*a*) en los quales de-

(*a*) *Camin. de perf. cap: 22. cap. 24. & cap. 25.*

declara la Santa, que cosa es Oracion mental, y bocal; trata como se ha de rezar Oracion bocal con perfeccion, y quan junta anda con ella la mental, y explica lo mucho, que gana una alma rezando bocalmente con perfeccion, y como acaece levantarla Dios de alli à cosas sobre naturales: y si aun esta doctrina les pareciese demasiadamente subida para la baxa comprehencion de sus feligreses, podràn explicarles el punto con aquellos tres modos de Oracion bocal, que el Venerable Padre Luis de la Puente nos dexò escritos en su Tratado de Oracion, y son los siguientes, por estas palabras.

"De donde se sigue, que podemos

„ mos distinguir tres modos de
„ Oracion bocal, una con la boca
„ sin el corazon, y esta es sin fru-
„ to, y con daño: otra tambien
„ con el corazon, pero partido,
„ porque comienza con buen co-
„ razon, pero luego se divierte, ò
„ entibia, y esta gozarà el fruto
„ partido, y no entero, como se
„ ha dicho: otra con todo el cora-
„ zon enteramente, comenzando,
„ y prosiguiendo con gran aten-
„ cion, y fervoroso afecto, y esta
„ goza todo el fruto entero. Aun-
„ que (como dice San Agustin) *ta-*
„ *les Orationes raræ sunt multis, cre-*
„ *bræ paucis; omnia vero utrum cui-*
„ *quam nescio.* (a) Oraciones tan

(a) *S. Aug. Conc. 29. in Psal. 118.*

aten-

„ atentas, y fervorosas pocas veces „ se hallan en muchos, con mas „ freqüencia en pocos; pero no sè „ si hay alguno, que siempre Ore „ de esta manera; porque mucho „ fervor con tanta freqüencia ex- „ cede al estado de nuestra flaca „ naturaleza, sino es prevenida con „ gracia extraordinaria. Y à esta „ causa los Padres antiguos (como „ dice el mismo Santo) viendo „ quan dificultoso era Orar mucho „ tiempo, continuando con aten- „ cion, y fervor, tenian por me- „ jor Orar al dia muchas veces, y „ cada vez poco tiempo, porque „ el fervor facilmente se conserva „ por tiempo breve, y dificultosa- „ mente por tiempo largo, y co-

mo

„ mo dice San Basilio; mas vale
„ Orar poco, y bien, que Orar
„ mucho de otra manera, porque
„ Dios no es vencido con el nu-
„ mero de las Oraciones, sino con
„ el fervor de ellas.

Hasta aqui este devoto Padre: Y siguiendo, como siempre hemos seguido la doctrina, que cita de San Augustin, y San Basilio, aconsejamos à nuestros Curas, que en la Oracion mental diaria, que tanto deseamos se entable en toda nuestra Diocesi; no fuercen à sus feligreses, ni los obliguen, ni los ocupen, ni los tengan en ella, mas tiempo que el de media hora, y quando mas el de una, en algun dia muy especial, ò festivo,

y que aun esta procuren interrumpirla, ò suavisarla con algunos intermedios, ò puntos breves de leccion, y apoyarla, y sostenerla de rato en rato con algunas saetillas, ò jaculatorias, que den nueva materia de meditacion à sus cortos entendimientos, y nueva llama de fervor à la tibieza de sus corazones.

Ultimamente para que ya demos fin à este parrafo, procuraràn los Señores Curas hacer saber à sus fieles, que aunque el precepto de la Oracion, considerada en sì misma, y por ser afirmativo, no obliga siempre, por siempre, y en todos tiempos, y casos; pero que hay algunos casos, y tiempos

en

en que precisamente obliga; ò *per se*, ò *peraccidens*; mas, ò menos; grave, ò levemente segun fuese la advertencia, ò inadvertencia del sugeto, y segun la necesidad mayor, ò menor del caso que se ofrece. Y aunque en la asignacion de estos casos, y tiempos varian mucho los Autores moralistas; pero todos ellos convienen, y deben convenir, en que este precepto de la Oracion obliga *per se* en el primer instante moral del uso de la razon; en el articulo de la muerte; y una vez quando menos en el año. Hemos dicho: *Precepto de la Oracion considerada en sì misma*; porque si se considera en su causa, ella obliga, dice Santo Tomàs,

màs, (*a*) siempre, por siempre, y del mismo modo, que obliga el deseo, de la caridad, que es la causa de la Oracion, y de quien debe proceder, segun aquella sentencia de San Augustin, escribiendo à Proba, y que cita el mismo Santo Tomàs: *In ipsa fide, & caritate continuato desiderio semper Oramus.* (*b*) Pero este es punto demasiadamente delicado para que lo puedan percibir los pobres Indios, y por lo tanto, en lo que deben inculcarse mucho los Señores Curas, es en persuadirles, à que Oren, à que Oren bien, y à que Oren con quanta freqüencia les sea po-

(*a*) *S. Thom.* 2. 2. *quæst.* 83. *art.* 14.

(*b*) *S. Aug. Epist.* 121.

sible, para que asi logren los frutos, y utilidades de la Oracion mental, de los que vamos à hablar en el Capitulo siguiente.

CAPITULO DECIMO-octavo.

De las utilidades de la Oracion mental.

POCO necesitaràn los Señores Curas para persuadir à sus feligreses los bienes, y utilidades de la Oracion, una vez, que les hayan hecho comprehender sus excelencias, y necesidad; porque si bien es verdad, que no todo lo que es conveniente, y util, sea excelente, y necesario; pero ello es cierto, que

que todo lo que es excelente, y necesario, no puede dexar de ser util, y conveniente. ¿Pues què utilidades no seràn las de la Oracion, siendo cierto, como lo dexamos probado, que ella es necesaria para lograr el hombre su salvacion eterna, y que por tal, y por sus admirables excelencias Jesu Christo mismo la enseñò, la elogiò, la persuadiò, la practicò, y la mandò practicar à sus Apostoles, y Discipulos?

Puede decirse con verdad de la Oracion, lo que San Pablo dixo de la piedad, escribiendo à su Discipulo Timotheo: *Pietas autem ad omnia utilis est, promissionem habens vitæ, quæ nunc est, &*

fu-

futuræ: (*a*) aun quando en aquella palabra *pietas*, ò baxo el nombre de piedad no hubiera querido el Apostol significar la Oracion, como quieren, y lo defienden asi muchos Santos Padres, especialmente San Nilo, San Maximo, y Philoteo. Si, amados hijos: La Oracion es util para todas las cosas, por lo mismo que à ella le estan prometidos todos los bienes de esta vida, y los de la otra, segun aquellas palabras del Salvador: *Pedid, y recibireis*, en las quales se vè, que todos los bienes sin excepcion alguna se prometen à la Oracion humilde, y perseverante, y se prometen por un Dios,

(*a*) 1. *ad Timoth.* 4. *v.* 8.

que

que es infalible en sus palabras, y que no puede faltar à sus promesas. Y es mucho de advertir, que estas promesas, y palabras las dixo, y las hizo Jesu Christo inmediatamente despues que enseñò à sus Apostoles, y en ellos à nosotros la Oracion Dominical, en cuyas siete peticiones compendiò siete bienes los mayores, que en lo espiritual, y temporal podemos pedir à Dios, y siete utilidades de la Oracion, como medio el mas poderoso, y eficàz para alcanzar dichos siete bienes. Expliquemoslos brevemente.

§. I.

PRIMERA UTILIDAD DE la Oracion: *Santificetur nomen tum.* Matth. 6. v. 9.

¿QUè bien no es, que el nombre de Dios sea santificado, esto es, conocido, honrado, servido, adorado, y glorificado por nosotros, y que nuestras lenguas, y vidas sean instrumentos de su santificacion, y glorificacion en todo el mundo? Pues la Oracion es un rnedio utilisimo, y eficacisimo para lograr este bien; porque ella alcanza las ilustraciones del Cielo, con que el Padre de las luces, ilumina, enseña, y mueve à los hombres para que lo conozcan, lo crean,

crean, lo veneren, y lo amen: ella negocia el resplandor de aquellas virtudes heroicas, y la fuerza de aquellos estupendos milagros con que Dios se hace alabar, y temer à un mismo tiempo en toda la tierra: ella saca à luz la claridad de aquellos dones, y gracias, que Dios tiene escondidas en el seno de la eterna Predestinacion.

Asi sabemos, que por la Oracion alcanzaron los Padres, Profetas, y Patriarcas antiguos la execucion de la Encarnacion del Hijo de Dios, que tantos Siglos les habia estado oculta, prometida, y esperada, logrando al fin por ella, que los Cielos cerrados, y de bronce hasta entonces, destilasen el

rocio, que habia de enternecer la tierra; que los Cielos lloviesen al Justo, y Autor de la justicia, y que la tierra se abriese, y brotase al Salvador de todas las Gentes: *Emitte Agnum Domine:: Rorate Cœli de super, & nubes pluant Justum: Aperiartur terra & germinet Salvatorem.* (a)

Asi sabemos, que por la Oracion este mismo Hijo de Dios ya Encarnado, hecho Hombre, y viviendo entre los hombres, alcanzò la gloria, y clarificacion de su Eterno Padre, quando Orando despues de su Bautismo, y diciendo: *Padre clarifica tu nombre*, luego se oyò una voz del Cielo, que di-

(a) *Isaie.* 16. *v.* 1. & *cap.* 45. *v.* 8.

xo: *Yo lo clarifiquè, y lo clarificarè.* (a)

Asi ultimamente sabemos, que por la Oracion alcanzaron los Apostoles la dilatacion de la Gloria de Jesu Christo, y la conversion, è iluminacion de las almas en todo el mundo, como lo manifestò San Pablo, quando escribiendo à los Colosenses les decia, que hiciesen juntos Oracion, y rogasen à Dios, para que abriendo, facilitando, y dando fuerza en sus labios à la Divina palabra, tuviera el consuelo de verla fructificar, y servir para la conversion de aquellos mismos, por quienes estaba preso, y entre cadenas: *Orantes*

(a Joan. 12. v. 28.

simul & pro nobis, ut Deus aperiat nobis ostium Sermonis ad loquendum Misterium Christi (propter quod etiam vinctus sum), (*a*) persuadido sin duda, y como sin ella lo debemos nosotros estar tambien, que este gran bien de la santificacion del nombre de Dios, y de la conversion de los infieles, y pecadores nunca se alcanza, sino por medio de una Oracion acompañada de fe, de humildad, y de confianza: *Santificetur nomem tuum.*

(*a*) *ad Coloss. 4. v. 3.*

§.

§. 2.

SEGUNDA UTILIDAD DE la Oracion: *Adveniat regnum tuum.* Matth. 6. v. 10.

¿QUè otro bien no es, que el Reyno de Dios, Reyno sin fin, y cuyas riquezas son tan infinitas como el mismo Dios, venga sobre nosotros, y que aun en esta miserable vida lo tengamos, lo poseamos, y lo gocemos? Pues la Oracion es un medio utilisimo, y poderosisimo para lograr este bien: Porque si por este Reyno de Dios se entiende el amor suyo, y aquel fuego de caridad, que su Hijo vino à encender en el corazon de los hombres; la Oracion es la fra-

gua donde este Divino fuego, se enciende, y donde à soplos de la meditacion se aumenta su ardor, y su llama: *Et in meditatione mea exardescet ignis.* (a) Si por este Reyno de Dios se entiende la justicia, la paz, y el gozo del Espiritu, la Oracion es quien alcanza esta justicia, que sube tan alta como los montes; ella es quien comunica esta paz, que sobrepuja à todo sentido; y ella es quien promete, y cumple este gozo, que es dòn, ò fruto del Espiritu Santo, segun aquellas palabras de èl mismo: *Adducam eos in montem Sanctum meum, & lætificabo eos in domo Orationis meæ: quia domus mea, domus Ora-*

(a) *Psal.* 38. *v.* 4.

tio-

tionis vocabitur. (*a*)

Ultimamente, si por este Reyno de Dios se entiende el Cielo Empireo, donde su Magestad reyna, y reynarà eternamente, y donde tiene preparada la gloria à sus escogidos; la Oracion es quien penetra este Reyno, quien lo descubre, quien lo merece, quien lo alcanza, y aun quien lo gusta, y lo hace gustar de la manera, que es posible alcanzarlo, verlo, y gustarlo en esta miserable vida, y del modo, que lo viò, y gustò el Apostol San Pablo, quando arrebatado en su Oracion hasta el Parayso, nos asegura, que oyò arcànos, y palabras, que no es per-

(*a*) *Isaiæ.* 56. *v.* 7.

mi-

mitido al hombre hablarlas, y menos entenderlas: *Quoniam raptus est in Paradisum & audivit arcana verba, quæ non licet homini loqui.*(a) ¿Y esto mismo no ha sucedido à otros muchos Santos dados à la Oracion, como à Elias en la Cueba del Monte Oreb, y à San Juan Evangelista en la Isla de Pathmos? Puede decirse, que la Oracion hace à los hombres bienaventurados, primeramente con la esperanza, y despues con la posesion del Reyno de Dios. *Adveniat regnum tuum.*

(a) 2. *ad Corinth.* 12. v. 4.

§.

§. 3.

TERCERA UTILIDAD DE la Oracion: *Fiat voluntas tua.* Matth. 6. v. 10.

¿QUè otro bien no es, que la voluntad de Dios buena, agradable, y perfecta, se haga, y cumpla en la tierra, del mismo modo, que se hace, y cumple en el Cielo, en lo qual està sumada, y comprehendida toda la perfeccion del Christianismo? Pues la Oracion es un medio utilisimo, y convenientisimo para lograr este bien; porque si el hacer, y cumplir esta voluntad consiste, en que nuestro corazon estè preparado, y dispuesto à quanto Dios quiera de noso-

tros,

tros, y à conformarse con su Divino querer tanto en lo prospero, como en lo adverso; la Oracion es quien obra esta maravillosa, y duplicada preparacion, como la obrò en David, quando decia: *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum,* (*a*) y en el Apostol San Pablo, quando dixo: *Domine, quid me vis facere.* (*b*)

Si el hacer, y cumplir esta voluntad de Dios consiste en guardar perfectamente los mandamientos de su Ley, y sus consejos; la Oracion es quien sostiene, y fomenta esta observancia, segun aquellas palabras del Eclesiastico: *Qui conservat legem multiplicat obla-*

(*a*) *Psal. 56. v. 8.* (*b*) *Act. Ap. 9. v. 6.*

tio-

tionem, (*a*) y porque en ella se le hace à Dios el sacrificio mas saludable, qual es el de atender, y obedecer à sus mandatos, y el de apartarse de toda maldad: *Sacrificium salutare est attendere mandatis, & discedere ab omni iniquitate.* (*b*)

Ultimamente, si el hacer esta voluntad de Dios en la tierra, como los Bienaventurados la hacen en el Cielo, consiste en obedecer sus mandatos con intencion puramente de su gloria, sin la mira de fines terrenos, y bastardos; con un amor intenso de su bondad, sin mezcla de temores serviles, è imperfectos; y con un fervor, prontitud, y disposicion, ya no

(*a*) *Eccli.* 35. v. 1. (*b*) *Ibid.* v. 2.

solo para andar, sino para correr en el camino de su Santa Ley, todo esto, que en el Cielo hacen, y logran los Bienaventurados con la vista, y presencia de aquel Señor, aquien estan contemplando cara, à cara, los hombres lo hacen, y logran en la tierra, por medio de la Oracion, donde lo ven, y contemplan por fe, segun que David lo dixo por aquellas palabras: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum:* (*a*) Yo corri en el camino de vuestros mandamientos, quando vos Dios mio tuvisteis la bondad de ensanchar, y dilatar mi corazon. Y donde Dios principalmente ensancha, y

(*a*) *Psal.* 118. *v.* 32.

di-

dilata el corazon estrecho, y apocado del hombre, es en la Oracion, segun lo enseña mi gran Madre Santa Teresa de Jesus en el Capitulo segundo del Libro de sus Moradas, donde explica maravillosamente este verso de David, para hacer ver la grande diferencia, que hay en la Oracion, entre los que se llaman gustos, y contentos. Si amados hijos: la Oracion dilata el corazon de los hombres para correr por el camino de la Ley de Dios, y hacer en todo su Santisima voluntad: *Fiat voluntas tua sicut in Cœlo, & in terra.*

§.

§. 4.

QUARTA UTILIDAD DE la Oracion: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* Luc. 11. v. 3.

¿QUè otro bien no es el pan quotidiano, ò de cada dia, que en este miserable Desierto sirve de sustento à las almas, y à los cuerpos? Pues la Oracion es un medio utilisimo, y eficacisimo para lograr este bien: Porque si por este pan se entiende solamente el espiritual de la palabra de Dios; la Oracion es quien la hace viva, eficàz, y penetrante, aun mas, que una Espada de dos filos, para dividir, y separar las almas de los pla-

placeres del mundo, y convertirlas, y mejorarlas en el servicio del Señor. Si por este pan se entiende solo el pan Sacramental de la Eucaristia; la Oracion es el primer rocio, que enternece, y prepara la tierra de nuestros corazones para recibirlo digna, y devotamente, y ella es igualmente el segundo rocio que cayendo sobre èl, lo cubre, lo conserva, y acalora para que cause en las almas todos sus maravillosos efectos; dos rocios de Oracion preparatoria, y de gracias, simbolizados en aquellos otros dos, que llovia el Cielo, uno antes, que cayera el Manà, y otro despues que habia caido sobre la tierra para sustento de los Israelitas.

Si

Si por este pan se entiende solo el pan corporal, y todo aquello, que puede servir de sustento, y apoyo para la vida del cuerpo; la Oracion es quien lo alcanza, aunque sea à fuerza de milagros, quando absolutamente no lo hay, ò quien lo multiplica quando, aunque lo haya, no es el bastante para alimentar la numerosa Turba, y ella es, la que sentada en su Trono, llama à quantos trabajan, y se fatigan en el servicio de Dios, para que vengan à su mesa à comer, y beber quanto necesiten: *Venite, comedite panem meum, & bibite vinum, quod miscui vobis.* (a)

(a) *Prov. 9. v. 5.*

Ul-

Ultimamente, si por este pan se entienden los tres panes juntos el espiritual de la palabra de Dios, el Sacramental de la Eucaristia, y el material, que sirve de alimento al cuerpo; todos tres se logran à un mismo tiempo tocando à las puertas de un Dios misericordioso, rogando, perseverando, y si puede decirse asi, importunandole en la Oracion, como efectivamente los logrò el hombre del Evangelio, rogando, è importunando à su buen Amigo: *Commoda mihi tres panes:: Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.* (a)

(a) *Luc.* 11. *v.* 5.

§.

§. 5.

QUINTA UTILIDAD DE LA Oracion: *Dimite nobis debita nostra.* Matth. 6. v. 12.

¿QUè otro bien no es la remision, ò perdon de los pecados, en que consiste el dòn precioso de la justificacion, por el qual volvemos à la gracia, y amistad de Dios, que voluntariamente habiamos perdido por nuestras culpas? Pues la Oracion es un medio utilisimo, y poderosisimo para alcanzar este gran bien. ¿Quien sino ella moviò, y enterneciò al Padre del Hijo Prodigo, para que lo recibiera entre sus brazos, lo perdonara, y lo vistiera con la primera Estola,

que

que èl habia ya rasgado, perdido, y disipado entre los desordenes, y excesos de su sensualidad: *Pater, peccavi in Cœlum, & coram te:: Cito proferte Stolam primam?* (*a*) ¿Quièn predonò, y justificò al Publicano, sino la Oracion, que hizo à las puertas del Templo, acompañada de una humildad profunda, y de un dolor intenso de sus culpas: *Deus propitius esto mihi peccatori:: descendit hic justificatus in domum suam?* (*b*) ¿Quièn sino la Oracion aplacò la ira del Rey contra el Siervo, que le debia diez mil talentos, y lo inclinò, y moviò para que se los perdonara todos: *Om-*

(*a*) *Luc.* 15. *v.* 21. & 22.

(*b*) *Ibid.* 28. *v.* 13. & 14.

ne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me? (a)

Es verdad, que para lograr esta remision, ò perdon de nuestras culpas por medio de la Oracion, pide el Señor por condicion precisa, que nosotros perdonemos tambien à nuestros deudores, esto es, à aquellos que nos han ofendido, y agraviado: *Dimitte nobis debita nostra, sicunt & nos dimittimus debitoribus nostris*; (b) pero igualmente es verdad, y cada dia nos lo hace ver la experiencia, que la Oracion ayuda à poner, y cumplir esta condicion tan amarga, y repugnante al natural, pero no imposible, moviendo, y enterne-

(a) *Matth.* 18. *v.* 32. (b) *Ibid.* 6. *v.* 12.

cien-

ciendo nuestros corazones, para que olvidando agravios, perdonemos gustosamente, Oremos con fervor, y hagamos bien con largueza à los mismos, que nos ofenden, que nos agravian, que nos aborrecen, que nos persiguen, y que nos hacen quanto mal pueden hacernos.

Añada aqui el Cura à sus feligreses, que si por esta remision, y perdon se entiende no solo el de los pecados, y pena eterna merecida por ellos, sino tambien el perdon, y remision de las penas temporales en el Purgatorio; la Oracion por ser obra satisfactoria, no menos, que el ayuno, y la limosna, las remite, y las satisface

en

en parte, ò en todo, y principalmente quando, à esta virtud, que tiene en sì se añade el beneficio de algunas indulgencias plenarias, ò parciales, dispensadas por el Vicario, y Tesorero de Jesu Christo à los que se emplean en este Santo exercicio de ella, ò solos, ò congregados en el Templo. Con esta ocasion, y en prueba de las utilidades de la Oracion mental diaria, podrà el Cura proponerles, y explicarles las muchas indulgencias, que los Papas tienen concedidas à los que se exercitan en la Oracion mental; y al mismo tiempo podrà proponerles, y publicarles tambien los ochenta dias de indulgencia, que nosotros concedemos à

quan-

quantos asistan, y por cada vez, que asistan à la Oracion mental diaria, que tanto deseamos se entable en toda nuestra Diocesi, y que Jesu Christo nos la enseñò, y nos la dexò, como un medio utilisimo para lograr el perdon de nuestras culpas, y la remision de las penas merecidas por ellas: *Dimitte nobis debita nostra.*

§. 6.

SEXTA UTILIDAD DE la Oracion: Et ne nos inducas in tentationem. Matth 6. v. 13.

¿QUè otro bien no es, que en un mundo infeliz, donde todo es lazos,

zos, peligros, y tentaciones, se vea el hombre libre de entrar, y de caer en ellas, y que pueda al fin de su vida cantar, y decir con el Profeta: *Laqueus contritus est, & nos liberati sumus?* (a) Pues la Oracion es un medio utilisimo, y eficacisimo para lograr este bien; porque ella es, como dice San Ambrosio, un Escudo impenetrable, donde paran, y pierden su fuerza, y con que se vencen todas las tentaciones del Enemigo: *Bonum scutum Oratio, quo omnia adversarii ignita jacula repelluntur.* (b)

En efecto, si por estas tentaciones se entienden las persecuciones

(a) *Psal.* 123. *v.* 7.

(b) S. *Ambr. in Orat. funebr. in obit. Valent. Imperat.*

con

con que el mundo aflige, y atribula à todos los que no son suyos, ni siguen su partido, ni su escuela, ni sus perversas maximas; la Oracion es quien las resiste, quien las sufre, quien las vence, y quien triunfa de ellas, y de sus Autores con la humildad, y la paciencia. Por lo tanto, y sabiendo Jesu Christo las tentaciones, y persecuciones, que el mundo tenia preparadas à sus Discipulos, y à todos los seguidores, è imitadores de su Evangelio, no les previno, ni les anticipò contra ellas otro remedio, que el de una Oracion continua: *Vigilate itaque omni tempore Orantes, ut digni habeamini fugere ista omnia, quæ futura sunt.*

sunt. (*a*) Por lo mismo, y sabiendo Jesu Christo, las persecuciones, y tentaciones, que esperaban en la noche de su Pasion à los mismos Discipulos, no les diò para resistirlas, y vencerlas otro medio, que el de la Oracion: *Vigilate, & Orate, ut non intretis in tentationem:* (*b*) y en verdad, que si hubieran usado de èl, velando, y Orando, como velò, y Orò el Divino Maestro, cuyo exemplo pudieron, y debieron imitar en una tentacion tan fuerte, y delicada, no hubieran sido vencidos de ella; pero ellos se durmieron, y al sueño se siguiò la cobardia, à la cobardia el temor, y al temor la fuga, la infi-

(*a*) *Luc.* 21. *v.* 36. (*b*) *Matth.* 26. *v.* 41.

de-

delidad, y la negacion: *Et cum surrexisset ab Oratione, & venisset ad Discipulos suos, invenit eos dormientes.* (*a*)

Si por estas tentaciones se entienden las pasiones, y deseos de la carne, y los estimulos de una concupiscencia rebelde, que dia, y noche està haciendo una guerra cruel contra el espiritu; la Oracion es, quien poniendose de auxiliar con este, vence, y supera à aquella, siendo cierto, que nadie logra, el dòn de la continencia, sino aquel, à quien Dios se lo dà, y que Dios no lo dà, segun se escribe en el Libro de la Sabiduria, sino à quien se lo pide, por me-

(*a*) *Luc.* 22. *v.* 45.

dio de una fervorosa Oracion: *Et ut scivi, quoniam aliter non possem esse continens nisi Deus det:: adii Dominum, & deprecatus sum illum:* (*a*) y este fue el unico medio, de que se valiò San Pablo para aquietar, y contener el estimulo de una carne, que lo abofeteaba, y perseguia, y à quien le dà el nombre de Angel de Satanas: *Stimulus carnis meæ Angelus Satanæ, qui me colaphizet: propter quod ter Dominum rogavi.* (*b*)

Ultimamente, si por estas tentaciones se entienden las incitaciones, y sugestiones del Demonio, que nunca duerme, y siempre està en vela para nuestra rui-

(*a*) *Sap.* 8. *v.* 21. (*b*) 2. *ad Corinth.* 12. *v.* 7. & 8.

na,

na, y perdicion; la Oracion es, quien lo acobarda, quien lo contiene, y quien lo pone en precipitada fuga, como le sucediò en el Desierto, despues de haber tentado à Christo por tres veces, y visto, que en todas ellas habia quedado èste, vencedor, y èl vencido, y avergonzado: *Et consummata omni tentatione, Diabolus recessit ab illo:* (*a*) y añadimos para consuelo de las almas fieles, y dadas al exercicio Santo de la Oracion, que si alguna vez no huyendo el Demonio insistiese en perseguirlas, y tentarlas, sepan que la Oracion es poderosa para alcanzar del Padre, que vengan en su

(*a*) *Luc.* 4. *v.* 13.

de-

defensa doce Legiones de Angeles: y no solo esto, siendo tanto, sino que es poderosa para que venga à defenderlas el mismo Señor, y Rey de los Angeles, quien ama tanto la Oracion, y à los que la exercitan, que llamado, y rogado nunca dexa de acudir prontamente à donde ella està, y à donde estan ellos, para librarlos de la tentacion, y del tentador: *Cum ipso sum in tribulatione:: & ne nos inducas in tentationem.* (*a*)

(*a*) *Psal.* 9. *v.* 15.

§.

§. 7.

SEPTIMA UTILIDAD DE la Oracion: *Sed libera nos à malo.* Matth. 6. v. 13.

COncluyamos ya este punto. ¿Què bien no es, que en una tierra corrompida en todos sus caminos, y llena de miserias, y calamidades se vea el hombre libre, y excento de todo mal, ya no solamente de los espirituales, sino tambien de los temporales, en aquel grado, que le conviene no caer en estos, para no incurrir en aquellos con perjuicio, de su alma, y peligro de su eterna salvacion? Pues la Oracion es un medio utilisimo, y universalisimo para

ra alcanzar este gran bien.

Porque preguntemos, amados hijos, ¿quièn librò à Jacob de las iras, y venganzas de su hermano Esaù? La Oracion: *Deus Patris mei Abraham:: erue me de manu fratris mei Esaù, quia valde eum timeo.* (*a*) ¿Quièn librò del fuego, y de las llamas del Horno de Babilonia, que subian ocho codos en alto à los tres Niños Ananias, Misael, y Asarias? La Oracion: *Et ambulabant in medio flammæ laudantes Deum.* (*b*) ¿Quièn librò à Jonàs del naufragio, y de las Olas de un mar alterado, y de la muerte, cerrado en las entrañas de una Ballena? La Oracion: *Et Oravit Jonàs*

(*a*) *Genes.* 32. *v.* 9. & 11. (*b*) *Dan.* 3. *v.* 24.

ad

ad Dominum Deum suum de ventre piscis. (*a*) ¿Quièn librò à Susana de la calumnia de unos Ancianos sensuales, è iniquos, y de la ignominiosa muerte, à que ya la tenian sentenciada? La Oracion: *Deus æterne, tu scis quoniam falsum testimonium tulerunt contra me, & ecce morior, cum nihil horum fecerim, quæ isti malitiose composuerunt adversum me.* (*b*) ¿Quièn librò al Rey Ezequias de la enfermedad, y de la muerte, à la que ya lo habia sentenciado el Profeta de orden de Dios? La Oracion: *Et Ezequias:: Oravit ad Dominum:: & flevit:: fletu magno.* (*c*) ¿Quièn li-

(*a*) *Jonæ.* 2. *v.* 2. (*b*) *Dan.* 13. *v.* 42. & 43.
(*c*) *Isaiæ.* 38. *v.* 2. & 3.

brò

brò à Ana, muger de Elcana, de la tristeza, y oprobio de la esterilidad, y le alcanzò un hijo como Samuel, para consuelo de su afliccion, y de sus años? La Oracion: *Cum esset Anna amaro animo, Oravit ad Deum.* (*a*) ¿Quièn librò à Pedro de la Carcel, y rompiò las cadenas, con que Herodes lo tenia aprisionado? La Oracion: *Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.* (*b*) ¿Quièn....

¿Pero para què es cansarnos, amados hijos? Leanse las Santas Escrituras, las Historias, y vidas de los Santos, y todos ellos à una voz diràn, lo que dixo el Santo Rey David: *Benedictus Deus, qui*

(a) 1. *Reg.* 1. *v* 10. (b) *Act. Ap.* 12. *v.* 5.

non

non amovit Orationem meam, & misericordiam suam à me: (a) Bendito sea Dios, que jamàs apartò de nuestra Oracion su misericordia; porque ambas cosas, como se explica San Augustin, misericordia, y Oracion parece, que tienen hecho pacto de no apartarse, ni separarse jamàs, y de que quantas veces suba à Dios de nuestra parte la Oracion, otras tantas baxarà à nosotros de parte de Dios su misericordia: *Ascendit Oratio, & descendit Dei miseratio.*

Leanse las Escrituras, las Historias, y vidas de los Santos, y todos à una voz diràn lo que Salomòn dixo hablando de la Sabidu-

(a) Psal. 65. v. 20.

ria: *Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa.* (a) Que todos los bienes, y virtudes, de que estuvieron adornados en esta vida, les vinieron con la Oracion, y por medio de ella. En efecto amados hijos: ¿Todos los bienes espirituales, y temporales no estan compendiados en los siete, que acabamos de explicar, es à saber en la santificacion, y glorificacion del Nombre de Dios? ¿En el advenimiento, y posesion de su Reyno? ¿En el empleo, y cumplimiento de su voluntad? ¿En la dadiva, y logro del pan de cada dia? ¿En el perdon, ò remision de las culpas? ¿En la pelea, y vencimiento de

(a) *Sap. 7. v. 11.*

las

las tentaciones? ¿Y en la excencion, y libertad de todos los males? Pues todos estos bienes con los demàs, que se reducen à ellos, nos vienen, y vendran siempre por medio de la Oracion, por esta Oración, que Jesu Christo nos la enseñò, y dexò como un medio utilisimo para lograr todos los bienes: *Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa*: *Pietas autem ad omnia utilis est*. Y pasemos ya à la facilidad de la Oracion.

CA-

CAPITULO DECIMO-noveno.

De la facilidad de la Oracion mental.

UNA de las cosas, que mas debe persuadir el nuevo Cura à sus feligreses, es la facilidad de la Oracion, por lo mismo, que el Demonio, enemigo capital de ella, y de los bienes, que trahe à las almas, que la exercitan, pone, y abulta mil dificultades en su practica; presenta, ò representa mil monstruos en este camino, ò tierra de promision. A este fin, pues, tome por tema aquellas palabras de David: *Apud me Oratio Deo*

vi-

vitæ meæ, (a) y hagales ver con ellas, que la Oracion, sin embargo de ser tan excelente, tan util, y tan necesaria, es al mismo tiempo tan facil, que parece la ha puesto Dios cerca de todo hombre, ò si puede decirse asi, à su mano, y arbitrio, para que la tengan todos siempre, quando, y en donde quieran: *Apud me Oratio.* En efecto, amados hijos, para hacer Oracion nada es menester mas que tener voluntad, y esta voluntad elevarla, y ofrecerla à Dios. ¿Pues quièn hay, que no tenga voluntad? ¿Y que tiempo, ò lugar hay donde no se alle Dios preparado, à recibirla, si se la ofre-

(a) *Psal.* 41. *v.* 10.

cen? De aqui puede el nuevo Cura sacar, ò inferir seis razones para explicar, y persuadir esta facilidad. Y son las siguientes.

§. I.

PRIMERA RAZON, QUE persuade la facilidad de la Oracion.

Porque hay cosas, que solo pertenecen, y pueden hacerlas los hombres; pero la Oracion pertenece, y pueden hacerlas los hombres, y las mugeres, y aun estas tal vez con mas facilidad, con mayor fruto, y aprovechamientro, que aquellos, por las mejores disposiciones que Dios encuentra en

ellas

ellas para este santo exercicio. Asi lo escribe mi Serafica Madre Santa Teresa de Jesus en el ultimo Capitulo de su prodigiosa vida, donde dice asi: *Y hay muchas mas mugeres, que hombres, à quienes el Señor hace estas mercedes, y esto oì al Santo Fray Pedro de Alcantara, y tambien lo he visto yo, que decia aprovechaban mucho mas en este camino, que los hombres, y daba de ello excelentes razones, que no hay para que las decir aqui, todas en favor de las mugeres.* (a) Y las razones que el Santo le diò, y que la prudentisima Santa no quiso poner aqui, serian sin duda: Porque las mugeres son naturalmente mas pia-

(a) *S. Teres. cap. 40.*

do-

dosas, y devotas, que los hombres; mas sencillas, y dociles; mas recogidas, y retiradas; menos ocupadas, y embarazadas con los afanes, y negocios del mundo; y por lo mismo mas proporcionadas, mas dispuestas, y mas prontas à elegir, como Magdalena la mejor parte, y ponerse como ella à los pies del Divino Salvador, à oir de su boca palabras de vida eterna, y à recibir de su mano liberal, y bien hechora, gracias, mercedes, y regalos que tal vez no ha hecho, ni hace à los hombres tan freqüentemente.

Pero sea lo que fuese de estas razones, ello es, que en todos tiempos, antes, y despues de la

ve-

venida del Salvador, se han visto, y admirado en la Iglesia innumerables mugeres de toda condicion, y clase, que entregadas al exercicio Santo de la Oracion, hicieron progresos admirables en ella, y recibieron del Señor mercedes particularisimas, como las Susanas, las Judithes, las Deboras, las Anas, las Magdalenas, las Egipciacas, las Getrudis, las Brigidas, las Franciscas de Roma, las Cathalinas de Sena, las Pazzis de Florencia, las Teresas de Avila, las Rosas de Lima, las Azusenas de Quito, y otras muchas, que seria prolixo, y aun casi imposible referir, debiendose contar por la primera, por la mas principal, y por Maes-

tra, modelo, y exemplar de tantas la Bendita entre todas las mugeres Maria Santisima, Madre de Dios, y nuestra, de quien dice San Ambrosio, haber sido tan dada al exercicio de la Oracion, que de dia, y de noche, dispierta, y aun durmiendo velaba su corazon en conferir, meditar, y engrandecer las misericordias de Dios, pudiendose decir de ella con mas propiedad, que de la Esposa de los Cantares: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* (a) Quedemos pues, que hombres, y mugeres pueden facilmente tener Oracion.

(a) *Cant.* 5. *v.* 2.

§. 2.

SEGUNDA RAZON, QUE persuade la facilidad de la Oracion.

POrque hay otras cosas, que solo pueden hacerlas los justos; pero la Oracion pueden, y deben hacerla justos, y pecadores, y aun estos con mas razon por lo mismo que tienen mas necesidad de que Dios los busque, que los llame, que los encuentre, que los cure, que los sane, y que los convierta, segun aquella sentencia del Salvador, quando murmurado, y censurado de los Fariseos, porque buscaba, comia, y trataba con los Publicanos, dixo: *Non est opus valen-*

lentibus medicus, sed male habentibus:: non enim veni vocare justos sed peccatores. (a) Y preguntemos, amados hijos: ¿Llamarà Dios à los pecadores? ¿Los buscarà? ¿Los curarà? ¿Los sanarà, ni los convertirà, sin que ellos cooperando à su gracia preveniente se conviertan à èl, lo busquen, y lo llamen por medio de la Oracion? No estan pues excluidos de hacerla, y de tenerla los pecadores.

Y à la verdad, que si lo estuvieran, y su Oracion no fuese impetratoria, y agradable à Dios en vano el Publicano del Evangelio le hubiera dicho, lo que lleno de ternura, y de confianza le dixo:

(a) *Matth.* 9. v. 12. & 13.

Deus

Deus propitius esto mihi peccatori;(a) y tan lexos estuvo de ser vana, è infrutuosa su Oracion, que antes por medio de ella, y bien prontamente despues que la hizo, alcanzò del Autor de la justicia, y de la misericordia el volver à su casa con el dòn precioso de la justificacion: *Descendit hic justificatus in domum suam.* (b) Igualmente hubiera sido infructuosa, y vana la Oracion del Hijo Prodigo, quando vuelto en sì, le dixo à su Padre: *Peccavi in Cœlum, & coram te:: fac me, sicut unum de mercenariis tuis;* (c) pero bien lexos de esto alcanzò por medio de ella aun mucho mas de lo que pidiò, por-

(a) *Luc.* 18. *v.* 13. (b) *Ibid. v.* 14. (c) *Luc.* 15. *v.* 19.

que

que el pidiò ser admitido en la casa de su Padre, como qualquiera otro mercenario, ò jornalero; y el buen Padre lo recibiò, admitiò, y tratò como à un verdadero hijo, que ya muerto por la culpa habia resucitado milagrosamente por la gracia: *Quia frater tuus hic mortus erat, & revixit.* (a) Dios tiene dicho, y prometido, que todo aquel, que pidiese recibirà; y siendo la proposicion universal, è indefinida, dice San Juan Crisostomo, es prueba de que quiso comprehender en ella tanto à los justos, como à los pecadores: *Omnis qui petit, accipit, sive justus, sive peccator.*

(a) *Ibid. v.* 32.

Es

Es verdad, que el Ciego del Evangelio dixo, que Dios no oia la Oracion de los pecadores: *Scimus:: quia peccatores Deus non audit*; (*a*) pero èl hablò en esto, dice San Augustin, como quien todavia no estaba perfectamente iluminado, è instruido en las verdades de nuestra Religion, ò si ya lo estaba, solamente quiso decir, que Dios no oye la Oracion del pecador, como pecador, esto es, de aquel que siendolo, y sin querer dexar de serlo, ni abrir sus oidos à la voz, y ley del Señor, quiere que Dios oiga, y despache favorablemente sus ruegos, y peticiones, y en este sentido hablò

(*a*) *Joan.* 9. *v.* 31.

bien

bien el Ciego, y nada dixo mas, que lo que ya el Espiritu Santo tenia dicho en los Proverbios: *Qui declinat aures suas, ne audiat legem, Oratio ejus erit execrabilis.* (*a*) Asi es, amados hijos, y no dudeis de esta verdad; pero tampoco dudeis, que si el pecador, no queriendo ya serlo, y deseando volverse à Dios, oir, y guardar su Ley, Ora, le ruega, y le suplica, no dudeis, que èl serà bien oido, como lo fueron el Publicano, el Hijo Prodigo, el Zaqueo, la Magdalena, la Samaritana, y otros muchos, de que nos hablan las Santas Escrituras. Es cierto, para que hablemos con Santo Tomàs, que la

(*a*) *Prov.* 28. *v.* 9.

Ora-

Oracion de los pecadores, mientras lo sean, no serà meritoria, porque no hay merito, donde no hay gracia, ni caridad; pero serà impetratoria, y alcanzarà del Padre de las misericordias lo que pidan, como se lo pidan bien, esto es, dice el Santo, como su Oracion vaya acompañada de confianza, de humildad, y de perseverancia: *Et quamvis ejus Oratio non sit meritoria, potest tamen esse impetrativa, quia meritum innititur justitiæ, sed impetratio innititur gratiæ:: observatis tamen quatuor præmisis conditionibus, ut scilicet pro se petat necessaria ad salutem, piè, & perseveranter.* (*a*)

(*a*) *S. Thom.* 2. 2. *quæst.* 83. *art.* 16.

§. 3.

TERCERA RAZON, QUE persuade la facilidad de la Oracion.

POrque hay cosas, que solo pueden hacerla los ricos; pero la Oracion pueden hacerla los ricos, y los pobres, y estos con mas facilidad, con mas continuacion, y tal vez con mas fruto, que los ricos por quatro motivos. *Primero*; porque el corazon del pobre, que verdaderamente lo es, y que nada tiene, ni posee en este mundo, se halla mas apto para recibir las gracias, y mercedes del Señor en la Oracion, por lo mismo que se halla vacio de los bienes temporales,

les, lo que no tiene el corazon del rico, que verdaderamente lo es, quien lleno, y ocupado de las riquezas, bienes de este mundo, tiene menos lugar, y disposicion para recibir gracias, y mercedes de Dios: y esto es lo que dixo la Sagrada Virgen en su celestial càntico, como quien tan por experiencia sabia los maravillosos frutos de la pobreza de espiritu: *Esurientes implevit bonis, & divites dimissit inanes.* (a)

Segundo motivo: Porque un pobre, por lo mismo, que lo es, y que nada tiene, ni posee, à nada tiene que atender, ni que cuidar, sino de su propia santificacion, y

(a) *Luc. 1. v. 53.*

to-

todo el tiempo es suyo para merecerla, perficionarla, y asegurarla por medio de una Oracion continua à los pies de Jesu Christo: de esta manera; de los nuevos fieles, è hijos de la Iglesia nos dice San Lucas, que juntos, y congregados en el Templo gastaban el dia, y la noche en Orar, y cantar alabanzas à Dios: *Quotidie:: perdurantes unanimiter in Templo collaudantes Deum*: (*a*) y podian hacerlo con esta continuacion, por lo mismo, que desprendidos de quanto poseian al primer paso de su conversion al Evangelio, quedaban dueños absolutos del tiempo, y sin otra ocupacion, ni cuidado,

(*a*) *Act. Ap.* 2. *v.* 46, & 47.

que

que el de Orar, y alabar à Dios dia, y noche: *Possessiones, & substantias vendebant.* (a)

Tercer motivo: Porque un pobre, por lo mismo, que lo es, y que voluntariamente se ha despojado de quanto tenia, renunciando por amor de Dios hasta lo que podia tener, se halla mas agil, y ligero para volar à lo alto, y contemplar las cosas Celestiales; y mas desembarazado, y dispuesto para entrar por la puerta estrecha de la perfeccion Christiana, à gozar de aquellas gracias, y dones, que el Señor comunica à las almas en la Oracion. Asi vemos, que de la Esposa Santa de los Cantares,

(a) *Ibid. v.* 45.

no se dice, que entrò en la Celda del vino: es decir, de la contemplacion sobrenatural, y del amor intenso, y union con Dios, sino es diciendo tambien, que las guardas de la Ciudad, esto es, sus Santos Angeles, la desnudaron, y despojaron de su Capa, ò Manto, en que se simbolizan los bienes temporales de esta vida: *Introduxit me in Cellam vinariam:: tulerunt pallium meum mihi.* (a) Asi leemos tambien en el Evangelista San Matheo, que el Divino Salvador no prometiò à sus Apostoles el ciento por uno de su gracia, y de su gloria, sino despues de haber dicho ellos con verdad: *Ecce nos*

(a) *Cant.* 2. *v.* 4 & *cap.* 5. *v.* 7.

re-

reliquimus omnia:: centuplum accipiet, & vitam eternam possidebit. (a)

Quarto motivo: Porque como Dios, siendo infinitamente rico, quiso por nuestro amor, y exemplo hacerse pobre, nacer como pobre, vivir como pobre, y morir como pobre, hasta carecer de una almoada, donde reclinar su cabeza, parece que todas sus delicias las tiene en conversar con los pobres, en tratarlos, en oirlos, y en atenderlos, de lo qual tenemos innumerables testimonios en la Santa Escritura, y especialmente en los Psalmos de David; porque en uno se dice: *Los ojos de Dios miran al pobre, y sus parpados estan*

(a) *Matth.* 19. v. 27. & 29.

co-

como preguntandole: ¿Què es lo que padece, y què es lo que pide para alivio de sus padecimientos? (*a*) En otro se dice: *Este pobre clamò, y Dios le oyò, y librò de todas sus tribulaciones, hasta embiar su Angel para que lo rodeara, y defendiera con su proteccion.* (*b*) En otro, cuyo titulo es: *Oratio pauperis: Dum anxius fuerit, & in conspectu Domini effuderit precem suam*, dice el Santo Rey David: *Mirò Dios la Oracion de los pobres, y humildes, y jamàs despreciò sus ruegos;* (*c*) y luego para que se publicase esta fortuna de los pobres, y esta misericordia de Dios, añade: Escribanse todas estas co-

(*a*) *Psal.* 10. *v.* 5. (*b*) *Psal.* 33. *v.* 7. & 8.

(*c*) *Psal.* 101. *v.* 18.

sas,

sas, para que sabiendolas un nuevo Pueblo de Christianos, que se fundarà en el tiempo venidero de la Ley de Gracia, alaben, y bendigan à un Dios, que tan particularmente honra, distingue, y atiende à la Oracion de los pobres: *Scribantur hæc in generatione altera, & populus qui creabitur, laudabitur Dominum.* (a)

En otro Psalmo, y hablando en derechura con los mismos pobres, les dice asi: Vean los pobres quanto, y quan tiernamente los ama Dios, y alegrense con su pobreza, mas que los ricos en su Oro, y plata: Busquen à Dios por medio de la Oracion, que ellos seràn

(a) *Ibid. v.* 19.

atendidos siempre, y sus almas viviràn en una felicidad eterna: *Videant pauperes, & lætentur, Quærite Deum, & vivet anima vestra: quoniam exaudivit pauperes Dominus, & vinctos suos non despexit.* (a) Seria nunca acabar, amados hijos, si quiseramos referir todos los lugares en que la Escritura habla, y engrandece la Oracion de los pobres; y aunque es verdad, que solamente habla de los pobres voluntarios, y de espiritu, pero tambien entran à la parte de estos frutos, y ventajas aquellos, que aunque su pobreza no sea voluntaria, sino forzosa, ellos la reciben con paciencia, y humildad, y la lle-

(a) *Psal.* 68. v. 33. & 34.

ban,

ban, y sufren con alegria, y resignacion.

§. 3.

QUARTA RAZON, QUE persuade la facilidad de la Oracion.

Porque hay cosas, que solamente pueden hacerlas los Grandes, Nobles, y Sabios del mundo; pero la Oracion pueden hacerla los ignorantes, humildes, y pequeños, y estos con la esperanza, y seguridad, de que en ella seràn preferidos, mejorados, y atendidos, de Dios mas que aquellos: tal es, y tal ha sido siempre la profunda, è incomprehensiibe eco-

economia de Dios, de quien dice San Pablo: que escogiò à los necios del mundo, para confundir à los Sabios: que eligiò à los flacos del mundo, para confundir à los fuertes: que escogiò à los despreciables, y pequeños del mundo, para confundir à los Nobles, y Grandes, y ultimamente comprehendiendolo todo en una sola sentencia, dice; que eligiò à los que nada eran, ò parecian ser nada en los ojos del mundo, para destruir à los que eran, ò parecian, ò querian serlo todo: *Elegit Deus;: ea quæ non sunt, ut ea quæ sunt destrueret.* (*a*)

En efecto à los ojos del mundo,

(*a*) 1, *ad Corinth.* 1. *v.* 28.

do, que solamente juzga por lo que se vè, mas Sabio, y eloqüente era Aaron, que no su hermano Moyses; y sin embargo à este, y no à aquel lo elogiò Dios para manifestarle en medio de una Zarza todo el esplendor, y gloria de su Divinidad: *Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio Rubi.* (a)

A los ojos del mundo, que solamente juzga por lo exterior, mas fuerte, y poderoso era Esaù, que su hermano Jacob: y sin embargo, à este, y no à aquel lo elogiò Dios para dexarsele ver sobre una misteriosa Escala, rodeado de Angeles, que baxaban, y subian por

(a) *Exod.* 3. v. 2.

ella:

ella: *Viditque in somnis scalam:: & Dominum innixum scalæ.* (a)

A los ojos del mundo, que siempre juzga por pasion, ò capricho; mas Grandes, y Nobles eran los Reyes Magos del Oriente, que los humildes Pastores de Belen; y sin embargo à estos eligiò Dios antes, que à aquellos para que viesen à su Hijo hecho Hombre, reclinado en un Pesebre, lo adorasen, y lo diesen à conocer à toda la Judea: *Transeamus usque Bethlehem, & videamus hoc verbum, quod factum est, quod Dominus ostendit nobis.* (b)

A los ojos del mundo nada eran, ò nada parecian ser, doce

(a) *Genes.* 28. v. 12. & 13. (b) *Luc.* 2. v. 15.

po-

pobres, y humildes Pezcadores en comparacion de tantos hombres Sabios, Nobles, fuertes, y poderosos, como habia en el Judaismo, y en el Gentilismo; y sin embargo no eligiò à estos Dios, sino à aquellos para Apostoles, y Coadjutores de su Hijo; para Maestros, y Pastores de la Iglesia; para antorchas, y luces del mundo, y para depositarios de los meritos mas profundos; y sublimes de la Religion: *Elegit duodecim:: (quos & Apostolos nominavit.)* (a)

Digamoslo ya de una vez, trayendo à relacion exemplares mas recientes. ¿Què fueron à los ojos del mundo los Franciscos de Asis?

(a) *Luc. 6. v. 13.*

¿Los

¿Los Francos de Sena? ¿Los Juanes de Dios? ¿Los Diegos de Alcalà? ¿Los Baylones de Torrehermosa? ¿Los Serafines de Asculi? ¿Los Bernardos de Corleon? ¿Què fueron à los ojos del mismo mundo las Justas, y Rufinas de Sevilla? ¿Las Genovefas de Francia? ¿Las Cervelionas de Barcelona? ¿Las Marianas de Madrid? ¿Las Verrides de Huesca? ¿Què fueron sino la misma ignorancia, la flaqueza misma, la pequeñez, el desprecio, y el oprobio del mundo? Y sin embargo, ¿què luces no les comunicò Dios en la Oracion? ¿Què favores, y regalos no les hizo? ¿Què dones, y gracias no les dispensò? ¿Què verdades, y arcà-

nos no les revelò? ¡Ah! Aqui es donde podemos, y debemos decir con el Divino Salvador: Gracias sean dadas à vos Dios, y Padre nuestro, porque en todos los Siglos habeis tenido la bondad de revelar à los humildes, y pequeños, misterios, y verdades, que escondisteis à los Sabios, y prudentes del mundo: *Confiteor tibi Pater:: quia abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* (*a*) Asi es, Padre de bondad, y de misericordia: *Ita Pater.* Asi es, tal ha sido vuestra voluntad, y tal serà siempre, para que conozcamos los hombres, que no por pequeños, flacos, è igno-

(*a*) *Matth.* 11. *v.* 25.

rantes estamos excluidos, ni escusados de recurrir à vos en nuestras tribulaciones, y necesidades por medio de la Oracion.

§. 5.

QUINTA RAZON, QUE persuade la facilidad de la Oracion.

Porque otras cosas solo pueden hacerlas los sanos; pero la Oracion pueden hacerla, y tenerla sanos, y enfermos, segun aquellas palabras del Eclesiastico, quien en una parte dice: Hijo mio, no te desprecies, ni te abandones en tu enfermedad à la tristeza, ò à la inacion, sino haz Oracion à Dios,

y èl te curarà: *Fili, in tua infirmitate ne despicias te, sed Ora Dominum, & ipse curabit te.*(a) Y en otra parte dice: En el tiempo de tu enfermedad muestra con las obras qual es, y con quien, tu trato, y conversacion, y no te pienses escusado, ò impedido de hacer Oracion à Dios: *In tempore infirmitatis ostende conversationem tuam: Non impediaris Orare semper.*(b) Y asi es, amados hijos, que la enfermedad actual, ò habitual por grande, y larga que ella sea no es impedimento, ni escusa para que Oremos à Dios, y Oremos siempre: *Non impediaris Orare semper.*

¿Quièn mas enfermo, que el

(a) *Eccli.* 38. *v.* 9. (b) *Eccli.* 18. *v.* 21 & 22.

San-

Santo Job, plagado, y cubierto de Lepra de pies à cabeza, y rayendola con un casco de Teja sentado, y separado de gentes en un Muladar? Pues sin embargo nunca èl Orò mas, ni mejor; ni pensò, y hablò mejor, ni con mas sublimidad de la misericordia, justicia, sabiduria, y providencia de Dios, que en el largo, y penoso tiempo de su enfermedad, como puede verse desde el Capitulo tercero de su Libro: donde empieza: *Pereat dies in qua natus sum* (a) hasta el quarenta y dos, donde concluye diciendo: *Scio quia omnia potes; & nulla te latet cogitatio.* (b)

¿Quien mas enfermo, que el

(a) Job. 3. v. 3. (b) Job. 42. v. 2.

Rey

Rey Ezequias, desauciado ya de los Medicos, y avisado de orden de Dios por su Profeta, para que dispusiese de su casa, y bienes, y se preparase à morir? Pues sin embargo entonces fue quando redoblando su Oracion à Dios, y acompañandola, ò exforzandola con sus lagrimas logrò por medio de ella, que se mudase el decreto, y que su vida se alargase quince años mas: *Audivi Orationem tuam, & vidi lacrimas tuas: ecce ego adjiciam super dies tuos quindecim annos.* (a)

¿Quièn mas enfermo, que el Apostol de las Gentes, que ya vino à familiarisarse, y aun à hacer

(a) *Isaia.* 38. *v.* 5.

glo-

gloria de sus mismas enfermedades? Y sin embargo llegò à decir, que nunca se juzgaba mas poderoso para con Dios, y para cumplir con las muchas, y graves obligaciones de su Ministerio, que quando estaba enfermo: *Cum:: infirmor, tunc potens sum.* (*a*) Por lo mismo, que en la enfermedad se perficionaban todas sus virtudes por medio de la Oracion, que es quien las perficiona todas: *Nam virtus in infirmitate perficitur.*

¿Quièn mas enferma, que mi gran Madre Santa Teresa de Jesus, cuya preciosa vida fue probada desde sus primeros años con los dolores mas vehementes, y con

(*a*) 2. *ad Corinth.* 12. *v.* 9. & 10.

las

las enfermedades mas violentas, y penosas, que puede padecer un cuerpo humano? Pues sin embargo en una de ellas, en que todos la creyeron, y lloraron por muerta, padeciò por tres dias un extasis, ò misterioso rapto, fruto de su elevadisima Oracion, del qual volviendo, ya en sì, y mirando à los circunstantes, que rodeaban su cama, les dixo de este modo: *¿Para què me han llamado? en el Cielo estaba: El infierno he visto: Mi Padre, y Juana Suarez se han de salvar: Fundadora de muchos Monasterios he de ser: Muchas almas se han de salvar por mi medio. &c.*

Es verdad, que por algun tiempo despues dexò la Oracion, toman-

mando por pretexto sus pecados, y sus enfermedades; pero bien prontamente conociò su yerro, y confesò que esta fue la tentacion mayor, que habia tenido en su vida, y hablando de sus enfermedades, nos dexò escritas las siguientes palabras: "Aunque (*a*) tampo-
,, co esto era causa bastante para
,, dexar cosa, que no son menes-
,, ter fuerzas corporales para ella,
,, sino solo amor, y costumbre,
,, que el Señor dà siempre oportu-
,, nidad, si queremos. Digo siem-
,, pre, que aunque con ocasiones,
,, y enfermedad, algunos ratos im-
,, pida para muchos ratos de sole-
,, dad, no dexa de haber otros,

(*a*) S. Teres. lib. de su vida cap. 7.

que

„ que hay salud para esto, y en
„ la misma enfermedad hay ocasiones.
„ siones. Es la verdadera Oracion
„ quando es alma, que ama en
„ ofrecer aquello, y acordarse, por
„ quien lo pasa, y conformarse con
„ ello, y mil cosas, que se ofrecen:
„ aqui exercita el amor: que no
„ es por fuerza, que ha de haberla,
„ la, quando hay tiempo de soledad,
„ dad, y lo demàs no ser Oracion.
„ Con un poquito de cuidado grandes
„ des bienes se hallan en el tiempo,
„ po, que con trabajos el Señor
„ nos quita el tiempo de la Oracion,
„ cion, y asi los habia yo hallado,
„ quando tenia buena conciencia."
Hasta aqui la Santa Madre, de cuyo exemplo, y palabras podran

valerse los Señores Curas para persuadir à sus feligreses, que para tener Oracion no son menester, ni salud, ni fuerzas corporales, sino amor, y costumbre; y que en la misma enfermedad pueden tenerla facilmente con solo levantar su corazon à Dios, ofrecerle lo que padecen, unir sus padecimientos con los del Redentor, exercitar la paciencia, y humildad, y perficionando todas las virtudes labrarse una Corona eterna.

§. 6.

SEXTA RAZON, QUE persuade la facilidad de la Oracion.

Porque hay cosas que para hacerse, piden determinado tiempo, y lugar; pero la Oracion puede hacerse, y tenerse en todo lugar, y tiempo, sin limitacicn, ni determinacion alguna. Asi David hablando del tiempo, en que debia Orar, dixo: Bendecirè à Dios en todo tiempo, y sus alabanzas estaràn siempre, y de continuo en mi boca: *Benedicam Dominum in omni tempore: semper laus ejus in ore meo;* (*a*) y con razon lo dixo asi:

(c) *Psal.* 33. v. 2.

por-

porque no habiendo tiempo alguno en que Dios no nos estè conservando, y sosteniendo, y haciendonos algun beneficio comun, ò particular; espiritual, ò temporal, tampoco debe haber tiempo, en el que nosotros no lo estemos bendiciendo, alabando, dandole gracias, y pidiendole nuevos, y mayores beneficios: *In omni tempore.*

Y aunque es verdad, que en otra parte dixo el mismo David, que contaria, y representaria à Dios sus trabajos, y miserias por la mañana, al medio dia, y por la tarde, y que en todos estos tiempos esperaba firmemente ser bien oido, y despachado: *Vespere, &*

ma-

manè, & meridie narrabo, & annuntiabo & exaudiet vocem meam,(a) esto no fue para limitar, ò determinar la Oracion precisamente à estos tres tiempos, sino, ò para incluir todos los demàs en estos tres, ò para darnos à entender, que estos tres entre todos los demàs eran los mas proporcionados, y acomodados para el exercicio Santo de la Oracion: *Vespere, & manè, & meridie*; y asi es, amados hijos, porque Orando por la mañana, al medio dia, y por la tarde, damos, y ofrecemos el principio, el medio, y el fin del dia, y de todos los dias de nuestra vida à un Dios, que es el principio, el medio, y el

(a) *Psal.* 54. *v.* 18.

fin

fin de todas las cosas. Sin embargo aun de estos tres tiempos convienen los Autores de la Teologia Mistica, que el mas propio para la Oracion es el de la noche, ò el de muy por la mañana, sobre lo que pondremos aqui las palabras del Devoto Padre Don Antonio de Molina, y son las siguientes.

" El tiempo para la Oracion regularmente es mejor el de la „ noche, que el del dia por muchas razones, especialmente de „ media noche adelante; pero porque no todos, sino los menos „ tienen comodidad para levantarse à esta hora à Orar, como lo „ hacen los Religiosos; por esto „ para dar regla general para todos,

,, dos, digo, que la hora mas aco-
,, modada para la Oracion es el
,, de la mañana una hora, ò dos
,, antes de amanecer, ò en verano
,, luego en amaneciendo, previ-
,, niendo el Sol, como lo aconseja
,, el Sabio para las alabanzas Divi-
,, nas, y como dice el Santo Rey
,, David, que lo hacia madrugan-
,, do muy de mañana à meditar
,, en las palabras, y Ley del Señor,
,, aperciviendose con este Santo
,, exercicio para todos los otros ne-
,, gocios, y ocupaciones del dia, y
,, ocupandose en èl con el corazon
,, ayuno, antes de darle lugar à
,, otra alguna ocupacion, porque
,, en comenzandose el hombre à
,, divertir en los negocios, y ocu-

pa-

„ paciones de entre dia, es dificul-
„ toso desocupar el tiempo, y mu-
„ cho mas quietar el corazon para
„ la Oracion. Y por esto es muy
„ buen consejo, si se habia de le-
„ vantar à las cinco, ò à las seis à
„ sus negocios, levantarse una ho-
„ ra, ò dos antes, y hacer cuenta,
„ que aquella hora la quita al re-
„ galo del cuerpo, por darla à la
„ utilidad, ò necesidad de su al-
„ ma, con seguridad, de que el
„ Señor, por quien dexa aquel re-
„ galo, se lo gratificarà bien, es-
„ pecialmente, que èl mismo tie-
„ ne prometido, que los que ma-
„ drugaren de mañana à buscarle,
„ le hallaràn." (*a*) Hasta aqui este

(*a*) *Molin. trat.* 1. *cap.* 21. *parraf.* 1.

De-

Devoto Padre, cuyo Libro de las excelencias, provecho, y necesidad de la Oracion mental, deberàn los Señores Curas tener à la mano, y à la vista, y leerlo freqüentemente à sus feligreses.

Por lo que toca al lugar donde deba tenerse la Oracion, decimos lo mismo, que del tiempo; porque no habiendo alguno, sea el que fuese, en el qual no se halle Dios presente, lo ocupe, y lo llene, tampoco hay lugar, en el que una alma no pueda, y deba presentarse à Dios, elevar su espiritu à Dios, y pedirle à Dios lo que necesita, en lo que consiste la verdadera Oracion. Por esta razon decia el mismo Rey David: Ben-

decid, alma mia, à Dios, y bendecidlo en todos aquellos lugares donde manda, domina, y està presente: *Benedic anima Domino, in omni loco dominationis ejus*, (a) y siendo de fè, que Dios està presente, domina, y manda en todos los lugares; en todos podemos, y debemos bendecirlo, y adorarlo por medio de nuestras Oraciones, peticiones, obsecraciones, y acciones de gracias, que nos enseña el Apostol en su Carta primera, à Timoteo. (b)

Asi leemos en las Santas Escrituras, las que el Cura deberà tener muy presentes para persuadir à sus feligreses esta Oracion, y

(a) *Psal.* 102. *v.* 22. (b) 1. *ad Timoth.* 2. *v.* 1.

pre-

presencia de Dios en todos los lugares. Asi leemos, que el Patriarca Abrahan, Orò, y adorò à Dios à la puerta de su casa sita en su Estancia, ò Hacienda de Mambre: Que Jacob Orò, y levantò Altar al Señor en el camino, ò viage à Mesopotania, que Josef Orò, y se humillò delante de Dios en la Cisterna à donde le arrojaron sus hermanos: Que Moyses Orò, y rogò à Dios en el Campo, y pastoreo de sus Ovejas: Que Job Orò, bendixo, y venerò los juicios de Dios en el Muladar de su casa: Que Jonàs Orò, y clamò à Dios en el vientre de la Ballena: Que Ezequias Orò, y llorò en su Cama: Que Daniel Orò, y cantò alaban-

zas à Dios en el Lago de los Leones: Que la Samaritana Orò, y hablò con Dios en el Pozo de Sicar: Que Magdalena Orò, y se arrojò à los pies de Dios Hombre en la Sala, y Convite del Fariseo: Que los Apostoles Oraron, è invocaron à Dios en el Mar: Que Zaqueo Orò, conociò, y adorò à Dios sobre un Arbol: Que el buen Ladron, Orò, pidiò, y alcanzò lo que pedia en el mismo Cadhalso, ò Suplicio de la Cruz. No hay, pues, lugar alguno, en que no podamos hacer Oracion. Sin embargo el lugar mas oportuno para este Santo exercicio siempre lo ha sido, y lo serà el mas retirado, y solitario, segun aquellas palabras

de

de Dios por el Profeta Oseas: *La llevarè à la soledad, y alli le hablarè, al corazon,* (*a*) y sobre lo qual pondremos aqui tambien las palabras del Padre Molina, quien dice asi.

" El lugar mas conveniente pa-
" ra la Oracion es el que fuere
" mas solitario, quieto, y aparta-
" do de todo ruido, y bullicio,
" donde quiera que estè. Y por es-
" to Christo nuestro Señor nos
" aconseja, que para tener Ora-
" cion nos entremos en nuestro
" Aposento, y cerrada la puerta
" Oremos à nuestro Padre en es-
" condido, que propiamente fue
" decir, que huyamos quanto pu-
" dieremos del ruido de la gente,

(*c*) *Osse.* 2. *v.* 14.

y

„ y procuremos lugar recogido, y
„ solitario. Y el mismo Señor (aun-
„ que no tenia de esto necesidad)
„ para nuestro exemplo se salia à
„ tener Oracion à los Montes, y
„ lugares solitarios, y lo mismo
„ hicieron, y aconsejaron comun-
„ mente los Santos. Y asi debe, el
„ que desea tener Oracion procu-
„ rar apartado, y quieto, donde
„ se recoja, en el qual tiempo de
„ la Oracion es provechoso regu-
„ larmente estar à obscuras, ò cer-
„ rados los ojos, cubierto el ros-
„ tro de suerte que no vea luz, ni
„ otra cosa, porque esta obscuri-
„ dad ayuda mucho à la atencion,
„ y quietud interior, como por el
„ contrario la estorva qualquier

co-

,, cosa, en que se pueda divertir
,, la vista. Y asi vemos, que el
,, Santo Elias para haber de hablar
,, con Dios se cubriò el rostro con
,, la Capa." Hasta aqui sus palabras, con las que dando fin à este parrafo, pasaremos à explicar las dulzuras, y suavidades de la Oracion.

CAPITULO VIGECIMO.

De la dulzura, y suavidad de la Oracion mental.

AUNque no sea facil hablar digna, y propiamente de la dulzura, y suavidad de la Oracion, sin haber gustado, quan suave, quan dulce, y quan bueno es Dios con las

las almas, que lo buscan por medio de ella; sin embargo convendrà mucho, que los nuevos Curas hablen, y prediquen freqüentemente à sus feligreses de la bondad ternura, y difusion de bienes, y gracias, con que Dios se comunica à las almas en la Oracion, para que oyendo estos maravillosos efectos se aficionen à ella; aficionados la practiquen; y practicandola vean, gusten, y prueben por experiencia lo mismo que han oido de boca de su Cura, y de la de otros Ministros de Dios.

A este fin convendrà, que les expliquen la naturaleza de la Oracion, y los varios, ò admirables efectos de la Oracion en cada uno

de

de sus grados, y que esta explicacion la hagan de un modo tan claro, y perceptible, y por unos similes, ò comparaciones tan propias, y palpables, que puedan ellos en medio de su sencillez, ò rusticidad formar una idea, quando no cabal, al menos la bastante para aficionarse al uso, y exercicio de esta virtud. De estas comparaciones hallaràn muchas, y admirables en los preciosos escritos de mi gran Madre Santa Teresa de Jesus, à quien el Señor concediò, no solo el dòn particular de la Oracion, sino el particularisimo de saberla explicar, y darla à entender à todo genero de Personas, por lo mismo, que la tenia desti-

nada para Doctora Mistica de su Iglesia, y para Fundadora, y Madre de una Reforma, cuyo Sagrado Instituto tiene por fin, y blanco principal de su Regla la Oracion, y contemplacion: *Die, ac nocte in Lege Domini meditantes, & in Orationibus vigilantes.*

Valganse, pues, de aquella excelente comparacion del agua, que usa la Santa en el Capitulo once de su vida, donde despues de comparar nuestra alma à un Jardin lleno de hermosas flores, y la Oracion mental al agua con que estas flores, ò virtudes han de regarse, y cultivarse para que crezcan, dèn fruto, y fragrancia, suavidad, y deleite al dueño del Jardin,

din, que es Dios; explica la Santa Madre con igual propiedad, que claridad quatro grados, que hay, ò puede haber de Oracion, segun los quatro modos con que se riega, ò puede regarse un Jardin. Digamoslos en compendio, y en quatro breves parrafos, dexando al talento, y cuidado de los Señores Curas la extension de doctrina, discursos, y reflexiones, que à poco trabajo, que quieran tomarse, podràn hacer sobre una comparacion tan familiar, y tan propia.

§.

§. 1.

PRIMER GRADO DE ORAcion: *Agua de Pozo.*

PORque primeramente un Jardin se riega, ò se puede regar con la agua, que se saca de un Pozo, mas, ò menos profundo, y mas, ò menos abundante de agua; y este modo de regar, ya se ve quanto cuesta aun Hortelano, quien tiene que forcejear, arrojar, y subir à fuerza de brazos el Pozal para lograr un poco de agua, y que tal vez no la logra siempre: Pues ved aqui el primer grado de Oracion llamada de *Discurso*, Oracion natural, y por lo mismo dificil,

cil, costosa, trabajosa, penosa, y en la que la pobre alma tiene que hacer, y que padecer mucho, en meditar, discurrir, forcejear, y pelear, contra los muchos, y varios pensamientos, que la turban, è inquietan. Oigamos sobre ella à la Santa Madre, quien dando principio à su comparacion, dice asi.

"De los que comienzan à tener
„ Oracion podemos decir son los
„ que sacan el agua del pozo, que
„ es muy à su trabajo, como ten-
„ go dicho. Que han de cansars
„ en recoger los sentidos; que co-
„ mo estan acostumbrados à an-
„ dar derramados, es harto traba-
„ jo. Han menester irse acostum-
„ brando à no se les dar nada de

„ ver, ni oir, y à ponerlo por
„ obra las horas de Oracion; sino
„ estar en soledad, y apartados
„ pensar su vida pasada. Aunque
„ esto, primeros, y postreros to-
„ dos lo han de hacer muchas ve-
„ ces, hay mas, y menos de pen-
„ sar en esto, como despues dirè.
„ Al principio andan con pena,
„ que no acaban de entender, que
„ se arrepienten de los pecados, y
„ si hacen, pues se determinan à
„ servir à Dios tan deberas. Han
„ de procurar tratar de la vida de
„ Christo, y cansase el entendi-
„ miento en esto. Hasta aqui po-
„ demos adquirir nosotros: entien-
„ dese con el favor de Dios, que
„ sin este ya se sabe no podemos
te-

„ tener un buen pensamiento. Es-
„ to es comenzar à sacar agua del
„ pozo: y aun plega à Dios la quie-
„ ra tener: mas al menos no que-
„ da por nosotros, que ya vamos
„ à sacarla, y hacemos lo que po-
„ demos para regar estas flores. Y
„ es Dios tan bueno, que quan-
„ do, por lo que su Magestad sabe
„ (por ventura para gran provecho
„ nuestro) quiere, que estè seco
„ el pozo; haciendo lo que es en
„ nosotros, como buenos Hortela-
„ nos, sin agua sustenta las flores,
„ y hace crecer las virtudes: llamo
„ agua aqui las lagrimas; y aun-
„ que no las haya, la ternura, y
„ sentimiento interior de devo-
cion.

Pues

„ Pues què harà aqui el que vè,
„ que en muchos dias no hay sino
„ sequedad, y disgusto, y desavor,
„ y tan mala gana para venir à sa-
„ car el agua, que sino se le acor-
„ dase, que hace placer, y servi-
„ cio al Señor de la huerta, y mi-
„ rase à no perder todo lo servido,
„ y aun lo que espera ganar del
„ gran trabajo, que es, echar mu-
„ chas veces el caldero en el pozo,
„ y sacarle sin agua, lo dexaria to-
„ do? Y muchas veces le acaecerà,
„ aun para esto, no se le alzar los
„ brazos, ni podrà tener un buen
„ pensamiento: que este obrar con
„ el entendimiento, entendido va,
„ que es sacar agua del pozo. Pues
„ como digo, què harà aqui el

Hor-

,, Hortelano? Alegrarse, y conso-
,, larse, y tener por grandisima
,, merced de trabajar en huerto
,, de tan gran Emperador. Y pues
,, sabe le contenta en aquello, y
,, su intento, no ha de ser conten-
,, tarse à sì, sino à èl, alabele mu-
,, cho, que hace de èl confianza;
,, pues vè, que sin pagarle nada,
,, tiene tan gran cuidado de lo que
,, le encomendò, y ayudele à lle-
,, var la Cruz, y piense, que toda
,, la vida viviò en ella, y no quie-
,, ra acà su Reyno, ni dexe jamàs
,, la Oracion, y asi se determine,
,, aunque por toda la vida le dure
,, esta sequedad, no dexar à Chris-
,, to caer con la Cruz. Tiempo
,, vendrà, que se lo pague por

 jun-

„junto: no haya miedo, que se „pierda el trabajo: à buen Amo „sirve; mirandolo està.“ (a) Hasta aqui la Santa, sobre el primer grado de Oracion.

§. 2.

SEGUNDO GRADO DE ORAcion: Agua de Noria.

EL segundo modo, con que puede regarse un Jardin, es sacando la agua de una Noria con torno, y arcaduces; y esto ya lo hace el Hortelano con menos trabajo, y fatiga, y con mas facilidad, y suavidad; porque el mismo

(a) S. Teres. cap. 11. de su vida

mo movimiento de torno suavisa, y facilita el ascenso, y descenso de los arcaduces, que quando no sean todos, los mas de ellos suben llenos, y con agua abundante para el riego; pues ved aqui el segundo grado de Oracion, llamada *de recogimiento, y de quietud.* Oracion, que ya toca en sobrenatural, y por lo mismo mas facil, mas suave, mas regalada, mas quieta, y amorosa, que la antecedente. Oigamos sobre ella à la Serafica Doctora, que siguiendo su comparacion, dice asi.

"Pues ya queda dicho con el „trabajo, que se riega este vergel, „y quan à fuerza de brazos, sa„cando el agua del pozo: diga-

mos

„ mos ahora el segundo modo de „ sacar el agua, que el Señor del „ Huerto ordenò, para que con „ artificio de un torno, y arcadu- „ ces sacase el Hortelano mas agua, „ y à menos trabajo, y pudiese „ descanzar sin estar continuo tra- „ bajando. Pues este modo aplica- „ do à la Oracion, que llaman de „ quietud, es lo que yo ahora quie- „ ro tratar. Aqui se comienza à „ recoger el alma, toca ya aqui „ cosa sobrenatural, porque en „ ninguna manera ella puede ga- „ nar aquello por diligencias que „ haga. Verdad es, que parece, „ que algun tiempo se ha cansado „ en andar el torno, y trabajar „ con el entendimiento, y hinchi-

do-

„ dose los arcaduces; mas aqui es-
„ tà el agua mas alta, y asi se tra-
„ baja muy menos, que en sacar-
„ la del pozo: digo, que està mas
„ cerca el agua, porque la gracia
„ dase mas claramente à conocer
„ al alma. Esto es un recogerse las
„ potencias dentro de sì, para go-
„ zar de aquel contento con mas
„ gusto; mas no se pierden, ni se
„ duermen: sola la voluntad se
„ ocupa de manera, que sin saber
„ como, se captiva; solo dà con-
„ sentimiento para que la encar-
„ cele Dios, como quien bien sabe
„ ser captivo de quien ama.

„ Las otras dos potencias ayu-
„ dan à la voluntad, para que va-
„ yan haciendose habil para gozar
de

„ de tanto bien; puesto que algu-
„ nas veces, aun estando unida la
„ voluntad, acaece desayudar har-
„ to: mas entonces no haga caso
„ de ellas, sino estese en su gozo,
„ y quietud; porque si las quiere
„ recoger, ella, y ellas se perde-
„ ran, que son entonces como
„ unas palomas, que no se conten-
„ tan con el cebo, que les dà el
„ dueño del palomar, sin trabajar-
„ lo ellas, y van à buscar de co-
„ mer por otras partes, y hallan-
„ dolo tan mal, que se tornan: y
„ asi van, y vienen à ver si les dà
„ la voluntad de lo que goza. Si el
„ Señor quiere echarles cebo, de-
„ tienense, y sino, tornanle à bus-
„ car. Y deben pensar, que hacen

„ à la voluntad provecho; y las „ veces en querer la memoria, ò „ imaginacion representarla lo que „ goza, la daña. Pues tenga aviso „ de haberse con ellas, como dirè. „ Pues todo esto, que pasa aqui, „ es con grandisimo consuelo, y „ con tan poco trabajo, que no „ cansa la Oracion aunque dure „ mucho rato: porque el entendi- „ miento obra aqui muy paso à „ paso, y saca muy mucha mas „ agua, que no sacaba del pozo: „ las lagrimas, que Dios aqui dà, „ ya van con gozo; y aunque se „ sienten, no se procuran.“(*a*) Hasta aqui la Santa sobre el segundo grado de Oracion.

(*a*) *S. Teres. cap.* 14. *de su vida.*

§. 3.

TERCER GRADO DE ORACION: *Agua de Rio.*

EL tercer modo con que un Jardin se riega, ò se puede regar, es con agua de un grande Rio, ò de una copiosa fuente, que pasando por las inmediaciones, y à tierra igual con el Jardin, ya el regar no le cuesta al Hortelano, mas trabajo, que el corto, y ese muy gustoso, de conducir, y encaminar la agua à las flores, y plantas, quando, como, y con la abundancia, y medida, que quiere, y ellas necesitan. Pues ved aqui el tercer grado de Oracion de *Union no con-*

su-

sumada. Oracion ya por lo mismo subidisima, suavisima, quietisima, y amorosisima, aun mas, y con un exceso imponderable, que la de *recogimiento*, ò *quietud.* Oigamos sobre ella à la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus, que prosiguiendo su comparacion, dice asi.

“Vengamos ahora à hablar de „la tercer agua, con que se riega „esta huerta, que es agua corrien„te de rio, ò de fuente, que se „riega muy à menos trabajo, aun„que alguno dà el encaminar el „agua. Quiere el Señor aqui ayu„dar al Hortelano, de manera, „que casi es el, el Hortelano, „y el que lo hace todo. Es un

„ sueño de las potencias, que ni „ del todo se pierden, ni entienden como obran. El gusto, y „ suavidad, y deleite es mas sin „ comparacion, que lo pasado, es „ que dà el agua de la gracia à la „ garganta à esta alma, que no „ pueda ya ir adelante, ni sabe como, ni tornar atras, querria „ gozar de grandisima gloria::: Solo tienen habilidad las potencias „ para ocuparse todas en Dios, no „ parece se osa bullir ninguna, ni „ la podemos hacer menear, si „ con mucho estudio no quisieremos divertirnos, y aun no me „ parece, que del todo se podria „ entonces hacer::: Pareceme este „ modo de Oracion union muy co-

„ conocida de toda el alma con
„ Dios, sino que parece quiere su
„ Magestad dar licencia à las po-
„ tencias para que entiendan, y
„ gocen de lo mucho que obra alli.
„ Acaece algunas, y muy muchas
„ veces estando unida la voluntad;
„ para que vea V. m. puede ser
„ esto, y lo entienda, quando lo
„ tuviere: à lo menos à mi trajo-
„ me tonta, y por eso lo digo aqui.
„ Conocese, y entiendese, que es-
„ tà la voluntad atada, y gozando:
„ digo, que se conoce, que està
„ en mucha quietud sola la volun-
„ tad; y estan por otra parte el
„ entendimiento, y memoria tan
„ libres, que pueden tratar en ne-
„ gocios, y entender en obras de

ca-

„ caridad. Esto aunque parece to-
„ do uno es diferente en parte de
„ la Oracion de quietud, que di-
„ xe; porque alli està el alma, que
„ no se querria bullir, ni menear,
„ gozando de aquel ocio Santo de
„ Maria; en esta Oracion puede
„ tambien ser Martha. Asi que es-
„ tà casi obrando juntamente en
„ vida activa, y contemplativa; y
„ puede entender en obras de ca-
„ ridad, y negocios, que conven-
„ gan à su estado, y leer; aunque
„ no del todo estan Señores de sì
„ los tales, y entienden bien, que
„ està la mejor parte del alma en
„ otro cabo. Es como si estuviese-
„ mos hablando con uno, y por
„ otra parte nos hablase otra per-

so-

„sona, que ni bien estaremos en
„lo uno, ni bien en lo otro. Es
„cosa, que se siente muy claro,
„y dà mucha satisfaccion, y con-
„tento, quando se tiene, y es
„muy gran aparejo, para que en
„teniendo tiempo de soledad, ò
„desocupacion de negocios, ven-
„ga el alma à muy sosegada quie-
„tud. Es un andar como una per-
„sona, que està en sì satisfecha,
„que no tiene necesidad de co-
„mer, sino que siente, el esto-
„mago contento, de manera, que
„no à todo manjar arrostraria,
„mas no tan harta, que si los vè
„buenos dexe de comer de buena
„gana. Asi no le satisface, ni quer-
„ria entonces contento del mun-
do;

„ do; porque en sì tiene el que le „ satisface mas, mayores contentos de Dios, deseos de satisfacer „ su deseo, de gozar mas, de estar con èl, esto es lo que quiere." (a) Hasta aqui la Santa, sobre el tercer grado de Oracion.

§. 4.

QUARTO GRADO DE ORACION: *Agua del Cielo.*

EL quarto modo, con que puede regarse, y se riega muchas veces un Jardin, sin trabajo alguno, ni poco, ni mucho del Hortelano, es con agua del Cielo, que las nubes

(a) S. Teres. cap. 16. de su vida

bes derraman mansa, y copiosamente sobre las plantas, y flores, y con la que brotan, crecen, y fructifican mas en sola una vez, que en muchas, y muy repetidas con agua de Pozo, de Noria, ò de Rio: Pues ved aqui el quarto grado de Oracion, llamada de *Union perfecta*. Oracion elevadisima, sublime, y superior, tanto en la sustancia, como en los efectos, à las tres antecedentes. Oigamos sobre ella à la misma Santa Madre, quien dando fin à su comparacion, dice asi.

"El Señor me enseñe palabras ,, como se puede decir algo de la ,, quarta agua. Bien es menester ,, su favor, aun mas, que para la pa-

„ pasada, porque en ella aun sien-
„ te el alma, no està muerta del
„ todo; que asi lo podemos decir,
„ pues lo està al mundo. Mas co-
„ mo dixe, tiene sentido para en-
„ tender, que està en èl, y sentir
„ su soledad, y aprovecharse en lo
„ exterior, para dar à entender lo
„ que siente siquiera por señas. En
„ toda la Oracion, y modo de ella,
„ que queda dicho, alguna cosa
„ trabaja el Hortelano, aunque
„ en estas postreras va el trabajo
„ acompañado de tanta gloria, y
„ consuelo del alma, que jamàs
„ querria salir de èl; y asi no se
„ siente por trabajo, sino por glo-
„ ria. Acà no hay sentir, sino go-
„ zar, sin entender lo que se goza:

en-

,, entiendese, que se goza un bien,
,, à donde junto se encierran to-
,, dos los bienes, mas no se com-
,, prehende este bien. Ocupanse
,, todos los sentidos en este gozo
,, de manera que no queda ningu-
,, no desocupado para poder en-
,, tender en otra cosa interior, ni
,, exteriormente. Antes dabaseles
,, licencia, para que (como digo)
,, hiciesen algunas muestras del
,, gran gozo, que sienten: acà el
,, alma goza mas sin comparacion,
,, y puedese dar à entender muy
,, menos; porque no queda poder
,, en el cuerpo, ni el alma le tie-
,, ne para poder comunicar aquel
,, gozo: en aquel tiempo todo le
,, seria gran embarazo, y tormen-

 to,

„ to, y estorvo de su descanzo. Y „ digo, que si es union de todas „ las potencias, que aunque quiera estando en ella, digo no puede; y si puede ya no es union. „ El como es esta, que llaman „ union, y lo que es, yo no lo sè „ dar à entender: en la Mistica „ Teologia se declara, que yo los „ vocablos no sabre nombrarlos. „ Ni sè entender, que es mente; „ ni que diferencia tenga del alma, ò espiritu tampoco, todo „ me parece una cosa: bien que „ el alma alguna vez sale de sì „ misma, à manera de un fuego, „ que està ardiendo, y echò llama; y algunas veces crece este „ fuego con impetu. Esta llama su-

„ sube muy arriba del fuego mas
„ no por eso es cosa diferente, si-
„ no la misma llama, que està en
„ el fuego: esto vuesas mercedes
„ lo entenderan con sus letras, que
„ yo no lo sè mas decir.“ (*a*) Hasta aqui la Santa, sobre el quarto, y ultimo grado de Oracion. Resta ahora tratar de los dulcisimos, y suavisimos efectos, que las almas sienten en cada uno de estos quatro grados, lo que haremos para mayor division, y claridad en el siguiente Capitulo.

(*a*) *S. Teres. cap. 18. de su vida.*

CAPITULO VIGESIMO-primero.

Explicase la dulzura, y suavidad de la Oracion en estos quatro grados.

DEspues, que con esta comparacion del agua, y doctrina de Santa Teresa de Jesus, hayan explicado los Señores Curas à sus feligreses, los quatro modos, y grados de regar, y tener Oracion, les serà muy facil hacerles entender, que aunque ellos son diferentes entre sì, y los unos mas subidos, y perfectos, que los otros; pero que en todos se cominica Dios à las almas, las regala, las enriquece,

ce, y colma de gracias, y dones mas, ò menos, y con mayor, ò menor abundancia, à proporcion de lo que ellas se disponen, ò segun las sabias, è incomprehensibles disposiciones de su voluntad.

Sucede en estos grados, ò mansiones, que la Oracion tiene en su casa, lo que en las moradas, ò mansiones, que el Padre Celestial tiene en la suya, esto es, que aunque ellas son muchas, y muy diferentes entre sì: *In domo Patris mei mansiones multæ sunt*; (*a*) pero al fin en todas ellas se goza de Dios, y de su gloria, y Dios se dà à ver, poseer, y gozar à cada una de las almas que habitan aquellas

(*a*) *Joan. 14. v. 2.*

man-

mansiones, à medida, y proporcion del merito que ellas hicieron en esta vida; pero siempre de un modo inefable, è inexplicable, y propio de su infinita largueza, que premia *ultra condignum*, y mas de lo que ellas merecieron. Asi pues, amados hijos: Los quatro grados de Oracion, que habemos referido, y explicado son muy diferentes entre sì, tanto en sus causas, como en sus efectos: *In domo Orationis mansiones multæ sunt*; pero no dudeis, que en todos, y en cada uno de ellos se comunica Dios à las almas, se les dà à conocer, gustar, y gozar mas, ò menos, con mayor, ò menor abundancia; pero siempre mucho, y

de una manera bastante, y aun sobradisima à compensar los trabajos, sequedades, desamparos, y desolaciones, que han padecido en este Valle de lagrimas, à fin de disponerse à estos interiores ascensos, y subir de grado en grado, y de virtud en virtud, hasta aquel, en que el Dios de Sion las queria, para dexarseles ver, y gozar del modo, que se puede gozar, y ver en esta vida. Compendiemos esta explicacion, y dividamosla para mayor claridad en quatro parrafos.

§. I.

EXPLICASE LA DULZURA, y suavidad de la Oracion en su primer grado.

EL primer grado, inferior à los otros, y mas costoso, penoso, y trabajoso, que todos los demàs, es el de la Oracion de *Discurso*, simbolizada en los que riegan con agua de pozo, y donde la alma tiene que trabajar por sì, que forcejear, que meditar, y discurrir sobre el misterio, punto, ò verdad, que se ha propuesto por materia de su Oracion. Pero sin embargo, ¿què consuelo no dà Dios en el, y què gracias no hace à las al-

almas, que à pesar de todas estas peleas, fatigas, y trabajos, perseveran fiel, y constantemente en Orar, meditar, y sacar agua poca, ò mucha del pozo? Oigamos à Santa Teresa de Jesus.

"Lo que he pretendido dar à
„ entender en este Capitulo pasa-
„ do, es decir, hasta lo que pode-
„ mos nosotros adquirir; y como
„ en esta primera devocion pode-
„ mos ayudarnos algo. Porque el
„ pensar, y escudriñar lo que el
„ Señor pasò por nosotros mueve-
„ nos à compasion; y es sabrosa
„ esta pena, y lagrimas, que pro-
„ ceden de aqui. Y de pensar à
„ la gloria, que esperamos, y el
„ amor, que el Señor nos tuvo, y

„ su resurreccion, muevenos à go-
„ zo, que ni es del todo espiritual,
„ ni sensual, sino gozo virtuoso,
„ y la pena muy meritoria. De es-
„ ta manera son todas las cosas,
„ que causan devocion, adquirida
„ con el entendimiento en parte,
„ aunque no podida merecer, ni
„ ganar, sino la de Dios. Estale
„ muy bien à una alma, que el
„ Señor no la ha subido de aqui,
„ no procurar subir ella; y notese
„ esto mucho, porque no le apro-
„ vecharà mas de perder. Puede
„ en este estado hacer muchos ac-
„ tos para determinarse à hacer
„ mucho por Dios, y despertar el
„ amor: otros para ayudar à crecer
„ las virtudes, conforme à lo que
di-

„ dice un Libro llamado: *Arte de*
„ *servir à Dios*, que es muy bueno,
„ y apropiado para los que estan
„ en este estado, porque obra el
„ entendimiento. Puede represen-
„ tarse delante de Christo, y acos-
„ tumbrarse à enamorarse mucho
„ de su sagrada humanidad, y tra-
„ herle siempre consigo, y hablar
„ con èl: pedirle para sus necesi-
„ dades, y quejarsele de sus tra-
„ bajos: alegrarse con èl en sus
„ contentos, y no olvidarle por
„ ellos; sin procurar Oraciones
„ compuestas; sino palabras con-
„ forme à sus deseos, y necesida-
„ des. Excelente manera de apro-
„ vechar, y muy en breve; y quien
„ trabajare à traher consigo esta

pre-

„ preciosa compañia, y se aprove-
„ chare mucho de ella, y deveras
„ cobrare amor à este Señor, à
„ quien tanto debemos, yo le doy
„ por aprovechado. Para esto no se
„ nos ha de dar nada de no tener
„ devocion, como tengo dicho, si-
„ no agradecer al Señor, que nos
„ dexa andar deseosos de conten-
„ tarle, aunque sean flacas las
„ obras. Este modo de traher à
„ Christo con nosotros aprovecha
„ en todos estados, y es un medio
„ segurisimo para ir aprovechando
„ en el primero, y llegar en bre-
„ ve al segundo grado de Oracion:
„ y para los postreros andar segu-
„ ros de los peligros, que el De-
„ monio puede poner.“ Hasta aqui
la

la Santa Madre. (a)

Puede decirse no sin mucha propiedad, que una alma en este primer grado de Oracion, es como la Samaritana del Evangelio, que junto al pozo de Sicar habla ya con su Señor, y el Señor habla con ella. Que ella como buena discipula, y deseosa de aprender, pregunta à su Maestro, y su Maestro le responde, y la enseña, deseoso de que aprenda lo que ha ignorado hasta alli: Que ella sedienta, pide agua al Salvador, y el Salvador se la ofrece, y aun se la dà, aunque no sea mas, que de gota en gota, despues de gran rato de conversacion, y de mu-

(a) S. *Teres. cap. 12. de su vida.*

chas

chas preguntas, y respuestas. Pero preguntemos, amados hijos, ¿una sola gota de esta agua Celestial, y que salta, y sube hasta la vida eterna, no quita la sed, y llena mas que toda la agua junta de los Rios de Babilonia? ¿Una sola lagrima de amor, y de arrepentimiento, llorada, y vertida aqui, no alegra, y consuela mas que todas las risas, diversiones, y placeres del mundo? ¿Un solo dia empleado en este primer Atrio de la casa del Señor no es mejor, que mil dias, y aun mil años de vida gastada inutilmente en los tabernaculos de los pecadores? ¿Y si estos consuelos, y dulzuras experimenta una alma en el Atrio, en

el principio, ò en el primer grado de la Oracion, què dulzuras, consuelos, y gracias no sentirà, y experimentarà, quando ya de este primero pase al segundo de la Oracion de *Quietud*?

§. 2.

EXPLICASE LA DULZURA, y suavidad de la Oracion en su segundo grado.

EL segundo grado es el de la Oracion de *Quietud*, simbolizada en los que riegan con agua de Noria, y sobre ella oigamos à Santa Teresa de Jesus. "Esta agua de „grandes bienes, y mercedes, que el

„ el Señor dà aqui, hace crecer
„ las virtudes muy mas sin com-
„ paracion, que en la Oracion pa-
„ sada; porque se va ya esta alma
„ subiendo de su miseria, y dasele
„ ya un poco de noticia de los gus-
„ tos de la gloria. Esto, creo, la
„ hace mas crecer, y tambien lle-
„ gar mas cerca de la verdadera
„ virtud, de donde todas las vir-
„ tudes vienen, que es Dios; por-
„ que comienza su Magestad à co-
„ municarse à esta alma, y quiere
„ que sienta ella, como se le co-
„ munica. Comienzase luego, en
„ llegando aqui, à perder la codi-
„ cia de lo de acà, y pocas gracias;
„ porque vè claro, que un mo-
„ mento de aquel gusto no se pue-
de

„ de haber acà, ni hay riquezas,
„ ni Señorios, ni honras, ni delei-
„ tes, que basten à dar un cierra
„ ojos, y abre de este contenta-
„ miento, porque es verdadero, y
„ contento que se vè, que nos
„ contenta; porque los de acà por
„ maravilla me parece entende-
„ mos à donde està este contento,
„ porque nunca falta un si, no.
„ Aqui todo es si, en aquel tiem-
„ po; el *no* viene despues, por ver
„ que se acabò, y que no lo pue-
„ de tornar à cobrar, ni sabe co-
„ mo, porque si se hace pedazos
„ à penitencia, y Oracion, y to-
„ das las demàs cosas, si el Señor
„ no lo quiere dar aprovecha poco.
„ Quiere Dios por su grandeza,

,, que entienda esta alma, que es-
,, tà su Magestad tan cerca de ella,
,, que ya no ha menester enviar-
,, le mensageros, sino hablar ella
,, misma con èl, y no à voces,
,, porque està ya tan cerca, que
,, en meneando los labios, la en-
,, tiende.

,, Es pues esta Oracion una sen-
,, tèllica, que comienza el Señor à
,, encender en el alma del verda-
,, dero amor suyo, y quiere que
,, el alma vaya entendiendo, que
,, cosa es este amor con regalo. Es-
,, ta centellica puesta por Dios,
,, por pequeñita, que es, hace mu-
,, cho ruido; y sino la matan por
,, su culpa, esta es la que comien-
,, za à encender el gran fuego,

que

„ que echa llamas de sì (como di-
„ re en su lugar) del grandisimo
„ amor de Dios, que hace su Ma-
„ gestad tengan las almas perfec-
„ tas. Es esta centella una señal, ò
„ prenda que dà Dios à esta alma
„ de que la escoge ya para gran-
„ des cosas, si ella se apareja para
„ recibirlas. Es gran dòn mucho
„ mas de lo que yo podrè decir:::
„ Esta quietud, y recogimiento
„ del alma es cosa que se siente
„ mucho en la satisfaccion, y paz
„ que en ella se pone con grandi-
„ simo contento, y sosiego de las
„ potencias, y muy suave deleite."
Hasta aqui la Santa Madre. *(a)*

Aqui en este grado segundo de

(a) *S. Teres. cap. 14. & 15. de su vida.*

Ora-

Oracion es donde viendose el alma con prendas, y señales tan seguras, de que Dios està tan cerca de ella, y de que ella està tan cerca de Dios, dice lo mismo, que la Esposa Santa de los Cantares: *Dilectus meus mihi, & ego illi, qui pascitur inter lilia:* (*a*) Ya mi amado es todo para mi, y yo soy toda para mi amado, pues que ya se apacienta, y se deleita entre las azucenas, y virtudes, que ha querido plantar, y regar en el Jardin de mi corazon. Aqui es donde engolfada en la paz, quietud, y recogimiento de sus potencias, è inundada de gozo en la gloria, que el Señor le dà à ver, sentir, y

(*a*) *Cant.* 2. *v.* 16.

gus-

gustar, le dice lo que San Pedro en el Tabor: *Domine, bonum est nos hic esse.* (a) Señor estemonos aqui, y estemonos siempre, y para siempre. Porque como nunca habia llegado à mas, le parece que ya no hay mas que gozar, ni que sentir, ni que ver, ni que desear, y por lo tanto quisiera fixar alli su morada, y no salir del Tabor de aquella gloria, ni apartarse un punto del trato, y compañia, que està haciendo à su Dios; *bonum est nos hic esse.* Y si esto le parece aqui, ¿què le parecerà, què sentirà, y què gozarà, quando ya suba à otro Monte mas alto, y pase al tercer grado de la Oracion

(a) *Matth.* 17. v. 4.

de

de *union no consumada?*

§. 3.

EXPLICASE LA DULZURA, y suavidad de la Oracion en su tercer grado.

EL tercer grado es el de la Oracion de *union imperfecta*, ò no consumada, simbolizada en los que riegan con agua del Rio; y sobre lo mucho, que ya en èl goza, y siente una alma, oigamos à Santa Teresa de Jesus, quien dice: "Razonablemente està dicho de este „modo de Oracion, y lo que ha „de hacer el alma; ò por mejor „decir hace Dios en ella, que es el

„ el que toma ya el oficio de Hor-
„ telano, y quiere, que ella huel-
„ gue: solo consiente la voluntad
„ en aquellas mercedes, que goza,
„ y se ha de ofrecer à todo lo que
„ en ella quisiere hacer la verda-
„ dera Sabiduria, porque es me-
„ nester animo cierto. Porque es
„ tanto el gozo, que parece algu-
„ nas veces no queda un punto
„ para acabar el Anima de salir
„ de este cuerpo; y què venturosa
„ muerte seria! Aqui me pare-
„ ce viene bien dexarse del todo
„ en los brazos de Dios: Si quiere
„ llevarle al Cielo, vaya: si al In-
„ fierno, no tiene pena, como va-
„ ya con su bien; si acabar del to-
„ do la vida, eso quiere: si que
vi-

„ viva mil años, tambien: haga
„ su Magestad, como de cosa pro-
„ pia, ya no es suya el alma de sì
„ misma: dada està del todo al
„ Señor, descuidese del todo:::

„ Es como uno, que està con
„ la candela en la mano, que le
„ falta poco para morir, muerte,
„ que desea, està gozando en aque-
„ lla agonia con el mayor deleite,
„ que se puede decir: no me pa-
„ rece, que es otra cosa, sino un
„ morir casi del todo à todas las
„ cosas del mundo, y estar gozan-
„ do de Dios. Yo no sè otros ter-
„ minos, como lo decir, ni como
„ lo declarar, ni entonces sabe el
„ alma, que hacer; porque no sa-
„ be si hable, ni si calle, ni si ria,

„ni si llore. Es un glorioso desa-
„tino, una celestial locura, à don-
„de se deprende la verdadera Sa-
„biduria, y es deleitosisima ma-
„nera de gozar el alma:::

„O valgame Dios! Qual està
„una alma, quando està asi, toda
„ella querria fuese lenguas para
„alabar al Señor, dice mil desati-
„nos santos, atinando siempre, à
„quien la tiene asi:: Todo su cuer-
„po, y alma querria se despeda-
„zase para mostrar el gozo, que
„con esta pena siente. ¿Què se le
„pondrà entonces delante de tor-
„mentos, que no le fuese sabroso
„pasarlos por su Señor? Vè claro,
„que no hacian casi nada los Mar-
„tires de su parte en pasar tor-

,, mentos; porque conoce bien el ,, alma, viene de otra parte la for- ,, taleza:: Querria ya esta alma ,, verse libre; el comer la mata, el ,, dormir la congoja: vè que se le ,, pasa el tiempo de la vida, pasar ,, en regalo, y que nada ya le pue- ,, de regalar fuera de vos; que pa- ,, rece vive contra natura, pues ya ,, no querria vivir en sì, sino en ,, vos:::

,, Hablanse aqui muchas pala- ,, bras en alabanza de Dios, sin ,, concierto, si el mismo Señor no ,, las concierta; à lo menos el en- ,, tendimiento no vale aqui nada: ,, querria dar voces en alabanzas ,, el alma, y està, que no cabe en ,, sì, un desasosiego sabroso. Ya

ya

„ ya se abren las flores, ya comienzan à dar olor. Aqui querria el alma, que todos la viesen, y entendiesen su gloria, para alabanzas de Dios, y que ayudasen à ello, y darles parte de su gozo, porque no puede tanto gozar. Pareceme, que es como la que dice el Evangelio, que queria llamar, ò llamaba à sus vecinas. Esto me parece debia sentir el admirable espiritu del Real Profeta David, quando tañia, y cantaba con la Harpa en alabanzas de Dios. De este glorioso Rey soy yo muy devota, y querria todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores." (*a*)

(*a*) *S. Teres. cap.* 16. *de su vida*,

Has-

Hasta aqui la Santa Madre, cuyas dos comparaciones, asi la de la muger del Evangelio, quando alegre con el hallazgo de la joya, que habia perdido convocò à sus vecinas, y compañeras para darles parte del gozo, que ya no cabia en su corazon; como la del Santo Rey David, quando poseido de un amor intensisimo à su Dios, y de un deseo vehementisimo de su gloria, no reparò aun à vista de sus mismos Vasallos cantar, y bailar delante de la Arca Santa; manifiestan de algun modo la alegria, y gozo inefable; la locura, y desatino santo; y la embriaguez, ò borrachera de amor, de que se vè poseida, y ocupada una alma,

quan-

quando ya su celestial Esposo la ha introducido en la celda, ò bodega del vino, esto es, quando ya la ha entrado, ò la ha subido à este tercer grado de Oracion. ¿Pues què serà, quando ya pasa, ò sube al quarto, que es el ultimo, el superior, y el mas perfecto de todos?

§. 4.

EXPLICASE LA DULZURA, y suavidad de la Oracion en su quarto grado.

EL quarto grado simbolizado en los que riegan con agua del Cielo, es la Oracion de *union perfecta, y consumada*; y aqui es donde el alma,

ma, uniendose con Dios con todo aquel modo de union, y de unidad, que es posible en esta vida, y que la misma Santa Madre explica con el simil de dos velas de cera, que unida la una à la otra, toda la luz de ambas parece una sola luz; y con el simil de la agua del Cielo, que cayendo en un Rio, ya las dos parecen una sola agua, sin que pueda distinguirse, qual es la del Rio, y qual la del Cielo. Aqui pues en esta union amorosa, y admirable es ya donde el alma, siente, y goza tanto, segun Santo Tomàs, que su deleite excede à todos los deleites humanos (aunque todos juntos los tuviera un hombre solo) con tantas ventajas,

co-

como excede el espiritu al cuerpo: *Et quantum ad utrumque ejus delectatio omnem delectationem humanam excedit.* (*a*)

Pero sobre este punto oigamos à Santa Teresa de Jesus, quien dice asi: "Ahora hablando de esta
„ agua, que viene del Cielo para
„ con su abundancia hinchir, y
„ hartar todo este huerto de agua,
„ si nunca dexara, quando la hu-
„ biera menester de darla el Se-
„ ñor, ya se vè, que descanso tu-
„ viera el Hortelano, y à no ha-
„ ber Invierno, sino ser siempre
„ el tiempo templado, nunca fal-
„ taran flores, y frutas, ya se vè,
„ que deleite tuviera, mas mien-

(*a*) *S. Thom.* 2. 2. *quæst.* 180. *art.* 7.

tras

„ tras vivimos es imposible: siem-
„ pre ha de haber cuidado de quan-
„ do faltare la una agua, procurar
„ la otra. Esta del Cielo viene mu-
„ chas veces, quando mas descui-
„ dado està el Hortelano. Verdad
„ es, que à los principios casi siem-
„ pre es despues de larga Oracion
„ mental; que de un grado en
„ otro viene el Señor à tomar esta
„ avecita, y ponerla en el nido pa-
„ ra que descanse. Como la ha vis-
„ to bolar mucho rato, procurando
„ con el entendimiento, y volun-
„ tad, y con todas sus fuerzas bus-
„ car à Dios, y contentarle, quie-
„ rela dar el premio, aun en esta
„ vida. Y que gran premio, que
„ basta un momento, para quedar
pa-

„ pagados todos los trabajos, que
„ en ella puede haber.

„ Estando asi el alma buscando
„ à Dios siente con un deleite gran-
„ disimo suave, casi desfallecerse
„ toda con una manera de desma-
„ yo, que le va faltando el huel-
„ go, y todas las fuerzas corpora-
„ les, de manera, que sino es con
„ mucha pena, no puede aun me-
„ near las manos: los ojos se le
„ cierran, sin quererlos cerrar; y si
„ los tiene abiertos, no vè casi na-
„ da, ni si lee, acierta à decir le-
„ tra, ni casi atina à conocerla
„ bien: vè que hay letra, mas co-
„ mo el entendimiento no ayuda,
„ no sabe leer, aunque quiera:
„ oye, mas no entiende lo que

„ oye. Asi que de los sentidos no „ se aprovecha, sino es para no la „ acabar de dexar à su placer, y „ asi antes la dañan. Hablar es por „ demàs, que no atina à formar „ palabra, ni hay fuerza ya que „ atinase para poderla pronunciar, „ porque toda la fuerza exterior se „ pierde, y se aumenta en las del „ alma, para mejor poder gozar „ de su gloria. El deleite exterior, „ que se siente, es grande, y muy „ conocido. Esta Oracion no hace „ daño, por larga, que sea, à lo „ menos à mi nunca me lo hizo, „ ni me acuerdo hacerme el Señor „ ninguna vez esta merced, por „ mala, que estuviese, que sintie- „ se mal, antes quedaba con gran

me-

„ mejoria. Mas, què mal puede „ hacer tan gran bien? Es cosa tan „ conocida las operaciones exterio- „ res, que no se puede dudar, que „ hubo gran ocasion; pues asi qui- „ tò todas las fuerzas con tanto „ deleite, para dexarlas mayores.

„ Ahora vengamos à lo interior „ de lo que el alma aqui siente; „ digalo quien lo sabe, que no se „ puede entender, quanto mas de- „ cir. Estaba yo pensando, quando „ quise escribir esto (acabando de „ comulgar, y de estar en esta „ misma Oracion, que escribo) que „ hacia el alma en aquel tiempo: „ Dixome el Señor estas palabras: „ Deshacese toda, hija, para po- „ nerse mas en mi: ya no es ella

„ la que vive, sino yo: como no
„ puede comprehender lo que en-
„ tiende, es no entender enten-
„ diendo. Quien lo hubiese proba-
„ do entenderà algo de esto, por-
„ que no se puede decir mas cla-
„ ro, por ser tan obscuro lo que
„ alli pasa. Solo podrè decir, que
„ se representa estar junto con
„ Dios, y queda una certidumbre,
„ que en ninguna manera se pue-
„ de dexar de creer. Aqui faltan
„ todas las potencias, y se suspen-
„ den de manera, que en ningu-
„ na manera (como he dicho) se
„ entienden, que obran. Si estaba
„ pensando en un paso, asi se
„ pierde de la memoria, como si
„ nunca le hubiera habido de èl:

si

„ si lee, en lo que leia no hay
„ acuerdo, ni parar: si reza tam-
„ poco. Asi que à esta mariposilla
„ importuna de la memoria, aqui
„ se le queman las alas, ya no
„ puede mas bullir. La bolun-
„ tad debe estar bien ocupada en
„ amar, mas no entiende como
„ ama. El entendimiento si entien-
„ de, no se entiende, como en-
„ tiende, à lo menos no puede
„ comprehender nada de lo que
„ entiende: à mi no me parece,
„ que entiende; porque como di-
„ go, no se entiende: yo no aca-
„ bo de entender esto.“ (*a*)

Hasta aqui la Santa Madre, y si ella, que pasò, experimentò, y

(a) S. Teres. cap. 18. de su vida.

gozò tantas veces lo mismo que aqui escribe, nos asegura, que no acaba de entenderlo, ¿còmo lo entenderemos, ni lo hablaremos, ni lo explicaremos, ni lo podremos dar à entender, los que jamàs hemos merecido experimentar, ni entrar una sola vez en estos caminos, y potencias de Dios? Solo la comparacion, que Dios mismo puso en boca de esta gran Maestra de Oracion: *Ya no es ella la que vive sino yo*: Sola esta comparacion, la misma de que se valio el Apostol para significar el alto grado de perfeccion à que lo habia subido el Señor: *Vivo autem jam non ego: Vivit vero in me Christus:* (a)

(a) ad Galat. 2. v. 20.

So-

Sola esta comparacion, volvemos à decir, puede hacernos de algun modo entender, lo que el alma es, lo que el alma siente, y lo que el alma obra, y entiende en este quarto grado de Oracion de union perfecta, y consumada.

Ella vive, amados hijos, porque todavia no ha salido de este miserable cuerpo *vivo autem*, pero ya no es ella la que propiamente vive, sino que Christo vive en ella: *vivit vero in me Christus*; ¡pero que vida tan interior, tan espiritual, tan sobrenatural, tan escondida en Christo, y tan una con la del mismo Christo! *Vita vestra abscondita est in Christo.* (*a*) Ya no es

(*a*) ad Coloss. 3, v. 3.

ella

ella la que habla, sino que Dics habla en ella, por ella, y con ella; ¡pero què palabras tan dulces, tan tiernas, tan amorosas, tan obradoras, y tan consumidoras! *Anima mea liquefacta est, ut locutus est.* (*a*) Ya no es ella la que obra, sino que Dios obra en ella quanto quiere, y lo que quiere; ¡pero què operaciones tan subidas, tan misteriosas, tan delicadas, y tan espantosas! *Mirabilia opera tua, & anima mea cognoscit nimis.* (*b*)

Aqui son los extasis, los arrobamientos, y los buelos de espiritu, donde tomando Dios al alma, como el Sol toma los vapores de la tierra, la sube, y lleva consigo

(*a*) *Cant.* 5. *v.* 6. (*b*) *Psal.* 138. *v.* 14.

(si

(si dentro, ò fuera del cuerpo, ella no lo sabe, pero lo sabe Dios,) y la comienza à mostrar cosas de aquel Reyno eterno, y sin fin, que le tiene aparejado: *Sive in corpore nescio, sive extra corpus nescio, Deus scit raptum hujusmodi.*(a) Aqui son las hablas interiores, las visiones imaginarias, è intelectuales, donde en un momento le dà Dios à entender verdades, misterios, y arcànos, que no pudiera ella sola entenderlos, ni comprehenderlos en mucho tiempo, ni con todas las luces de la Sabiduria del mundo: *Arcana &c. quæ non licet homini loqui.*(b) Aqui son los ardores Seraficos los impetus de

(a) 2. *ad Corinth.* 12. *v.* 3. (b) *Ibid. v.* 4.

amor, las heridas de amor, los deliquios de amor, y aquella enfermedad continua de amor, de que nos habla la Esposa de los Cantares, y para cuyo remedio pedia à sus amigas, y compañeras, que la refocilasen con flores, y la cercasen de manzanas: *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore langueo.* (a) Aquella enfermedad de amor de quien se dice en el mismo Libro, que es tan fuerte, y poderosa como la muerte misma: *Fortis est ut mors dilectio.* (b) Aquella enfermedad de amor, que siendo vida, y la vida mejor del alma, viene ultimamente à ser la muerte del cuerpo, como lo fue en mi

(a) *Cant.* 2. *v.* 5. *Cant.* 8. *v.* 6.

gran

gran Madre Sta. Teresa de Jesus, de quien dice la Iglesia, que muriò aun mas que à fuerza de la enfermedad, à violencias intolerables del amor: *Intolerabili igitur divini amoris incendio potius quam vi morbi, Alvæ cum decumberet sub columbæ specie purissimam animam Deo reddidit.* (*a*)

Digamoslo de una vez, y en una palabra, si es que es posible decirlo, ni en una, ni en muchas, ni aun en Libros enteros. Aqui es, en este ultimo grado de Oracion, donde ya las almas empienzan à vivir, y viven como Angeles en carne mortal, y viadoras, que son como en un Cielo anticipado, sin-

(*a*) *Eccla. in Offic. S. Teresiæ.*

tiendo, y gozando de aquella gloria que Dios tiene preparada para los que le aman; pero de una manera tan abundante, y deleitosa, que sino supieran por fè, que hay otra gloria, no podrian creer, que la habia, ni mayor, ni mejor, que la que ellas sienten, y gozan en tal estado, al qual puede, y debe aplicarse la sentencia del Salvador: *Porrò unum est necesarium*, y aquella otra: *Optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea:* (*a*) Esto es, que en haber llegado una alma à este grado de Oracion, y de union intima, y perfecta con Diòs, ya nada tiene que pretender, ni desear en esta vida, sino que esta se aca-

(*a*) *Luc.* 10. *v.* 24.

be

be para irla à continuar eternamente en la otra. Ya lo hemos dicho todo: *Dulzuras* de la Oracion: *Facilidad* de la Oracion: *Utilidades* de la Oracion: *Necesidad* de la Oracion: *Excelencias* de la Oracion. Y si no hemos dicho todo lo que pudiera decirse, y lo mucho mas, que los Autores han escrito, sobre estos cinco puntos, al menos estamos ciertos haber dicho aqui lo mejor, lo mas principal, y lo muy bastante para que los Curas, y Tenientes puedan, si quieren formar nuevas platicas, ò extenderse en las que aqui van compendiadas, à fin de persuadir, imponer, y aficionar à sus feligreses al exercicio de la Santa Oracion

cion mental, que es todo el objeto de esta ultima prevencion.

Nada hemos dicho en toda ella de las reglas, que deben observarse para tener la Oracion con facilidad, merito, y fruto; porque siendo ellas tantas, y tan diversas, seria nunca acabar esta Pastoral, si quisieramos poner en ella todas las que prescriben, y dan los Autores Asceticos. Bastarà pues, que nuestros Curas, tengan leidas, y muy presentes las veinte y ocho, que el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Juan de Palafox, nos dexò escritas en su breve Tratado de la Oracion, y preceden à las Constituciones, que formò para la Congregacion de Jesus en el

Huer-

Huerto Orando, pues con solas estas tendran bastante para enseñar, y dirigir à sus feligreses en el camino de la Oracion.

Por la misma razon, nada hemos querido decir de los Libros, y meditaciones, de que hayan de usar, y leer à sus feligreses para punto, y materia de la Oracion, quando se junten à tenerla en la Parroquia; porque habiendo tantas, y todas tan excelentes, admirables, y devotas, à solos los Curas, como Pastores, que son, y que conocen sus Ovejas, toca discernir, y juzgar quales seran mas propias, y acomodadas à su talento, comprehencion, y necesidad.

En efecto son excelentes las verda-

dades, ò meditaciones, que nos dexò el Ilustrisimo Señor Lafitau en su *Retiro de algunos dias*, y por tales las hemos usado siempre en los exercicios espirituales, que hemos dado à nuestro Clero en Chuquisaca, en Potosì, en Cochabamba, &c. pero ellas mismas nos parecen demasiado sublimes, para que los Curas quieran leerlas, y acomodarlas al limitado talento de sus Indios, que podrian decirles en tal caso: *Nolite multiplicare loqui sublimia.* (a)

En efecto son admirables las Meditaciones del Venerable Padre Fray Luis de Granada sobre las Postrimerias, y sobre la Pasion

(a) 1. *Reg.* 2. *v.* 3.

del

del Señor, y por tales se usan, y se leen antes de la Oracion en muchas Comunidades Religiosas; pero sin embargo nos parecen demasiado profundas al respecto de la escala, y somera inteligencia de unos Indios, que podrian decir al oirlas: *Nimis profundæ factæ sunt cogitationes tuæ.* (*a*)

En efecto son devotisimas las Meditaciones del Padre Molina, sobre la misma materia, y de las que no dexan de hacer uso muchas Comunidades para sus horas de Oracion; pero ellas mismas nos parecen demasiado largas para la corta memoria de los Indios, y aun mas para el corto tiempo, que

(a) *Psal.* 91. *v.* 6.

el

el Cura podrà tenerlos congregados, y recogidos en la Iglesia, y en la Oracion, sin exponerse à que le digan lo que à Job uno de sus Amigos: *Usquequo loqüeris talia, & spiritus multiplex Sermones oris tui.* (*a*)

Por lo tanto somos de dictamen, que sin perder los Curas de vista para su propia direccion todas estas excelentes, admirables, y devotas Meditaciones, lean à sus feligreses, ò las de San Pedro de Alcantara, abreviadas, y reducidas por el mismo Venerable Señor en el lugar citado, ò las del Padre Villacastin, que por mas sencillas, manuales, y breves, que

(*a*) *Job.* 8. *v.* 2.

to-

todas las antecedentes, las podran reducir, ò traducir en Lengua Quichua, ò Aymarà, y por todas estas razones, seran mas propias, y acomodadas al idioma, al genio, al gusto, y al talento de sus pobres feligreses.

Ya, pues, con esto, amados hijos, damos fin à nuestra CARTA PASTORAL, la que mas propiamente, que nuestra, podrà si quereis, llamarse Pastoral del Venerable Señor Don Juan de Palafox en las catorce prevenciones; y en la ultima llamarse Pastoral de la Serafica Madre Santa Teresa de Jesus, confesando, como confesamos de buena fe, que todo, ò lo mas, que os hemos prevenido,

.5806.

y dicho en ella, es de ambos, y nuestro solo el trabajo de haberoslo puesto delante para vuestro bien espiritual. y el de vuestros feligreses. Este ha sido todo nuestro fin, y asi lo esperamos conseguir del Padre de las Misericordias, por su intercesion, y ruegos, y no menos por los de mi Estatico Padre, Doctor Mistico, y Maestro de Oracion, San Juan de la Cruz, en cuyo dia hemos tenido el consuelo de concluir esta Pastoral, ponerla à sus pies, firmarla, y fecharla en la Cuidad de Cochabamba à 24. de Noviembre del año de 1790.

Fr. Jph. Antonio de S. Alberto
Arzobispo de la Plata.

BA791
C363C